Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI 2012-2014



Universidad Externado de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Bienestar Familiar

Todos por un nuevo país
Paz Equidad Educación

Pueblo Maibén Masiware

Resguardo Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia

ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Maibén Masiware

Caño Mochuelo

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI : 2012 - 2014. Pueblo Maibén Masiware. Caño Mochuelo / Lucero Zamudio, Álvaro Toledo, Ingrid Vargas, Manuel Vega, John Francisco Ariza ; Philippe Chenut, Claudia Platarrueda, Juan Muelas, Bladimir Rodríguez, Martha Saade, Mercedes Mora, Nilsa Ortíz, Juliana Beltrán, Sandra Liliana Rubio, Laura Escobar, Cristina Paz, Juan Pablo Ortega, Luz Mariela Manjarrés, Yibbi Forero, Diana Liseth Cárdenas. -- Bogotá : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ; Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2014.

294 páginas : ilustraciones, gráficos, tablas, mapas ; 24 cm.

ISBN 9789587722338

1. Nutrición indígena -- Orinoquia (Región, Colombia) 2. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Historia 3. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) --Condiciones sociales 4. Indígenas de la Orinoquia (Región, Colombia) -- Alimentos 5. Culturas indígenas -- Orinoquia (Región, Colombia) 6. Maibén Masiware (Pueblo indígena) -- Vida social y costumbres -- Orinoquia (Región, Colombia) 7. Maibén Masiware (Pueblo indígena) -- Alimentos -- Orinoquia (Región, Colombia) 8. Etnología -- Orinoquia (Región, Colombia) 9. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo (Casanare, Colombia) I. Zamudio Lucero II. Toledo Álvaro III Vargas Ingrid IV. Vega Manuel V. Ariza John VI. Chenut Philippe VII. Platarrueda Claudia VIII Muelas Juan IX. Rodríguez Bladimir X. Ruíz Isabel C. XI. Saade Martha XII. Mora Mercedes XIII. Ortíz Nilsa XIV Beltrán Juliana XV. Rubio Sandra XVI. Escobar Laura XVII. Paz Cristina XVIII Ortega Juan Pablo XIX. Manjarrés Luz Mariela XX. Forero Yibbi. XXI. Cárdenas, Diana Liseth. XXII. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. XXIII. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

986.004 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca

Marzo de 2015

Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia

Pueblo Maibén Masiware
(Resguardo Caño Mochuelo)
ISBN: 978-958-772-233-8
© 2014 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
© 2014 Universidad Externado de Colombia
Primera edición: diciembre de 2014
Primera reimpresión: marzo de 2015
Diseño y arte final: Diana Marcela Vega Vargas
Corrección de estilo: Germán David Barbosa C.
Fotografía: ENSANI
Impresión: Color Copias Ltda.
Tiraje de 1-1000
Impreso en Colombia

Esta publicación es producto del Convenio N° 2926 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad Externado de Colombia, con la participación del Instituto Nacional de Salud y la cooperación de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.
Los contenidos son responsabilidad de las entidades mencionadas. Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del ICBF y de la Universidad Externado de Colombia



Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia

ENSANI

2012 - 2014

Pueblo Maibén Masiware

Caño Mochuelo

Convenio de Aporte no. 2926/2012

Universidad Externado de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Bienestar Familiar

Todos por un nuevo país
Paz Equidad Educación

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Margarita Barraquer Sourdis
Subdirectora General

Juan Carlos Bolívar López
Director de Planeación y Control de la Gestión

Julio César Jiménez Garzón **Subdirector de Monitoreo y Evaluación**

Ana María Ángel
Directora de Nutrición

Equipo Técnico
Rocío Enciso
Ingrid Vargas
Carolina Delgado
Alba Victoria Serna
Fernando Aguirre

Coordinación Editorial
Ángela María Calderón Fernández
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo de Imagen Corporativa

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Juan Carlos Henao
Rector

Marta Hinestrosa
Secretaria General

Lucero Zamudio
Decana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Dirección y coordinación
Lucero Zamudio
Álvaro Toledo
Ingrid Vargas (ICBF)
Manuel Vega
John Francisco Ariza

Investigadores

Philippe Chenut
Claudia Platarrueda
Juan Muelas

Bladimir Rodríguez
Martha Saade
Mercedes Mora

Nilsa Ortiz
Juliana Beltrán
Sandra Liliana Rubio

Laura Escobar
Cristina Paz
Juan Pablo Ortega

Estadística y sistemas
Philippe Chenut
John Jairo Romero
Jeimy Aristizabal
Néstor Rojas
Raquel Ortega

Nutricionistas – dietistas
Miriam Fernández
Carolina Pinzón
Iris Torres
Elianis Iguarán
Andrea Palencia

Crítica y digitación
Iván Méndez
Derly Méndez
Milady Ortiz
Julio Ortega
Margarita Marín
Nicolás Rodríguez

Comunicaciones y divulgación
Olmo Torres
Félix Forero

Coordinación editorial
José Fernando Rubio

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Yibby Forero
Marisol Galindo
Jenny Alexandra Hernández
Gina Emely Morales

Helly Casallas
Sandra Díaz

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Luz Mariela Manjarrés
Profesora Titular
Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética

Diana Liseth Cárdenas
Estudiante de Nutrición y Dietética
Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana
Escuela de Nutrición y Dietética

Integrantes Cabildo Indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Gerardo Alí Rodríguez García
Sikuani
Gobernador
Territorio

Alvaro Yodo
Maibén Masiware
Comisario
Derechos Humanos

Milton Luciano Chamarravi
Sáliba
Secretario
Educación

Milton Luciano Chamarravi
Sáliba
Secretario
Educación

Wando Jesús Forero
Wamonae
Tesorero
Economías Propias y Producción

Bernardo Salazar
Waupijiwi
Fiscal
Gobierno Propio

Jorge Ariel Perdomo
Amorúa
Fiscal
Justicia Propia

Bochi Argemiro Jape Ate
Wamonae
Vocal
Cultura y Deporte

Efraín Rodríguez
Sikuani
Vocal
Salud

Fany Caripia Wamare
Wamonae
Vocal
Mujer y Generación

Marcos Julio Rodríguez García
Yaruro
Vocal
Comunicaciones

Capitanes o Consejeros de las Comunidades de Paz de Ariporo

Victoriano Rodríguez
Tsamani 2
Capitán

Ciro Valderrama Pérez
Esmeralda
Capitán

Bernardo Salazar
Merey
Capitán

Vicente
Unuma
Capitán

Olavio Tune
Guafiyal
Capitán

Antonio Puertas
Quintopatio
Capitán

Álvaro Paneibo Yopima
Topochales
Capitán

Alberto Masarito
Betania
Capitán

Magdalena Ishowa
San José
Consejo del Pueblo Masiware

Capitanes o Consejeros de las Comunidades de Hato Corozal

Selso Forero Bautista

Hernán Muchavo Wamare

Tomás Yarico Pastrana

Leonel Fidel Maquira Tane

Sofía Lombana Ketsiney

Paola Chipiaje Forero

Matewa Isidoro Guaipere

Maju Urley Tseju Cotsara

Diqueya Benjamín Tseju Cotsara

Mochuelo

Consejo Mayor de Autoridades del Pueblo Wamonae-Comunidad Mochuelo

Nargel Rodríguez Díaz
Tsamani
Capitán

José Agustín Guarapare
Morichito
Capitán

Resguardo Caño Mochuelo - Equipo Comunitario

Wilmer Díaz
Cothei Forero
Jesús Ricardo Gaitán
Amalfi Guacaraparé
Julio Ramón Malpica
Juan Bautista Marín
Juanita Gloria Machacare
Luis Eladio Marín
Miriam Quiteve
Feliciano Quiteve
Yolima Rodríguez

Pedro Rodríguez
Bartolomé Rodríguez
Nidia Rodríguez
Luz Alcira Rodríguez
Nargel Rodríguez
José Arley Rodríguez
Ingri Rodríguez
Yefren Fermín Rodríguez
Lubis Gisela Rodríguez
Henry Leonardo Yépez



Contenido

Presentación 13

Introducción 15

Primera parte **21**
La territorialidad del pueblo Maibén en el Resguardo Caño Mochuelo **21**

Capítulo I. Territorio y población 29

1. Localización, ecosistemas y potencialidades de producción de alimentos 29
2. Población, territorio y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones de los Maibén Masiware 58

Capítulo II. Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos 63

1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas 64
2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional 65
3. La ubicación territorial del resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado 69
4. Los retos institucionales en materia social 85
5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías 85

Segunda parte **91**
Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Maibén Masiware **91**

Capítulo III. Aspectos sociodemográficos 95

1. Estructura demográfica 95
2. Familia, parentesco y organización social 98
3. Formas de organización 101
4. Relaciones generacionales, generación y escolaridad 103
5. Condiciones de vida 104

Capítulo IV. Dinámica alimentaria y procesos productivos 109

1. Calendarios agroecológicos, producción y estrategias alimentarias 110
2. Actividades económicas y alimentación. 116
3. Intercambio solidario y comercialización 118
4. Programas, proyectos y subsidios. 119

Capítulo V. Salud nutricional 123

1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo 124
2. Situación de salud nutricional en el pueblo Maibén Masiware 149
3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Maibén Masiware 170

Tercera parte
Análisis, conclusiones y recomendaciones **209**

1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Maibén Masiware 211
2. Valoración integral de la situación alimentaria y la salud nutricional en el pueblo Maibén Masiware 212
3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria 215
4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria 216
5. Recomendaciones 217

Índice de gráficas, figuras y fotografías 227

Índice de tablas 229

Índice de mapas 233

Bibliografía 235

Anexos 243

Presentación

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- en el marco de sus competencias misionales, realiza y apoya procesos investigativos que abordan problemáticas relacionadas con la nutrición, lo que le permite contar con información actualizada para la toma de decisiones que se traducen en políticas públicas pertinentes para las realidades sociales en las que trabaja.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con los lineamientos de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", el documento CONPES 113 de 2008, el Modelo de Enfoque Diferencial del ICBF y los imperativos del documento Marco General de Orientaciones de Política Pública y Lineamientos Técnicos de Atención Diferenciada en materia de Familia Infancia y Adolescencia de Grupos Étnicos, el ICBF desarrolló el Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia - ENSANI.

El ENSANI ha sido diseñado e implementado con enfoque diferencial para cada uno de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta que las particularidades territoriales, culturales, socioeconómicas e históricas de cada pueblo configuran realidades nutricionales y alimentarias diversas. Con este enfoque colectivo, territorial y diferencial se han incorporado elementos metodológicos y analíticos que amplían la visión sobre la situación alimentaria y nutricional de los pueblos estudiados.

En octubre de 2012, el ICBF suscribió el Convenio de Aporte 2926 con la Fundación Universidad Externado de Colombia, para el desarrollo del ENSANI con los nueve grupos indígenas que integran el

Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare y con el pueblo Wayuu que se encuentra ubicado en el Departamento de La Guajira. La elección de estos pueblos indígenas se basó en que varios de ellos han sido priorizados en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, debido a que se encuentran en riesgo de desaparición física y cultural, y requieren intervenciones urgentes para la protección de su integridad.

Como producto de este trabajo de investigación, se han producido diez informes, sobre igual número de pueblos. En particular, esta publicación contiene los resultados del Estudio de la Situación Alimentaria y Nutricional del PUEBLO MAIBÉN MASIWARE, ubicado en las comunidades de San José y Betania del Resguardo de Caño Mochuelo, en el Departamento de Casanare. Por los relatos de los mayores sabemos que el origen de este pueblo es el Caño Ureire Nateyo, afluente del río Ariporo. Después de recorrer por años los territorios de la Orinoquía, hacia 1970 este pueblo se asentó en los territorios del Resguardo, transformando radicalmente su modo de vida. Las viviendas, las nuevas prácticas de cultivo y las restricciones a la movilidad adoptadas en el marco de este proceso han afectado seriamente su autonomía alimentaria y lo que es más importante su acervo cultural.

Es de destacar, que tanto en las fases de diseño como de implementación y socialización de los resultados, este estudio contó con la participación de autoridades tradicionales de los pueblos, algunos líderes y habitantes de las comunidades visitadas. La participación activa garantizó la incorporación de sus observaciones e interpretaciones, así como de sus expectativas y propuestas sobre los fenómenos de la alimentación y la nutrición en cada uno de los pueblos encuestados. Además, el Estudio contó con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Salud INS y de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, fundamentales para alcanzar los resultados que se presentan.

De esta forma, los resultados de este estudio buscan contribuir a la construcción de alternativas a la situación actual de estas poblaciones, con especial énfasis en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria, a partir de la revitalización de sus formas productivas y de adquisición de alimentos, del reconocimiento de sus saberes sobre la salud y la alimentación y de la afirmación de su autonomía territorial, todos estos, aspectos que integran atributos culturales, materiales y de conocimiento propio de los pueblos indígenas.

Así mismo, son una fuente de información para el seguimiento al cumplimiento de las metas de condición nutricional de la población incluidas en CONPES 91, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el CONPES 113, Plan País, entre otros.

Este ENSANI permitirá al Pueblo Maibén Masiware, al ICBF y a las demás entidades del Estado competentes en materia de salud, nutrición y seguridad alimentaria, disponer de estadísticas y de una lectura de los determinantes sociales de la nutrición indígena, para retroalimentar los programas y servicios, garantizando una atención pertinente a estos pueblos.

Cristina Plazas Michelsen
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juan Carlos Henao
Rector
Universidad Externado de Colombia

Introducción

El Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia [1] tiene el propósito de caracterizar y analizar, desde una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas residentes en el país, a partir de las prácticas, concepciones y configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de realizar un aporte a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

El Estudio indaga por las diferentes dimensiones del problema alimentario y nutricional de los distintos pueblos e incorpora elementos de orden coyuntural y estructural, que permiten enriquecer el debate sobre los aportes de la seguridad alimentaria a los problemas graves de la desnutrición y las condiciones que afectan o facilitan la autonomía alimentaria.

Para hacerlo, asume como punto de partida la dimensión cultural del problema y, desde allí, se obliga a ir más allá del concepto de seguridad alimentaria para asumir la dimensión derivada del concepto de autonomía alimentaria , que involucra asuntos políticos como la disponibilidad territorial, el manejo de las semillas ancestrales, su reserva frente a los problemas que representan los alimentos tratados con fertilizantes y fungicidas, las prácticas derivadas de su concepción integral del problema alimentario y

[1] El Estado colombiano ha llevado a cabo dos estudios nacionales para caracterizar la situación nutricional en Colombia, el primero en 2005 y el segundo en 2010. A pesar de que las dos Encuestas de Situación Nutricional ENSIN son las investigaciones más completas realizadas en el país sobre este tema, su diseño no considera ni la representatividad, ni la especificidad alimentaria de los pueblos indígenas.

de su relación de convivencia con la naturaleza. Aporta también elementos para facilitar el paso hacia políticas, estructurales, de autonomía alimentaria.

El desarrollo del análisis busca responder a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que establece la necesidad de concertar, implementar y apoyar una política pública de seguridad y una autonomía alimentaria, con enfoque diferencial, para los pueblos indígenas, apoyando la reconstrucción de los sistemas agroalimentarios propios y fomentando la investigación local de los procesos productivos. Así mismo, va de la mano con los compromisos del Estado colombiano respecto al derecho a la alimentación de los pueblos indígenas, planteados en la Constitución Política, y con convenios internacionales, normas nacionales en salud y protección social, acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y, en especial, con lo prescrito en el Auto 004 de la Corte Constitucional.

En el mismo sentido, el Estudio busca incorporar las iniciativas, acciones y programas desarrollados por los pueblos indígenas, que requieren ser visibilizadas, reconocidas y apoyadas en el marco de la política pública. Algunos de los estudios realizados por ellos dan cuenta de problemáticas alimentarias y nutricionales propias, así como de condiciones alimentarias que deben ser rescatadas y fortalecidas, no solo porque forman parte de su tradición, sino porque también representan reservas que son patrimonio importante para la humanidad. Es fundamental contar con los aportes de la comunidad indígena, pues a pesar de que la ENSIN (2010) presenta evidencias de la crítica situación nutricional de estos pueblos, el diseño no considera sus particularidades y tiene limitaciones en términos de representatividad estadística, aspectos que hacen necesario un estudio específico para estos pueblos.

El estudio se realiza en el marco de un Convenio de Aporte entre dos instituciones: una del Estado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y una universidad, el Externado de Colombia, que unen sus esfuerzos, recursos y equipos para realizar este análisis con la cooperación técnica del Instituto Nacional de Salud (INS) el cual, en convenio con el ICBF, aporta a la realización de estudios nutricionales, y el concurso de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, que aporta su experiencia en cuanto al análisis de ingesta de alimentos.

En este contexto, cuatro ejes expresan las tensiones más importantes para el tratamiento de lo alimentario en el caso de los pueblos indígenas de Colombia: la interculturalidad y los sentidos de la seguridad alimentaria[2], la autonomía alimentaria[3] y el derecho a la alimentación.

[2] El concepto de seguridad alimentaria surge en la Conferencia Mundial sobre Alimentos (1975), a raíz de la disminución de comida que se dio como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Su enfoque giró en torno a la disponibilidad en todo momento de provisión mundial adecuada de comestibles para sostener una expansión estable de consumo de comida (Baro, 2006, p. 535). Este concepto orienta la política de seguridad alimentaria definida en el Documento CONPES DNP 113 de 2008, según la cual, la: Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa". DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES DNP 113 de 2008. Bogotá. Marzo 31 de 2008. Disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0113_2008.htm. .

[3] Aunque algunos organismos han planteado el asunto de la soberanía alimentaria en relación a contextos campesinos y movimientos sociales, el estudio no la considera desde esta perspectiva, porque asume que está asociada a un debate geopolítico más complejo: entre el Estado-Nación que detentaría esta soberanía y algunos grupos que la reclamarían para sí. La definición de la soberanía alimentaria de la que disponemos se confunde con lo que implica el concepto pleno de autonomía alimentaria; sin embargo, la soberanía es un concepto político que detenta el Estado-Nación , y adquiriría sentido, en el contexto de lo alimentario, si estuviera ligado a la aspiración de los pueblos indígenas de ser considerados naciones, en el contexto de una propuesta política de Estados plurinacionales. En este contexto político, el

La seguridad alimentaria, según instituciones internacionales como la FAO, estaría compuesta por cuatro elementos: Disponibilidad de recursos alimentarios[4], Acceso a los alimentos por parte de todas las personas[5], Consumo suficiente de comida[6] e Inocuidad de los alimentos[7]. En el caso de los pueblos indígenas, la seguridad alimentaria está ligada a situaciones coyunturales que los colocan en condiciones de desnutrición y los obligan a utilizar otros tipos de alimentos.

Por su parte, la autonomía alimentaría, para los pueblos indígenas, está ligada a la autonomía y control territorial y al fortalecimiento de la cultura y de las capacidades para contar, dentro de sus territorios, con la disponibilidad y sostenibilidad de alimentos básicos, lo más autóctonos posibles, a partir del fortalecimiento de la siembra de semillas ancestrales; todo ello vinculado con las prácticas de aprovechamiento y producción que constituyen la identidad alimentaria de las comunidades y apuntan a la autosuficiencia en el marco de los patrones culturales de producción y consumo de alimentos.

El Estudio se realizó en cuatro etapas. En la primera se elaboró el diseño conceptual y metodológico, analizado y aprobado junto al ICBF, y socializado en una reunión nacional con autoridades tradicionales de diferentes pueblos, en un panel con expertos nacionales e internacionales y en una mesa de trabajo interinstitucional. En la segunda etapa se efectuaron los ajustes conceptuales, metodológicos y de diseño de instrumentos, y se realizó la prueba piloto. En la tercera y cuarta etapa se inició el abordaje de los estudios específicos para los diferentes pueblos indígenas, comenzando por aquellos que se encuentran priorizados por el auto 04 la Corte Constitucional.

El estudio tiene un enfoque intercultural, en un marco de garantía de derechos para los pueblos indígenas, que está centrado en su derecho a la auto-determinación y, por lo tanto, en el marco de la garantía de los derechos colectivos a la autonomía, la identidad, la cultura y el territorio. El enfoque intercultural reconoce la necesidad de establecer procesos de diálogo horizontal y de construcción conjunta, a la vez que incluye la reconfiguración de las relaciones de poder que se han desarrollado entre pueblos indígenas, instituciones e incluso la academia, revelando las diferentes necesidades, intereses y propuestas con el objetivo de llegar a procesos de construcción colectiva.

concepto de soberanía sería similar o igual al de autonomía alimentaria; por esta razón el estudio no asume el concepto de soberanía alimentaria.

[4] Entendida como la posibilidad de tener estos recursos de manera suficiente para proporcionar una dieta adecuada, independientemente de la procedencia (sea por producción, donación, importaciones, almacenamiento u oferta del mercado). Para sus estimaciones se tiene en cuenta la situación local o nacional en aspectos como, por ejemplo, las pérdidas post cosechas y las exportaciones de alimentos.

[5] Se define como la posibilidad de adquirir estos productos, sea física o económicamente. Esto se puede dar a partir de la capacidad de compra o por subsidios de alimentos. La falta de acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente por factores como el aislamiento de la población, la falta de infraestructura, el despojo del territorio y bloqueos en la movilidad de alimentos o de las personas. También se analiza desde una perspectiva económica a partir de la imposibilidad de las personas para pagar los precios de los alimentos, debido a su bajo poder adquisitivo (FAO, 2011). FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Programa CE-FAO La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones. 2011. Disponible en http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf).

[6] Implica la existencia de recursos alimentarios en los hogares, que responda a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias. Esto implica considerar aspectos como la aceptabilidad de ciertos alimentos y el rechazo de otros. También tiene en cuenta aspectos como la inocuidad, la dignidad, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar (FAO, 2011). Ibíd.

[7] Se refiere a todos aquellos riesgos asociados a la alimentación que pueden incidir en la salud de las personas, tanto naturales, como aquellos originados por contaminaciones, debido a la incidencia de patógenos, que puedan incrementar el riesgo de enfermedades crónicas, enfermedades cardiovasculares (uso apropiado de un modo sanitario y nutricional) (FAO, 2011). Ibíd.

En términos relacionales, el estudio pretende superar la figura del indígena como mero informante y aún la tradicional idea de la participación , para pasar al trabajo de construcción conjunta y permanente, porque sus resultados pueden orientar las acciones de los propios pueblos indígenas y los del Estado, que debe garantizar políticas coherentes con su auto-declaración como país multiétnico y pluricultural. Así, tres aspectos del diseño del estudio fueron considerados ajustes específicos necesarios para atender la naturaleza de los pueblos indígenas.

* La consideración, en el proceso de concertación, de todos los niveles de autoridad de cada pueblo y no solo el nivel de las organizaciones.

* El diseño muestral, que tiene las siguientes características específicas para esta población y este tipo de estudio:

- Es una muestra por pueblo, no de población total indígena. Se trata de reconocer la especificidad de cada uno de los pueblos indígenas.

- La aplicación de un método mixto de muestreo que combina el muestreo probabilístico y el muestreo dirigido, lo cual permite tener resultados representativos de los diferentes tipos de información[8].

- Las unidades de información y de análisis, y su desagregación, son específicas para cada componente del estudio. La identificación de poblaciones específicas (menores de tres años, por ejemplo, en el caso de lactancia materna) se hizo en el contexto de esta estructura muestral.

- Para los 33 pueblos considerados en riesgo de desaparición física y cultural, como es el caso Maibén Masiware, se hace una aproximación censal. Lo mismo se hará en el caso de que, ya en terreno, se encuentren pueblos con una población menor a 1.700 habitantes.

* El análisis de resultados se adelantó en conjunto con cada pueblo, con base en los resultados y orientado hacia políticas públicas y políticas propias de cada pueblo.

Es necesario anotar que las bases muestrales del país no se ajustan a las características socioculturales del pueblo Maibén Masiware, ni de los demás pueblos indígenas. Sin embargo, fue necesario utilizarlas porque no se cuenta con una base muestral de unidades socioculturales de ningún pueblo indígena.

Por otra parte, dada la naturaleza del estudio, fue necesario utilizar una combinación de técnicas que incluye: La encuesta socioeconómica y demográfica; un conjunto de técnicas de captación de sentido, utilizadas individualmente y en ejercicios colectivos; la evaluación antropométrica; el análisis de vitaminas y minerales y una evaluación de ingesta de alimentos mediante el recordatorio de 24 horas.

[8] Inicialmente estaba previsto que la unidad muestral no la constituyeran los individuos sino las unidades socioculturales propias de cada pueblo; estas unidades deben ser definidas e identificadas por las autoridades tradicionales, su fortaleza o debilidad es un indicador de procesos socioculturales que afectan a estos pueblos. Dada la naturaleza del estudio, las unidades socioculturales, así como los pueblos a las que pertenecen, deben ser identificadas por zonas geográficas de significación para el tema de la alimentación y la nutrición, diferenciando aquellas ubicadas dentro de territorios indígenas y las que están fuera de ellos. Estar dentro o fuera del territorio indígena también da elementos de análisis del papel de la autonomía territorial en la situación alimentaria y nutricional; por eso, con el fin de garantizar el cruce de información con las políticas públicas territoriales, también se pensó en el cruce con la división departamental y municipal. Aunque esta es la estrategia de muestreo apropiada por su adecuación cultural, las exigencias de trabajo de identificación previa de las unidades socioculturales de cada pueblo, sobrepasaban las posibilidades en tiempo y financiación, porque no existe en el país una base muestral para pueblos indígenas.

La encuesta se encuentra dividida en 4 módulos: Información Familiar, Salud Nutricional, Materno Infantil y Salud Infantil, de los cuales se obtiene información socioeconómica y demográfica, vivienda, disponibilidad y tipo de alimentos, producción, formas de obtención, acceso y consumo, saneamiento básico, salud infantil, lactancia materna y alimentación complementaria, acceso a servicios de salud y acceso a programas de nutrición,

Los ejercicios de profundización ahondan en los sentidos presentes en las concepciones y prácticas de alimentación y cuidado de la salud nutricional en los pueblos y comunidades indígenas. A la vez, identifican tensiones y complementariedades en la relación con las políticas públicas y no gubernamentales que intervienen en los campos de estudio. Lo anterior, hace posible un doble ejercicio: indagar sobre la relación entre alimentación y salud nutricional; y una acción de tipo histórico, que busca dar cuenta de los cambios que afectan el horizonte de la autonomía alimentaria y que resultan más visibles para las propias comunidades.

Los ejercicios de profundización fueron llevados a cabo a partir de espacios de construcción conjunta en conversatorios, talleres y entrevistas. Se adelantaron con grupos especiales: autoridades tradicionales, organizaciones indígenas, sabedores de los pueblos (médicos tradicionales, parteras, entre otros), pobladores locales, subgrupos de los mismos y representantes de las instituciones de salud y educación.

La evaluación antropométrica analiza el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales, niños, jóvenes y adultos, madres gestantes y lactantes, según parámetros de edad, peso y talla.

Para el análisis de vitaminas y minerales, siguiendo las recomendaciones internacionales, la experiencia de la ENSIN y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se analizaron, previa aprobación de las autoridades del pueblo y de las personas involucradas en la submuestra seleccionada, muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina (y PCR) y Zinc.

La Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia se encargó de la recolección de información y análisis de ingesta de alimentos por recordatorio 24 horas. Este permite identificar la prevalencia del riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes; la prevalencia de riesgo de exceso en la ingesta usual de energía y de algunos nutrientes; el tipo y número de comidas que realizan los pueblos indígenas y la frecuencia en la ingesta de alimentos.

En el contexto de priorización de los pueblos en riesgo de extinción física y cultural, según el auto 04 de la Corte Constitucional, se seleccionaron los nueve pueblos indígenas que habitan el Resguardo Caño Mochuelo[9], entre los cuales está el pueblo Maibén Masiware, al que se refiere la presente publicación. En su caso el proceso de concertación se realizó en dos momentos: en el mes de octubre de 2013, con las autoridades del resguardo y de cada uno de los pueblos, entre las cuales estaban las del pueblo Maibén Masiware. El acta se firmó el 12 de octubre. Y en el mes de marzo del 2014, antes de la iniciación del trabajo de campo, solamente con las autoridades del pueblo Maibén Masiware.

Siguiendo lo decidido con relación a las poblaciones en riesgo de extinción física y cultural, como es el caso del pueblo Maibén Masiware, la recolección de información se hizo censalmente, cubriendo las 49 viviendas de las comunidades de Betania y San José en el Resguardo Caño Mochuelo, con un total de 386 personas, 15 personas en la comunidad de Betania y 261 en la comunidad San José. Por su parte, los miembros de las diferentes

[9] Amorúa, Maibén-Masiware, Sáliba, Wamonae, Sikuani, Tsiripo, Yamalero, Yaruro y Waüpijiwi.

comunidades del Resguardo, que hablaran la lengua y supieran leer y escribir, conformaron los equipos de traducción y de encuestadores, mientras que otros asumieron las tareas de orden logístico y de movilización. Con ellos se realizó todo el trabajo de campo en las diferentes comunidades del resguardo, con el acompañamiento de las autoridades del mismo.

Una vez procesada la información se presentaron, entre el 15 y el 16 de octubre de 2014, los resultados a la comunidad en Asamblea del Resguardo, realizada en la población de El Merey . Alrededor de 20 delegados, por cada una de las 12 comunidades en las cuales residen los 9 pueblos del Resguardo Caño Mochuelo, participaron en la Reunión general de socialización y discusión de resultados y recomendaciones . En el marco de este evento se adelantaron los procesos de discusión y análisis de los resultados del estudio con las autoridades y representantes del pueblo Maibén Masiware, y se plantearon y recogieron sus observaciones y recomendaciones.

El informe está dividido en tres partes. La primera, analiza las características del contexto territorial en el cual se configuran las condiciones de vida del pueblo Maibén Masiware y, por tanto, sus condiciones alimentarias y nutricionales. Cubre aspectos relacionados con las características del territorio, geomorfología, ecosistemas, características de los suelos y posibilidades de disposición de alimentos propios, régimen de lluvias y ubicación del pueblo Maibén Masiware en el territorio. Esta primera parte incluye información sobre su origen, movilidad y su asentamiento en el resguardo. Finalmente, hace referencia a las tensiones que soporta el territorio, y en general la Orinoquía, que amenazan las condiciones del ecosistema y, por tanto, de autonomía alimentaria, así como las tensiones derivadas de la relación del pueblo con las lógicas institucionales.

La segunda parte se centra en los resultados del estudio a partir de las características sociodemográficas y condiciones de vida, las dinámicas productivas y la salud y estado nutricional. Así mismo, analiza los sentidos propios del pueblo Maibén Masiware en relación con los ciclos vitales, las condiciones alimentarias y la medicina propia. Finalmente, examina las posibilidades y límites de las condiciones de producción en relación con la salud nutricional.

La tercera y última parte analiza el carácter que adquiere la seguridad alimentaria en el contexto de los pueblos indígenas, y la importancia cultural de la autonomía alimentaria como asunto estructural para los mismos. Finalmente, presenta conclusiones y recomendaciones de política pública y de política propia del pueblo.

Nuestros agradecimientos a nuestros pares en este esfuerzo, a las autoridades y a la población del pueblo Maibén Masiware y del Resguardo de Caño Mochuelo; al INS, a la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia y a las personas de diferentes instituciones públicas que colaboraron con sus sugerencias, comentarios y apoyo en diferentes fases del trabajo.

Esperamos que este estudio aporte elementos para una relación armónica y eficiente entre el Estado, en su condición multiétnica y pluricultural, y en su tarea de preservar la riqueza de los ecosistemas regionales, el Resguardo y el pueblo Maibén Masiware, considerando especialmente los territorios ancestrales en función de la supervivencia de estos frágiles, complejos y ricos ecosistemas, y la población, cuyos principios culturales pueden hacerla posible.



Primera parte

La territorialidad del pueblo Maibén en el Resguardo Caño Mochuelo



El pueblo Maibén cuenta con una larga historia de correrías y adaptación en los territorios de la Orinoquía, movilizándose entre los llanos orientales colombianos y el territorio venezolano. De allí proviene la construcción de una territorialidad compleja que los caracteriza, como a otros pueblos de esta macro-región, como semi nómadas. Además de la comunidad de Caño Mochuelo, en la actualidad se ubican en la margen izquierda río Meta en el municipio de Orocué, pero cuentan con varias comunidades en el Vichada, en especial en Santa Rosalía. También cuentan con asentamientos en Venezuela, en el Estado Bolívar. de la vecina República Bolivariana de Venezuela. El presente estudio de la comunidad Maibén asentada en el resguardo de Caño Mochuelo, donde convive con ocho pueblos más[10], da cuenta solo de una pequeña parte de la totalidad del pueblo. Los pueblos que hoy se encuentran asentados en las zonas que integran lo que en principio se denominó Reserva indígena y luego Resguardo Caño Mochuelo, recorrían diferentes zonas y afluentes de la cuenca del Río Orinoco.

Como lo argumentaron varios investigadores durante las últimas dos décadas del siglo XX, la región de la Orinoquia es la menos conocida, son pocas las investigaciones sobre la situación social e histórica de sus poblaciones[11]. El concepto básico para identificarla es el de cuenca hidrográfica, es decir, el área donde confluyen todas las aguas que van en dirección del río Orinoco; esto incluye las laderas y vertientes andinas y el Macizo de las Guyanas[12]. Es sobre los márgenes del Orinoco y sus afluentes que las comunidades indígenas realizaban sus correrías recolectoras. La gran cuenca constituye un área internacional entre Colombia y Venezuela, pero para este caso hablamos de los pueblos asentados en la Orinoquía colombiana, sin desconocer la histórica movilidad de la población indígena entre estos dos territorios nacionales.

El proceso de poblamiento en la región obedece básicamente a la constante migración de colonos provenientes de diferentes lugares del país y, en algunos casos, de extranjeros que han llegado a estos territorios desde la época de la conquista hasta nuestros días, lo cual define un comportamiento demográfico particular y una forma específica de apropiación de tierras. Las particularidades de la ocupación espacial y las distintas formas de relación con el territorio se expresan en sus diversas actividades de subsistencia: caza, pesca, recolección, horticultura y agricultura[13].

A partir de 1624, la corona española encomendó a la iglesia, específicamente a la orden de los Jesuitas, la promoción de una organización económica y política que permitiera explotar las tierras en el piedemonte y en la sabana para concentrar las poblaciones indígenas en poblados y haciendas. Para el siglo XVII, los Jesuitas ya se habían establecido como los principales agentes de la colonización indígena, tanto a nivel económico, como político, hecho que les permitió consolidar sus haciendas. Sin embargo, este movimiento no se realizó en toda la región y, para 1767, fueron expulsados, prohibiéndoles sacar sus pertenencias.

Durante los 124 años de presencia Jesuita en la Orinoquía, se fundaron cerca de 81 establecimientos, entre haciendas doctrineras y fuertes de diferente tamaño, en las tierras que conforman las cuencas de los ríos Casanare y Meta, tributarios del Orinoco. A estos establecimientos se encontraban vinculados aproximadamente

[10] Sáliba, Wamonae, Sikuani, Amorúa, Yamalero, Yaruro, Waüpijiwi y Tsiripu.

[11] FAJARDO, Darío (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, Fondo FEN Colombia, 1998

[12] DOMINGUEZ, Camilo. La gran cuenca del Orinoco en Colombia. En: MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá, FEN Colombia: 1998. pp. 39-67

[13] Instituto Geográfico Agustin Codazzi. Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investINSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZIión en la Orinoquía. Programa segunda expedición botánica. Bogotá: Instituto Geográfico Agustin Codazzi, 1986. Vol. 1, p. 1-3.

unos 10 mil indígenas. Cuando los Jesuitas abandonaron estas haciendas, algunas tierras fueron ocupadas por indígenas y otras encomendadas a otras órdenes religiosas[14].

Por los registros y mapas, tanto de las misiones del siglo XVI y XVIII, como de la localización de las haciendas Jesuitas, se puede argumentar que las tierras inundables que constituyen hoy el Resguardo Caño Mochuelo, fueron percibidas como poco dóciles y rentables para ser aprovechadas por el modelo de hacienda, razón por la cual ninguna de ellas se estableció en la confluencia de los ríos Ariporo y Meta, donde terminaría localizándose inicialmente la reserva Caño Mochuelo. Las tierras que integran el actual Resguardo están ubicadas en el centro de numerosos asentamientos sobre los ríos Meta, Orinoco y sus afluentes, donde se establecieron misiones. Desde allí la población se vio desplazada posteriormente hacia las tierras inundables, percibidas como poco rentables por el colonizador[15].

Luego de la expulsión de los Jesuitas se dio un impulso a la adquisición de tierras por parte de otros actores. Esto permitió el avance de un proceso colonizador desorganizado y destructivo que se extenderá desde el siglo XIX hasta el siglo XX, dejando como consecuencia el aniquilamiento de buena parte de la población indígena. Los sobrevivientes fueron relegados y remplazados por población mestiza, la cual acompañó la conformación de latifundios durante la primera mitad del siglo XX.

Fue durante esta primera mitad del siglo XX que la región se volvió a consolidar como una importante fuente en la producción de ganado, actividad que se acompañaba de la agricultura comercial y de subsistencia. Durante este período, también se realizó un avance en la infraestructura vial de la región y en la fundación de diferentes asentamientos. Hacia los años 50 y 60 se registró un proceso de inmigración a la región del Orinoco, proveniente de los Departamentos del Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Valle del Cauca, resultado de la presión por la tierra y la ausencia de garantías y recursos para los campesinos del interior del país, en el marco del conflicto social y político, y la violencia que caracterizó estas décadas[16].

Las dinámicas señaladas configuran a la colonización reciente de la región como un proceso estructural que incide permanentemente en las condiciones ecosistémicas y en los procesos de territorialización asociados a la pervivencia cultural de las comunidades indígenas. El proceso de colonización y sus distintas fases constituyen un aspecto fundamental en la constitución del Reguardo Caño Mochuelo; su resultado es el asentamiento de varias comunidades, con tradiciones ancestrales de manejo estacional del territorio, que les permite contar con prácticas para la conservación del medio y sus especies, en tierras inundables, alejadas de las cabeceras municipales y sin vías de comunicación permanentes, pues están sujetas a los ciclos de inundación[17].

[14] Ibíd. p. 4-8.

[15] Para ampliar esta argumentación, se recomienda ver los mapas del estudio de ROMERO, María Eugenia. Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá: FEN Colombia, 1987. También ver el siguiente apartado del presente documento, en el que se caracterizan las condiciones geográficas de la Orinoquía colombiana.

[16] Instituto Geográfico Agustin Codazzi. Óp. Cit. p. 10-13.

[17] El proceso histórico, o situación actual de delimitación territorial, es sustentado por los pueblos en el Plan de Salvaguarda del resguardo; (COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013) también fue reiterado por las comunidades en las reuniones de socialización del estudio en octubre del 2014. Este estudio, a partir de un análisis histórico y territorial, hace evidente una situación estructural, cuya tendencia histórica muestra el destierro de las comunidades y la asignación de zonas donde deben permanecer restringidas a unos límites que no corresponden al espacio

Esta colonización, en tanto hecho histórico y geográfico, trajo como consecuencia una transformación de la fisonomía geográfica, social y económica de cada una de las poblaciones, cuyo resultado más inmediato fue el incremento considerable de su población y la fundación de nuevos asentamientos[18]. La función primordial de la colonización es la ampliación de la frontera agrícola del país, que, simultáneamente, promovió y produjo el poblamiento de un gran espacio de la región, disminuyendo la presión por la tierra al interior del país y apaciguando parcialmente los conflictos sociales en las zonas con mayor población.

Esta dinámica implicó el desplazamiento de los grupos indígenas del Orinoco durante el siglo XX: "La percepción del colono y del misionero blanco hacia el indígena se resumió en adjetivos tales como sucios, caratosos, miserables, feroces, brutos, nómadas, malos, personas que labran poco, pescan y cazan, agricultores dóciles"[19]. Estas palabras sintetizan en parte el sentir del colonizador hacia los grupos de cazadores y recolectores, y hacia los agricultores estacionales, y justificó la persecución de estas comunidades y la "civilización" de sus tierras.

Entre los años 70 y 80 se inició en esta región un proceso de reglamentación y adjudicación de algunas reservas y resguardos, de manera que, para 1986, ya se contaba con 59 figuras territoriales constituidas y 14 en procesos de adjudicación. Para la época se dio prioridad a las reservas con grupos indígenas cercanos a zonas de colonización, lo que implicó un aumento de población en las zonas de reserva y la reducción de estas comunidades en zonas aisladas[20].

En 1974, mediante la Resolución 031 del 27 de febrero, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA- saneó y compró las tierras de los colonos que ocupaban este territorio, declarando la Reserva Indígena Caño Mochuelo a favor de 2.500 personas de 9 pueblos indígenas. Mediante la Resolución 114 del 4 de diciembre de 1974, el INCORA clarificó los linderos y la distancia entre el nacimiento del Caño Aricaporo y el Caño Mochuelo para definir el área de la reserva en 94.670 hectáreas[21], el 21% de las cuales están en jurisdicción del Municipio Hato Corozal y el 79% restante en la jurisdicción de Paz de Ariporo.

Este esfuerzo de adjudicación de reservas y resguardos obedeció al interés del Estado por establecer una unidad territorial para los pueblos indígenas, como medida de protección ante la colonización de los mestizos. Para la década de 1980, la mayoría de la población de colonos en Casanare y Meta no tenía conocimiento de que estas jurisdicciones hubiesen sido habitadas, 40 o 50 años antes, por comunidades indígenas, debido al desplazamiento o total aniquilación de estos pueblos. Los sobrevivientes se fueron desplazando hacia el oriente, estableciendo sus correrías en zonas marginales aisladas de las principales vías de comunicación y de los centros poblados[22].

En los comienzos de los 80, a pesar de los esfuerzos estatales existían algunas reservas, como la de Caño Mochuelo en Casanare, que aún no habían sido reglamentadas ni "saneadas" y que contaban con presencia de colonos[23]. Esta situación generó

socialmente necesario para su supervivencia cultural.

[18] Instituto Geográfico Agustin Codazzi. Óp. Cit. p. 16.

[19] GOMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI, 1991. p. 233.

[20] ROMERO, María Eugenia. Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá: FEN Colombia, 1987. p. 129.

[21] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013. p 17. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_cano_mochuelo_0.pdf

[22] ROMERO, María Eugenia.Op. cit. p. 130.

[23] La situación del siglo XX dejó una profunda huella en la relación entre indígenas y

continuos conflictos, acentuados por la persecución de los colonos sobre los indígenas, que se remonta hasta mediados del siglo XX y que no ha desaparecido por completo; porque el indígena considera que los animales y bienes que encuentra en su territorio ancestral están a su disposición mientras que para el llanero raizal son su propiedad privada[24].

Doce años después de la creación de la reserva, mediante Resolución 003 del 29 de enero de 1986, se hizo la conversión de reserva a Resguardo Caño Mochuelo. Esta decisión benefició a las comunidades indígenas Maibén, Sikuani, Sáliba, Yamalero, Masiware, Waüpijiwi, Amorúa, Piapoco y Tsiripu. Posteriormente, el grupo Piapoco fue expulsado por los otros pueblos, debido a conflictos derivados de la transformación cultural que introdujo el concepto de apropiación territorial, producto de la transición de su condición de pueblos en movimiento (nómadas) a la de pueblos en asentamiento, que lleva a la restricción de la disposición libre de los recursos del territorio. Este hecho redujo el número de pueblos del Resguardo a 8[25]. Según el Plan de Salvaguarda, para el 2013 el Resguardo contaba con 2.668 habitantes; 60% de esta población se encontraba asentada en el Municipio de Hato Corozal, mientras que el 40% restante lo hacía en el Municipio de Paz de Ariporo. Hoy son nueve pueblos asentados en 11 comunidades, debido al ingreso del pueblo Yaruro[26].

Los pueblos del resguardo se dividen entre aquellos cuya mayor tradición es la agricultura sedentaria, un 45% de la población, integrada por los Sikuani, Sáliba Yaruro y Amorúa, y aquellos de tradición "nómada"[27], que incluye a los Waüpijiwi, Wamonae, Maibén-Masiware, Yamalero y Tsiripu, los cuales conforman el restante 55% de la población[28]. El rasgo más importante de estos pueblos es su tránsito hacia la sedentarización en un territorio delimitado[29], lo que les ha exigido hacer también el tránsito hacia una forma de vida desconocida, ya que su relación con el entorno se había configurado desde el recorrido de grandes extensiones de tierra a través de complejos procesos de adaptación, manejo y uso del territorio. La limitación territorial implicó, por tanto, la concentración de población, la transformación de sus prácticas de recolección, la intensificación del uso de las tierras y de sus bienes "naturales" y la disminución prematura de los recursos de fauna y flora.

El proceso de sedentarización de algunos de estos pueblos ha reconfigurado las relaciones con el territorio y la recomposición de su cultura, cada vez más influenciada y amenazada por

colonos, definida por la persecución de unos, los colonos, hacia otros, los indígenas. En la actualidad, las relaciones con los colonos tienen muchos matices. Los pueblos del Resguardo cuentan con colonos que han sido adoptados por las comunidades, con quienes tienen mucha confianza, al punto de consultarles para tomar decisiones que afectan a toda la comunidad. Por otra parte, en algunas comunidades, como los Yaruros y Yamaleros, las relaciones con los colonos son laborales y de parentesco.

[24] ROMERO, María Eugenia.Op. cit. p. 131.

[25] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013 p. 64. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_cano_mochuelo_0.pdf

[26] Ibid., p. 23

[27] Es necesario distinguir entre el sentido de "nómada", como un estadio evolutivo anterior de la especie, bajo la lógica restringida de la concepción evolutiva más clásica, y la estrategia de relación y adaptación con las condiciones ecológicas del territorio, que es lo que han desarrollado los indígenas de la Orinoquía.

[28] Ibid., p. 23 y 27

[29] NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. A/HRC/15/34/. Consejo de Derechos Humanos. Enero de 2009. Disponible en http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc

procesos externos tan fuertes como los cambios en el uso del suelo, los intereses particulares, el desarrollo de monocultivos destinados a la producción de biocombustibles, las pautas de consumo alimentario de la sociedad mayoritaria o el proyecto de navegabilidad comercial del Río Meta. Algunos de estos procesos son aceptados por los pueblos e incorporados en su cotidianidad, adecuándolos socioculturalmente a sus requerimientos, mientras que otros han sido impuestos. Un ejemplo de ello es el proyecto de adecuación del Río Meta.

En este estudio se presenta un análisis, desde diferentes componentes, que aporta a la comprensión de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo, atendiendo a las complejidades del territorio y a las relaciones que sus pobladores establecen con otros actores, tanto en el Resguardo, como fuera de él.





Capítulo I
Territorio y población

Progresivamente se ha venido reconociendo que la desnutrición y el estado de salud son resultado de la interacción de múltiples factores que convergen en regiones específicas, lo que ha hecho más complejo el marco de comprensión de los aspectos alimentarios y nutricionales en relación con la salud. Precisamente las controversias y planteamientos sobre la situación alimentaria y nutricional entre los pueblos, las instituciones del gobierno y las investigaciones académicas, fundamentan el análisis territorial como una de las dimensiones constitutivas de los mismos, y central en la comprensión de la situación alimentaria y nutricional de las comunidades de los pueblos indígenas[30].

1. Localización, ecosistemas y potencialidades de producción de alimentos

Tanto la localización, como la caracterización de las condiciones geográficas del Resguardo Caño Mochuelo y los territorios específicos de los pueblos que allí habitan, son elementos constitutivos de su disponibilidad y abastecimiento alimentario. De esta manera, el presente Estudio comprende lo territorial como ámbito de las condiciones y posibilidades de gestión de la autonomía alimentaria, y como enfoque relacional que permite comprender y explicar la situación alimentaria y nutricional en sus múltiples dimensiones.

[30] ENSANI Protocolo de Sistemas y circuitos alimentarios. Documento de trabajo. 2013

Para avanzar en la comprensión regional y territorial como condición constitutiva de la situación alimentaria de los pueblos de Caño Mochuelo, en este capítulo se presenta el Resguardo y la caracterización de sus condiciones biofísicas en su contexto regional. Para ello, se acude a varias escalas de análisis en las que se caracterizan las condiciones generales en las que habitan los pueblos del Resguardo, haciendo énfasis en las condiciones específicas del pueblo Maibén. Estas escalas incluyen los diferentes niveles de la regionalización, que serán descritos más adelante, el límite del Resguardo y los territorios apropiados por cada una de las comunidades.

Estas escalas son utilizadas como referencia en las descripciones y en el análisis a lo largo del capítulo, pues son fundamentales para tener en cuenta la importancia de comprender la situación alimentaria y nutricional del pueblo Maibén, en relación con las demás poblaciones y dinámicas del Resguardo. Todo ello, en el contexto de la macro-región de la Orinoquía, específicamente en cuanto a las dinámicas biofísicas y sociales configuradas en las sabanas inundables.

1.1 Orinoquía. Una propuesta de regionalización

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, en el extremo nororiental del Departamento del Casanare, jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, específicamente en el área aledaña a la confluencia de los ríos Meta y Casanare (Ver Mapa 1).

La Orinoquía colombiana ha sido considerada tradicionalmente como una de las grandes regiones "naturales" de Colombia. En principio, el criterio fundamental de delimitación es hidrográfico (el conjunto de áreas que drenan sus aguas hacia el Río Orinoco), aunque la existencia del brazo Casiquiare, que conecta el Orinoco con el Río Negro, impide separar de manera absoluta las cuencas del Orinoco y del Amazonas, al menos aguas arriba del punto de origen del Casiquiare en el Orinoco. De todas maneras, el Río Guaviare, el gran afluente andino del Orinoco, que por su mayor longitud en el punto de confluencia podría considerarse como el alto Orinoco[31], se encuentra aguas abajo y el criterio hidrográfico puede aplicarse entonces sin mayores problemas.

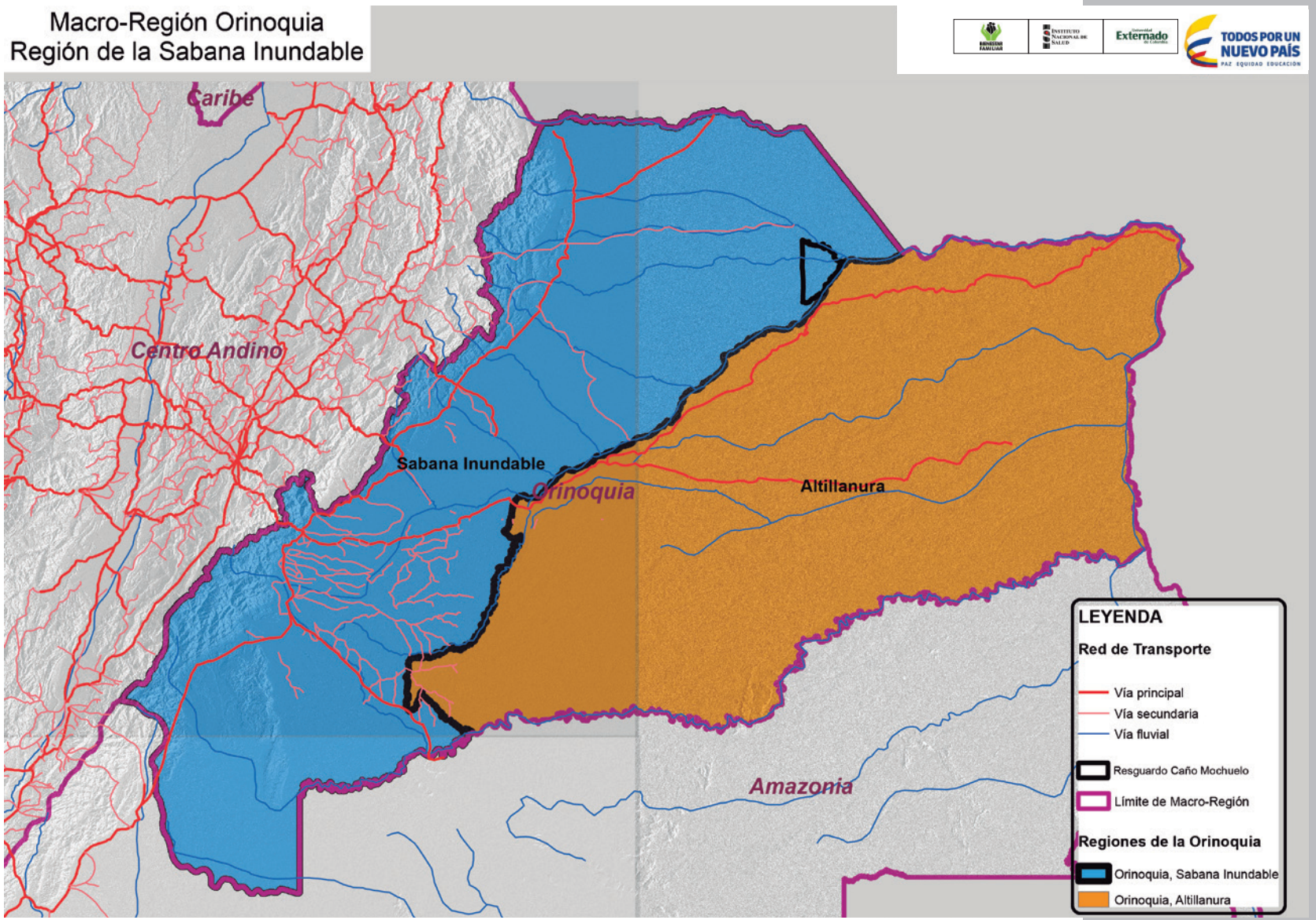
La versión que se presenta de la delimitación no es la única visión posible; es frecuente encontrar regionalizaciones que excluyen a la cordillera. Así, se tendrían cuatro grandes unidades, el Piedemonte llanero, la Orinoquía bien drenada, la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables y el Escudo guyanés, que integra gran parte del Andén orinoquense[32].

En el imaginario común la Orinoquia evoca los llanos, las sabanas abiertas, más o menos inundables, solo interrumpidas por los bosques de galería que bordean los ríos y caños y las matas de monte de los morichales. No obstante, el criterio hidrográfico[33] implica que también se incluya la mayor parte del flanco oriental de la Cordillera Oriental y el piedemonte. Otra gran división de la Orinoquía se fundamenta en las condiciones de drenaje, que separan las sabanas inundables de la margen izquierda del Río

[31] DOMINGUEZ, Camilo. La gran cuenca del Orinoco en Colombia. En: MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá, FEN Colombia: 1998

[32] Instituto Geográfico Agustin Codazzi; Corporación Colombiana de InvestINSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZIión Agropecuaria (CORPOICA). Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI y CORPOICA, 2002

[33] Adicionalmente, y como lo muestra el Mapa No. 2, la accesibilidad refuerza la pertinencia del criterio hidrográfico. Hay muy pocas vías que conecten los Andes con los Llanos Orientales; si se quiere remontar el flanco oriental de la cordillera hay que subir desde el piedemonte llanero



Mapa 1.
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable
Fuente: ENSANI, con datos de IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

Meta y la altillanura de la margen derecha, mientras que la Serranía de la Macarena no encaja en ninguna de las divisiones propuestas anteriormente. Así, grosso modo, este fue el esquema utilizado para la regionalización empleada en el diseño de la estrategia de muestreo, y funge también como marco de interpretación de los resultados.

La regionalización del estudio propone cuatro niveles, macro-región, región, subregión, micro-región, en los que la micro-región debería tener un grado de especificidad suficiente para entender las dinámicas alimentarias y nutricionales de los pueblos indígenas de Colombia. El Mapa 1 presenta la primera gran división de la macro-región de la Orinoquía, a partir de dos regiones: la Sabana Inundable (en donde se encuentra el Resguardo Caño Mochuelo) y la Altillanura. En la primera predomina lo inundable, por lo que la subregión más representativa es la planicie, pero también incluye otras subregiones, como el Piedemonte, la Cordillera y la Macarena (Ver Mapa 2). La planicie es la subregión que ocupa la mayor extensión y fue subdividida en tres micro-regiones: planicie no inundable, poco inundable y muy inundable. El Resguardo Caño Mochuelo hace parte de estas dos últimas micro-regiones.

1.2 Ubicación del Resguardo en la Sabana Inundable de la Orinoquía

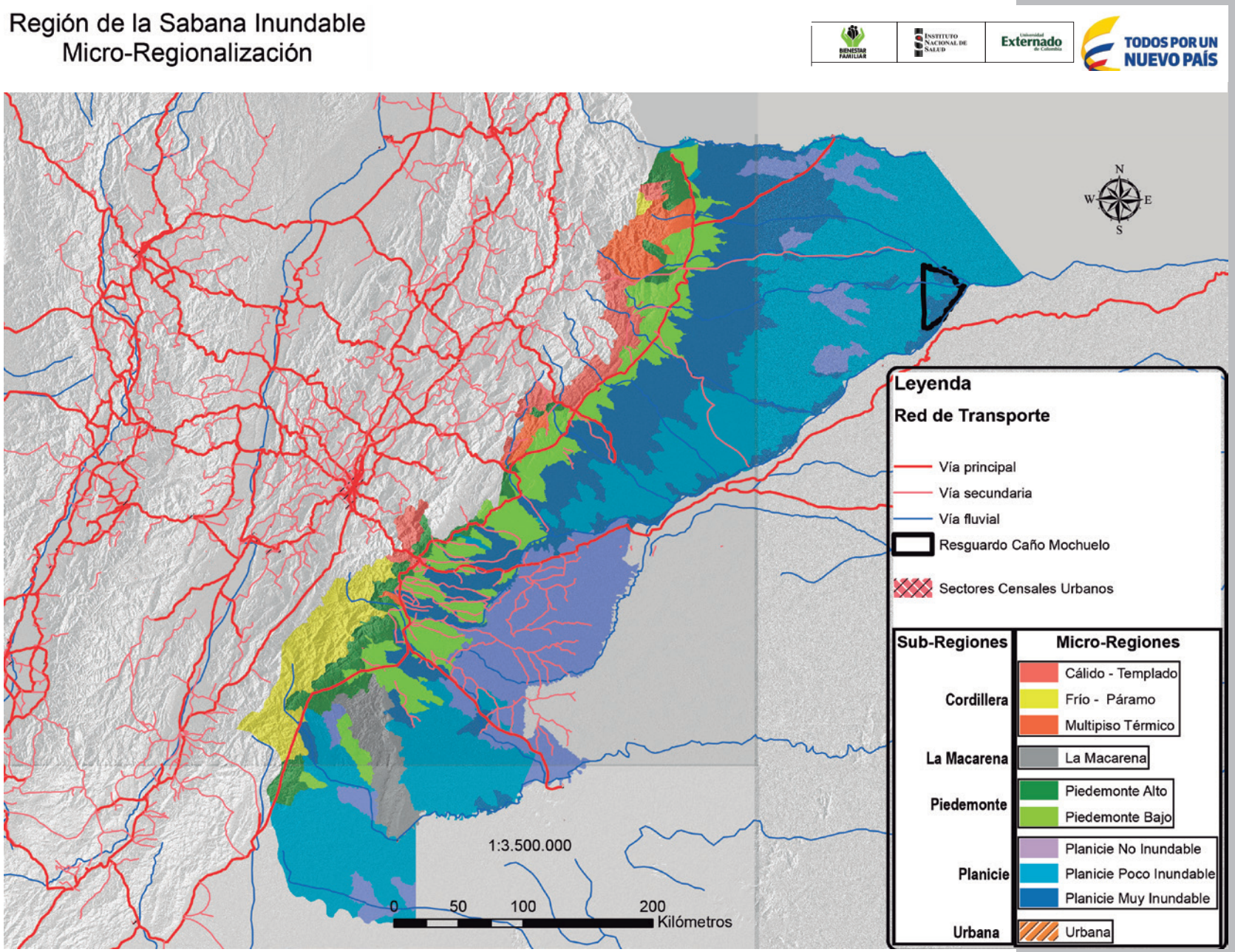
En el presente apartado se describe la localización del Resguardo, así como las condiciones generales de la macro-región de la Orinoquía y de las micro-regiones de la planicie; también se examinan las condiciones biofísicas generales del Resguardo y las condiciones biofísicas específicas del territorio del pueblo Maibén.

El Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la Orinoquía mal drenada o de sabanas inundables; entre los ríos Casanare, al norte, y Meta al suroriente. El nombre de Orinoquía mal drenada hace referencia a que las tierras de esta zona se encuentran en una posición baja en relación con la Cordillera Oriental y la Altillanura situada al occidente del Río Meta, lo que le ha convertido en la única vía de drenaje de aguas, sobre un curso sinuoso o meándrico de muy bajas pendientes que atraviesa extensas áreas. Esta combinación de elevados caudales, poca pendiente y alta sinuosidad, dificulta la capacidad de evacuación de caudales en el propio curso del río, lo que ocasiona constantes desbordes y, con ello, la inundación de extensas áreas.

La red hidrográfica de la subregión es bastante densa; allí los ríos Arauca, Meta y Casanare reciben muchos tributarios, entre ríos y caños secundarios; el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra en la zona de confluencia de estos dos últimos ríos. Por su parte, el sector entre los ríos Arauca y Casanare, que constituye el límite norte del Resguardo, es particularmente inundable, característica que hace que a estas zonas se les conozca también como los Pantanos de Arauca. La denominación de llanuras mal drenadas deriva también de las restricciones propias de los suelos, pues no son aptos para un uso intensivo desde una perspectiva de desarrollo agroindustrial, en la que se da una agricultura mecanizada de altos rendimientos. Sin embargo, fuera de esta perspectiva, centrada en las posibilidades productivas y de mecanización, estas zonas pueden considerarse como llanuras bien inundadas, con una gran diversidad biológica y ecosistémica[34].

La localización y condiciones hídricas hacen que en algunos períodos sea muy difícil el acceso al territorio del Resguardo, en

[34] MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. La gran cuenca del Orinoco en Colombia. En: MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá, FEN Colombia: 1998. Ver también: DOMINGUEZ, Camilo. La Gran cuenca del Orinoco. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la protección del medio ambiente, José Celestino Mutis. La gran cuenca del Orinoco en Colombia. En: MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá, FEN Colombia: 1998.



Mapa 2.
Micro-regionalización de la Sabana Inundable y ubicación del Resguardo
Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros. (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y DANE (s.f.)

particular en épocas de aguas altas. El ingreso y salida depende de las posibilidades de transporte a lo largo de los ríos Casanare (que marca el límite norte), Meta (el límite suroriental), Ariporo y Aguas Claras, y el Caño Aguas Claritas.

Cerca del 60% de las aproximadamente 94 mil hectáreas del Resguardo se inunda en los períodos de invierno. Estas áreas se extienden sobre un territorio denominado Sabanas de Aguas Claras, muy próximo a la confluencia del Río Casanare con el Río Meta. Solo algunas áreas, correspondientes a antiguos campos de médanos (dunas) que se desarrollaron en períodos secos del Pleistoceno, y que posteriormente fueron fito-estabilizados, no son inundables en la actualidad. Este es un aspecto fundamental para la capacidad de producción y obtención de alimentos in-situ. El Mapa 2 presenta la micro-regionalización de la sabana inundable elaborada para este estudio. Como se puede apreciar, el Resguardo se encuentra en la subregión de planicie y la mayor parte se sitúa en la micro-región muy inundable[35].

Las cerca de 94 mil hectáreas del Resguardo se extienden entre los ríos Meta y Casanare y las sabanas del Río Aguas Claras; entre ellos y la sabana se encuentran también los ríos Ariporo y Aguas Claras. Sus aguas corren hacia la desembocadura del Casanare, en el Río Meta. Estos ríos y sus dinámicas hídricas configuran una zona con bastantes áreas inundables y son navegables en invierno y semi-navegables en verano. Por allí fluye el transporte y se diluyen los contaminantes vertidos aguas arriba. Los ríos conectan al Resguardo con la región y son determinantes a la hora de proyectar usos del suelo, que pueden afectar las dinámicas ambientales y sociales del territorio habitado por los indígenas de Caño Mochuelo. Estas afectaciones, que se presentarán más adelante, revelan los vínculos del Resguardo con un entorno geográfico mucho más amplio.

1.3 El pueblo Maibén en relación con las condiciones del Resguardo y los demás pueblos

En el presente apartado se presentan las demarcaciones territoriales acordadas por el pueblo Maibén y sus vecinos. La mayor parte de las rondas de los ríos que irrigan el Resguardo, cuentan con una vegetación y fauna diversas, aunque expuestas a procesos de degradación ambiental[36]. Desde el oriente hacia el occidente, y aguas arriba, se despliegan tres franjas de sabanas, entre el Río Casanare y el Ariporo, entre el Ariporo y el Aguas Claras y entre el Río Aguas Claras y el Río Meta.

Estas franjas no son homogéneas y su modelado geomorfológico ha derivado en dunas[37], llamadas médanos, diques y terrazas aluviales (banquetas o altos), que se encuentran intercaladas con zonas

[35] Las unidades básicas para la elaboración de la micro-regionalización son los sectores censales del DANE. En un sector censal pueden existir varias unidades geomorfológicas de suelos o de cobertura vegetal distintas, por lo que se asigna la condición escogida predominante a todo el sector censal. Esto significa que dentro de una misma micro-región -la muy inundable, por ejemplo- puedan existir áreas que no cumplan con esta condición.

[36] COLOMBIA. GOBERNACION DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: Gobernación del Casanare, 2010.

[37] Las dunas del Casanare, en el sector aledaño al Río Meta, tienen formas parabólicas o longitudinales, con una longitud de 2 a 6 kilómetros y un ancho máximo de 1 kilómetro y medio. Su altura puede alcanzar varias decenas de metros, aun cuando es común que no supere los diez. Los materiales predominantes de los mantos eólicos son arenas muy finas y limos, mientras que en las depresiones de la llanura eólica se acumulan lodos (depósitos de limo compuesto por partículas cuyo tamaño oscila entre 10 y 50 micras, compuestas por silicatos, carbonato de calcio, finos detritos orgánicos y minerales del grupo de las arcillas), que pueden dar origen a suelos de buena fertilidad. Ver FLOREZ, Antonio. Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2003.

de bajos, los cuales corresponden a zonas de inundación cuyas características se asocian a las denominadas llanuras inundables. Por esto es importante destacar que el territorio del Resguardo no corresponde únicamente a llanuras inundables. Los pueblos se han apropiado de estos altos y bajos para diversos usos y actividades, como la conservación de bosques, zonas de preservación de semillas, plantas y animales, que son la base de la disponibilidad alimentaria. Este tipo de apropiación y de ordenamiento territorial que las comunidades realizan en el resguardo, constituye una de las potencialidades para la gestión de la autonomía territorial y alimentaria.

La ubicación del pueblo Maibén en el Resguardo se presenta en el Mapa 3, que ilustra la demarcación territorial realizada por los pueblos y la localización de los asentamientos en cada uno de los territorios. En el presente estudio se logró identificar, junto con las comunidades, las demarcaciones territoriales establecidas para cada uno de los pueblos. Con base en estos límites establecidos, se estimó la extensión del territorio ocupado por cada pueblo[38].

La Tabla 1 presenta las áreas estimadas, en hectáreas, del territorio de cada uno de los pueblos que integran el Resguardo. La extensión del territorio Maibén ese territorio conjunto se estima en 21 497 hectáreas, que equivalen a un 22,9% del total del Resguardo. El territorio del pueblo Maibén es el más extenso del Resguardo. Como puede observarse, la comunidad Sikuani ocupa dos sectores diferentes, mientras que los Yamalero y los Yaruro comparten uno (Ver Tabla 1).

Tabla 1.
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo

Territorio	Hectáreas	%	Población
Sikuani I	3.294	3,5	377
Sikuani II	16.007	17,1	115
Amorúa	12.303	13,1	175
Waüpijiwi	9.864	10,5	135
Tsiripu	6.263	6,7	67
Maibén-Masiware	21.497	22,9	443
Sáliba	9.167	9,8	472
Wamonae	7.185	7,7	732
Yaruro-Yamalero	8.284	8,8	144
Total	**93.864**	**100**	**2.660**

Fuente: ENSANI (2014), SIGOT-IGAC. (2011) y Ministerio del Interior-Plan de Salvaguarda del Resguardo

Las comunidades de los Maibén-Masiware y Sikuani cuentan con un territorio más extenso. El territorio de las dos comunidades comprende el 44% de las tierras del Resguardo, mientras que el restante 56% es compartido por los otros siete pueblos. Los pueblos con menor cantidad de tierras son los Tsiripu, con 6,7%, los Sáliba con un 9,8% y los Yaruro y Yamalero con el 8,8%.

La lectura de la extensión del territorio de cada pueblo no es un ejercicio simple; debe relacionarse con su población, así como con

[38] Es importante considerar que la estimación de estas áreas se hizo a partir del reconocimiento y trazado de linderos por parte de las comunidades. En un mapa del Resguardo se trazaron los linderos auto-reconocidos y acordados entre los nueve pueblos. Posteriormente, estos límites -aproximados, necesariamente- se digitalizaron y con ellos se estimó el área apropiada por cada uno de los pueblos. Las cifras pueden diferir de las de otros estudios y de las del Plan de Salvaguarda. En el ejercicio realizado jugó un papel fundamental la caracterización de las particularidades biofísicas de cada uno de los territorios de los nueve pueblos del resguardo, teniendo cuenta la cantidad, pero sobre todo la "calidad", cualidad y diversidad de las tierras y suelos.

la calidad y la capacidad productiva de los suelos. Así mismo, se debe tener en cuenta los indicadores establecidos por el Estado para los tamaños adecuados de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), según las condiciones de las tierras que, para el caso del Resguardo, el tamaño de la UAF debe ser de 843 hectáreas por grupo familiar.

Los principales sitios de asentamiento del pueblo Maibén son Betania y San José del Ariporo. San José está situado muy cerca del Río Ariporo, hacia el extremo nororiental del territorio. (Ver Mapa 4). Es un típico ejemplo del patrón de asentamiento en el Resguardo; las viviendas se ubican cerca de los ríos, aprovechando algunos pequeños desniveles del terreno que permiten contar con espacios menos inundables. Betania está situada también en el extremo norte del territorio Maibén, al occidente de San José y también un poco más lejos del río Ariporo, en el borde de la llanura aluvial. La imagen satelital de fondo muestra las diferencias entre las zonas altas, no inundables, y las bajas, en las que se destacan las extensiones de bosques de galería en la margen derecha del río Ariporo y en la margen izquierda del caño Aguas Claritas.

Los mapas 3 y 4 muestran los límites territoriales del pueblo Maibén; en el Mapa 4 se hace un acercamiento al territorio Maibén. Si bien no existe claridad absoluta sobre los límites territoriales, las comunidades tienen claros unos límites auto-reconocidos. El territorio del pueblo Maibén está ubicado en el extremo occidental del Resguardo. Está situado en jurisdicción del municipio de Paz de Ariporo y forma una franja orientada en sentido oriente-occidente entre el río Ariporo, que marcan el límite norte y el caño Aguas Claritas, el sur. Limita al oriente con el territorio de los pueblos Yaruro y Yamalero., al sur con los territorios de los pueblos Waüpijiwi y Amorúa, al otro lado del caño Aguas Claritas, al occidente con el límite occidental del Resguardo y al norte, en la margen izquierda del río Ariporo, con los territorios de los pueblos Wamonae y Sáliba, así como con el sector norte del territorio Sikuani.

1.4 Caracterización biofísica del Resguardo y el territorio del pueblo Maibén

En este apartado se presentan las condiciones biofísicas del Resguardo, haciendo énfasis en el territorio del pueblo Maibén. Para avanzar en esta tarea se tuvo en cuenta el clima, la geomorfología, la topografía, los biomas y las coberturas del suelo[39] del Resguardo, pero particularmente las del territorio apropiado por el pueblo Maibén. Esta caracterización biofísica está orientada hacia la evaluación de las condiciones y las posibilidades de recolección y producción de alimentos en el territorio Maibén[40].

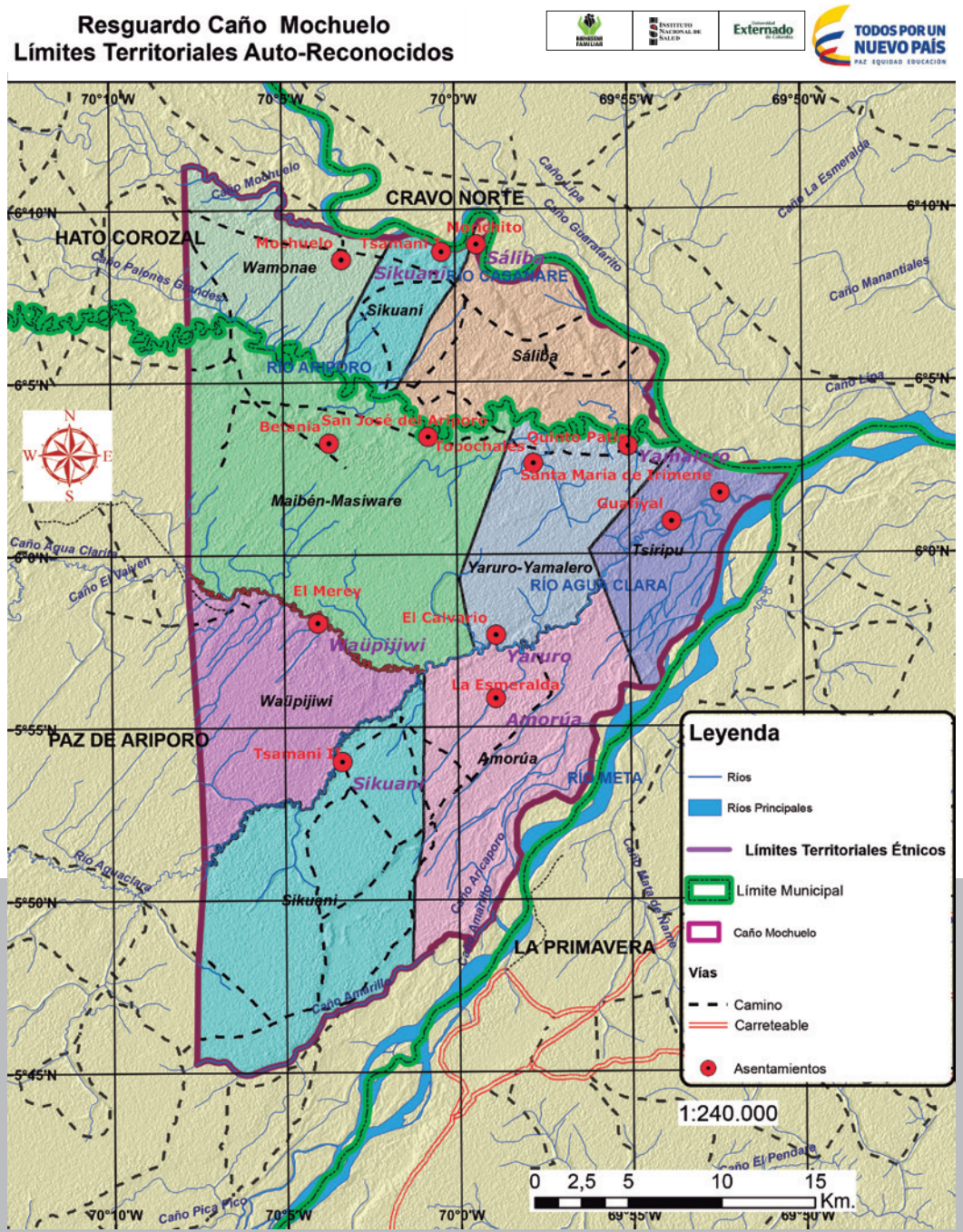
1.4.1 Clima

El conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, con sus patrones de variabilidad espacial y temporal, que puede ser entendido como clima, requiere de una gran cantidad de datos que deben ser recogidos durante largos períodos de tiempo. No obstante, el énfasis principal siempre recae en los dos principales elementos climatológicos, la temperatura y la precipitación.

En la zona tropical, especialmente en la zona ecuatorial, en la que se encuentra Caño Mochuelo, las variaciones mensuales en la radiación solar y la temperatura son mínimas. En cambio, la

[39] La cobertura del suelo es producto de la combinación de un potencial climático y edáfico cada vez más mediado por la tecnología y por las decisiones de quienes utilizan las tierras. A pesar del deseo de rechazar la separación entre naturaleza y cultura, el índice de los estudios suele aislar tajantemente lo biofísico de lo socioeconómico y lo cultural..

[40] Este aspecto será profundizado en el siguiente apartado, en el que se indaga por las posibilidades de los suelos en el Resguardo, específicamente en el territorio Tsiripu.



Mapa 3.
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI (2014), con datos del SIGOT-IGAC (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC

variación de temperatura entre el día y la noche es importante, especialmente si se está a una gran altitud o si la humedad atmosférica y la nubosidad son bajas. Caño Mochuelo está a menos de 200 msnm, lo que supone una temperatura media de unos 28ºC, con mínimas variaciones intranuales. En estas condiciones, el elemento determinante es la humedad, en la que es fundamental distinguir, por un lado, la humedad atmosférica, directamente asociada al régimen de precipitaciones y, por otro, la humedad edáfica, que involucra la capacidad de retención del agua en los suelos; al tiempo, es necesario considerar otros aportes, como la inundación o la utilización de riego o de agua subterránea.

Los ciclos hidrológicos son fundamentales para el abastecimiento de agua para riego o consumo humano. El agua es un elemento fundamental e incide en la situación alimentaria y nutricional de las comunidades; en forma de lluvia, cae sobre la capa vegetal o directamente al suelo, desde allí puede correr o filtrarse y fluir hasta el subsuelo para alimentar las corrientes superficiales.

El comportamiento promedio de la precipitación anual para la región, se obtiene de los registros medios históricos de precipitación, obtenidos de dos estaciones pluviométricas del IDEAM (Agua Verde y El Paraíso) cercanas al Resguardo Caño Mochuelo, sobre el Río Meta; la estación de Agua Verde queda aguas arriba de la confluencia con el Río Casanare y El Paraíso, aguas abajo. Para identificar el comportamiento de las lluvias se consideraron los valores medios mensuales en un período de registro de 20 años, así se estableció el patrón en el ciclo de lluvias anuales. Los registros pluviométricos y su localización están relacionados en la Tabla 2.

Tabla 2.
Estaciones pluviométricas seleccionadas

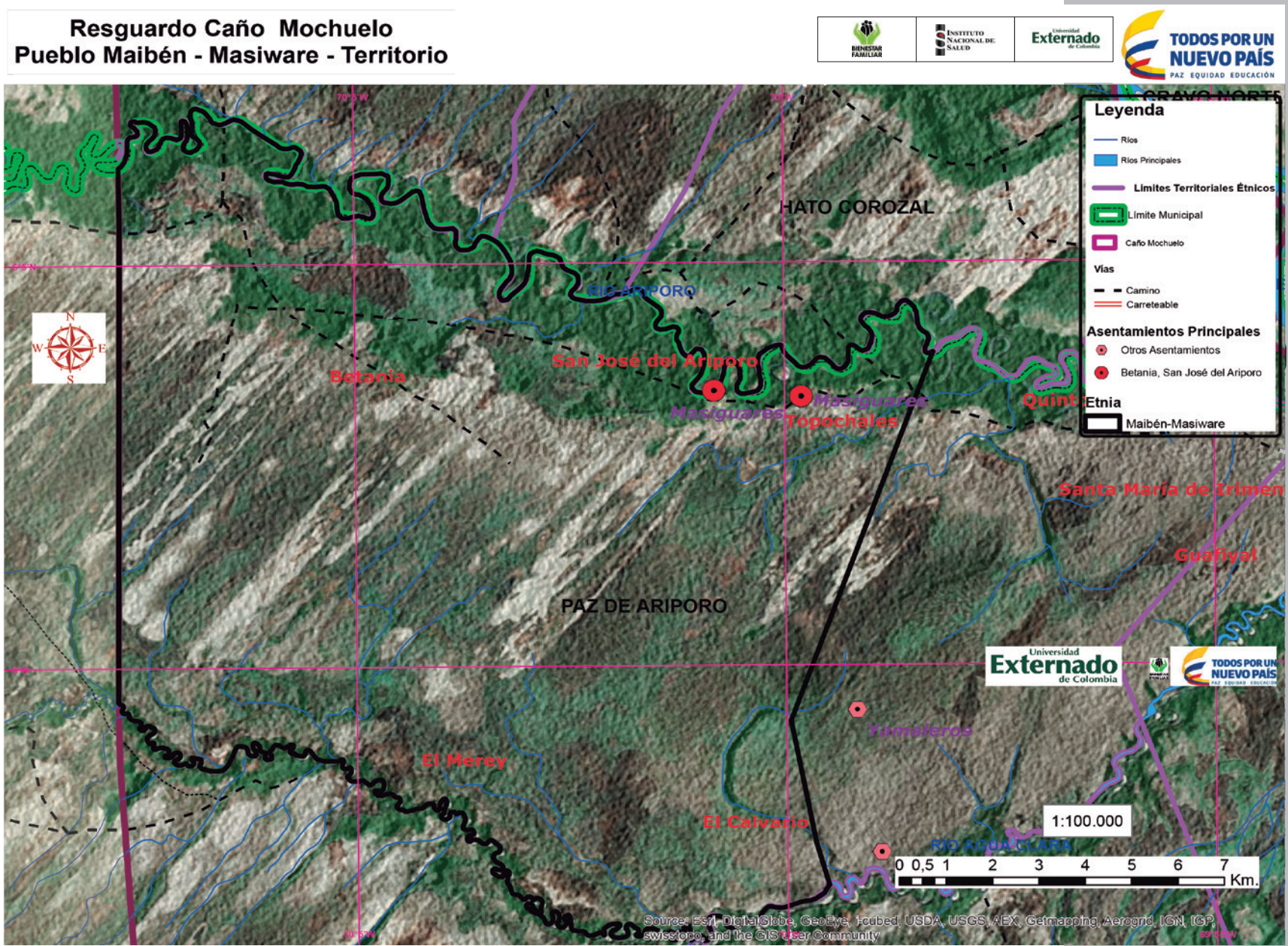
Nombre	Departamento	Municipio	Corriente	Latitud	Longitud	Elevación	Tipo
Agua Verde	Vichada	La Primavera	Meta	5°47´ N	69°59´ W	92 msnm	Pluviométrica
El paraíso	Arauca	Cravo Norte	Meta	6°02´ N	69°38´ W	87 msnm	Pluviométrica

Fuente: IDEAM. Catálogo de estaciones climatológicas

El Resguardo se ubica en una zona de alta pluviosidad con un régimen monomodal, en la que llueve intensamente de abril octubre, con registros anuales superiores a los 2.500 mm.[41]. En el Gráfico 1, se presentan los histogramas de las medias mensuales multianuales a partir de los totales de precipitación mensual.

Como puede apreciarse, en los histogramas se presenta un régimen de precipitación monomodal, caracterizado por un largo período de lluvias seguido por un período de pocas lluvias y sequía. Los meses con menores precipitaciones son diciembre, enero y febrero, con una precipitación mensual menor a 50 mm. Este período, que

[41] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, y CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTINSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZIIÓN AGROPECUARIA, CORPOICA. Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI y CORPOICA, 2002.

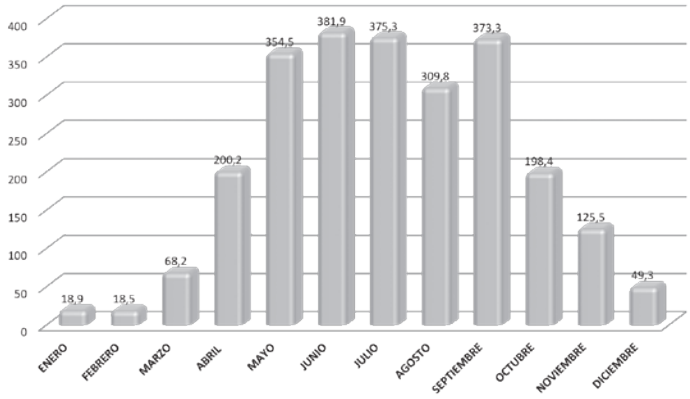


Mapa 4.
Territorio del Pueblo Maibén

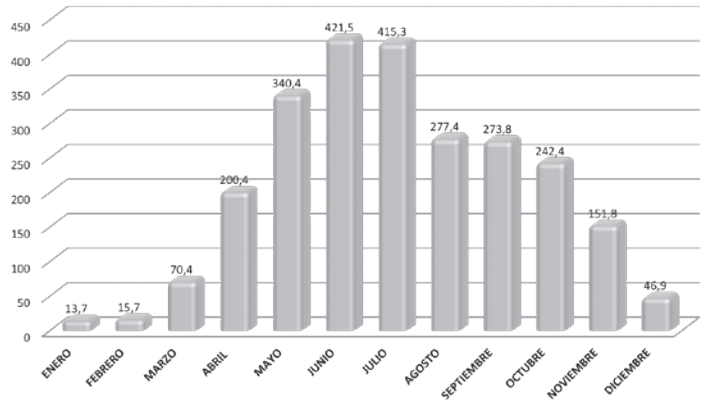
ENSANI, con datos del SIGOT-IGAC. (2011) y de Geoservicios WFS del IGAC. (s.f.); imagen satelital disponible como mapa base de ArcMAP 10.2.2.

Gráfica 1.
Histogramas de precipitación media mensuales multianuales

Estación Agua Verde Primavera -Vichada



Estación El Paraíso. Cravo Norte -Meta



Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM

puede caracterizarse como "seco", es seguido de uno de transición, con precipitación menor a 200 mm., en los meses de marzo a abril. La mayor precipitación se presenta entre mayo y julio, con lluvias del orden de 340 mm., a 420 mm., seguido de un segundo ciclo de lluvias de menor intensidad, de entre 240 mm., a 270 mm., en los meses de agosto a octubre. Entre los dos períodos se presenta una transición en el mes de noviembre, en el cual la precipitación media es del orden de 150 mm.

Se observa un gran contraste estacional entre las temporadas de menor precipitación o "secas" y las temporadas de altas precipitaciones o "lluviosas", con una marcada concentración de lluvias durante un período de al menos seis meses, mientras que en el resto del año se aprecia menor frecuencia y volumen de precipitación. Esto se traduce en una disponibilidad hídrica media o escasa en la capa superficial del suelo, que requiere contar de riego para las actividades agrícolas durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

El balance hídrico a nivel del suelo depende del volumen de la precipitación, de la escorrentía superficial, de la infiltración, de los flujos subterráneos y de la capacidad de retención de agua de los suelos. En los meses de altas precipitaciones los suelos se saturan, aumentando la escorrentía superficial y favoreciendo el encharcamiento. En cambio, durante los períodos secos se presentan déficits hídricos muy marcados. Esta secuencia se traduce en el agrietamiento de algunos suelos.

Estas condiciones de precipitación, junto a la dinámica hidrológica de los distintos ríos del Resguardos, inciden en el régimen de

humedad de los suelos. Aunque no llueva en el Resguardo, los grandes ríos que vienen de la cordillera, como el Meta y el Casanare, pueden desbordarse e inundar las tierras. Este conjunto de aspectos biofísicos configura las condiciones de las tierras y los tipos de vegetación que determinan los escenarios de producción de alimentos y la disponibilidad de alimentos propios. Por lo tanto, la utilización de los suelos de Caño Mochuelo debe contar con las restricciones de un largo período de saturación de agua, por inundación o encharcamiento, y un período seco con marcados déficits de humedad.

Esta última condición es particularmente crítica en las pocas áreas no inundables, cuyas características no favorecen la retención de humedad del suelo. Cabe anotar que la variabilidad climática interanual hace que el déficit hídrico sea particularmente intenso en algunos años, como durante el 2014. No obstante, el ciclo ENOS, El Niño y La Niña, no tiene una influencia tan marcada en la Orinoquía, como sí la tiene en el Caribe y en la Región Andina. El análisis de la serie de datos no muestra ninguna tendencia de aumento o disminución de las precipitaciones registradas durante los últimos 20 años.

1.4.2 Geomorfología

Para presentar las características geomorfológicas se elaboró el Mapa 5, que muestra las principales geoformas del Resguardo Caño Mochuelo. La geomorfología comprende la descripción de los procesos y condiciones que han dado pie al surgimiento de las formas del relieve y a la topografía. Las unidades presentadas en este mapa provienen del estudio de ecosistemas de Colombia, publicado por el IDEAM con el concurso de otras entidades en el 2007. La escala de este estudio es de 1:500 000, lo cual permite presentar información pertinente sobre el Resguardo.

En términos generales, la morfogénesis se dio en ambientes aluviales y eólicos. La mayor parte del área del Resguardo está clasificada en planicies y valles aluviales mal drenados e inundables, en particular las zonas aledañas a los ríos grandes, como el Meta y el Casanare. Solo las unidades que aparecen en morado oscuro corresponden a planicies eólicas bien drenadas, que no son inundables. Dentro de las unidades de valles aluviales mal drenados, planicies aluviales mal drenadas y llanuras eólicas mal drenadas, existen espacios un poco más altos, constituidos por diques y pequeñas terrazas que no necesariamente se inundan, datos que se presentarán con mayor detalle en la sección dedicada a la topografía.

En el Mapa 5 y la Tabla 3[42], se presentan las condiciones geomorfológicas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén. La planicie eólica mal drenada y la planicie eólica bien drenada reúnen un poco más de las tres cuartas partes del territorio del Resguardo, mientras que la llanura aluvial mal drenada agrupan un poco menos de cuarta parte restante. La cartografía de ecosistemas presenta aquí una inconsistencia. La unidad de valle aluvial asociado al Caño Aguas Claritas aparece desplazada al sur del Caño. Por esa razón esta unidad no parece registrada en la tabla 3, aunque en la izquierda de dicho Caño debe existir una delgada franja de valles aluviales

En el territorio Maibén predominan las unidades de la llanura eólica. El 46,4% del territorio corresponde a la llanura eólica mal drenada, mientras que la planicie eólica bien drenada ocupa el 29,2%. El 24,4% corresponde a la llanura aluvial mal drenada, que es la zona más inundable. Las unidades de planicie aluvial forman amplias franjas alrededor del río Ariporo. Esto implica que

[42] En la Tabla aparecen en la misma celda la caracterización geomorfológica, la pendiente expresada en porcentaje y la condición de drenaje. La categoría imperfecto corresponde a una mejor condición de drenaje que la categoría pobre.

Tabla 3.
Unidades Geomorfológicas del territorio Maibén y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Maibén		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidad Geomorfológica y Drenaje	**Áreas Hectáreas**	**%**	**Áreas Hectáreas**	**%**
Cuerpos de agua	0.0	0.0	858,3	0,9
Planicie Aluvial. < 7%. Pobre a muy pobre	5.248,3	24,4	37.225,9	39,7
Planicie Eólica, < 7%, Pobre a muy pobre	9.981,8	46,4	34.138,3	36,4
Planicie Eólica, > 7%, Imperfecto a excesivo	6.267,0	29,2	15.539,4	16,6
Valle Aluvial, < 7%, Pobre a muy pobre	0.0	0.0	6.101,7	6,5
Total General	**21.497,1**	**100**	**93.863,7**	**100**

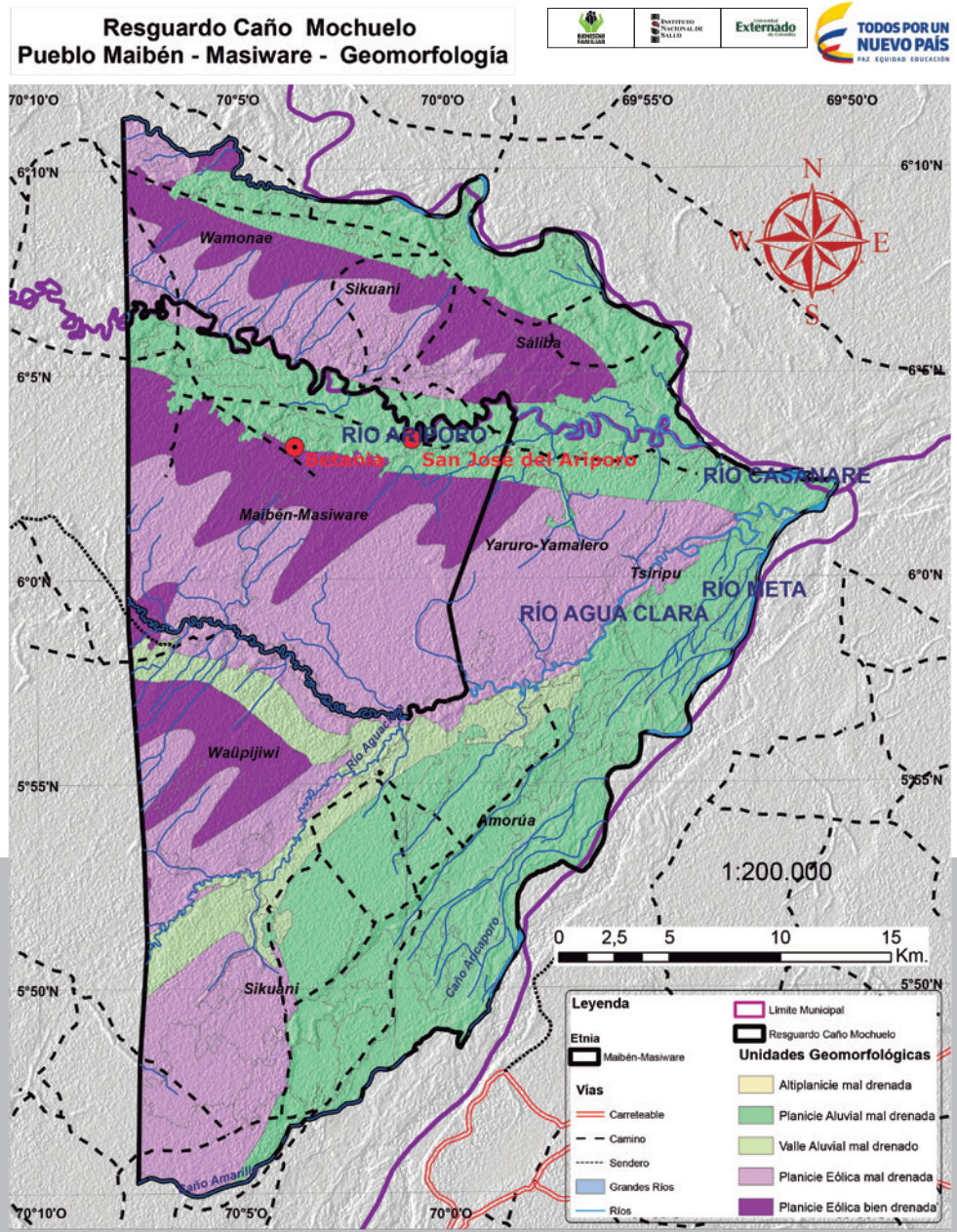
Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC. (2011)

en la mayor parte del territorio predominan las áreas inundables, si bien la mayor parte no corresponde a las zonas más inundables. Adicionalmente, la planicie eólica bien drenada ocupa una proporción más importante en el territorio Maibén, que en el conjunto del Resguardo, por lo que este pueblo cuenta con una mayor proporción de áreas cultivables durante todo el año. Esto permite hace también posible alternar el manejo de los antiguos médanos, utilizables en las épocas de aguas altas, con el de las unidades inundables.

1.4.3 Topografía

La geomorfología del Resguardo se traduce en una topografía muy suave. Los puntos más altos deberían estar en las cumbres de las antiguas dunas, hoy estabilizadas, que muestran que la dirección de los alisios del nordeste, durante el Pleistoceno, no era muy diferente de la actual. Existen también numerosos diques y terrazas relativamente altas, aptas para los asentamientos y la producción agropecuaria. El Mapa 6 presenta la topografía general del Resguardo[43]; las zonas más altas están representadas con colores cálidos, siendo el rojo oscuro lo más alto, mientras que las zonas más bajas se representan en colores fríos, siendo el azul oscuro lo más bajo. El mapa permite una visión general de los altos y los bajos. Las zonas representadas en tonos amarillos, verdes y azules son inundables durante 6 meses al año. Como puede apreciarse, los sectores más altos corresponden a la franja de antiguas dunas, así como algunas terrazas en las márgenes del río Ariporo. En cambio estas terrazas no existen en la margen izquierda del Caño Aguas Claritas. Solo se encuentran al otro lado del Caño en territorio Waüpijiwi.

[43] Los datos del Modelo Digital de Elevación STRM pueden tener imprecisiones. Su utilidad principal es la de permitir el reconocimiento de las alturas relativas, a pesar de que los valores absolutos no puedan asumirse como un dato exacto.



Mapa 5.
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC (s.f.)

En el Mapa 6 podemos identificar algunas particularidades del territorio Maibén, asociadas a su topografía reconocidas por la comunidad como lugar de zonas altas y bajas, relacionadas con las zonas inundables, o con las zonas drenadas que inciden en la disponibilidad alimentaria durante el año, la cual está asociada a las condiciones y posibilidades para la caza, recolección y producción de alimentos. De acuerdo con la información recolectada en campo, los Maibén estiman que un 25% de su territorio corresponde a zonas altas y el 75% restante, a zonas bajas. Las zonas altas incluyen los antiguos campos de dunas, pero también hay que destacar la zona de terrazas, conocidas localmente como banquetas que bordean el río Ariporo en alrededores del asentamiento de San José. Todo ello se da en medio de las dinámicas hídricas y geomorfológicas que configuran los suelos y las potencialidades en diferentes momentos del año, tales como el tránsito o la presencia itinerante de animales de caza, o productos derivados de ellos, tales como huevos de tortuga, cuya recolección se relaciona con los períodos de déficits o excesos hídricos.

La apropiación del territorio por los Maibén permite distinguir, según las unidades geomorfológicas, zonas relativamente bajas que ocupan aproximadamente el 70,8% de las 21 497 hectáreas apropiadas por este pueblo (Ver Mapa 4 y Tabla 1). Las más bajas se encuentran en algunas áreas muy cercanas a los ríos Ariporo y Aguas Claritas, como ya se indicó, (Ver Mapa 4). Estas zonas se inundan durante los cerca de 6 meses de precipitaciones altas, funcionando como bateas que regulan la velocidad y el volumen de los caudales. Esto también permite el arrastre de sedimentos y materia orgánica que es depositada en los suelos que se generan a orillas de los ríos y de las zonas indudables

La topografía del territorio refuerza lo ya señalado en la sesión de geomorfología. La mayor parte del territorio Maibén es inundable, aunque también existen extensas áreas no inundables y por tanto sus posibilidades agrícolas son comparativamente mejores que las del conjunto del Resguardo. Cabe destacar que cuentan con la posibilidad de alternar el uso de zonas altas y bajas.

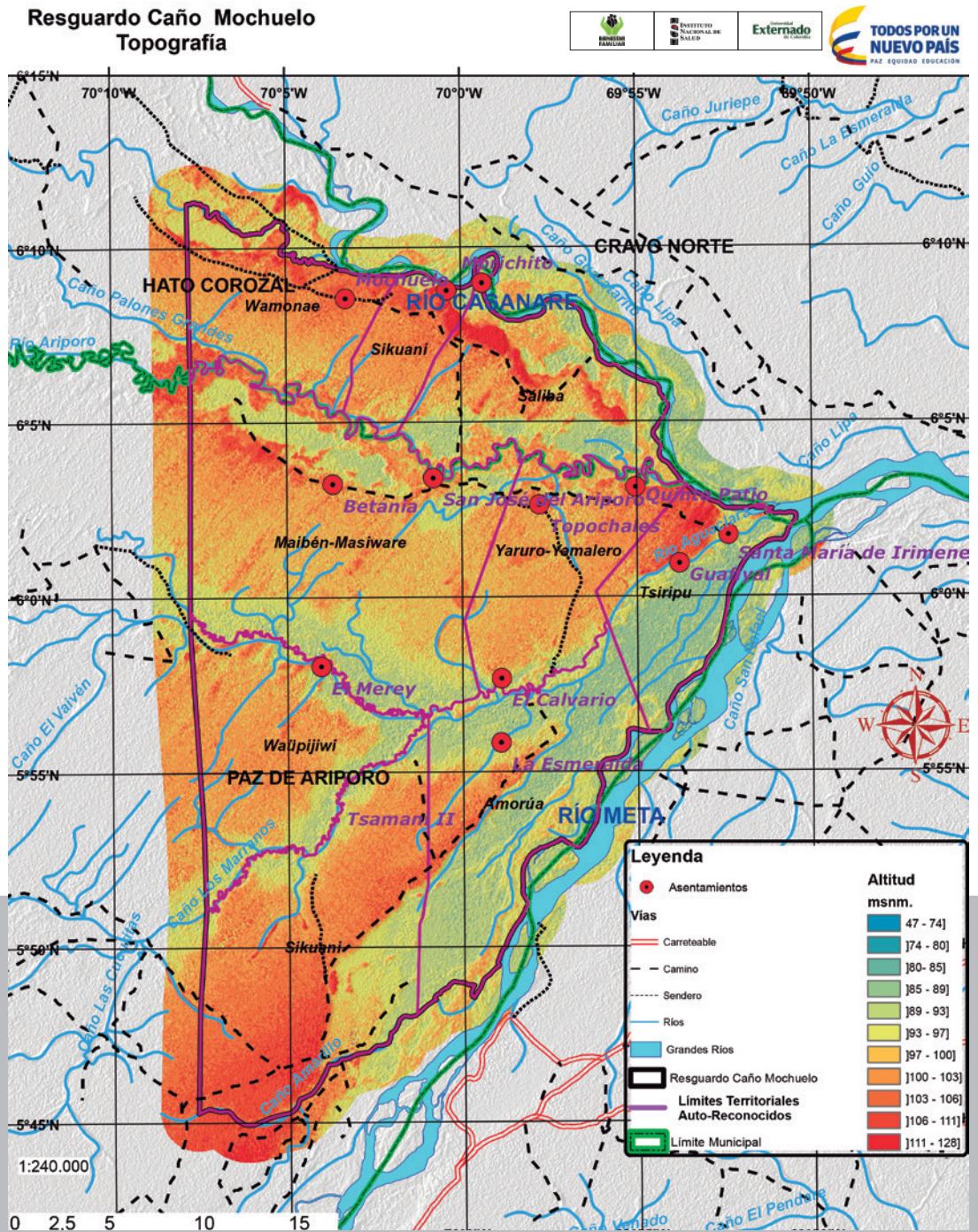
1.4.4 Biomas

La condiciones biofísicas asociadas con la geomorfología, junto a las dinámicas hídricas y eólicas asociadas al clima, conforman paisajes bioclimáticos o áreas bióticas conocidas como biomas, zonas o porciones de la superficie terrestre que comparten condiciones similares de clima, flora y fauna. Un bioma es el conjunto de ecosistemas que caracterizan una zona biogeográfica, a partir de la vegetación y de la fauna existentes en ella. Para el caso que nos ocupa, la llanura aluvial, es posible afirmar que existen biomas terrestres y acuáticos muy dinámicos, pues el territorio cuenta con temporadas de sequía e inundación.

El territorio del pueblo Maibén se localiza en uno de los tres grandes biomas de Colombia: el gran Bioma de Bosque Húmedo Tropical, que se caracteriza por un clima cálido, húmedo o muy húmedo en algunas zonas, y por presentar temperaturas medias mensuales mayores a los 24° C, una precipitación media anual superior a los 2.000 mm, y no mayor de 3.500 mm, y una altitud en el rango de 0 a 1.800 msnm[44]; el Resguardo se encuentra prácticamente a nivel del mar, San José tiene una altitud de apenas 95 msnm. El Mapa 7 ilustra los biomas del Resguardo, resaltando el territorio del pueblo Maibén.

El Mapa 7 presenta la distribución de los biomas en el Resguardo. Allí se encuentran esencialmente dos grandes tipos de biomas: los peinobiomas y los helobiomas de la Orinoquía y la Amazonía

[44] IDEAM, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI, IIAP. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 2007



Mapa 6.
Topografía del Resguardo Caño Mochuelo y el territorio Maibén

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC. (2011), también de Geoservicios WFS del IGAC (s.f.) y de MDE STRM de 30 metros de resolución

Tabla 4.
Biomas del territorio Maibén y del Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Maibén		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de Biomas	**Áreas Hectáreas**	**%**	**Áreas Hectáreas**	**%**
Helobionas de la Amazonía y Orinoquía	5.248	24,4	44.186	47,1
Peinobiomas de la Amazonía y Orinoquía	16.249	75,6	49.678	52,9
Total General	**21.497**	**100**	**93.863**	**100**

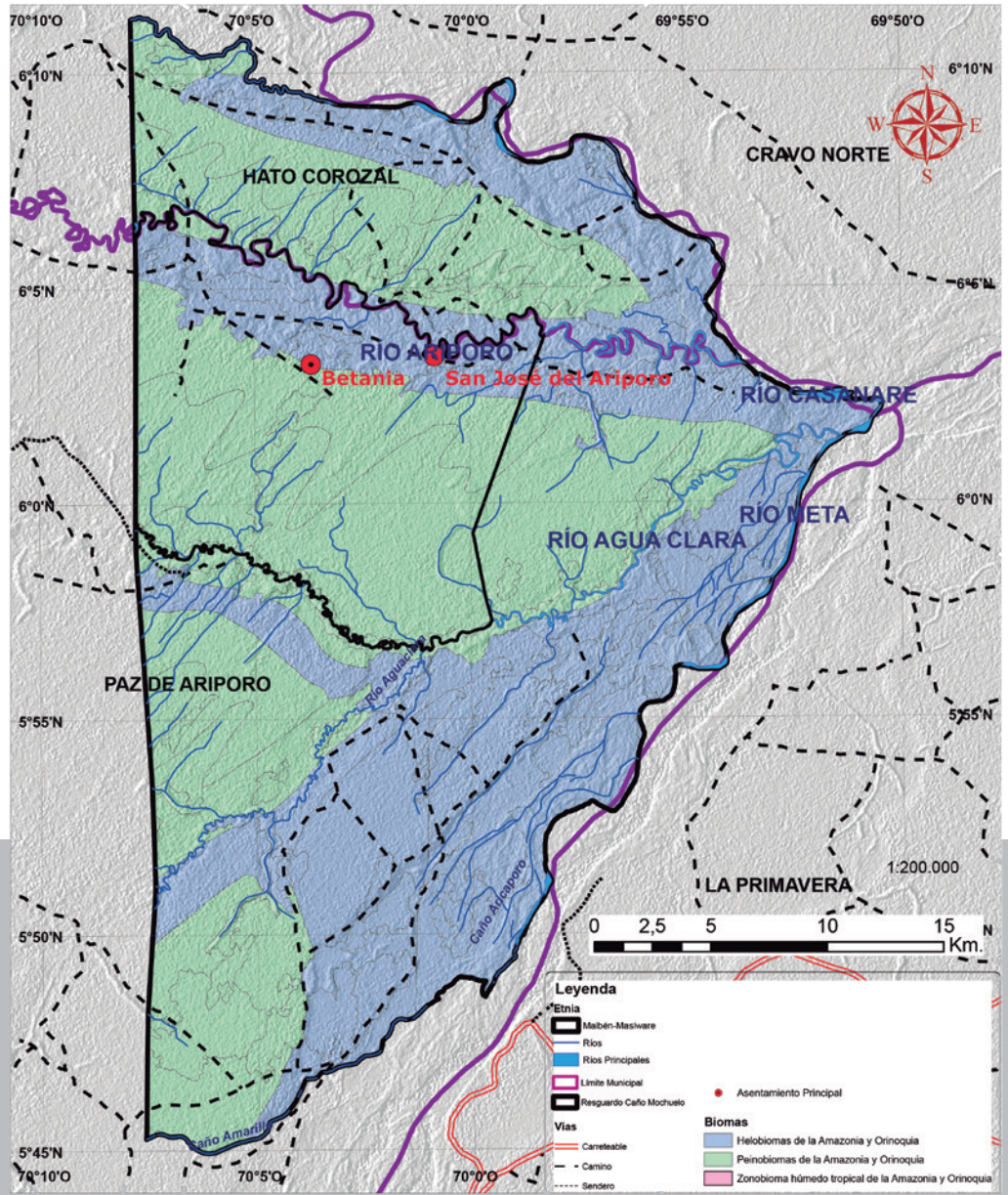
Fuente: ENSANI con datos del IDEAM y otros (2007) y el SIGOT-IGAC (2011)

(IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP, 2007). Ambos son tipos particulares de pedobiomas, en donde las características de la vegetación están asociadas a las características del suelo y difieren significativamente de otras zonas con climas similares. Los peinobiomas se originan en áreas con lentos procesos de formación de suelos. Pueden existir afloramientos rocosos y en ellos la meteorización de las rocas da origen a un lento proceso de pedogénesis. Estos biomas se originan en la llanura eólica, en los antiguos depósitos arrastrados por la dinámica de los vientos alisios del noreste. Los helobiomas en cambio, deben su origen al mal drenaje, al encharcamiento permanente o a largos períodos de inundación. Estos predominan en las áreas aledañas a los grandes ríos. En el territorio del pueblo Maibén predominan los peinobiomas de la Orinoquía y la Amazonía.

Tanto el Mapa 7, como la Tabla 4, presentan los tipos de biomas que integran el territorio del pueblo Maibén, donde predominan los peinobiomas, con un 75,6%, mientras que el restante 24,4% está compuesto por halobiomas, que corresponden a la llanura aluvial. En el área se registra una diversidad de 9 especies de mamíferos, 29 especies de aves, 10 de reptiles y 9 de anfibios[45].

A pesar del amplio predominio de los peinobiomas, el territorio Maibén posee una diversidad de ambientes, lo cual ofrece unas mejores condiciones para la obtención de alimentos.

[45] BOHORQUEZ, Reinaldo. Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos, 2012. Disponible en: www.tropenbos.org/file.php/1007/3laesmeralda.pdf



Mapa 7.
Biomas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios del IGAC (s.f.)

Tabla 5.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Maibén

	Territorio Maibén		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidades de cobertura	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
Aguas continentales naturales	0	0	858	0,9
Arbustales	0	0	141	0,1
Bosques naturales	4.629	21,5	24.452	26,1
Herbazales	16.149	75,1	56.147	59,8
Hidrofitia continental	0	0	2.804	3
Pastos	0	0	3.210	3,4
Vegetación secundaria	719	3,3	6.253	6,7
Total general	**21.497**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007)

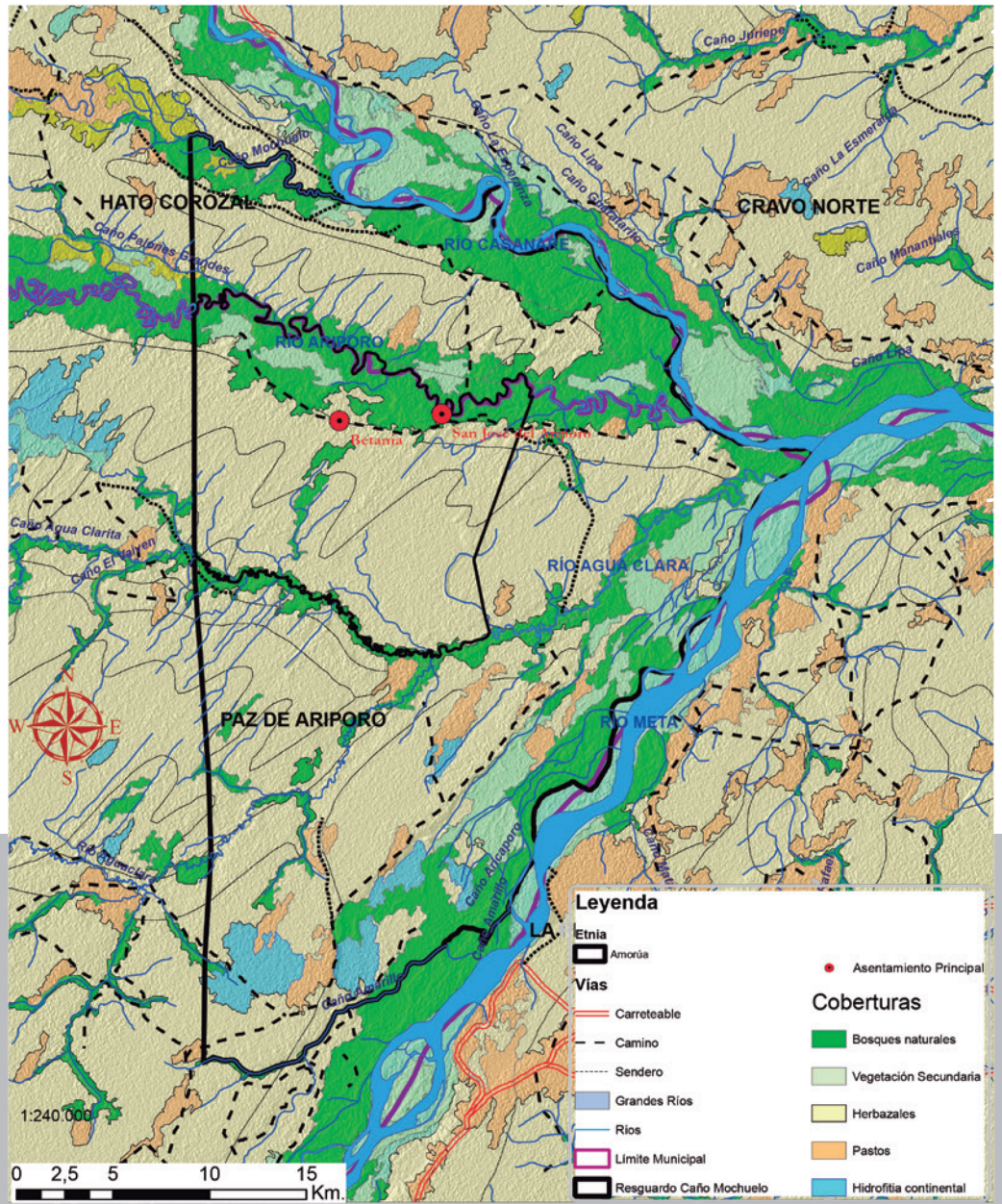
1.4.5 Coberturas del suelo

El Mapa 8 presenta las condiciones generales de la cobertura del suelo del Resguardo, identificando cinco unidades: bosques naturales, vegetación secundaria, herbazales, pastos e hidrofítia continental (vegetación acuática); predominan los herbazales (60%), que se asocian con las zonas que no hacen parte de las vegas de los ríos más grandes.

Otros estudios señalan que en el Resguardo predominan las coberturas vegetales de herbazales y pastos, interrumpidas por los bosques de galería sobre las rondas de los ríos[46]. Al respecto, es importante destacar que, en el mapa de coberturas no se identificó la presencia de zonas de cultivos transitorios o permanentes, lo que no significa que no puedan existir pequeñas parcelas cultivadas. De todas maneras, la ausencia de cultivos indica serios problemas en cuanto a la provisión propia de alimentos para un pueblo nómada o semi-nómada recientemente sedentarizado como el Maibén

A diferencia de otras áreas del Resguardo, el territorio Maibén presenta una alta proporción de cobertura de herbazales (vegetación típica de las sabanas). En cambio los bosques de

[46] IDEAM, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. Op. cit., p. 37. Hojas cartográficas.



Mapa 8.
Cobertura del suelo del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén

Fuente: ENSANI, con datos del IDEAM y otros (2007), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios del IGAC (s.f.)

galería, los morichales y la vegetación secundaria agrupan una cuarta parte del área total. La especificidad de la cobertura vegetal para las tierras del pueblo Maibén se puede observar en la Tabla 5, destacándose el hecho de que el 75,1% del territorio está cubierto por herbazales, mientras que el 21,5% son bosques naturales y un 3.3% de la extensión total tiene coberturas de vegetación secundaria. El bosque ocupa la mayor parte de las franjas aledañas al río Ariporo, aunque es visible la interrupción del bosque de galería al occidente de Betania. También existe una delgada de franja de bosque alrededor del Caño Aguas Claritas. También se puede destacar la existencia de una estrecha franja de bosque que no está asociada con los ejes principales de drenaje. Este pequeño corredor se orienta en sentido norte – sur, al sur de Betania. Todo el resto del territorio tiene la típica cobertura de herbazales de la sabana y no se registra presencia de cobertura de pastos, al menos no cartografiable a escala de 1:500 000.

1.5 Suelos, posibilidades de uso de los suelos y conflictos de uso de los suelos

En las secciones anteriores se identificaron las condiciones biofísicas específicas del territorio Maibén y del Resguardo. Este apartado presenta los tipos de suelo, sus posibilidades de uso y los conflictos generados por una utilización inadecuada. El análisis parte de los estudios y evaluaciones realizadas en nuestro país por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que utilizó el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

Cabe señalar que el sistema de evaluación de la vocación de uso de las tierras, está pensando desde la lógica de la gran agricultura mecanizada, una perspectiva muy distinta de la que pueden tener indígenas y campesinos, que cuentan con sus propias técnicas adaptadas a tierras no mecanizables[47] o con restricciones físicas y/o químicas no resueltas en la gran agricultura comercial. Lo que interesa desde esta perspectiva es reconocer los tipos de suelos, el uso recomendado y los usos inadecuados, para contrastar esta evaluación con las formas de adaptación a las condiciones biofísicas del territorio generadas por las comunidades.

1.5.1 Suelos

El Mapa 9 expone las 6 unidades de suelo (edáficas) presentes en el Resguardo de Caño Mochuelo, a partir del Estudio General de Suelos del Departamento del Casanare[48]. En términos generales, los suelos del Resguardo tienen un bajo grado de desarrollo[49], altos niveles de acidez y de saturación de aluminio e importantes restricciones de uso debido a la inundación y/o encharcamientos prolongados, además de un déficit de humedad en la temporada seca, especialmente en las áreas no inundables. Por lo general, las propiedades químicas de los suelos son desfavorables para la agricultura, lo que se suma a una alta proporción de cuarzo en las fracciones o proporciones de arena; condiciones que dan lugar a suelos con un bajo contenido de nutrientes.

También se han formado suelos con presencia de arcillas expansivas, asociados a las zonas indudables, que permiten la retención de humedad. Estas arcillas tienen propiedades químicas más favorables, pero, en cambio, sus propiedades físicas, como el agrietamiento durante la temporada seca y la formación de

[47] La pendiente penaliza duramente la aptitud de las tierras en el sistema de la USDA. Los fértiles suelos de la zona cafetera son un buen ejemplo.

[48] INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, Subdirección de Agrología, 1993.

[49] El desarrollo de los suelos consiste en la formación de diferentes horizontes (capas) que se desarrollan gracias a procesos de ganancia, pérdida y translocación de materiales.

Tabla 6.
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Maibén Masiware

Taxonomía, Clasificación, Tipo	Descripción, Taxonomía, Tipo
VRAa:	Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles saturados con agua durante una parte del año. Baja fertilidad.
VRGA1: 29% en territorio Maibén	**Typic Quartzipsamments. Inceptisoles arenosos ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.**
VRBa:	Vertic Plinthic Tropaquepts: Inceptisoles muy ácidos mal drenados de fertilidad moderada con erosión reticular en zurales.
VRCay:	Inceptisoles pobremente drenados, fuertemente ácidos e infértiles. Presenta gran actividad biológica (lombrices y termitas)
VREa: 47,7% en territorio Maibén	**Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados fuertemente ácidos e infértiles. Gran contenido de materia orgánica en el horizonte superficial. Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Aeric Tropaquepts: Inceptisoles con características similares a los anteriores.**
VRFa y VRFa1:	Oxic Dystropepts: Inceptisoles ácidos e infértiles con una saturación de bases inferior al 50% y con baja capacidad de intercambio catiónico.
VRGa1 y VRGb2:	Ustic Quartzipsamments: Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Tropaquodic Quartzipsamments: Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo.
VVGa: 22.4% en territorio Maibén	**Vertic Tropaquepts: Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcilla expansivas de tipo 2:1.**

Fuente: ENSANI, con datos de IGAC. (1993). Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología

horizontes endurecidos, impiden posteriormente el crecimiento de plantas de raíces profundas

En la Tabla 6 se han registrado las unidades de suelos presentes en el Resguardo y en el territorio Maibén (destacadas en negrilla); además se incluyen las unidades, la taxonomía y las principales características de los suelos (Ver Mapa 9 y Tabla 6).

En términos generales, los suelos del Resguardo son superficiales debido a los altos niveles freáticos (saturación de agua) en sus primeros 50 cm. de profundidad durante buena parte del año. En algunos sectores permanecen inundados o saturados con agua durante más de 6 meses al año; son suelos muy ácidos con pH inferiores a 5.5 y con altos contenidos de Aluminio, Hierro y Manganeso, y bajos contenidos de Fósforo, Calcio y Magnesio. Su mayor atributo es su alto contenido de materia orgánica, pero son suelos de baja fertilidad y de difícil manejo dentro del marco de las prácticas agrícolas convencionales en nuestro país[50].

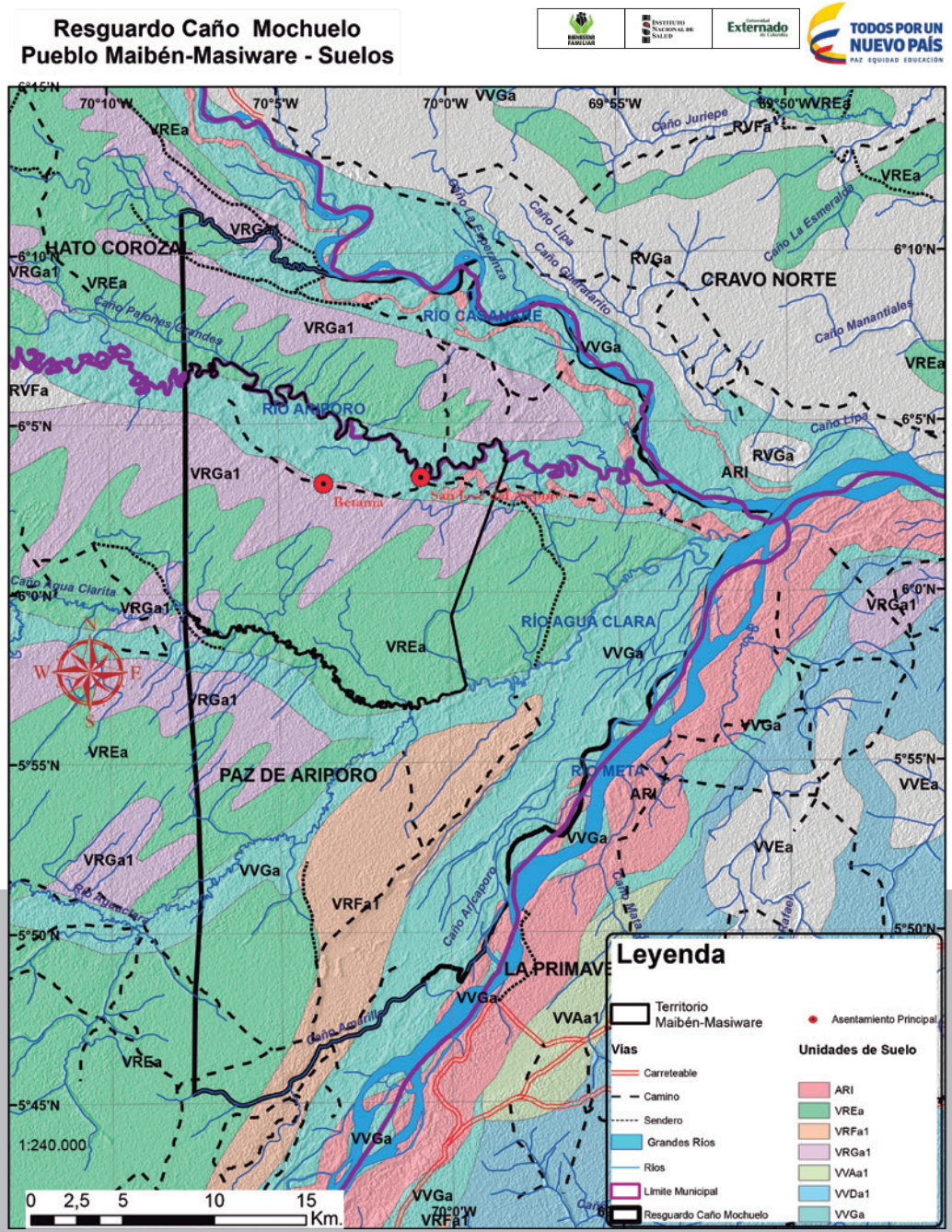
La Tabla 7 presenta las taxonomías predominantes en el territorio del pueblo Maibén. La unidad VREa ocupa el 47,7% del territorio Maibén. Son suelos de las taxonomías, Typic Tropaquepts, Entisoles mal drenados, fuertemente ácidos e infértiles y Ustic Quartzipsamments, Entisoles excesivamente drenados, arenosos, ácidos e infértiles en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo. Estos últimos deben corresponder a las más partes más altas de la llanura eólica mal drenada. También es significativa la presencia de la unidad VRGA1 (29%). Allí se encuentran suelos de las taxonomías Ustic Quartzipsamments, Entisoles excesivamente drenados, arenosos, muy ácidos e infértiles, en donde el 95% de la fracción arena es cuarzo, correspondientes a la llanura eólica bien drenada y Tropaquodic Quartzipsamments, Entisoles imperfectamente drenados, arenosos muy fuertemente ácidos e infértiles. Estos últimos deben corresponder a las partes más bajas de llanura eólica bien drenada. El 22,4% corresponde a la unidad edáfica VVGa, de las llanuras aluviales. Son suelos Vertic Tropaquepts, Inceptisoles pobremente drenados, saturados con agua durante una parte del año, de mediana fertilidad; presentan agrietamiento durante la temporada seca debido a la presencia de arcillas expansivas de tipo 2:1. Estas unidades presentan restricciones importantes para la producción agropecuaria debido a la inundación en el caso de la unidad VVGa y a la baja fertilidad en las unidades VREa y VRGa. La unidad ARI ocupa el 1% de la extensión total. Esta unidad corresponde al lecho mayor de los ríos, del Ariporo en este caso, y por lo tanto en ella no existen suelos.

Tabla 7.
Unidades de suelos en el territorio Maibén y en el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Maibén		Resguardo Caño Mochuelo	
Unidad de suelos	Área Hectáreas	%	Área Hectáreas	%
ARI	206	1	2.745	2,9
VREa	10.244	47,7	33.348	35,5
VRFa1	0	0	10.271	10,9
VRGa1	6.232	29	15.098	16,1
VVGa	4.816	22,4	32.402	34,5
Total general	**21.497**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI. (2014), con datos de IGAC (2003)

[50] Las tecnologías para el manejo de este tipo de suelos han sido desarrolladas en Brasil y solo hasta ahora se plantea su introducción a gran escala en la altillanura colombiana.



Mapa 9.
Suelos del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (1993), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

Las áreas más fértiles son las vegas y las terrazas bajas de los ríos blancos que se originan en la Cordillera Oriental. A diferencia de los ríos llamados negros, que tienen su nacimiento en la parte plana, los ríos blancos transportan un alto volumen de sedimentos que se depositan en las áreas inundables cuando éstos se desbordan. El aporte de sedimentos finos genera suelos de mayor fertilidad, pero estas áreas son también las que cuentan con mayores restricciones por inundación. Solo se dispone de la mitad del año para cultivar (aproximadamente de octubre a marzo) y se debe tener en cuenta la posibilidad de que una creciente inhabitual durante la estación seca pueda hacer perder los cultivos. Los suelos aledaños a los ríos blancos son mucho más fértiles que los de los ríos negros. El Meta, el Casanare y el Ariporo son ríos blancos, mientras que el Río Aguas Claras y el Caño Aguas Claritas son ríos negros, cuyos nombres indican la baja carga de sedimentos. Los ríos principales del territorio Maibén son el Ariporo y el Caño Aguas Claritas. El primero es un río blanco y por lo consiguiente las áreas que reciben sus sedimentos van a ser más fértiles. En cambio, el Caño Aguas Claritas nace en la sabana y por lo consiguiente sus vegas tienen un menor potencial agrícola.

1.5.2 Vocación de uso de los suelos

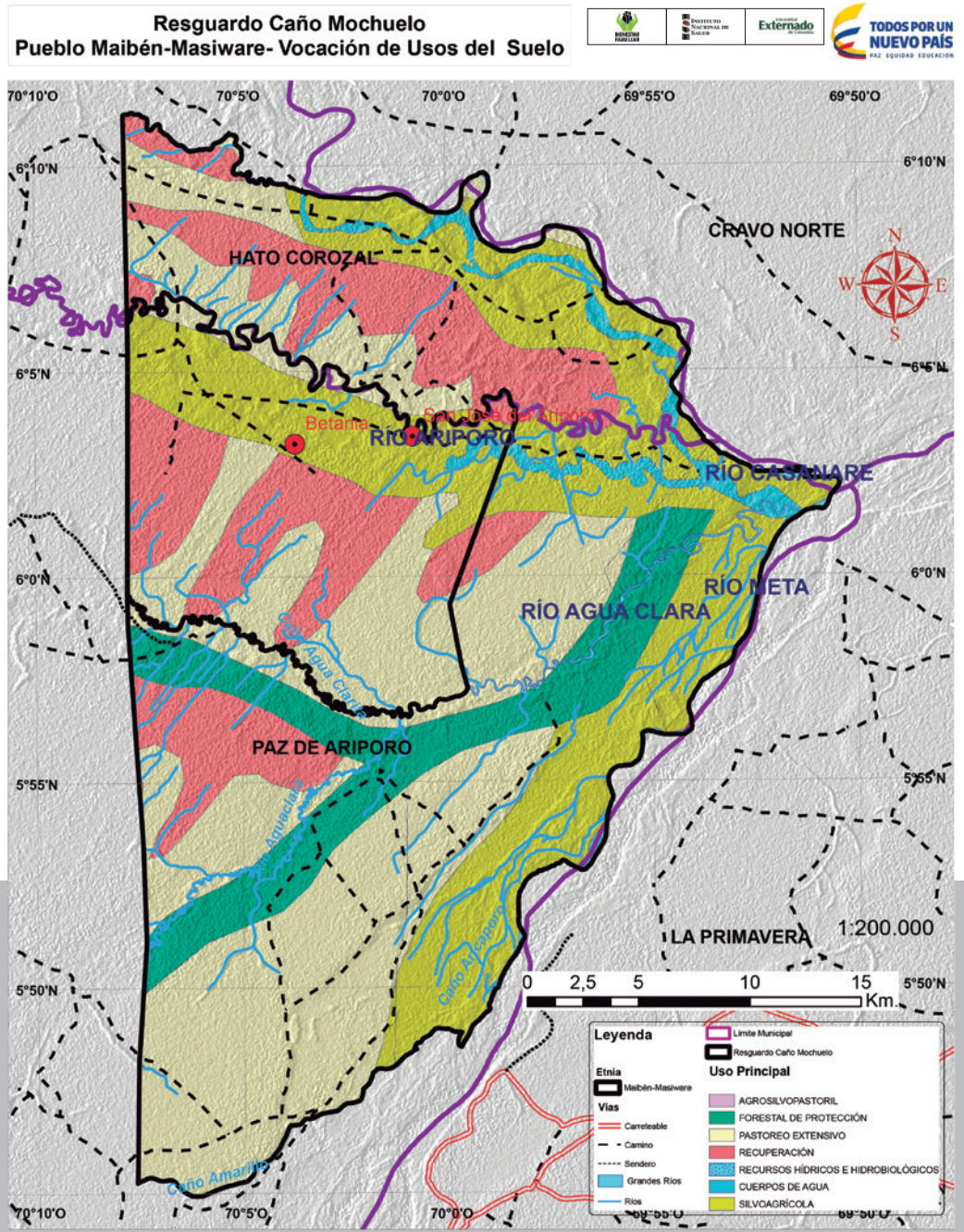
El mapa 10 muestra el uso principal recomendado del suelo para el área de Caño Mochuelo. La capacidad de uso de los suelos es muy limitada, desde la óptica de las perspectivas agrológicas comúnmente utilizadas en nuestro país, en especial el sistema de clases de aptitud de uso del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).En el Resguardo, la mayor parte del área es apta para desarrollos no intensivos, pastoreo extensivo, agro-silvo-pastoril, silvo agrícola. Las áreas no inundables tienen una vocación de uso de recuperación, que está en concordancia con las evidencias de áreas erosionadas situadas en las crestas de las antiguas dunas, claramente visibles en las imágenes satelitales.

Tabla 8.
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Maibén y el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Maibén		Resguardo de Caño Mochuelo	
Vocación de uso	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
Forestal de protección	0	0	9.423	10
Pastoreo extensivo	7.874	36,6	37.901	40,4
Cuerpos de agua	178,64	0,8	2.328	2,5
Recuperación	7.019	32,6	18.376	19,6
Silvoagrícola	6.426	29,9	25.836	27,5
Total general	**21.497**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI. (2014), con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC (2011)

Debido a las condiciones técnicas, económicas y ambientales, los suelos que conforman las diferentes zonas del Resguardo son adecuados para algunos usos y están restringidos para otros. Recordemos que cuando el uso que se opone a la vocación de los suelos genera situaciones de conflicto. La vocación predominante en el Resguardo es pastoreo extensivo, seguido por el uso de recuperación y los usos silvo agrícolas. La Tabla 8 presenta las vocaciones de uso de los suelos en el territorio de los Maibén y en el Resguardo. El 36,8% de los suelos del territorio Maibén tiene una vocación de pastoreo extensivo, mientras que el 32,6% debería emplearse en recuperación y el 29,9% en usos silvo agrícolas (Ver Tabla 8 y Mapa 10). En resumen, las zonas silvo agrícolas corresponden a las ronda del río Ariporo. Las de recuperación a la llanura eólica bien drenada y las de pastoreo extensivo, a la



Mapa 10.
Vocación de uso principal de los suelos del Resguardo de Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

llanura eólica mal drenada. Esta distribución de uso permite tener diferentes posibilidades productivas, así existan restricciones importantes. La existencia de llanuras aluviales con posibilidad de cultivos en pequeña escala y la obtención de recursos de caza y pesca se complementan con la existencia de zonas no inundables, que permiten un manejo complementario de áreas inundables y no inundables a los largo del año.

Un uso diferente al adecuado de los suelos en este territorio genera conflictos de uso del suelo que derivan en problemáticas ambientales y productivas. El Mapa No. 11 presenta la zonificación de los conflictos de uso de los suelos. Las vegas y las terrazas bajas del río Ariporo están subutilizadas, mientras que existe sobreutilización en unas estrechas franjas de las antiguas dunas, en la llanura eólica bien drenada.

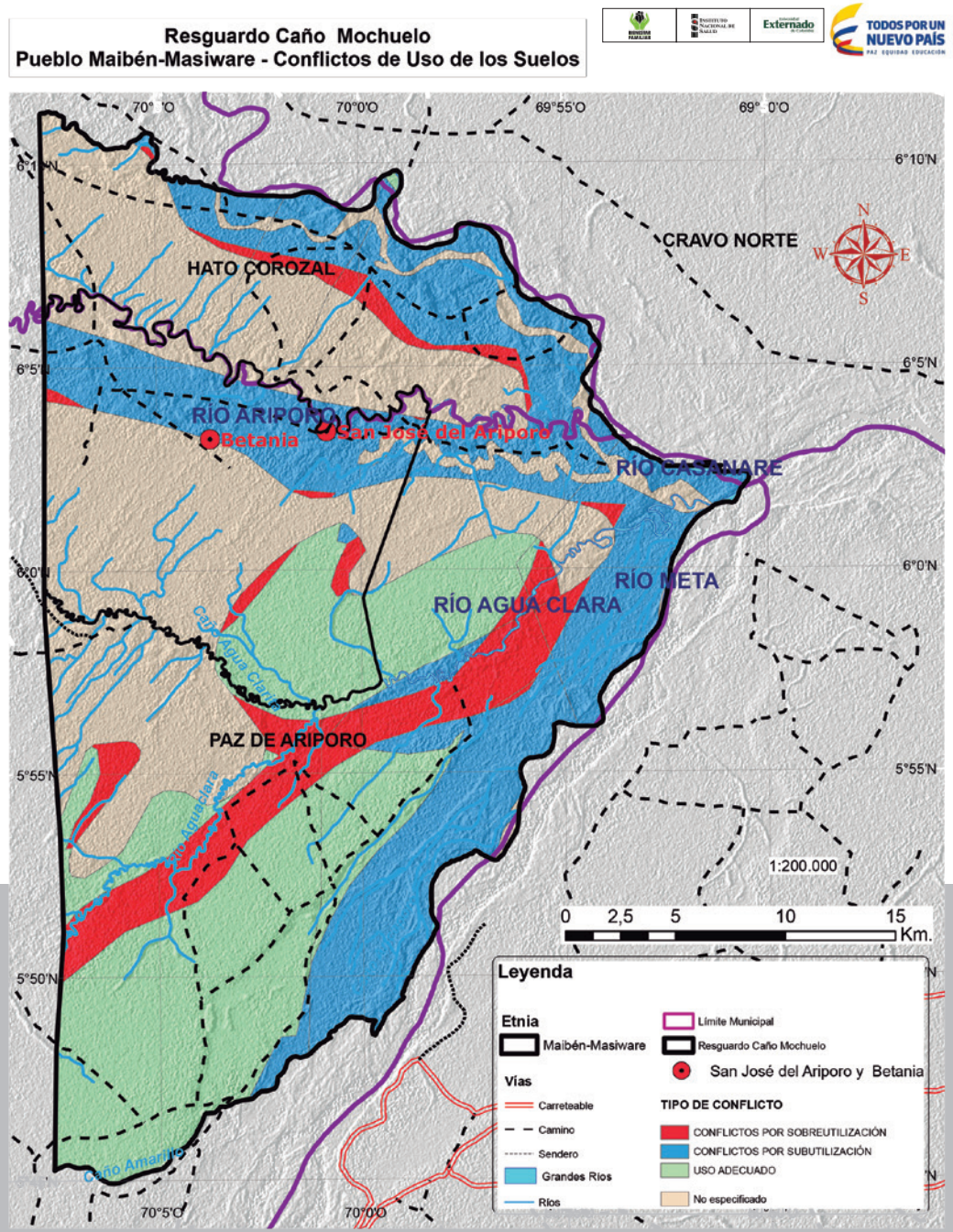
Tabla 9.
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Maibén y el Resguardo Caño Mochuelo

	Territorio Maibén		Resguardo de Caño Mochuelo	
Tipo de conflicto por el uso del suelo	**Área Hectáreas**	**%**	**Área Hectáreas**	**%**
Sobreutilización	545	2,5	8.904	9,5
Subutilización	5.471	25,5	25.375	27
Rios y quebradas	179	0,8	2.367	2,5
Uso adecuado	3.794	17,6	24.123	25,7
No especificado	11.508	53,5	33.095	35,3
Total general	**21.497**	**100**	**93.864**	**100**

Fuente: ENSANI. (2014), con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011)

La Tabla 9 presenta las áreas con distintos tipos de conflictos de uso de los suelos. En la gran mayoría del territorio (el 53,5%), el tipo de conflicto por uso de los suelos no está especificado. Esto corresponde a la llanura eólica y muy posiblemente estén asociados a zonas con cobertura vegetal muy rala. Estas zonas se ven en tonos claros en el mapa del territorio Maibén (mapa 4). El 25,5% del territorio Maibén presenta conflictos por subutilización, especialmente en las vegas del río Ariporo. Los conflictos por sobreutilización corresponden a unas muy delgadas franjas en los antiguos campos de dunas con procesos erosivos. Las llanuras aluviales del río Ariporo podrían tener algunos cultivos en áreas libres de vegetación arbórea, pero estos no están presentes. De ahí el conflicto por subutilización de los suelos.

Las condiciones biofísicas del territorio Maibén presentadas hasta aquí, permiten dar cuenta de las restricciones del uso de los suelos para una zona que, como esta, dispone de zonas no inundables. El río Ariporo y sus moriches son fuente de especies animales y vegetales para el consumo humano y el soporte indiscutible de sus prácticas culturales y sus formas propias. Los venados, chigüiros y algunas especies de aves se obtienen sobre todo en períodos de invierno, cuando las sabanas se inundan y, por tanto, se



Mapa 11.
Conflictos de uso de los suelos del territorio Maibén y del Resguardo Caño Mochuelo

Fuente: ENSANI, con datos del IGAC. (2003), el SIGOT-IGAC. (2011) y Geoservicios WFS del IGAC

restringen las zonas secas que recorren chigüiros y otros animales, reduciéndose los recorridos de caza. Es importante resaltar que las zonas más extensas para la caza y la recolección estás situadas alrededor del río Ariporo, cerca de los asentamientos principales de San José y de Betania. Debería existir una franja análoga alrededor de Caño Aguas Claritas, pero esta es muy angosta, lo cual supone una menor disponibilidad de recursos en el territorio del pueblo, además de la mayor distancia a los asentamientos principales de Betania y San José.

La población realiza diferentes actividades productivas familiares, que incluyen la ganadería, la agricultura, con cultivos principalmente de yuca brava, maíz, piña, y frutales. Estas actividades se concentran en las áreas aledañas a Betania, dado que esta comunidad tiene una mayor tradición agrícola que a comunidad residente en San José.

El producto más cultivado es la yuca brava, consumida en preparaciones como el mañoco, el casabe o el yare, que acompañan el pescado, el chigüiro y el venado. En San José las hermanas Lauritas han promovido el establecimiento de cultivos y la cría de especies menores, pero estas actividades han encontrado dificultades importantes para su implementación por parte de la comunidad.

Se requiere una adaptación tecnológica para que los pueblos pueden configurar con un acompañamiento institucional no apegado a las técnicas de agricultura mecanizada y comercial. Si bien no es razonable pensar que se puedan aplicar estrictamente los criterios convencionales de evaluación de conflictos de uso del suelo, sí puede afirmarse que se debería sacar un mejor partido de los suelos del territorio Maibén, especialmente de las áreas no inundables. Un primer paso consistiría en lograr extender las actividades productivas existentes en las áreas cercanas a Betania a otros sectores de territorio Maibén, así como, desarrollar un manejo complementario entre las áreas inundables y las no inundables.

2. Población, territorio y territorialidad: Estabilidad, movilidad y transformaciones de los Maibén Masiware

Los Maibén Masiware han sido descritos en la literatura como un pueblo nómada que transitaba por la parte oriental del Casanare, por el sur de Arauca y el Norte del Vichada y principalmente por las zonas del Río Ariporo, donde se dice que nació la mayor parte de ellos y donde al parecer, murieron sus antepasados. Su subsistencia se basaba en la cacería y en la recolección, realizadas durante largos y complejos recorridos por estos departamentos. En sus trayectos fueron construyendo una apropiación de los recursos sustentada en formas de conocimiento del territorio, del clima, de los ríos y de las potencialidades alimentarias.

Según autores como Luisa Sánchez, la lengua nativa de los Maibén Masiware pertenece al complejo Guahibo, por lo que comparten un sistema lingüístico que les permite comunicarse con facilidad con varios pueblos indígenas de la Orinoquía. La misma Sánchez ha descrito que el 88% de las personas pertenecientes a este pueblo hablan su lengua, siendo los hombres la mayoría[51]. En la actualidad muchos de ellos hablan un español particular considerado como español betoyo, en el que se conservan ciertas estructuras gramaticales del sustrato betoye[52].

[51] Ministerio de Cultura. 2010. Cartografía de la diversidad. Masiguare: brotaron de la tierra tras Nonto y Wasoy. Bogotá

[52] SÁNCHEZ, Luisa. Caracterización de los grupos humanos rurales de la cuenca

Las misioneras Lauritas han observado que los Maibén Masiware no vivían en un solo grupo, sino que se encontraba distribuidos por familias a lo largo de los ríos; por ese motivo al comenzar su proceso de asentamiento, algunas de estas familias no se trataban con otras. Esto explica que hoy los Maibén Masiware se relacionen prioritariamente entre los miembros de sus grupos familiares, lo que dificulta la constitución de una vida comunitaria propia de las formas de asentamiento, así como la afirmación de un rol de autoridad o la emergencia de un feje del grupo, pues en muchos casos cada unidad familiar desarrolla de manera independiente sus formas de autoridad y sus mecanismos para la resolución de sus necesidades. Esta particular forma de organización social supone que las decisiones colectivas requieran de mecanismos de consenso difíciles de alcanzar.

2.1 Origen del pueblo

Los Maibén Masiware señalan su lugar de nacimiento en el caño Ureire Nateyo afluente del río Ariporo. Este sitio se encuentra ubicado cerca a la comunidad de Betania dentro del Municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare. Algunos de sus relatos de origen describen que este pueblo habitaba en tiempos pasados en el centro de la tierra, de donde emergieron Nonto y Wasoi, seres en forma de pescado que cavaron hasta la superficie. Por ello afirman que son descendientes de Watsohi "anguila" lo que les ha llevado a considerarse Watsohimomowi, nietos de Watsohi. Pero no todos reconocen este ancestro común pues algunos refieren reconocerse con un nombre de pez diferente. Se encuentran relacionados con Omkhi (Cuibas) y con los Pekhe (Shiripo), y compartían actividades con ellos. Intercambiaban con los Yamalero y Yaruro herramientas y utensilios por Yopo.

2.2 Procesos de movilidad

Desde su lugar de origen fueron realizando recorridos organizados en bandas bajo la dirección del hombre más viejo de la línea paterna. Recorrían la parte oriental del Casanare, pasando por el actual territorio del Resguardo. Posteriormente llegaban al sur de Arauca en lo que hoy se constituye como los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón. Hacía el sur estos recorridos se desplegaban hacia el Norte del departamento de Vichada cerca de Agua verde. Pero sus periodos de mayor permanencia estaban ubicados principalmente por las zonas del Río Ariporo, ya que de este territorio obtenían la mayor parte de los recursos para la subsistencia.

En estos recorridos construían sus enramadas distribuyendo a la población en familias extensas. Este rancho provisional o "Bouto", estaba destinado para tiempos de invierno, mientras en el verano usaban chinchorros. Estas formas de organización social para los desplazamientos así como algunas rutas se conservan hasta la actualidad.

2.3 Asentamiento en el Resguardo

El proceso de asentamiento del pueblo Maibén Masiware en el territorio del Resguardo esta ligado al contacto con los colonos y a comunidades que hacían presencia en la región hacia la década de los setenta del siglo XX. Según Merchán[53] en el año de 1971

hidrográfica del Orinoco en Colombia. Diagnóstico del estado actual del conocer, conservar y utilizar. Plan de acción regional para la Orinoquía. Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá. 2003.

[53] MERCHÁN, Ana Joaquina. Aspectos del proceso de sedentarización de los Masiwares, San José del Ariporo. Bogotá: Instituto Misionero de Antropología. 1987

un equipo de misioneros se desplazó por esta región en busca del pueblo indígena Cuiba y por referencia de los colonos se enteraron de la existencia de los Maibén Masiware, quienes eran caracterizados como un grupo "dañino, agresivo, perezoso y al que le temían".

Después de algunos contactos iniciales, las misioneras de la Madre Laura iniciaron su trabajo con este grupo que se encontraba en condiciones muy precarias debido al despojo violento, por parte de colonos, de las tierras por donde transitaban. Como en el caso de las guahibiadas que afectaron profundamente a pueblos como el Tsiripu o a los Waüpijiwi, en el caso de los Maibén Masiware los procesos de despojo territorial, violencia y encerramiento ocasionaron serías dificultades en la obtención de alimentos, lo cual se tradujo en problemas de desnutrición y en la aparición de enfermedades como el paludismo, la tuberculosis, dermatosis, entre otras[54].

Estos procesos obligaron al pueblo Maibén Masiware a radicarse de forma permanente en la comunidad de San José del Ariporo del resguardo Caño Mochuelo, gracias a que inicialmente las misioneras pudieron obtener este territorio mediante compra. Actualmente viven allí y en el asentamiento de Betania. Según Abelardo[55], el grupo que reside en Betania pertenece a un subgrupo cultural diferente que asocia al grupo Masiware, mientras que en San José se ubican el grupo Maibén; no obstante de esta distinción no fue posible obtener información en la revisión de fuentes secundarias.

Lo cierto es que se sugiere una diferencia cultural entre los dos grupos, aunque el idioma es el mismo. Eso podría explicar la separación del grupo que se desplazó a Betania hace más de doce años, ya que en algún momento habitaban el mismo asentamiento en San José. En Betania se aprecia un mayor vínculo de trabajo colectivo y de procesos comunitarios. Dentro de los productos que han tenido éxito en ese proceso productivo, figuran el cultivo del frijol, el maíz, la caña, el ñame y algunas hortalizas.

El contacto entre los Masiware y la sociedad mayoritaria dentro del Resguardo estuvo signado por varias tensiones. De una parte, el discurso civilizatorio alentó varias expediciones de blancos para establecer contacto con ellos. Dichos contactos generaron la adopción compleja de pautas culturales ajenas a la visión indígena. De otra parte, pero en relación con el discurso anterior, la lógica de la caridad bajo el control de la religión católica, nutrió estas expediciones y en su caso buscaba, además de la obvia evangelización de los indígenas, la resolución de carencias alimentarias, de vivienda o vestido; situaciones que se habían hecho comunes ante las presiones de los procesos de colonización, persecución y encerramiento territorial. Allí el conflicto entre sus nociones propias y las del cristianismo se hacía evidente.

El proceso de asentamiento de los Masiware revela estas tensiones[56]. El profesor Antonio Olivares comenzó a trabajar hacia 1973 como maestro de los indígenas (Maibén) Masiware. No se trataba del currículo institucional sino de la enseñanza en la construcción de chozas y en la producción cultivos. Se impartían orientaciones dirigidas a inculcar hábitos de aseo y vestido, a promover el intercambio de productos, la construcción de canoas y el trabajo comunitario. Todo ello bajo la clave de una formación católica agenciada por la comunidad de las Lauritas.

[54] Ibid. Pág. 5.

[55] *Ensani, Entrevista poblador, encargado de proyectos productivos. Comunidad San José, Marzo 2014

[56] ACOSTA Hermes Proceso de sedentarización de los indígenas Shiripus en Casanare. En: Caribabare, Revista del Centro de Historia del Casanare. Año 14 No. 14, Yopal, septiembre de 2004. ISSN 0121-5175. pp. 218-221. 2004

En 1975, el profesor Olivares ya se encontraba trabajando de tiempo completo con estas comunidades. Ante las carencias en salud que revelaba esta población, se impulsó la construcción de una pista aérea con el fin de remitir indígenas enfermos y establecer un compromiso con Servisalud para ofrecer brigadas de salud. En la actualidad el Centro de Salud construido en San José para la atención de Servisalud es administrado por las Lauritas, ante el abandono de la EPS de estas instalaciones[57].

Los Maibén elaboraban diversos productos en palma de moriche y palma real como bolsos, canastos y chinchorros. En el momento en que los Maibén Masiware empezaron a construir sus viviendas se inició para este pueblo una etapa de cambios frente a sus usos y costumbres. Esta transformación no fue fácil pues los indígenas construían refugios de paso como los que usualmente hacían en sus recorridos hacia varios lugares. Posteriormente fueron asimilando los patrones sedentarización, de manera que construyeron casas más estables como se muestra en la fotografía 1. Con la llegada de otras familias que se encontraban dispersas por el Rio Ariporo el número de habitantes fue aumentando y fue así que se conformó la comunidad San José del Ariporo.

Otro factor que ha ido transformando las prácticas y nociones sobre lo alimentario en los Maibén Masiware fue el inicio de labores de orientación por parte de las hermanas Lauras sobre la siembra, trabajo en conucos y productos de cosechas anuales (piña, plátano, yuca dulce y amarga, batata, ahuyama, patilla, sandía). Miembros de esta comunidad religiosa les enseñaron sobre el calendario ecológico de la región. Del mismo modo, la horticultura, realizada por los colonos y grupos indígenas vecinos, ha ido siendo incorporada por parte de los Maibén Masiware por razones de supervivencia, introduciendo la siembra de yuca y posteriormente topocho, maíz, batata y algunos frutales.

[57] Ibíd. p. 218-221.

Fotografía 1.



Fuente: ENSANI

Estas lógicas productivas de subsistencia, propias del proceso de sedentarismo, han sido asimiladas por este grupo indígena con dificultad, debido a que riñen no solo con sus formas tradicionales de obtener los alimentos, sino con la comprensión que sobre la alimentación, los recursos y el territorio han elaborado en el largo plazo. Aun hoy la actividad agrícola resulta extraña para los Maibén Masiware pues no hacía parte de su quehacer esperar los tiempos de cosecha de los productos del conuco de manera que en ocasiones arrancan dichos productos prematuramente.

Actualmente, aunque se observa que algunas de las familias de la comunidad tienen sus conucos, está practica sigue presentando muchas dificultades. Entre ellas, según refieren los pobladores, la agricultura la realizan fundamentalmente los adultos pues los jóvenes desconocen el proceso de la siembra así como los rezos que se necesitan para poder cazar y conseguir abundante comida. De acuerdo a la opinión de la presidenta del consejo de la comunidad

"aquí los jóvenes, hay que decir que no dan para tener su propio conuco, habrán algunos pocos, pero si la mayoría se ocupan es en otras cosas, en juegos deportes ahora es lo que más se ve, y no tienen como en qué pensamiento de producir, tener su conuco"[58]. Esta situación revela la transformación cultural en las personas más jóvenes de estos pueblos y el desgaste de los elementos que constituían saberes propios sobre la alimentación, la producción y la vida.

2.4 Ubicación actual en el Resguardo

La ocupación del Resguardo se realizó de manera progresiva. Los pueblos oriundos de la zona son los Tsiripu y los Maibén Masiware. En 1984 arribaron los Yaruro y Yamalero y en 1985 llegaron los Waüpijiwi. En la actualidad 9 pueblos hacen parte del resguardo Caño Mochuelo Waüpijiwi, Tsiripu, Amorúa, Yamalero, Yaruro, Sikuani, Wamonae, Sáliba y Maibén-Masiware, asentados en 12 comunidades. La tabla No. 10 indica la ubicación del pueblo Maibén Masiware en relación con los otros ocho pueblos.

Tabla10.
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo

Pueblo	Ubicación actual (comunidad)	Municipio
Waüpijiwi	El Merey	Paz de Ariporo
Tsipuru	Santa María de Irime	Paz de Ariporo
Amorúa	La Esmeralda	Paz de Ariporo
Yamalero	Topochales	Paz de Ariporo
	Quinto Patio	
Yaruro	El Calvario	Paz de Ariporo
Sikuani	Tsamaní I	Hato Corozal
	Tsamaní II	Paz de Ariporo
Wamonae	Mochuelo	Hato Corozal
Sáliba	Morichito	Hato Corozal
Maiben - Masiware	San José del Ariporo	Paz de Ariporo
	Betania	

Fuente: Plan de Salvaguarda de los Pueblos de Caño Mochuelo. (2013)

[58] *Ensani. Entrevista a líderes, presidenta del consejo y hermanas Lauritas. Comunidad San José, Marzo 2014

Capítulo II
Territorio, modelos de desarrollo e intereses económicos

Como se ilustró en el capítulo anterior, una profunda transformación territorial de la Orinoquía ha conducido en los últimos años al pueblo Maibén Masiware a desarrollar su vida colectiva dentro del resguardo de Caño Mochuelo, un ecosistema dotado de recursos importantes, pero también amenazado y vulnerado por la presión demográfica y ambiental derivada del asentamiento. Procesos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX, como el cercamiento de las sabanas, las guahibiadas y la colonización violenta de la Orinoquía[58], son parte de los factores que explican el carácter complejo y traumático del asentamiento de este pueblo en los poblados de San José y Betania.

En la actualidad, para los Maibén Masiware la producción y consecución de alimentos tiene lugar en un territorio limitado. Sus formas de movilidad "semi-nómada" deben ser entendidas como modelos de organización de la vida y como estrategias complejas de adaptación y conservación de una Orinoquía abierta y rica en recursos, pero ecológicamente frágil. El proceso de asentamiento ha transformado profundamente la relación equilibrada hombre-naturaleza, obligando a este pueblo a una nueva adaptación, esta vez sin todas las oportunidades ambientales con las que contaba anteriormente. Dos lógicas, dos formas de concretar la vida, se enfrentan en el territorio. De este enfrentamiento depende, tanto la supervivencia del ecosistema, como la de estos pueblos.

[58] GÓMEZ, Augusto. (1991). Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Tomando como base una información de carácter secundario, así como la recolectada en los ejercicios de profundización sobre la región de la Orinoquía[59], este capítulo pretende ofrecer un análisis de los procesos territoriales que sirven como marco general de comprensión de la situación alimentaria y nutricional de estos pueblos[60].

Si se acepta que la vida del pueblo Maibén Masiware depende de su territorio, como ha sido reconocido por la Corte Constitucional, es necesario registrar las relaciones productivas, la disponibilidad de recursos, los ecosistemas y las relaciones sociales y políticas que allí tienen lugar.

[59] Algunas de estas fuentes secundarias son: ONU, Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almáciga. (2009). Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Cuiba Wamonae, Sikuani, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripo y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Yopal: S.E. Pearce, Jenny. (2005). Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia. Bogotá: CINEP, Códice. Contraloría General de la República. (2014). Informe de actuación especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo. Departamento del Casanare. Bogotá: Impreso. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo. Yopal: Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Ministerio del Interior. (2013). Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Tsiripu. Documento inédito.

[60] En los protocolos de la ENSANI (2013) se incluyeron herramientas y preguntas específicas destinadas a reconstruir procesos económicos de tipo agropecuario, agroindustrial y extractivo, relacionados con la territorialidad de los 9 pueblos, a partir de la revisión de fuentes secundarias y de instrumentos de profundización. Al impactar sobre dicha territorialidad, estos procesos aparecen como determinantes estructurales de las realidades ambientales, productivas y de bienestar de los pueblos y, por ende, condicionan las posibilidades alimentarias y nutricionales de los indígenas.

1. El territorio y lo colectivo como principio constitucional en el caso de los pueblos indígenas

Un referente indispensable para el análisis de los procesos territoriales del pueblo Maibén Masiware es el carácter especial asignado por el ordenamiento constitucional para estos grupos étnicos, el cual se apoya en el desarrollo de una nutrida jurisprudencia. La Constitución Política de Colombia señala que los resguardos son propiedad colectiva y no enajenable (Art. 329), y que la explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. Aclara que: "En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades" (Art. 330, parágrafo). A ello se suma el reconocimiento a los territorios colectivos indígenas, plasmado en los Artículos 63, 286, 287 y 329 de la Constitución, en la Declaración de las Naciones Unidas (2007) de los derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (Art. 25, 26, 27, 28, 29,30 y 32) y en las leyes 89 de 1890 y 160 de 1994.

Siguiendo este ordenamiento, la Corte Constitucional reconoce que la territorialidad indígena cuenta con una protección especial, dado que de ella se deriva la posibilidad de supervivencia de estos pueblos. Del mismo modo, esta instancia acepta que el territorio indígena incluye lugares vinculados a sus prácticas culturales, como los sitios sagrados, los cuales, incluso si están fuera de los resguardos, merecen una protección especial[61].

[61] COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004 de 2009. Sentencia T-601 de 2011. Por la cual se establece los Derechos de los pueblos Indígenas o Tribales.

Ese marco de garantías constitucionales es complementado y reforzado con el Convenio 169 de la OIT "Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes", aprobado por el Congreso mediante la Ley 21 de 1991, el cual hace parte del bloque de constitucionalidad. Dicho convenio implica: "un enfoque de respeto por la diferencia y promoción de la autonomía de los pueblos aborígenes, y por el reconocimiento de algunos derechos como la consulta previa y el territorio colectivo, entre otros".

La Corte Constitucional ha entendido que "(I) Las comunidades indígenas son sujetos de derechos fundamentales; (II) Esos derechos no son equivalentes a los derechos individuales de cada uno de sus miembros, ni a la sumatoria de estos; y (III) Los derechos de las comunidades indígenas no son asimilables a los derechos colectivos de otros grupos humanos" [62]. Sobre el particular, en Sentencia T-380 de 1993, la Corte sostuvo que: "Los derechos fundamentales de las comunidades indígenas no deben confundirse con los derechos colectivos de otros grupos humanos. La comunidad indígena es un sujeto colectivo y no una simple sumatoria de sujetos individuales que comparten los mismos derechos o intereses difusos o colectivos"[63].

Este estudio reconoce el carácter diferencial, colectivo y territorial de los derechos de los pueblos indígenas. El análisis que se expone a continuación pretende describir algunos procesos generales que ayudan a comprender de manera colectiva y territorial la situación de estos pueblos. Atendiendo a ello y en consonancia con el enfoque intercultural y diferencial que ha desarrollado el ENSANI, resulta claro que es indispensable la referencia a la situación de la territorialidad del pueblo Maibén Masiware.

2. Las dinámicas territoriales como determinantes estructurales de la salud nutricional

Así como el Estado colombiano establece la necesidad de analizar la situación de los pueblos en relación con la territorialidad, también la OMS, desde el enfoque de los determinantes sociales de la salud, instituye la necesidad de incorporar elementos económicos, territoriales y estructurales para analizar la salud en las poblaciones. Así, la situación alimentaria del pueblo Maibén Masiware es producto de un conjunto de procesos complejos y determinantes sociales estructurales, intermedios y próximos. En este apartado se presta atención a los primeros.

De acuerdo a la propuesta de la Comisión de determinantes sociales de la OMS, y como lo señalan Solar e Irwin: "Lo que se busca es establecer aquellos elementos de la estructura social que condicionan la posición que las personas alcanzan en la sociedad y que tienen un efecto directo en la distribución de los problemas o de los factores protectores de la salud"[64]. La equidad emerge

[62] COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014. Por la cual se establece la autonomía jurisdiccional de Pueblos Indígenas para resolver conflicto por autoridades propias y según normas y procedimiento establecido por cada comunidad.

[63] COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-380 de 1993. Por la cual se establecen los derechos fundamentales de cada Comunidad Indígena.

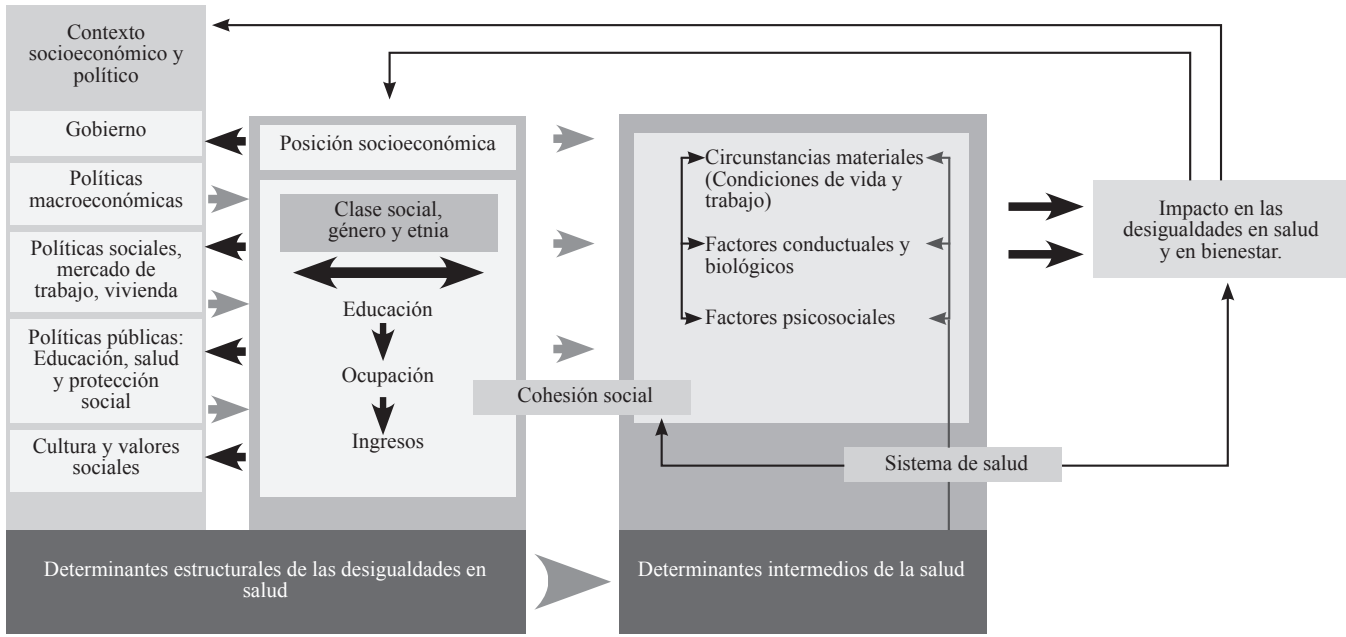
[64] Estas definiciones están contenidas en los siguientes documentos: GRAHAM, Hilary. Social determinants and their unequal distribution: clarifying policy understandings. En: The Mil-bank Quarterly. Vol. 82 issue 1, 2004. p. 101-24; IRWIN,Valentine., et al.The Commission on Social Determinants of Health: Tackling the Social Roots of Health Inequities. PloS Medicine, 6, June, 2013. p. e106; IRWIN, Valentine., et al. Commission on Social Determinants of Health. A conceptual framework for action on the social determinants of health. Geneve: World Health Organization, 2010.Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/corner/SDHDP2.pdf ; SOLAR, Orielle y IRWIN, Valentine. A conceptual framework for action on the social determinants of health. Geneve: Commission Social Determinants of Health, April, 2007. Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/resources/

como concepto ético que sostiene el enfoque de determinantes y hace referencia a la "ausencia de diferencias injustas, evitables o remediables en salud entre grupos de población definidos social, económica, demográfica o geográficamente"[65]. En este sentido, la Figura 1 presenta de manera sucinta el papel que juegan los determinantes estructurales y su lugar en el análisis de la salud y la nutrición.

Los componentes básicos de este marco conceptual de los determinantes sociales de la salud, incluyen: a) El contexto político y socioeconómico; b) Los determinantes estructurales, y c) Los determinantes intermedios.

La figura presentada muestra las relaciones e interacciones entre los principales tipos de determinantes y las vías que generan

Figura 1.
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud



Fuente: Solar e Irwin (2007)

csdh_framework_action_05_07.pdf

[65] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. 2009, p. 247

inequidades en salud. Este marco indica que las intervenciones pueden orientarse hacia la adopción de medidas relacionadas con:

1. Las circunstancias de la vida diaria, incluida la exposición diferencial a los factores que influyen en el desarrollo de enfermedades en la etapa temprana de la vida, entornos físicos y sociales, trabajo asociado a la estratificación social y respuestas del sistema de atención sanitaria a la promoción de la salud y a la prevención y el tratamiento de las enfermedades.

2. Los factores estructurales, que abordan la naturaleza y el grado de estratificación social en la sociedad, así como las normas y los valores de la sociedad, las políticas económicas y sociales en los niveles mundial y nacional, y los procesos de gobernanza nacionales y locales.

Determinantes estructurales

El concepto de determinantes estructurales se refiere específicamente a aquellos atributos que generan la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de la gente. Estos mecanismos configuran la salud de un grupo social en función de su ubicación dentro de las jerarquías de poder, prestigio y acceso a los recursos. El adjetivo "estructural" recalca la jerarquía causal de los determinantes sociales en la generación de las inequidades sociales en materia de salud.

Determinantes intermedios

Los determinantes estructurales operan mediante los determinantes intermedios de la salud para producir resultados de salud. Los determinantes intermedios se distribuyen según la estratificación social y determinan las diferencias en cuanto a la exposición y la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales para la salud.

Las principales categorías de determinantes intermedios de la salud son las circunstancias materiales, las circunstancias psicosociales, los factores conductuales y biológicos, la cohesión social y el propio sistema de salud. A continuación se presentan ejemplos de cada una de estas categorías:

* **Circunstancias materiales:** calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de consumo (medios financieros para adquirir alimentos saludables, ropa apropiada, etc.) y el entorno físico de trabajo.

* **Circunstancias psicosociales:** factores psicosociales de tensión, circunstancias de vida y relaciones estresantes, apoyo y redes sociales.

* **Factores conductuales y biológicos:** nutrición, actividad física, consumo de tabaco, drogas y alcohol; los factores biológicos también incluyen los factores genéticos.

* **Cohesión social:** la existencia de confianza mutua y respeto entre los diversos grupos y sectores de la sociedad contribuye a la manera en que las personas valoran su salud.

* **Sistema de salud:** exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para mediar las consecuencias de las enfermedades para la vida de las personas.

En el caso de los pueblos indígenas de Caño Mochuelo, los determinantes estructurales están relacionados, en su dimensión socioeconómica y política, con la disponibilidad y permanencia en el territorio; con las presiones de proyectos económicos y las dinámicas productivas propias; con la configuración de las relaciones políticas y el gobierno (instituciones y gobierno propio);

con el papel de las políticas públicas; con los recursos que llegan a sus territorios por vía de transferencias y con la cultura[66].

Del análisis de la literatura secundaria sobre los derechos de los pueblos indígenas, sobre la Orinoquía, sobre el Departamento de Casanare y sobre los planes de desarrollo, proyectos económicos y políticas dirigidas al territorio en el que está ubicado el resguardo de Caño Mochuelo, se han identificado cinco procesos económicos y políticos que inciden directa o indirectamente[67] en la situación actual de sus habitantes en materia alimentaria y nutricional.

El primero de ellos es el proceso de colonización de tierras, que hasta hoy ha ido transformando el medio de la Orinoquía por la introducción de prácticas agrícolas, pecuarias y agroindustriales. El cercamiento de los territorios recorridos ancestralmente por estos pueblos, como parte de la colonización agropecuaria, es un primer dato que explica su restricción al territorio del resguardo.

Según han reconocido varios estudios, la Orinoquía es una reserva de agua importante pero ecosistémicamente frágil y sensible al desarrollo de formas intensivas de explotación de los recursos[68]. Aunque algunos de los procesos económicos que se analizarán se desarrollan a una evidente distancia del resguardo, es claro que su impacto sobre el sistema hidrológico y sobre el hidrodinamismo de la Orinoquía, que vincula tanto el piedemonte como la altillanura[69], afectan de manera directa e indirecta las posibilidades de producción/recolección alimentaria y las condiciones medio ambientales del territorio indígena.

El segundo proceso identificado es el de la extracción de recursos no renovables. Es conocido ampliamente que la Orinoquía hace parte del espacio geológico conocido como el Cratón de Guyana, en el cual descansa una importante riqueza de petróleo, gas y recursos mineros. La asignación de bloques petroleros sobre el territorio del resguardo de Caño Mochuelo revela el riesgo de que dichos procesos afecten directa o indirectamente la territorialidad actual del pueblo Maibén Masiware, pero también el ecosistema que es una reserva para el mundo.

La "locomotora minero energética", como se denomina en el Plan de Desarrollo (2010- 2014) a la estrategia económica del país, aboca a la Orinoquía a un proceso de extractivismo que debe tener en cuenta no solo la presencia de pueblos indígenas, que están protegidos constitucionalmente, sino de un ecosistema que provee agua y una reserva de biodiversidad muy importante para el país y el mundo[70]. Como lo propone la CEPAL[71], no se puede promover

[66] Ibíd. P.247

[67] Esto teniendo en cuenta que aún faltan estudios que midan la incidencia de dichos procesos en la realidad alimentaria y nutricional de los pueblos.

[68] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare- 2014. Bogotá: CGR. CDMA No. 029, 2014. Disponible en: http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20(agosto%202014).pdf.

[69] SARRIA, Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. En: Revista de ingeniería universidad de los Andes. Vol, 14. Noviembre, 2001. P. 25-31. Disponible en: https://revistaing.uniandes.edu.co/pdf/Rv14-A1.pdf

[70] El flujo del recurso se concentra en cinco regiones hidrológicas del país, donde la región Amazónica tiene el 34% del volumen de agua, seguida por la Orinoquía con el 32%, la Pacífica con el 18%, la región Magdalena-Cauca con el 11% y el Caribe con el 5%. COLOMBIA.MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá: MAVDT, 2010. Disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Presentaci%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_Nacional_-_Gesti%C3%B3n_/libro_pol_nal_rec_hidrico.pdf .Ver también: DNP-BID. Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá: DNP, 2014. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Impactos%20Econ%C3%B3micos%20del%20Cambio%20Climatico_Sintesis_Resumen%20Ejecutivo.pdf

[71] CEPAL. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y

el desarrollo económico de la región sin atender primero los derechos de los pueblos indígenas y los ecosistemas.

El tercero es el desarrollo de megaproyectos, articulados tanto a los procesos de integración económica regional del país, como a la transformación productiva del sector agrícola, en dirección a la generación de agro-combustibles y al desarrollo de la agroindustria. El avanzado proyecto de navegabilidad del Río Meta, límite suroriental del resguardo, incide sobre uno de los ríos que hace parte de la territorialidad indígena, por lo que es preciso evaluar los impactos de este proyecto sobre estos grupos humanos y sobre el ecosistema.

Ligado a ello se encuentra el impulso a la producción de palma aceitera y la expansión de los cultivos de arroz en la Orinoquía. En el último caso, la Actuación especial de la Contraloría General de la Nación de 2014[72], da cuenta del impacto que esta actividad agrícola ha tenido en la crisis ambiental que vivió el Departamento en marzo de este año, y en particular el Municipio de Paz de Ariporo, sobre el que se encuentra ubicada una parte del resguardo. Las observaciones de la Contraloría incluyen evidencia significativa sobre el impacto de la sísmica en el medio ambiente de la región.

El cuarto proceso identificado es el traslape de territorios de protección, como las reservas forestales o parques nacionales, con resguardos indígenas, lo que requiere de un análisis especial. La declaración de territorios para la preservación forestal bien puede contribuir a la protección de zonas ambientales, en ocasiones en detrimento de las posibilidades alimentarias de los pueblos, o bien puede ser, paradójicamente, la ruta de entrada para proyectos extractivos que terminen por comprometer, tanto la riqueza biótica, como la pervivencia de estos grupos humanos. El proceso por el cual se propone la creación de una reserva forestal o un parque nacional en esta zona de la Orinoquía, requiere de una especial atención a estos debates.

Finalmente, el papel de las intervenciones alimentarias y nutricionales, y el giro de recursos de transferencias al resguardo, es un factor que incide en la situación actual de estos pueblos. La manera en que estas realidades se articulan a las formas de gobierno y al papel de las intervenciones requiere de una valoración detallada. Articulado a los procesos económicos y sociales de la región, la amenaza de la violencia y el conflicto armado aparecen como una realidad sobre el resguardo de Caño Mochuelo.

3. La ubicación territorial del resguardo: Intereses de inversión e intervención del Estado

El territorio y los ecosistemas juegan un papel indiscutible en las condiciones de vida del pueblo Maibén Masiware. Del mismo modo, este pueblo ha contribuido a la conservación de la Orinoquía con prácticas de movilidad de larga data. Por esta razón, los distintos procesos económicos que se desarrollan en la Orinoquía traen impactos muy importantes en las condiciones alimentarias y nutricionales de los nueve pueblos que habitan el resguardo de Caño Mochuelo. Del mismo modo, las interacciones entre estos pueblos con las instituciones estatales vía recursos, proyectos, programas e intervenciones, constituyen otro factor que modifica las formas propias de estos pueblos y acelera cambios en los patrones culturales y territoriales que afectan sus procesos alimentarios.

retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: CEPAL, 2014.

[72] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Op. Cit.

3.1. Dinámica de la tierra, recursos y conflicto armado en Casanare

Diversas investigaciones e informes han mostrado la compleja dinámica del conflicto armado en el Departamento del Casanare durante los últimos años[73]. Esta dinámica encuentra su motor en la economía del petróleo, en los cultivos de coca y el narcotráfico, en la disputa por tierras para la ganadería y en la implementación de la actividad agroindustrial de la palma aceitera y arroz. Según Vega[74] y Nuevo Arco Iris[75], fenómenos como la parapolítica, juzgados por el sistema judicial colombiano, dan cuenta de la disputa por los gobiernos locales, por las regalías y por el control sobre el territorio casanareño[76]. Estos procesos socioeconómicos y de conflicto han constituido una presión importante sobre las condiciones de vida y alimentarias de los indígenas del Departamento porque han implicado de manera directa a sus pobladores[77]. Las principales víctimas de esta dinámica conflictiva las ha puesto la población civil.

Estas realidades económicas y políticas han generado un impacto en el conjunto de la sociedad casanareña, desestructurando las relaciones sociales, restando legitimidad a las instituciones, introduciendo fenómenos de victimización y produciendo formas de desplazamiento que impactan las condiciones sociales de la población por la vía de la vulneración de derechos. Dicho marco constituye uno de los determinantes estructurales de la situación alimentaria y nutricional de la población general y de los pueblos indígenas en particular.

En el Municipio de Paz de Ariporo se han documentado asesinatos y desapariciones desde 1991[78]. Por su parte, en el Municipio de Hato Corozal, las infracciones a los Derechos Humanos han tenido lugar desde el año de 1997, incluyendo casos de campesinos, indígenas comerciantes y ganaderos de la región.

En 2010, Acción Social llevaba un registro 11.881 desplazamientos entre 1997 y agosto de 2010, que facilitaron el despojo sistemático de fincas por parte de los paramilitares. Los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo cuentan con fincas de vega, es decir, tierras fértiles para los cultivos de pancoger, debido a que se encuentran irrigadas por importantes fuentes de agua. La transformación que se ha producido en torno al resguardo y sus efectos económicos y ambientales tiene un fuerte impacto en los pueblos indígenas que allí habitan[79].

Esta dinámica del conflicto ha tocado directa e indirectamente a Caño Mochuelo. Aunque grupos al margen de la ley han intentado incursionar en los territorios del Resguardo, amenazando a sus pobladores y generando miedo en las autoridades, el trabajo conjunto de la Junta de Cabildo ha logrado contener a estos actores,

[73] VEGA, Manuel. Et al. Por dentro ´e soga. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare. Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo; Corporación Nuevo Arco Iris, 2010. Vol. 1; ROMERO, Mauricio. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Segunda edición. Bogotá: Nuevo Arco Iris, 2007; CINEP. Revista noche y niebla. Violencia política en Colombia. No. 47 (Enero-junio.2013). Disponible en: http://www.nocheyniebla.org; COLOMBIA.VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Panorama actual de Casanare. Bogotá: Fordfundation, 2006. Disponible en: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/casanare.pdf ;PEARCE, Jenny. Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá: CINEP, 2005.

[74] VEGA, Manuel. Et al. Op. Cit.

[75] ROMERO, Mauricio. Op. Cit

[76] COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR Op. Cit . p. 20, 49.

[77] *ENSANI. Entrevista con el gobernador Agustín Rodríguez. Yopal. 2013

[78] CINEP y COS-PACC. Casanare: Exhumando el genocidio. Noche y niebla. Bogotá: CINEP & COS-PACC, 2009

[79] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Op. Cit.

impidiendo la mayor parte de las veces su acceso al territorio. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de las acciones que se han desarrollado en los linderos del mismo o en los municipios aledaños a donde acceden los indígenas.

Por otra parte, recientemente los indígenas de Caño Mochuelo adelantaron una denuncia pública ante las autoridades competentes, reproducida por la Revista especializada en violaciones a los derechos humanos Noche y Niebla, sobre la acción del ejército al interior de su Resguardo el 11 de marzo de 2013, para destruir, por orden judicial, una pista de aterrizaje en la comunidad de Morichito. Según relata el CINEP[80] en su informe, la pista impactada era utilizada por pequeñas aeronaves para las visitas de funcionarios públicos de instituciones civiles y, en ocasiones, militares con ayudas humanitarias; también era usada por misiones médicas, permitiendo el traslado de enfermos graves[81].

Más allá de esta vulneración directa, que no solo pone en riesgo la vida de los indígenas, sino sus posibilidades de recibir asistencia en salud y ayudas alimentarias en casos de urgencia, el conflicto ha tocado a estas comunidades por otro camino. Si bien el despojo de tierras no ha tenido lugar en los predios del Resguardo, la apropiación de las tierras circundantes, expropiadas a campesinos y colonos, y el cambio de su vocación de siembra de cultivos de pan-coger hacia la ganadería, ha ocasionado procesos de deterioro de los suelos, pérdida de especies nativas, mayor uso y deterioro de las fuentes de agua y alteraciones del medio ambiente propias de la actividad pecuaria[82].

Adicionalmente, la disminución de la actividad agrícola en el entorno del resguardo ha reducido, tanto la posibilidad de los indígenas de emplearse en las fincas vecinas, a modo de jornaleros para el cultivo de yuca, plátano o maíz, como la obtención de productos agrícolas de la región. Es evidente que los productos adquiridos en la economía local resultan más asequibles en términos de costos, bien sea a través del intercambio o de la compra, que aquellos que provienen de Arauca o el Meta, que incluyen en su precio el costo del transporte.

En suma, el conflicto armado, el acaparamiento de tierras circundantes que lo motiva y la reorientación productiva hacia la ganadería, impactan negativamente las condiciones de un territorio indígena ya de por sí limitado, con pobres posibilidades de producción de alimentos y con finos equilibrios hídricos.

Ante este cuadro complejo de violencias y procesos económicos, los pueblos de Caño Mochuelo han terminado en un territorio reducido que no garantiza a sus pobladores las condiciones básicas para sostener la actividad agrícola reciente. Como lo reconoce el Relator Especial de Naciones Unidas:

> La crisis territorial se evidencia, por ejemplo, en el Resguardo Caño Mochuelo, Departamento de Casanare, en la región de Orinoquía. Según la información recibida por el Relator Especial, el resguardo no presenta suficiente terreno para garantizar la pervivencia física y cultural de los pueblos que allí cohabitan. Los suelos de resguardo son de baja fertilidad y más del 65% del terreno es inundable entre mayo y noviembre.

[80] CINEP. Op. Cit. p. 151-152.

[81] *Para el mes de julio de 2014 tuvo lugar una reunión convocada por la Secretaría de Gobierno Departamental, en la cual se discutieron las circunstancias en que se dieron estos hechos; allí se asumió un compromiso por parte de la fuerza pública para solventar la situación y responder a las necesidades de infraestructura de los 9 pueblos del Resguardo. Comunicado de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Casanare. Consultado el 1 de septiembre de 2014 en: http://www.casanare.gov.co/ ?idcategoria=31997

[82] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Op. Cit

> Como consecuencia, se configuraría en este resguardo una crisis alimentaria preocupante[83].

Debido al reducido acceso a especies de frutos y palmas, los Maibén Masiware se han visto en la necesidad de mantener sus prácticas de cacería y recolección, aventurándose a realizarlas fuera del Resguardo, es decir, en los territorios de los colonos que bordean esta entidad territorial. La cacería de cerdos, reses y otros animales, o la recolección de frutas en estos predios, han sido vistas por los propietarios vecinos como robo, y su respuesta ha sido en algunos casos la violencia y en otros la denuncia. El conflicto cultural entre una noción de recolección y caza en la amplia Orinoquía y la noción de propiedad privada de los colonos, resulta evidente. El problema es que dicho conflicto termina por conducir a los indígenas a un proceso de apropiación del territorio, y de los recursos, ligado a la idea de propiedad privada, transformando la reserva cultural de sus prácticas y concepciones de manejo de ecosistemas frágiles.

Los colonos también han generado una presión importante para apropiarse de la tierra del Resguardo y, en los años anteriores, han venido corriendo las cercas, alterando los límites y cambiando los puntos que delimitan el territorio indígena, tal como lo relataron las autoridades del Resguardo[84].

La respuesta de los propios pueblos frente a estos problemas es parcial, pero ha ayudado a solventar en parte los conflictos. Frente al tema de la cacería han intentado promover la cría de especies menores, con el fin de consumirlas cuando alcancen cierta edad y cierta densidad poblacional. En cuanto al tema de los linderos del resguardo, cada determinado tiempo los indígenas realizan una ronda o correría con la participación de los 9 pueblos, buscando verificar los límites, mantener las cercas y asegurar el territorio. Se trata de medidas coyunturales desde su autonomía, pero no de respuestas estructurales.

3.2 Petróleo

Sobre el Resguardo se cierne también la presión de las empresas petroleras, actores centrales de la actividad económica en el Departamento. La región de la Orinoquía descansa sobre una estructura geológica (Escudo Guyanés) que contiene valiosas reservas petroleras. Es preciso recordar que el Casanare fue epicentro de un importante boom petrolero en los años noventa a partir de los hallazgos de Cusiana y Cupiagua. Las consecuencias de este proceso, ampliadas al ámbito nacional, no son despreciables. Con la Constitución de 1991, el Casanare se transformó de una Intendencia, con proyección agroindustrial y pecuaria, a un Departamento dependiente del petróleo. Dos de sus municipios, Aguazul y Tauramena, se convirtieron en los mayores receptores de regalías del país, y el Departamento en general entró en un ciclo de desbordado crecimiento demográfico, su inmigración aumentó el costo de vida y los niveles de endeudamiento[85].

Estos procesos fueron ocasionando fenómenos de corrupción[86], conflictos sociales sin antecedentes en la región, daños ambientales irreparables, un desestímulo de la producción agropecuaria[87], con

[83] NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. A/HRC/15/34/. Consejo de Derechos Humanos. Enero de 2009. P.18. Disponible en http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc

[84] *ENSANI. Entrevista a gobernador del Resguardo, El Merey. Diciembre, 2013.

[85] VEGA, Manuel. Et al. Op. Cit..

[86] PEARCE, Jenny. Op. Cit.

[87] Esta desagrarización, es decir, la disminución de actividades productivas de orden agrícola para la producción de pancoger, es producto de los pocos encadenamientos

el consecuente debilitamiento de la autonomía alimentaria, y una profundización muy grave del conflicto armado. Todas estas realidades siguen constituyendo una amenaza potencial sobre el Resguardo[88].

La reducción de reservas a nivel mundial, el modelo de desarrollo actual y el déficit fiscal que arrastraba Colombia a inicios de la década del 2000[89], han llevado al Estado a emprender una carrera petrolera sin precedentes que, como lo demuestra la Contraloría General de la República en un informe reciente, puede producir daños ambientales irreparables en la Orinoquía[90]. Según refiere Juan Hougthon[91], el nuevo mapa petrolero del país supone un total de 17'3 millones de hectáreas entregadas a empresas petroleras a través de contratos de producción, exploración y evaluación técnica. De estas, como lo refiere el mismo autor, casi 6 millones de hectáreas afectan a un total de 207 resguardos y a cerca de 30 pueblos indígenas[92].

El Plan de Desarrollo Nacional "Prosperidad para todos" 2010-2014, se propuso inventariar 450.000 Km^2 para el 2010, a los que se deberían sumar 800.000 más para el 2019 (lo que afectaría casi al 70% del territorio nacional), incluyendo un total de 32.000 Km. de exploración sísmica[93]. La expectativa para 2014 era la producción de 1.420.000 barriles diarios[94]. Para el segundo trimestre de 2014[95] se produjeron 966.609 barriles día calendario –BPDC en promedio. A ello se suma el papel central que ocupa la "locomotora minero energética" dentro de la estrategia de "Prosperidad para todos", razón por la cual el comportamiento de este sector dentro del PIB, después de la construcción, fue de 7,7% en 2013, superando las actividades agropecuarias (5,2%) y, sobre todo, las industrias manufactureras (-0,1%)[96].

El alto nivel contaminante de los crudos pesados que se han encontrado en el subsuelo de los Llanos de la Orinoquía, y la presencia en esta región de las reservas petroleras más grandes del país, contrasta con la fragilidad ecosistémica de esta macro región. En efecto, durante el segundo trimestre de 2014, la región sur oriental, que incluye a la Orinoquía, tiene una participación del 70% en la producción de petróleo frente al resto del país[97].

productivos que genera el petróleo con otras actividades como la agricultura o la ganadería. Incluso se ha descrito una incompatibilidad y competencia entre el petróleo y la palma aceitera, debido a la disputa por la mano de obra y los espacios para la infraestructura.

[88] VEGA, Manuel. Et al. Op. Cit

[89] VEGA, Manuel. "Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales" Pica Pala. Conflictos Del Modelo Extractivista En Los Sectores De La Minería y Los Agrocombustibles. Colombia: Ediciones Desde Abajo ,2011. En GARCIA, Marisabel, et al. Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2011..

[90] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Op. Cit.

[91] HOUGHTON, Juan. Et al. La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008. Disponible en: http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Tierra_contra_la_muerte.pdf

[92] HOUGHTON, Juan. Estrategia petrolera en los territorios indígenas. En: HOUGHTON, Juan. La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008. p. 223,230. MARTINEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas, En: La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008. p. 231, 260.

[93] MARTINEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas, En: La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá: CECOIN, 2008. p. 231, 260.

[94] COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá: Imprenta Nacional, 2010. p. 296.

[95] Banco de la República. (2014-Septiembre). Boletín económico regional, p. 8.

[96] DANE. (2013). Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), p. 5. SC.SE

[97] Íbid.

En medio del auge petrolero de los últimos años, la Ronda 2008[98] entregó a las empresas petroleras bloques en Paz de Ariporo y Hato Corozal, superpuestos en el Resguardo Caño Mochuelo[99]. En este contexto, se han realizado procesos de sísmica en los territorios cercanos al Resguardo, los cuales, según los indígenas, han generado afectaciones sobre algunas fuentes de agua y moriches.

Como lo documenta el reciente Informe de la Actuación Especial llevado a cabo por la Contraloría en 2014, la crisis ambiental por sequía, que tuvo lugar entre febrero y abril de ese año, en los municipios de Pore, Trinidad, Hato Corozal y Paz de Ariporo, dio lugar a la muerte de "8.382 chigüiros, 12 venados, 4 osos, 232 vacas, 7 caballos, 51 babillas, 36 cerdos, 36 tortugas, 3 armadillos, 1 gallinazo, 2 güios negros, 6 iguanas y 473 peces (para un total de 9.254 animales)[100], todo ello tiene su presunto origen, tanto en la actividad petrolera, como en el desarrollo de cultivos de arroz y en la construcción de carreteras producto de estas actividades[101].

Según los datos presentados por la Contraloría: "Existen 284 pozos de actividad petrolera en estos 4 municipios de Casanare. En ellos (los municipios) se han desarrollado 7212,4 km2 de sísmica 3D y 16857,2 km2 de sísmica 2D, lo que equivale a casi medio recorrido de la circunferencia de la tierra en el Ecuador"[102]. Del mismo modo, se registra la superposición en el tiempo de programas de sísmica 2D y 3D en Paz de Ariporo, lo que implica una

> Alta susceptibilidad a presentar efectos acumulados de esta actividad, entre los que se resalta la modificación del patrón de movimiento superficial del agua (lluvia y de escorrentía), agrietamiento superficial del suelo y profundización del nivel freático, así como una extensa zona de afectación del subsuelo […] los cuales ocasionan un gran impacto negativo en las condiciones físicas naturales de la roca alrededor del sitio de disparo[103] .

La Contraloría aporta evidencia significativa sobre la relación entre la actividad sísmica y la sequía[104]:

> La exploración sísmica se convierte en una fuente de alteración y fracturamiento secundario de la roca en el fondo de los pozos, visto de otra forma, la sísmica se transforma en un generador relativamente superficial o subsuperficial de fracturamiento

[98] Agencia Nacional de Hidrocarburos. (s.f.). Ronda Colombia 2008. Obtenido el 2 de Junio de 2014, desde http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas /Ronda-Colombia-2008.aspx

[99] El Bloque CPE-3, en manos de Exxon Mobil y el de mayor extensión, con un total de 2.621.718 has, afecta a otros 7 Resguardos además del de Caño Mochuelo. El CPE-2, de 760.652 has, concesionado a ECOPETROL, afecta a dos más. El CPE-1, en manos de Meta Petroleum, de 989.963 has, invade más de la mitad de Caño Mochuelo. "El mapa petrolero hecho público por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con fecha de 3 de diciembre de 2008, muestra además una fuerte actividad en la mercantilización petrolera del Resguardo. Así, los bloques que afectan sus tierras han sido modificados y algunas de las zonas, que no habían sido concesionadas y permanecían en manos de la ANH, han sido entregadas a las petroleras a través de contratos de Evaluación Técnica Especial. Toda la parte norte del Resguardo ha sido concedida a la empresa Meta Petroleum LTD. El suroeste ha quedado en manos de Ecopetrol S.A., y el sureste en las de la Exxon Mobil and Production Colombia (Vichada) LTD. Los contratos implican "compromisos" de realizar más de 2000 km de sísmicas 2D y la perforación de un total de 24 pozos estratigráficos" En: Castro Sánchez, Sergio de ([s. f.]) Las guahibiadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. Publicado en la página virtual de SERVINDI –Servicios en Comunicación Intercultural. Recuperado de: http://servindi.org/actualidad/6737 en diciembre 8 de 2014

[100] Contraloría General de la República. (2014-Agosto). Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare. CGR. CDMA, 029, p. 1.

[101] Ibíd. p. 18.

[102] Ibíd. p. 16.

[103] Ibíd. p. 11.

[104] Ibíd. p. 14.

> o permeabilidad secundaria, que afecta de alguna forma los acuíferos superficiales y el nivel freático del área[105].

Citando el trabajo de Sarria (2001), Exploración geofísica y medio ambiente, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, se concluye que hay evidencia sobre:

> Situaciones relacionadas con daños y efectos ambientales sobre las aguas subterráneas y superficiales, tubería enterrada y viviendas agrietadas, hechos que constituyen en su conjunto la mayoría de las quejas y reclamos que se presentan ante la autoridad ambiental o los órganos de control por habitantes de las áreas en las que se ha ejecutado exploración sísmica para hidrocarburos[106].

En el año 2008, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) sacó a subasta el Bloque CPE-1, que se extiende entre los municipios de Cravo Norte (Arauca), Paz de Ariporo y Hato Corozal (Casanare) y La Primavera (Vichada), que claramente se traslapa con los territorios que constituyen el Resguardo de Caño Mochuelo, tal como lo muestra el último mapa de tierras publicado por la ANH en su página oficial[107]. La empresa Meta Petroleum Corp, filial de la Pacific Rubiales, suscribió el contrato TEA, para la evaluación técnica del área en el mes de septiembre de 2008. Dicho contrato suponía la realización de un programa de adquisición sísmica 2D y la perforación de cuatro pozos estratigráficos en el área del bloque CPE1 (Mapa 12).

Para julio de 2014 el mapa de tierras de la ANH muestra claramente la presencia de dos bloques, uno sobre el Resguardo y otro muy cerca de él. El primero es identificado como 3339, denominado CP2, de la cuenca de los llanos y, el segundo es el 3390 o Bloque Lla 60, de la cuenca de los llanos. El primero compromete territorios al suroccidente del Resguardo, incluyendo zonas irrigadas por el Río Meta y los ríos Aguas Claras junto al caño de Aguas Claritas. El segundo, aunque por fuera del resguardo, afecta zonas ecosistémicas próximas, así como fuentes de agua que pasan por el Resguardo río abajo. Las porciones nororiental, noroccidental y suroccidental del Resguardo están en evaluación técnica por la ANH como se ilustra en el mapa de tierras de julio de 2014.

Tras realizar las consultas respectivas a los Ministerios del Interior y al INCODER, con el fin de determinar la existencia de pueblos y territorios indígenas al interior del Bloque, la Empresa Pacific Rubiales llevó a cabo, entre el 5 al 9 de octubre de 2009, una primera visita de verificación de presencia o no de comunidades en el área de influencia del proyecto[108]. En los siguientes meses la empresa contactó insistentemente al Gobernador Indígena y a las autoridades con el fin de adelantar procedimientos de consulta previa. No obstante, las autoridades han frenado este proceso, argumentando que la actividad sísmica que ya se ha realizado en cercanías del resguardo, así como la contemplada en este nuevo contrato, ocasionarían daños importantes en las fuentes de agua y el sistema hídrico de aguas profundas que caracteriza a las sabanas inundables de la Orinoquía.

Lo cierto es que el desarrollo de actividades petroleras en cercanías, o directamente sobre el territorio del Resguardo , implica no solo afectaciones ambientales[109], como las que se han conocido

[105] Ibíd. p. 19.

[106] SARRIA, Andrés. Op. cit., p. 12.

[107] Consultar el mapa completo de 2014 en: http://www.anh.gov.co/Asignacion-deareas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx

[108] El registro de este proceso se encuentra consignado en: UNIÓN EUROPEA. Red latinoamericana para la protección de los derechos de los pueblos indígenas altamente vulnerables en el ámbito regional e internacional. Taller de capacitación jurídica sobre la consulta previa a las autoridades del Resguardo. Impreso. 2013.

[109] BRAVO, Elizabeth. Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas

en los municipios de Tauramena, Aguazul, Yopal, Trinidad, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocué, las cuales impactan en las actividades de caza, pesca, recolección y siembra propias de los pueblos indígenas del Departamento[110], sino que alentaría el impulso de una transformación productiva en la región, dirigida a la reducción de la agricultura de la zona, a la progresiva importación de bienes y a la dependencia de los salarios y regalías petroleras, tal como ha ocurrido en Aguazul y Tauramena[111].

Una amenaza adicional sobre el resguardo tiene que ver con los conflictos asociados a este tipo de actividades extractivas. El avance de la economía de enclave en el Departamento se ha acompañado del control territorial de organizaciones al margen de la ley, y de su disputa con otras fuerzas y otros actores, por los recursos de las regalías y por el poder político para administrarlas[112]. Ese control incluyó el acaparamiento de tierras productivas, de pequeñas propiedades campesinas y de corredores estratégicos para la movilidad fluvial. Aunque los efectos socioeconómicos y de conflicto de este proceso fueron más notables en Aguazul, Tauramena, Mani, Yopal, Orucué y Trinidad, los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, en donde se encuentra el Resguardo, también sufrieron las consecuencias de esta guerra por la tierra y los recursos, sobre todo en materia de asesinatos, desapariciones, ataques a infraestructura y reclutamiento forzado.

3.3 Comercio y agro combustibles

Dos procesos adicionales inciden en el devenir de los Maibén Masiware en su territorio actual. En primer lugar, la consolidación del proceso de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y, en segundo lugar, la posibilidad de la expansión de la palma y el arroz como monocultivos. Las obras de recuperación de la navegabilidad siguen en marcha sin un claro proceso de concertación con los pueblos indígenas, que ven comprometidos sus territorios por estas obras.

Todo ello ha sido analizado por el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012[113] y por la Universidad del Norte. El proyecto de "Recuperación del Río Meta" cuenta, desde 1995, con 9 estudios y con un costo proyectado de 108 millones de dólares. Forma parte de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura de Sudamérica (IIRSA). La IIRSA nació en el 2000, en el marco del intento de creación del Área de

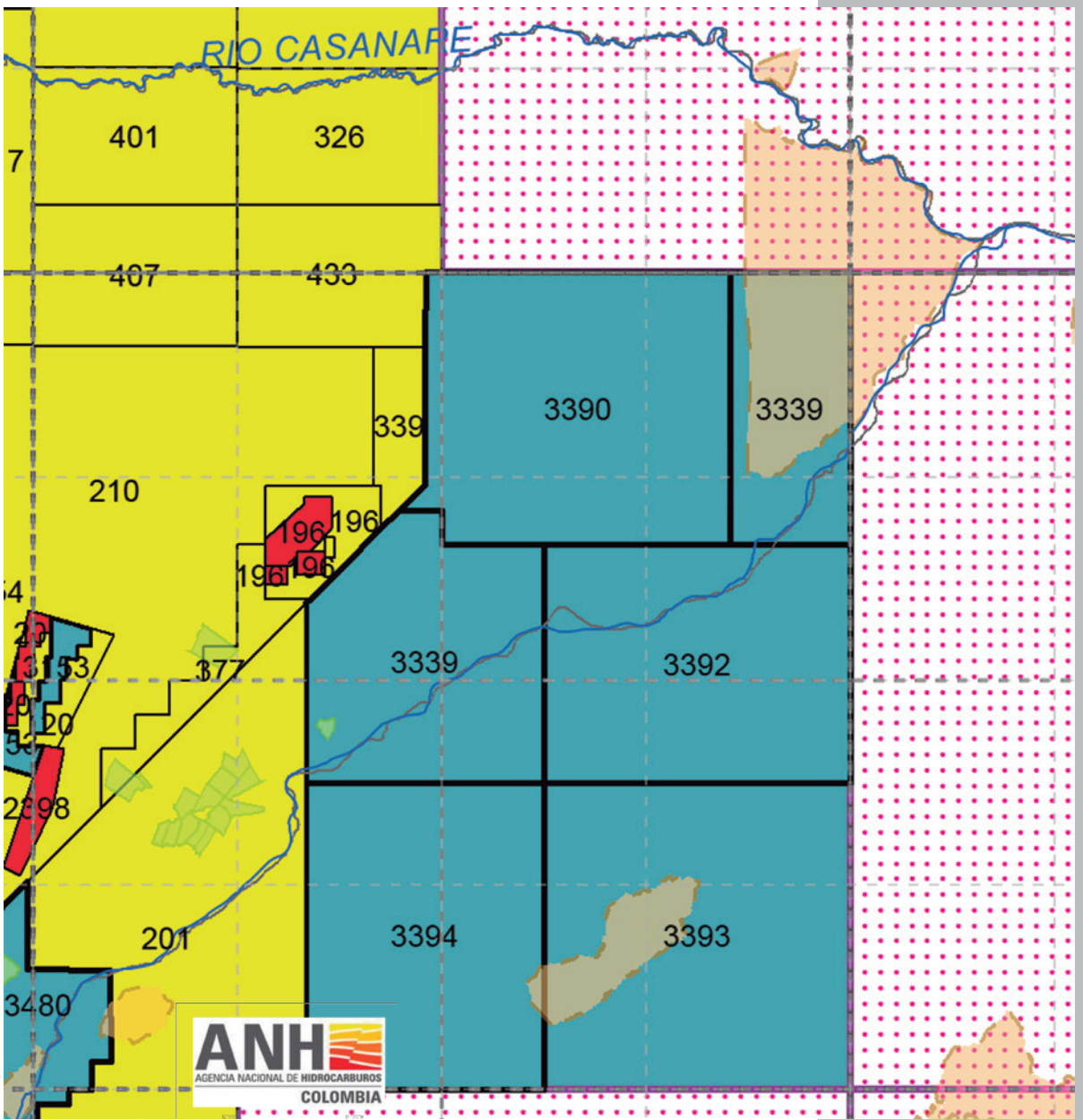
tropicales y la biodiversidad. Bogotá. Acción ecológica, 2007.

[110] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op., cit.

[111] OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá. S.E, 2008, p. 255-266.

[112] "El petróleo en la Orinoquía y la Amazonía atrae población flotante de las áreas urbanas o de la zona andina, expulsada de parcelas agrícolas por razones económicas o políticas; este mismo petróleo a su vez desaloja a poblaciones indígenas". CUBIDES, Fernando. Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 2000-Octubre, 69, p. 89-96.

[113] El informe del Programa Presidencial revela que, en 2002, INVÍAS solicitó al Ministerio del Medio Ambiente una licencia ambiental para el desarrollo del proyecto, ésta fue rechazada por dicha instancia debido a la ausencia de una consulta previa a las comunidades del área de influencia y de un Estudio de Impacto Ambiental EIA. En 2004, INVÍAS se aproximó a las comunidades del pueblo Achagua y no a las del Resguardo de Caño Mochuelo, sin lograr la consulta. Tras recibir la licencia ambiental del Ministerio, se inició el desarrollo del tramo II, sin consulta previa de los pueblos indígenas de la zona, incluyendo a los 9 pueblos de Caño Mochuelo. Tomado de: MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012. En el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, p. 13.



Mapa 12.
Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo
Fuente: Mapa de tierras ANH

Libre Comercio de las Américas (ALCA) como conjunto de infraestructuras que permitirían el libre flujo de mercancías hacia el exterior. El acta de inviabilidad del ALCA no significó el fin de la IIRSA, por el contrario, ésta se fue convirtiendo en un ejercicio de integración "exógena", es decir, una integración desde arriba, dirigida hacia los mercados internacionales y no hacia el mercado interno[114].

Precisamente el trabajo de "corregir las imperfecciones" del Río Meta con el fin de convertirlo en una vía fluvial permanente para barcos de gran calado, que permita la circulación entre el Caribe venezolano y el Pacífico colombiano, supone varias intervenciones. Las obras de rectificación y estabilización permitirán mantener las dimensiones adecuadas del canal para navegación, con dragados que garanticen profundidades navegables, cierres de brazos y remoción de filos rocosos con miras a concentrar el flujo del río en un único brazo navegable[115].

Según el Ministerio de Transporte, los 828 Km. del Río Meta se convertirían en navegables 347 días al año. El proyecto incluiría:

> Su área de influencia inmediata a través de la conexión con la adecuación de carreteras y la utilización de sus afluentes navegables. Los impactos medioambientales no se darán tan solo en el propio río y zonas adyacentes, la hidrovía impulsa la integración regional, nacional e internacional de una gran región productiva[116].

Esa "región" cubre 145 resguardos indígenas de al menos 18 pueblos originarios diferentes. La condición actual del río hace que embarcaciones de gran calado tengan la posibilidad de navegar solo en época de invierno o con un factor de carga reducido. Adicionalmente, los desarrollos portuarios del corredor fluvial no cuentan con la capacidad requerida por embarcaciones y flujo comercial, limitando las posibilidades de intercambio comercial con Venezuela.

Esta situación, y el marco de las políticas de apertura económica adelantadas por el país en los últimos 24 años, han hecho que la recuperación de la navegabilidad del Río Meta se constituya precisamente en el proyecto central de infraestructura en la Orinoquía. Según INVIAS, el Río Meta podría transportar 6 millones de toneladas de mercancías en 2015, doce veces más que la cifra actual. Por esta razón, el documento CONPES 3393 de 2005 declaró estratégico el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta y aprobó USD 19 millones para realizar una serie de estudios y obras iniciales.

Desde el punto de vista económico, dos perspectivas justifican la realización de este proyecto. En primer lugar, esta iniciativa supone el fortalecimiento de la infraestructura de servicios y el transporte fluvial a nivel nacional, desarrollando un corredor intermodal de transporte para integrar regiones apartadas con centros de distribución y consumo. Para hacerlo, se ha mejorado la vía de acceso al muelle La Banqueta, a partir del diseño y construcción de los muelles La Banqueta, Cabuyaro y Puerto Carreño a lo largo del Río Meta. Desde el punto de vista subregional, el proyecto

[114] Distribuidos en 10 ejes que atravesarían 12 países, los 506 proyectos que conforman la IIRSA -con una inversión total que ronda los 68.000 millones de dólares-, tienen como finalidad "corregir" las "barreras" naturales que separan las 5 "islas" en las que sus promotores dividen la región. Si la Naturaleza supone un error subsanable, no digamos los pueblos indígenas. En CASTRO SÁNCHEZ, Op. cit.

[115] El documento CONPES 3396 de 2005, declaró la recuperación de la navegabilidad del Río Meta como estratégica para Colombia, y aprobó un recurso de 19 millones de dólares para iniciar con la ejecución de obras. En: COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial], 2005

[116] Ibíd.

busca un desarrollo integral de la hidrovía del Orinoco, dado su potencial para la integración comercial, especialmente entre Colombia y Venezuela.

Es preciso recordar que el Río Meta limita con la zona sur del Resguardo de Caño Mochuelo y sirve como fuente de recursos pesqueros, y como vía de transporte y provisión de otras especies para varias de las comunidades asentadas en esta parte del Resguardo. Los pueblos Amorúa, Yaruro, Yamalero, Waipijiwi, Tsiripu, y los Sikuani que habitan en Tsamani II, encuentran en el río un eje importante de sus recorridos, de su actividad alimentaria y de sus prácticas tradicionales.

Los últimos tres gobiernos nacionales han reconocido en sus planes de desarrollo que el proyecto de recuperación de la navegabilidad del Río Meta supone un reto de ingeniería sostenible, ya que la elección de la tecnología debe asegurar que el encauzamiento, dragado y rectificación no tengan consecuencias inesperadas sobre los costos y la funcionalidad de los servicios ambientales del río aguas abajo. No obstante, en los últimos años el proyecto ha comenzado a tener un impacto ambiental que debe ser evaluado, debido al cierre de brazos, la remoción de rápidos, dragados y la incorporación de balizas con señales de luz que alteran el ecosistema. También se ha implementado la construcción de estructuras sumergidas en guadua en los brazos a cerrar y la construcción de mamparas de fondo para reducir la sección hidráulica del cauce en verano. Este conjunto de medidas ha producido la alteración del ecosistema y ha modificado la diversidad de especies únicas de esta cuenca; afectando así el patrimonio de la biodiversidad biológica del mundo. Los pueblos del resguardo sienten vivamente el peligro de este proyecto:

> La gente se ha preocupado muchísimo por lograr mantener y conservar su territorio sano, porque igual aquí estamos amenazados, en este Resguardo Caño Mochuelo como tal, a pesar del pequeño terreno que tenemos aquí, por ejemplo pretenden canalizar supuestamente este Río Meta y sus afluentes, donde exigen de garantía para la comunidad un kilómetro de terreno a lado y lado del río, si eso se llegase a cumplir, los Tsiripus, que son únicos en el mundo, desaparecerían porque el terreno que ellos tienen prácticamente es ese, de la orilla del río tienen un kilómetro hacia afuera, y si eso se requiere para garantizar la canalización, y la famosa navegabilidad del Río Meta, como lo están planteando […] pues nos van a acabar el este Resguardo, porque por aquí a la derecha tenemos el Río Meta, luego está el Caño de Aguas Claras, el Río Ariporo; el este Resguardo está en medio de todos estos ríos, los ríos pasan por ahí, y si eso es así, esperar hasta donde aparecen los resguardos. Eso es uno, la otra son los proyectos hídricos que pretenden construir, igual, si esos proyectos se desarrollan acá, ya tienen un bloque, esos agarran parte de este resguardo[117].

Aunque la cita resalta el impacto de este proyecto para el pueblo Tsiripu, por su tamaño poblacional y por la fragilidad que generó en ellos el proceso de las "guahibiadas", para el pueblo Maibén Masiware, que se transporta y obtiene algunos de sus alimentos del Río Meta, las consecuencias de este proyecto también pueden ser significativas. El aumento del tráfico de embarcaciones, las dinámicas socioeconómicas de los puertos y el incremento de la contaminación, ocasionada por el acceso de más embarcaciones de gran calado, transformarían notablemente la forma de vida de este pueblo, impactando en sus actividades productivas y alimentarias.

Más allá de las expectativas comerciales de orden nacional, este proyecto intenta promover otro conjunto de actividades que pueden incidir en el medio natural y en la vida de los pueblos del resguardo aguas abajo. Según autoridades indígenas de la región,

[117] ENSANI. Entrevista con el gobernador Ex gobernador del Resguardo. El Merey. Diciembre de 2013.

esta obra de ingeniería busca comunicar áreas potenciales y estratégicas de producción de biocombustibles, es decir, articular zonas productoras, actuales o a futuro, de palma de aceite. Ello llama la atención sobre los planes de extensión de la producción de palma en Casanare, con los cuales se intenta superar las 70.000 hectáreas actualmente cultivadas. Así, la navegabilidad del Río Meta se convierte en la infraestructura necesaria para el despliegue de una actividad agroindustrial que está ocasionando grandes perjuicios sobre la tierra y graves afectaciones ambientales e incluso agrícolas[118].

El proyecto de convertir a la Orinoquía en una zona de agro negocios ha venido de la mano con un proceso de adjudicación de tierras baldías. Un estudio realizado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) en 2012, analizó los títulos entregados por esta misma institución entre 1996 y 2012 en diez departamentos. El resultado reveló que:

> En Hato Corozal, Casanare, en donde la UAF es de 287 hectáreas, solo el 5 por ciento de los títulos entregados cumplieron con la norma. Al 50% por ciento de las familias adjudicadas les entregaron solo 100 hectáreas, es decir casi una tercera parte de lo que necesitan para producir y subsistir, mientras que un 30% de los títulos entregados allí fueron de predios entre 600 y 800 hectáreas[119].

En agosto de 2014 la Contraloría General de la Nación, tras una Actuación Especial[120] sobre la adjudicación de baldíos, emitió un boletín de prensa en el cual revela las graves irregularidades en este proceso, destacando su impacto en la altillanura (Meta, Vichada y Casanare). El principal hallazgo de la Contraloría fue que en esta región:

> Se presenta la acumulación de terrenos adjudicados inicialmente como baldíos por un área total de 101.180,57 hectáreas, adquiridas por valor total de $150.378,92 millones, por 14 entes jurídicos o personas naturales, directamente o a través de sociedades por acciones simplificadas de su propiedad, contrariando el contenido del Artículo 72 de la Ley 160 de 1994, sobrepasando las áreas establecidas en el Artículo 20 de la Resolución 041 de 1996, generando el incumplimiento del objeto de la Ley 160 de 1994 y la filosofía de la Unidad Agrícola Familiar, y una responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria por parte del INCODER, teniendo en cuenta el incumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 160 de 1994, numerales 13, 14, 15, 16 y del Decreto 1.300 de 2003, generando un detrimento en el patrimonio de la Nación en $150.378,92 millones, y consecuencias de orden disciplinario y penal[121].

[118] El proyecto de "Recuperación del Río Meta" ha tenido un costo total de 108 millones de dólares (Cámara Colombiana de Infraestructura, 2011). Solamente entre 2006 y 2008 se realizaron inversiones por 45 mil millones de pesos según la Cámara Colombiana de Infraestructura (2011). En los últimos meses el Gobierno ha reconocido, a partir de estudios y diseños recientemente adelantados por el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), la necesidad de implementar obras con un costo adicional de 6,1 billones de pesos, recursos que aún se deben gestionar, según afirmó José Leónidas Narváez Morales, director de esa entidad. Ver: Pardo Christian, Río Meta requiere 6 billones de pesos Consultado en: http://m.portafolio.co/economia/rio-meta-requiere-6-billones-pesos/?tamano=grande. 10 de diciembre de 2014. Estos recursos se acompasarán con la inversión en el desarrollo agrícola de la altillanura, con productos atractivos para el mercado de los agro-combustibles, fundamentalmente, para el mercado de minerales y petróleo y con la modernización de embarcaciones y puertos.

[119] VERDAD ABIERTA. 2013-Marzo 19. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-muchatierra-en-pocas-manos

[120] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. cit

[121] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Graves irregularidades fiscales en el proceso de adjudicación de baldíos por parte del INCODER. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www. CONTRALORÍA.gov.co/web/guest/boletinprensa/-/asset_publisher/RJ9mIGHGBjML/ content/graves-irregularidades-fiscales-en-el-proceso-de-adjudicacion-de-baldiospor-parte-del-incoder

Estas tierras se han destinado a la producción de cultivos de palma y arroz en la Orinoquía, produciendo un efecto ambiental que afecta la disponibilidad de agua y alimento en el resguardo. La siguiente fotografía ilustra el impacto de la sequía vivida entre febrero y abril de 2014 en el territorio de Caño Mochuelo.

Como lo revela la Actuación Especial de la Contraloría, con ocasión de la crisis de sequía y ambiental del primer semestre de 2014 en Paz de Ariporo, la:

> Ganadería y la agricultura, aportan modificaciones sustanciales de largo plazo en el tiempo, en cuanto establecen relaciones conflictivas, ya sea con las zonas húmedas permanentes, zonas de inundación de invierno o la vegetación nativa, por lo que las actividades agropecuarias modifican la cobertura vegetal y la red de drenaje natural de acuerdo a las necesidades de agricultores y ganaderos, para los cuales, el recurso agua debe ser compartido o, en caso dado, debe competir entre sus necesidades y las de la flora y fauna nativa, situación que finalmente afecta igualmente la recarga de acuíferos y el nivel freático local y regional[122].

Al respecto, la Contraloría encontró en su actuación en el Municipio de Paz de Ariporo, "falta de gestión de CORPORINOQUÍA", al no hacer cumplir lo establecido en la Resolución No. 200.15.07-0702 del 31 de julio de 2017, en donde se determina, como ronda de protección hídrica de los ríos, quebradas, arroyos y esteros, un mínimo de 100 metros de ancho a cada lado de sus respectivos cauces. La corporación regional, debido a tal falta de gestión: "[…] ha permitido que arroceros y ganaderos hagan uso indebido de dicha franja, generando la pérdida de cobertura vegetal protectora del cauce y por ende del recurso hídrico". La situación es más grave si se tiene en cuenta que, de acuerdo al ente de control, en

[122] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Op. Cit., p. 17.

Fotografía 2.
Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo



Fuente: Fotografía tomada en el marco ENSANI. Marzo, 2014

Paz de Ariporo se encuentran identificadas 39 arroceras con un área mayor a 100 hectáreas, las cuales, pese a estar obligadas a presentar un Plan de Manejo Ambiental, no lo han hecho, por el contrario, están usando el recurso hídrico sin respetar las cotas de protección enunciadas por la ley.

Estos cultivos de arroz se han impulsado a partir del desarrollo de infraestructura dispuesta en torno al Río Meta. Como lo revela el IIRSA (s. f.), el objetivo de los proyectos que favorecen la integración comercial es potenciar las exportaciones de maíz, aceite de palma, arroz, productos forestales y coque, entre otros, así como facilitar las importaciones de trigo, abonos, soya y acero. El impacto de esta dinámica de concentración de la tierra y su

orientación hacia actividades de agroindustria, monocultivos y megaproyectos de infraestructura, pueden generar riesgos para los pueblos indígenas del resguardo.

En el caso del Resguardo Caño Mochuelo, el área de impacto directo de la hidrovía representaría alrededor del 40% de su territorio. Tal y como señala Agustín Rodríguez, ex gobernador del Resguardo, las consecuencias de tales obras -en una zona con un régimen periódico de inundaciones- podrían llevar a la desaparición de algunas comunidades que están a la orilla de los ríos: "pero nos afectaría a todos, porque se romperían las fuentes que siguen un conducto regular para que el agua mantenga su normal equilibrio. En invierno se desbordarían los ríos enormemente, lo cual afectaría a los cultivos que nosotros realizamos en las islas y a orillas de los ríos, que son las áreas más fértiles"[123]. Como lo sugiere Castro Sánchez, refiriéndose a la navegabilidad del Río Meta:

> Los avances de este proyecto posiblemente den un nuevo impulso en la implementación de otra de las estrategias centrales de los dos gobiernos del ex presidente Uribe 2002- 2010, expresadas en su Plan de Desarrollo y en sus planes de política minero-energética de largo plazo: plantar en 20 años un total de 6,3 millones de hectáreas de palma africana, pino caribe y similares en la sabana alta de la Orinoquía[124].

El impacto nocivo de la palma en el medio ambiente de la Orinoquía ha sido estudiado por varios autores[125], y la posibilidad de que este cultivo se acerque al territorio del resguardo se presenta como un nuevo factor que podría incidir en las condiciones territoriales y alimentarias de los pueblos de Caño Mochuelo. Aunque sobre el territorio de Caño Mochuelo y de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal aún no se registra de manera directa el efecto del cultivo de la palma de aceite, la presencia de este desarrollo agrícola industrial, río arriba, y sus posibilidades de desarrollo en torno al resguardo (rio abajo) deben estar bajo la mira de las autoridades.

Más allá de los efectos ambientales ocasionados por estos cultivos intensivos, es preciso llamar la atención sobre el impacto que desde ya puede estar ocasionando el proyecto de navegabilidad del Río Meta en la biodiversidad del resguardo. Por ejemplo, el estudio denominado Actualización de los estudios y diseños para la navegabilidad entre Puerto Texas (K674) y Puerto Carreño (K0), contratado por INVIAS a la Universidad del Norte en el año 2010, analiza los impactos ambientales de la recuperación de la navegabilidad del Río Meta y sus posibilidades de mitigación.

En la Orinoquía existen 995 especies de peces. Colombia cuenta con 658 especies de las cuales el 46% del total nacional está en el marco del área de influencia del proyecto. De ellas, 181 especies son endémicas y de estas hay 12 especies amenazadas, 50 especies de consumo y 135 de interés ornamental. En particular, el Río Meta cuenta con 484 especies potenciales y 168 especies reportadas. En términos de aves, se han identificado 418 especies potenciales (21% acuáticas), 49 especies migratorias y 6 especies

[123] ENSANI. Entrevista con el gobernador Ex gobernador del Resguardo, El Merey. Diciembre, 2013.

[124] CASTRO SÁNCHEZ. Op. cit

[125] SICARD, Tomás, et al. Palma de aceite, biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund, 2007. Por su parte, León (2007) manifiesta que no solo en el caso de la Orinoquía, sino a nivel general, debería darse una expansión sostenible de la palma en zonas previamente intervenidas para respetar áreas de importancia ecosistémica. Ver también: SEEBOLDT, Sandra y SALINAS, Yamile. Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá. Oxfam Novib, Indepaz, 2010. Además, es posible consultar: CASTIBLANCO, Carmenza y HORTÚA, Sonia. El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. En Gestión y Ambiente, 2012- Diciembre, Vol 15, no. 3, p. 5-25..

amenazadas. De herpetos se contabilizan 54 especies, con 2 especies no endémicas en peligro. Adicionalmente, se cuenta la presencia de mamíferos acuáticos[126].

El estudio de la Universidad del Norte reveló la presencia, para el área directa del proyecto, de 258 especies organizadas en 194 géneros, 60 familias y 28 órdenes, representando así el 62% (418 sp.) de las especies reportadas para el área de influencia indirecta del proyecto, y el 33% (783 sp.) para la gran cuenca del Orinoco. Se reportaron 30 especies de aves con hábitos migratorios, de las cuales 13 corresponden a especies acuáticas estrictas, asociadas principalmente a cuerpos de agua permanentes y estacionales, entre los que se encuentran algunos Chorlos (Scolopacidae), Garzas (Ardeidae), Gaviotas (Laridae), Patos (Anatidae), entre otros. Por otra parte, se reportaron en el estudio 13 especies de aves con hábitos acuáticos no estrictos, siendo todas especies residentes y de amplia distribución[127]. Se halló una especie Casi Amenazada (NT) que corresponde al Paujil Mitu tomentosum, el cual pertenece a la familia Cracidae, considerada como una de las familias de aves más amenazadas en el Neotrópico[128].

Este estudio llama la atención sobre los impactos significativos en el ámbito abiótico, biótico y antrópico en relación con obras sumergidas, protección de orillas y estructuras de encauzamiento, propios de la Recuperación de la navegabilidad del Río Meta, que no han sido ampliamente discutidos a nivel de Resguardo y de los cuales no se conoce su situación actual[129]. La transformación de un eje de la vida de los pueblos, como lo es el Río Meta, en función del comercio, y el despliegue de la actividad agroindustrial que está relacionado con ello, tiene riesgos para el pueblo Maibén Masiware, para otros pueblos del sur del Resguardo y para la supervivencia de un ecosistema de importancia mundial.

3.4 El "Renacimiento de la Orinoquía" como profundización del patrón colonizador

El "Renacimiento de la Orinoquía" es el nuevo discurso y la nueva geografía imaginada para una nueva fase de colonización, esta vez no desarrollada por colonos del interior, sino por las corporaciones nacionales y extranjeras. El megaproyecto "Renacimiento de la Orinoquía" parte de dos situaciones: primero, las sabanas de la Orinoquía presentan una especie de selva venida a menos, por lo que el plan pretende, a través de plantaciones de palma africana, restablecer "el bosque tropical húmedo que hace millones de años predominó en esos lugares"; segundo, se propone reforestar más de 6 millones de hectáreas, que, según los criterios del diagnóstico, permanecen ociosas y casi deshabitadas en su totalidad[130]. De esta manera, se aprovechará comercialmente la zona, pero se perdería para siempre la riqueza de sus ecosistemas, en los cuales los pueblos indígenas son elemento vital.

La expectativa de este proyecto ha llevado a la concentración de tierras en la región. Según un exgobernador del Resguardo: "hay

[126] COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, UNIVERSIDAD DEL NORTE. Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. 2011, Disponible en http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf

[127] Ibíd.

[128] Ibíd.

[129] Ibíd.

[130] CANO, Carlos y ARIAS, Andrés (Eds.). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004 Disponible en http:// www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos /Publicaciones/cartillaorinococompleta. pdf

un señor al que los mismos colonos llaman compramundos"[131], que va en una avioneta recorriendo la zona y fija las tierras que quiere comprar; ese señor "[…] dice que es para hacer un proyecto, pero nunca dice cuál. Les ha hecho ofertas a los colonos que limitan con el resguardo. Lo único que busca es desalojar a la gente para desarrollar sus cultivos agroindustriales"[132]; además:

> Hay personas que han ido a comprar tierra en los límites del resguardo. Han titulado inmensidades de tierra a ese tipo de personas. A ellos, aunque nunca han vivido por acá, les legalizan las tierras en dos o tres meses, cuando hay campesinos que llevan 30 o 40 años exigiendo el título de su finquita y nunca se la han querido legalizar. En cuanto al Resguardo , han llegado ya en tres ocasiones para hacer propuestas de sembrar pino y palma[133].

En 2012, el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas también señaló el impacto que, pese a no haberse iniciado, ha ocasionado la expectativa del proyecto. En su informe, en el Resguardo de Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. Informe sobre situación humanitaria, señala: "Aunque el proyecto no se ha implementado aún, su socialización ya generó impactos en las comunidades indígenas de la zona, porque se elevó la compra de terrenos y la adjudicación de tierras"[134].

[131] ENSANI. Entrevista con ExGobernador Indígena. El Merey. Diciembre de 2013

[132] Ibíd.

[133] Ibíd.

[134] MAHECHA, Sally. Op. Cit., p. 14

3.5 Áreas protegidas para la conservación

Este panorama de actividades económicas que se extienden sobre la Orinoquía, pone en evidencia que en el futuro el Resguardo estaría cercado por pozos petroleros, plantaciones de palma para agro combustibles y cultivos de arroz. A esto se agrega un hecho paradójico: el trámite que desde el 2003 se viene haciendo para establecer, en esta misma zona, Áreas Protegidas para la conservación[135], las cuales son constitucionalmente propiedad del Estado.

El proceso de definición del área de conservación comenzó en 2003, pero hasta el momento no se ha llegado a ninguna conclusión respecto a su extensión exacta, ni a qué tipo de Área Protegida será implementado. Solo hasta finales de 2006 la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia comenzó a informar a la población acerca del proyecto. El desarrollo de este proceso ha originado temor en los campesinos y colonos que habitan la zona, pues creen que pueden ser desalojados. Los indígenas del Resguardo Caño Mochuelo plantean que se optará por un modelo conservación ambiental excluyente con la actividad humana, sumando así un nuevo obstáculo a la hora de

[135] La Orinoquía "como un área de especial valor de conservación, atiende también a la presencia de fenómenos biológicos de particular importancia, como la concentración temporal en algunos sitios de vida silvestre y sus migraciones. En la consideración de la Orinoquía como un área especial desde una visión conservacionista, no siempre se reconoce la larga historia de ocupación y transformación de los ecosistemas. Tampoco se reconoce siempre que gran parte de esa extensa "naturaleza" está representada por sistemas ecológicos y sociales que son producto de una transformación diferencial de los ecosistemas". "Los resguardos indígenas representan una oportunidad para la conservación y para el diseño de estrategias de planeación y uso sostenible de la biodiversidad. Los ciento cuarenta y seis resguardos indígenas de la Orinoquía conforman 40,9% del total del área de la cuenca, y ocupan un área 141.693 km2". USMA, Oviedo, et al. (Ed.). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Bogotá, Gobernación de Casanare - WWF Colombia, 20112, p. 86.

recuperar, sin restricciones, sus tradiciones de manejo sostenible del territorio. "Nos están cercando y no vamos a poder pisar, ni los lugares sagrados, ni aquellos en donde vivían nuestros abuelos"[136].

El proceso de consulta previa sobre este proyecto, con los 9 pueblos de Caño Mochuelo, no es concluyente, como lo señala el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe sobre Caño Mochuelo (2012):

> Al inicio se proyectó la constitución del Parque Nacional Natural (PNN) los Morichales, según el EOT de Paz de Ariporo. A los indígenas, cuando preguntaron por su participación en este proceso, les contestaron que se estaban haciendo acercamientos graduales por sectores poblaciones, y que con la ORIC ya se había realizado de forma informal[137].

4. Los retos institucionales en materia social

Además de los procesos económicos que se desarrollan en la territorialidad de la Orinoquía, y que plantean serios retos a los 9 pueblos del resguardo de Caño Mochuelo, hay también un conjunto de políticas, programas, proyectos e intervenciones, desarrollados por parte de las instituciones del Estado, en ámbitos de la salud, la educación, la alimentación y la nutrición, que inciden en la condición actual de los pueblos y en sus transformaciones recientes.

Como se mostrará con más detalle en la segunda parte de este informe, las intervenciones en el campo alimentario y en salud no cuentan con una buena adecuación a las realidades culturales de este pueblo, ni se ajustan a sus necesidades territoriales y colectivas. Del mismo modo, algunos proyectos productivos adolecen de una adecuación a las realidades estacionales del resguardo y a las prácticas, tradiciones y nivel de apropiación diferencial de cada pueblo a las prácticas agrícolas. El carácter sectorial de estas políticas, las diferencias entre los tiempos institucionales y los de los pueblos, y factores ligados al acceso al territorio y a la disponibilidad de recursos, hacen parte de un cuadro complejo que ha generado cuestionamientos recurrentes por parte de las autoridades de los 9 pueblos indígenas sobre la actuación de las instituciones estatales en el Resguardo[138].

5. Transferencias, proyectos y expectativas de regalías

Tal como lo revela la Contraloría General de la República, en su Informe No. 3, de mayo de 2013[139], el proceso de asignación de transferencias a los resguardos, vía alcaldías hace unos años y vía proyectos más recientemente, es muy complejo, debido a las deficiencias en cuanto a la administración, entrega y vigilancia de los mismos. Según este informe:

[136] CASTRO SÁNCHEZ. Op. cit

[137] MAHECHA, Sally, Op. cit., p. 15.

[138] Estos cuestionamientos fueron registrados a lo largo del ENSANI. Al respecto se pueden consultar: Transcripción de la Reunión de concertación realizada en octubre de 2013 en Tsamani I; Entrevista con el ex gobernador del Resguardo realizada en El Merey, diciembre de 2013; Transcripción Reunión de socialización de ENSANI realizada en El Merey, diciembre de 2014. La misma información en: COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal, 2013.

[139] 6 COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5

> La Contraloría General de la República -CGR-, con la participación intersectorial de las Contralorías Delegadas de Gestión Pública, Defensa y Social, realizó auditoría a los recursos del Sistema General de Participaciones, Asignación Especial para Resguardos Indígenas -SGPAERI-, vigencias 2008 al 2011; proceso que permitió determinar irregularidades relacionadas con la administración de los convenios, la ejecución presupuestal, el manejo de los recursos, así como con el incumplimiento de la finalidad de la contratación.

Lo anterior, "…como consecuencia de un inadecuado seguimiento y control por parte de los entes territoriales encargados de la administración de estos recursos."[140] Afirma la Contraloría:

> De esta forma, la auditoría concluyó que los principios de eficacia, eficiencia y economía no se materializaron y, por lo tanto, no tuvieron un impacto favorable en el mejoramiento de la calidad de vida, la protección y conservación de los usos, costumbres, culturas y tradiciones de las comunidades indígenas, de que trata la Ley 715 de 2001. Por esto mismo se pudo establecer que los recursos destinados a la población indígena en estos cuatro años no cumplieron los fines esenciales del Estado, los cuales están definidos en el Artículo 2do de la Constitución Política de Colombia, y que consisten en "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución"[141].

Esta dinámica ha generado conflictos entre las autoridades de los pueblos por los recursos, conflictos entre pueblos, y formas de dependencia y profundización de desigualdades e inequidades en la distribución de los recursos que empeoran el cuadro de los determinantes relativos a las características sociales, económicas y políticas de los territorios. Como se ha señalado para otros pueblos y otros resguardos[142], esta forma de asignación de recursos, vía instituciones del poder ejecutivo, erosiona las prácticas culturales de los pueblos, acercando cada vez más a los indígenas a la monitorización y mercantilización de sus espacios sociales.

En Colombia, la asignación de recursos del Estado para los pueblos indígenas se hace siguiendo los Artículos 82 y 83 de la Ley 715 de 2001, la cual organizó el sistema de participaciones en el país. Estos recursos se distribuyen teniendo en cuenta la proporción de habitantes de cada resguardo, en el total de población que habita en resguardos indígenas en el país. Para la distribución de los recursos de esta asignación especial se aplica lo dispuesto por el Decreto 317 de 2008, en el sentido de garantizar que no se disminuyan los recursos asignados, con respecto a la asignación del año 2007, por razón de los cambios en la variable de población certificada por el DANE. Recientemente cursan algunas iniciativas normativas para definir la asignación de estos recursos a los pueblos indígenas con un enfoque diferencial, aunque no se han aprobado.

Entre 2006 y 2014 ha cambiado anualmente, a nivel nacional, el número de resguardos que participan de las transferencias, como se indica en la siguiente tabla.

En la distribución para la vigencia 2014 participan 775 resguardos indígenas, ubicados en la jurisdicción de 238 municipios y en las áreas no municipalizadas de los Departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. El total de recursos asignados a los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la vigencia 2013, ascendió a $141.625 millones. El valor correspondiente a las once doceavas

[140] Ibíd., p. 5

[141] Ibíd., p. 5.

[142] Para el caso del Cauca se recomienda ver: BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. En Revista análisis político, Enero-Abril de 2010 Vol 23, No. 68, p 26 - 42.

partes fue de $129.823 millones. Adicionalmente, este CONPES realizó un ajuste a la última doceava de 2012, para asegurar a todos los resguardos del país la garantía de no recibir en ningún caso recursos inferiores a los de 2007. Este ajuste se realizó con cargo a las once doceavas de 2013, asignadas en este CONPES. Para 2014, el CONPES tiene definido distribuir $136.240 millones (once doceavas de 2014)[143].

El Resguardo de Caño Mochuelo es beneficiario de las transferencias de nivel nacional. Sin embargo, enfrenta una situación muy particular: hasta 2012 la ejecución fue baja y, en los últimos dos años, no se ejecutó la totalidad de los recursos. Como lo señala la Contraloría General de la Nación (2013), sobre la fiscalización de las regalías en estas entidades territoriales:

> En los municipios Paz de Ariporo y Hato Corozal no se han ejecutado los recursos del este Resguardo Indígena de Caño Mochuelo. No obstante, la Vicepresidencia de la República considera que el resguardo Caño Mochuelo requiere de un plan de choque de emergencia, debido a la vulnerabilidad y la pobreza extrema en que se encuentra, por lo distante del sitio y el difícil acceso a estas colectividades, que no han permitido la asistencia e inversión de los dineros por parte de los municipios[144].

En efecto, desde 2006 se han girado recursos que no han sido ejecutados, y solo hasta 2013 se emplearon algunos dineros en la construcción de 165 viviendas para varias comunidades del Resguardo , incluyendo San José y Betania, en donde habitan los Maibén Masiware. Esto se hizo con recursos de regalías del Departamento por un valor de $6.171 millones[145]. La siguiente tabla, elaborada con base en los anexos de los documentos CONPES Social, presentados entre 2006 y 2014, refleja los incrementos anuales y la significación de estos recursos para enfrentar los problemas que afectan al Resguardo.

Tabla 11.
Variación anual de participación en transferencias por resguardos

Variación del número de resguardos que participan de las transferencias entre 2006 y 2014	
Año	**Número de resguardos**
2006	766
2007	783
2008	788
2009	712
2010	735
2011	747
2012	755
2013	770
2014	775

Fuente: ENSANI, con datos del CONPES

[143] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (CONPES). Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014. Bogotá, Versión aprobada [inédita]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf

[144] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5.

[145] Este dato corresponde al DNP (2012), para 2013, la OCAD informó que el valor ascendía a un monto total de 5610 millones de pesos. Las comunidades beneficiarias serían: Guafiyal, Quinto Patio, Merey, Calvario, Esmeralda, Betania y San José del Ariporo.

Pese a las incongruencias de información y cambios en el tamaño de la población, el incremento de los recursos ha sido sostenido. El resguardo recibe transferencias, tanto de Paz de Ariporo, las cuales son mayores debido a que la mayor parte de la población indígena habita este Municipio, como del Municipio de Hato Corozal. Para 2006 el Resguardo recibió 364.395.891 millones de Hato Corozal y 81.039.135 de Paz de Ariporo, esta cifra aumentó en 2013 a 509.224.969 de Hato Corozal, y 114.059.428 de Paz de Ariporo.

Si se tiene en cuenta el análisis de la Contraloría General de la República (2013)[146], los recursos destinados a los resguardos presentes en la región de la Amazonía y la Orinoquía son muy reducidos, en:

> La región Orinoquía-Amazonía, donde tienen asentamiento 303 resguardos indígenas, bajo la jurisdicción de los municipios y corregimientos departamentales, los recursos destinados a la región para el año 2012 fueron de $20.084.8 millones, para una población beneficiada de 161.067 indígenas. El beneficio por indígena de los resguardos es de $124.699 por año[147].

Este análisis per cápita plantea un debate sobre el tamaño de los recursos asignados y su posibilidad de tener un impacto real en la situación del pueblo Maibén Masiware. Un ex gobernador del Resguardo, en entrevista realizada en diciembre de 2013, en el marco del desarrollo de la ENSANI[148], afirma que la pobre ejecución de recursos, documentada en su momento por la Contraloría, está relacionada con una decisión política del Gobernador y de la Junta de Cabildo, debido a la poca pertinencia de los proyectos que son aceptados como prioritarios desde las administraciones municipales, los mismos que serían aplicados en pueblos con prioridades y formas de vida diferentes a las de la población general[149].

El informe del Programa Presidencial (2012) revela que entre 2006 y 2011 los recursos de transferencias al resguardo (Ley 715 de 2001, Artículo 83) suman un total de $2.850.573.702, transferidos a través de las alcaldías de Hato Corozal y Paz de Ariporo. No obstante, el mismo programa señala que los pueblos indígenas del resguardo afirman que hay problemas en la ejecución. Un primer caso tiene que ver con la inversión de los recursos en compra de ganado:

> En la concertación con el alcalde de Hato Corozal, Jorge Ricardo, acerca de la compra de 200 reses para la comunidad de Morichito, los indígenas revelan que éstas nunca llegaron al Resguardo. Adicionalmente, solicitan reses de 2 años y les entregaron becerros de 3 o 4 meses, otras llegaron tan flacas que se mueren. Cuando los indígenas expresaron su desacuerdo, se las llevaron para cambiarlas, pero nunca más las devolvieron. Ellos han optado por quedarse con lo que les entregan[150].

En otra oportunidad, el Programa Presidencial relata que:

> Cuando la ejecución de recursos de la Gobernación, o alcaldías para la atención, a este resguardo, se contrata con el Cabildo Indígena, su ejecución no se cumple en todas las 12 comunidades indígenas, por ejemplo, como sucedió con un contrato global de ganadería -del que no recuerdan la fecha- para todas las comunidades del Resguardo por valor aproximado de 18 millones

[146] COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 18

[147] Ibíd. p. 6.

[148] ENSANI. Entrevista con un exgobernador indígena. El Merey. Diciembre de 2013.

[149] MAHECHA, Sally, Op. cit., p. 15.

[150] Ibíd., p. 36.

Tabla 12.
Transferencias al Resguardo

Sistema General de Participaciones. Asignación especial para resguardos indígenas. Detalle, transferencias Resguardo Indígena de Caño Mochuelo 2006-2014						
Vigencia	**Municipio**	**Resguardo**	**Población**	**Once Doceavas**	**Ultima doceava y mayor valor Este CONPES**	**Total**
2006	Hato Corozal	Caño Mochuelo	3.251	334.029.567	30.366.324	364.395.891
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	723	74.285.874	6.753.261	81.039.135
2007	Hato Corozal	Caño Mochuelo		334.029.567	18.665.844	352.695.411
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		74.285.874	4.162.364	78.448.238
2008	Hato Corozal	Caño Mochuelo		352.695.411	32.063.219	384.758.630
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		78.448.238	7.131.658	85.579.896
Vigencia	**Municipio**	**Resguardo**	**Población**	**Doce Doceavas**	**Once Doceavas Conpes 137 y 144**	**Última Doceava y Mayor valor Este CONPES**
2009	Hato Corozal	Caño Mochuelo		397.454.503	355.248.630	42.205.873
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		88.148.533	78.788.001	9.360.532
2010	Hato Corozal	Caño Mochuelo		425.688.424	390.214.388	35.474.036
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		94.806.877	86.906.304	7.900.573
2011	Hato Corozal	Caño Mochuelo		449.807.269	411.570.995	38.236.274
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		100.870.786	92.296.173	8.574.613
2012	Hato Corozal	Caño Mochuelo		483.082.719	437.690.150	45.392.569
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo		107.870.455	97.734.474	10.135.981
2013	Hato Corozal	Caño Mochuelo		509.224.969	469.435.424	39.789.545
	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.079	114.059.428	105.147.114	8.912.314
2014	Paz de Ariporo	Caño Mochuelo	1.589		488.584.855	
	Hato Corozal	Caño Mochuelo			110.687.623	

Fuente: ENSANI, con datos del CONPES

> de pesos por comunidad, 216 millones en total, que se incumplió con las comunidades de La Esmeralda, San José de Ariporo y Morichito. A éstos se suman los convenios con la Secretaría de Educación, mencionados con anterioridad[151].

En materia de infraestructura el mencionado informe señala lo siguiente:

> En otras ocasiones, como en 2006, las transferencias al Resguardo, a través del Municipio de Hato Corozal (aproximadamente 20 millones de pesos), nunca llegaron. En 2010 se acordó su inversión para la construcción de la sede tradicional indígena, buscando el ejercicio de la Capitanía. Solo se edificaron las bases y el techo. La comunidad no permitió sacar la maquinaria al contratista Casanareña de servicios[152].

Los problemas en la administración institucional de los recursos destinados al resguardo parecen ser un primer elemento que explica por qué, pese a contar con algunos recursos del presupuesto departamental y recursos vía transferencias, éstos no tienen un impacto efectivo en las comunidades. Al respecto, el informe del Programa Presidencial señala:

> Los indígenas declaran que cuando le reclaman a los contratistas, o al equipo humano presente en el Resguardo, acerca del cumplimiento de los contratos, ellos responden que "la plata no alcanza para ejecutar toda la obra", porque, aducen, "la práctica de la venta de los contratos", es decir, que la "persona que se lo gana, lo vende a otra, y así sucesivamente; hasta en cinco ocasiones. Cada uno va cobrando un porcentaje, lo que reduce el valor del presupuesto final para la ejecución, hasta en un 50%. Aquí también participa la Gobernación, que cobra un porcentaje por su adjudicación inicial[153].

La capacidad de administración y decisión sobre los recursos en pueblos como el Maibén Masiware, es muy limitada. A este problema se suma una configuración de poder que deja el predominio de las decisiones políticas y de inversión del Resguardo en los pueblos Sikuani, Sáliba y Wamonae, es decir, en los que tienen mayor tamaño poblacional, más organización, más experiencia administrativa y también más cambios culturales. En el caso de los Maibén Masiware, su lugar dentro de la configuración de poder del Resguardo es marginal, debido a que en la historia del cabildo no se ha nombrado ningún gobernador de este pueblo.

[151] Ibíd.

[152] Ibíd.

[153] Ibíd.



Segunda parte

Condiciones de vida, dinámicas productivas, procesos alimentarios y salud nutricional del pueblo Maibén Masiware



En el tercer capítulo se presentan los aspectos socio-demográficos, las condiciones de vivienda, la disposición de agua, el saneamiento básico, la actividad económica y la educación como plataformas para analizar, desde una perspectiva de derechos, la situación del pueblo Maibén Masiware, y los elementos claves que alimentan los procesos de determinación social.

En el cuarto capítulo se describe las condiciones alimentarias del pueblo Maibén Masiware desde las categorías de producción, distribución, disponibilidad, acceso, transformación, consumo, intercambio y comercialización de alimentos, así como con las tensiones, avances y dificultades de las estrategias alimentarias, proyectos productivos y programas de asistencia alimentaria, insumos fundamentales para reconocer las características de la situación de esta población, así como para valorarla desde la doble perspectiva de la seguridad y de la autonomía alimentaria y plantear recomendaciones para la política.

El quinto capítulo presenta el análisis descriptivo de la situación de salud y nutrición, desde el planteamiento de salud nutricional que adoptó el ENSANI, como concepto articulador de las comprensiones, sentidos y procesos de salud y nutrición que circulan en las comunidades indígenas alrededor de elementos diversos como el cuerpo, el alimento, el bienestar o buen vivir y el territorio, el tercer capítulo presenta el análisis descriptivo de la situación de salud y nutrición. En un primer momento, se expone la recopilación de la información disponible a nivel de nutrición y salud en el Resguardo Caño Mochuelo, considerando que algunos datos de fuentes secundarias tienen ese nivel de desagregación, y que adicionalmente existe una profunda imbricación entre los pueblos indígenas de ese territorio, en relación a procesos de organización y determinación social que exigen una mirada conjunta. Posteriormente, se realiza un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Maibén Masiware, consolidando la información por grupos poblacionales diferenciados.



Capítulo III
Aspectos sociodemográficos

El análisis de las dinámicas demográficas y poblacionales del pueblo Maibén Masiware, presentado en este capítulo constituye un insumo fundamental para avanzar en propuestas que, desde la garantía de sus derechos, fortalezcan su autonomía como pueblo indígena[154].

1. Estructura demográfica

El pueblo indígena Maibén Masiware se encuentra en el Resguardo Caño Mochuelo y se categoriza como pueblo en vía de extinción por su volumen poblacional. Las fuentes de información se encuentran en la tabla 13.

Este pueblo a pesar de su bajo tamaño poblacional cuenta con suficientes fuentes de información para analizar su crecimiento. En 12 años, el pueblo Maibén Masiware se duplicó según los censos poblacionales de 1993 y 2005.

La información de la ONIC 2011 y del Plan de Salvaguarda muestra una gran similitud, lo cual demuestra una buena calidad de la información. Al comparar los datos del censo 2005 con las fuentes del 2011, se puede ver que en 11 años la población crece, pero en menor proporción.

[154] La información demográfica para la población Maibén Masiware de todo el país, proviene de los Censos de Población de 1993 y 2005; para la población Maibén Masiware del Resguardo Caño Mochuelo se toman los datos de la ONIC (2011), del Plan de Salvaguarda para 2013 y del ENSANI para 2014. Igualmente, se cuenta con la información socioeconómica del ENSANI, recolectada en Marzo de 2014.

Tabla 13.
Volúmenes poblacionales del Pueblo Maibén Masiware

Fuente	Población
Censo 1993	108
Censo General 2005	268
ONIC 2011	450
Plan de Salvaguarda 2013	443
ENSANI 2014	386

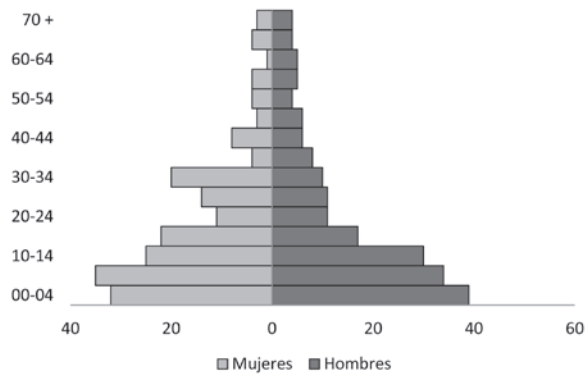
Fuentes: DANE. Los grupos étnicos de Colombia en el censo de 1993 - Análisis de resultados - . DANE, Censo General 2005. ONIC, "Palabra dulce, aire de vida"-Forjando caminos para la pervivencia de los pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia, 2010-2011. Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, 2013. Encuesta de situación alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas en Colombia ENSANI.

El Censo General 2005, por su parte, muestra un total de 268 personas que se auto-reconocen como pertenecientes al pueblo Maibén Masiware. Este volumen poblacional es bajo pero supera al registrado en el censo de 1993. La distribución absoluta por sexo y edad puede observar a continuación:

En esta estructura se puede ver una distribución por sexo equilibrada (50% para ambos sexos). También se ve una estructura con faltantes evidentes que se justifican por el bajo tamaño poblacional. En términos generales, la población de Maibén Masiware se caracteriza por ser joven, con una alta fecundidad, lo cual cumple con los rasgos propios de los pueblos indígenas.

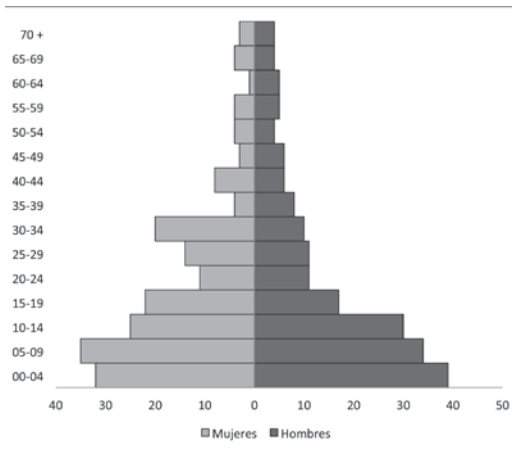
El ENSANI, evidencia un volumen poblacional levemente inferior al lado de las fuentes ONIC y Plan de Salvaguarda. Según ésta fuente, el volumen poblacional de los Maibén Masiware se ubica en 386 personas. La distribución demográfica del pueblo indígena se muestra a continuación:

Gráfica 2.
Distribución absoluta de la población Maibén Masiware por grupos de edad y sexo 2005



Fuente: Elaborado con base en DANE, Censo General 2005.

Gráfica 3.
Distribución absoluta de la población Maibén Masiware por grupos de edad y sexo



Fuente: ENSANI

Tabla 14.
Distribución, por grupos quinquenales de edad y sexo, de la población Maibén residente en el Resguardo de Caño Mochuelo. 2014

Rango de edad	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
00-04	39	10	32	8	71	18
05-09	34	9	35	9	69	18
10-14	30	8	25	6	55	14
15-19	17	4	22	6	39	10
20-24	11	3	11	3	22	6
25-29	11	3	14	4	25	6
30-34	10	3	20	5	30	8
35-39	8	2	4	1	12	3
40-44	6	2	8	2	14	4
45-49	6	2	3	1	9	2
50-54	4	1	4	1	8	2
55-59	5	1	4	1	9	2
60-64	5	1	1	0	6	2
65-69	4	1	4	1	8	2
70 +	4	1	3	1	7	2
NR	1	0	1	0	2	1
Total	**195**	**51**	**191**	**49**	**386**	**100**

Fuente: ENSANI

Dicha estructura evidencia una distribución por sexo equitativa (49% Mujeres y 51% hombres). La estructura demográfica es joven, con una alta fecundidad por la base ancha de la pirámide, y una mortalidad elevada por la disminución de la población hacia la cima. La mayoría de la población Maibén Masiware es menor de 20 años (61%). Al comparar estos datos con los del censo de 2005, se pueden ver unos datos más robustos en la encuesta, y una caracterización típica de las poblaciones indígenas.

Tabla 15.
Distribución, por grandes grupos de edad y sexo, de la población Maibén Masiware residente en el Resguardo de Caño Mochuelo. 2014

Grandes grupos de edad	Maibén Masiware. Grandes grupos de edad					
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
00-04	39	20	32	17	71	18
05 -09	34	17	35	18	69	18
10 - 14	30	15	25	13	55	14
15-29	39	20	47	25	86	22
30-59	39	20	43	23	82	21
60- +	13	7	9	5	22	6
NR	1	1	1	0	2	1
Total	**195**	**100**	**191**	**100**	**386**	**100**

Fuente: ENSANI

Por otra parte, según el ENSANI las 386 personas del pueblo Maibén Masiware se auto-reconocen como indígenas pertenecientes a este grupo étnico. La mayor parte de la población ha nacido en el Municipio de Paz de Ariporo (91%). Seguido de 10 personas registradas en Hato Corozal y 1 en Pore municipio de Casanare, también se reportan 5 personas nacidas en Cravo Norte y 2 en Arauca. Una persona nacida en el municipio de La Primavera perteneciente al departamento del Vichada.

2. Familia, parentesco y organización social

Según Ortiz, los grupos guahibo que conservaron su nomadismo original por más tiempo fueron denominados como grupos Cuiba[155]. Francisco Ortiz definió a las bandas locales guahibo-Cuiba, caracterizándolas como unidad endógamas, basada en el matrimonio preferencial entre primos cruzados bilaterales. Sería ella una unidad económica fundamental, pues la red de relaciones de parentesco implicaba también responsabilidades económicas recíprocas entre sus miembros. El parentesco y la reciprocidad económica serían los factores de cohesión de estas bandas locales[156]. Más recientemente, Ortiz[157] afirmó que el multilingüismo y la

[155] ORTIZ, Francisco. "Taxonomía de los grupos guahibo". En: Revista Colombiana de Antropología, Vol. 20: 284. (1976)

[156] Ibíd.

[157] ORTIZ, Francisco "Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia". En: PACHON, Ximena y CORREA, François. Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1997. pp. 383-442. Véase también:

exogamia lingüística son también importantes en los Llanos. De allí devendría la proliferación de formas lingüísticas, manifiesta tanto en la presencia de las grandes familias suramericanas, familias propias y lenguas aisladas, como en la diversidad de formas dialectales. Según el autor, la variedad de comunidades de hoy no debería ser interpretada como un síntoma de desintegración reciente debido a que hay evidencia antigua de la existencia de comunidades mixtas y de la generalización del multilingüismo[158].

Pese a que él estudio de las formas de la organización social, la familia y el parentesco de las denominadas "bandas Cuiba" asentadas en el territorio del actual Resguardo de Caño Mochuelo, fueron un campo de indagación importante entre los investigadores que conocieron de primera mano los procesos de configuración territorial del Resguardo, poca es la información que remita directamente al pueblo Maibén Masiware. Los trabajos se realizaron primordialmente en los asentamientos de Mochuelo y Tsamani I, entre el pueblo Cuiba-Wamonae y el pueblo Sikuani aunque los diversos autores también conocieron a los demás grupos de primera mano. La continuidad de los estudios durante varias décadas permitió un grado importante de profundidad en la caracterización de dichas formas de organización social.

Según afirmó el antropólogo Francisco Ortiz, la alianza matrimonial, el intercambio de bienes y de servicios y el sistema de actitudes se encontraban explícitamente definidos entre los Cuiba, en tanto que código de comportamiento social. Según el autor, los Cuiba tenían un sistema de parentesco de tipo dravídico de acuerdo con el cual los individuos de cada generación se clasificaban bien fuera como hermanos o bien como cuñados y cónyuges virtuales y, en la generación superior se clasificaban como padres y tíos (los progenitores y hermanos del mismo sexo) y suegros (el hermano de la madre y la hermana del padre). Mientras que con los parientes lineales y paralelos el trato era familiar y afectuoso, con los aliados era formal y distante. Entre padres e hijos, hermanos y abuelos, miembros de una misma unidad residencial se compartían de manera indiscriminada los alimentos, entre parientes colaterales estos se distribuyen siguiendo reglas estrictas: los alimentos dulces (carne, frutas y miel) los da el suegro al yerno y el sobrino al tío. En reciprocidad el yerno al suegro y el tío al sobrino dan los alimentos amargos (raíces, tabaco y yopo). A diferencia del intercambio de alimentos como cacería, frutas y raíces que se reparten cotidianamente entre los miembros de la comunidad, los dones de yopo se realizan de manera protocolaria, en situaciones ritualizadas[159].

La descripción de Carmen Sanabria Escalante permite una aproximación más cercana a detalles de las formas de organización que tenían los Maibén Masiware, específicamente, en la década de 1970. La autora señaló que en el proceso de sedentarización que la comunidad estaba experimentando, se había optado por nombrar un capitán o jefe para dirigir los trabajos de viviendas y todo lo que implicaba el nuevo estilo de vida, aunque el cargo no había ganado mayor legitimidad para entonces. La comunidad en cambio, contaba con el liderazgo de los jefes de familia, generalmente mayores, que organizaban celebraciones y trabajos colectivos. La población del grupo era joven, y en cada familia el padre era quien llevaba el liderazgo de las actividades familiares. La autora señaló como el principal proceso de socialización la enseñanza que los padres daban a sus hijos en correrías de cacería y recolección. Así mismo, Sanabria subrayó la importancia que

ORTIZ, Francisco. "Parentesco e intercambio Cuiba". En: Antropológicas (2) p. 383-442.

[158] ORTIZ, Francisco. "Mitología y organización social en el oriente de Colombia". En: Maguaré, Vol. 3 (3): 17. (1986).

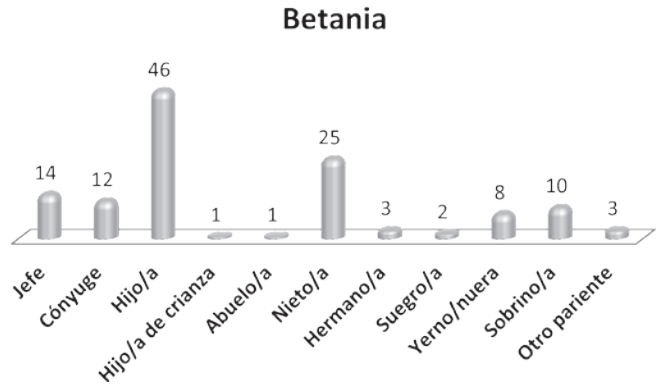
[159] ORTIZ GÓMEZ, (1997) Óp. Cit. p. 416. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

tenía la costumbre de compartir colectivamente el producto de la cacería, la recolección y la siembra[160].

A partir de la indagación del ENSANI, es perceptible que la organización de la familia nuclear de los Maibén Masiware es, en la actualidad, prevalente. Para el caso del asentamiento de San José, se identificaron 36 grupos familiares; mientras que en Betania se identificaron 13 hogares. En tales grupos familiares prima la relación entre los cónyuges y sus hijos, mientras que es significativa la presencia de nietos, 25 en Betania y 19 en San José y yernos o nueras, 8 en cada comunidad. Esto evidencia la persistencia, aunque escasa, de formas de organización familiar basadas en el parentesco que vincula a los suegros y los yernos. Por otro lado fue escasa la presencia de los padres y abuelos de los jefes familiares así como de otros tipos de parientes, lo que indica una poca relevancia de la familia extensa entre este pueblo.

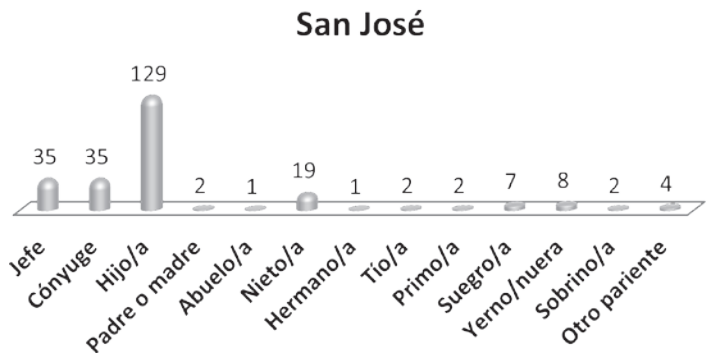
Como habíamos mencionado antes, entre 1968 y 1970 Arcand convivió con tres grupos que definió como "bandas cuiva" habitando primordialmente en territorio colombiano. Arcand plantea que una de las tres bandas con las que convivió era conocida y llamada por las otras dos como la gente del río Ariporo (para entonces con 211 miembros)[161]. Sobre ellos, Arcand refirió que, pese a haber tenido un menor contacto con los colombianos hasta ese momento, su territorio había comenzado a ser colonizado desde 1968 por una docena de colonos independientes, iniciándose una rápida transformación y la introducción de bienes externos (herramientas y ropa), lo que había hecho que, desde 1970, empezarán a cultivar la tierra. El asentamiento sobre el río Ariporo a todas luces refería

Gráfica 4.
Parentesco con el jefe del grupo familiar, pueblo Maibén Masiware Betania



Fuente: ENSANI

Gráfica 5.
Parentesco con el jefe del grupo familiar, pueblo Maibén Masiware San José



Fuente: ENSANI

[160] SANABRIA, Carmen Indígenas Maibén. Resguardo indígena, Caño Mochuelo, Casanare. Del nomadismo al sedentarismo. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana; Instituto Misionero de Antropología, 2001 p. 15-20

[161] ARCAND, Bernard. "Contribution to Cuiva Ethnography." pH.d. diss., Cambridge University. 1972 p. 4.

a la gente que hoy conocemos como Maibén-Masiware, de quien se afirma que proviene de ese territorio específico[162].

Sabemos por Marie Berg, una misionera lingüista del Instituto Lingüístico de Verano que llevó a cabo investigaciones desde 1965, que la banda se identificaba a sí misma como aito piwi (gente del río Ariporo)[163]. En una fuente adicional, la misionera perteneciente a las hermanas Lauritas, Carmen Sanabria Escalante –quien viviera entre los Maibén desde 1973–, refiere que a dicha etnia se le había conocido con el nombre de Masiwares, confundiéndolo con otro grupo de características belicosas. Según ella, los Maibén se consideran descendientes de Watsohi (águila), reconociéndose como Watshimonowi (nietos del águila). Sin embargo otros reconocen como su origen común el nombre de un pez "Sawadi", por pertenecer a una familia extensa y diferente. También se decía, según la autora, que los Maibén eran hijos de las guacamayas.

En este mismo sentido, en 1980 el antropólogo Francisco Ortiz también refirió que los aito-pijiwi del Ariporo también eran llamados Masiware, en una denominación despectiva tomada de un grupo agricultor que se encontraba localizado en ese entonces en el alto Ariporo[164]. Con todo ello, la denominación de los Maibén Masiware como etnónimo se consolidó en el tiempo. Al respecto de estas denominaciones, es notable que el ENSANI, muestra un alto porcentaje de ausencia de información en relación con la pertenencia a un clan específico (91%). Con la información recopilada de la Encuesta es claro que entre los grupos originalmente nómadas y cazadores recolectores (Cuiba) la filiación a un clan no es significativa como identificador identitario, mientras si lo es entre el pueblo Sikuani, de tradición horticultora. Sin embargo, también es importante subrayar que el 6% de la población refirió como su referente de pertenencia al clan Sudawi, mencionado por Sanabria en 1973 y el 3% restante refirió al clan del Pez Suari.

3. Formas de organización

Hoy es generalizado el consenso sobre la filiación lingüística guahibo del pueblo Maibén Masiware. Según el antropólogo colombiano Francisco Ortiz, la diferenciación entre pueblos horticultores sedentarizados y cazadores-recolectores nómadas es característica de las regiones amazónica y de la Orinoquía. Según afirma el autor, existió en los llanos una simbiosis muy importante entre los agricultores sedentarios que poblaban las zonas ribereñas (achaguas, principalmente), y los cazadores recolectores guahibos y chiricoas, quienes recorrían los llanos intercambiando los productos de los diversos microambientes[165].

Con los procesos de la colonización, el despoblamiento, particularmente agudo en las zonas ribereñas, alteró completamente este panorama de simbiosis e intercambio. En vastas regiones víctimas del comercio de esclavos o reclutados en las misiones desaparecieron los horticultores ribereños. Mejor defendidos por su nomadismo, los guahibos y chiricoas (entiéndase también Cuibas, que se replegaron a zonas de refugio), se convirtieron

[162] COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013. p 229-230. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_cano_mochuelo_0.pdf

[163] BERG, Marie Leona "Cuiba". En: Aspectos de la cultura material de grupos étnicos de Colombia, Tomo 1, Cap. 13. Lomalinda: Instituto Lingüístico de Verano. 1984 p. 215

[164] ORTIZ GÓMEZ, Apuntes para una morfología de la organización social del oriente de Colombia. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología, 1980, p. 19.

[165] ORTIZ GÓMEZ, (1986) Óp. Cit. 9-20.

progresivamente en los grupos más importantes de los Llanos (Ortiz, 1986: 14-15). Ortiz argumenta que el nomadismo en el Llano no debe entenderse como una cuestión jerárquica de desarrollo social, sino como un hecho significativo de adaptación a las condiciones medioambientales y a los procesos históricos de poblamiento y de colonización. Por ello se entiende que, aún con una agricultura desarrollada, los grupos también han dependido históricamente de los recursos de la caza, de la pesca y de la recolección, los cuales intercambian con otros grupos[166].

Ortiz afirmó que la segmentación social de las diferentes etnias muestra la existencia de unos principios de organización comunes a todos los grupos de la región, como son la definición de los segmentos por su origen mítico común y su habla como emblema principal. En los grupos horticultores sedentarios la definición de los segmentos se completa con la regla de filiación que permite al grupo conservar su unidad compartiendo el territorio con sus aliados, mientras que entre los grupos móviles, la identidad dependería más del territorio, siendo que los segmentos se nombran por los ríos que ocupan y los individuos por los lugares de nacimiento[167].

Siguiendo a Ortiz, la denominación Cuiba referían a una decena de grupos originalmente nómadas, ahora asentados y relativamente aislados entre ellos. Estos grupos originalmente se subdividían en una serie de bandas móviles con características comunes, a saber: 1) un territorio propio, generalmente correspondiente con un río (o un segmento de río) y sus afluentes, 2) un origen mítico común. Los antepasados de cada banda habrían emergido de una fuente de agua localizada en su territorio respectivo. El armadillo, algunos peces y otros animales antepasados de los grupos actuales recorrieron un largo camino bajo tierra antes de emerger en el lugar correspondiente a cada banda, 3) un dialecto propio o características del habla, y 4) un nombre. Desde el punto de vista de cada banda wamonae, la auto-denominación del grupo es wamone, nuestra gente, aludiendo a las relaciones de parentesco que unen a todos sus miembros. En algunas circunstancias las otras agrupaciones se designarán con nombres generalmente despectivos. Una denominación neutra de los grupos hace referencia a su territorio tradicional o a alguno de sus miembros, un anciano o un líder destacado[168].

Ortiz refiere que originalmente los territorios Cuiba abarcaban la región al norte del bajo río Meta, el Oriente de la intendencia del Casanare, y el área de los ríos Capanaparo y Cinaruco a ambos lados de la frontera colombo –venezolana. Para la década de los 80´s casi todas las bandas se habían asentado en poblados dentro de la zona de resguardo en el oriente del Casanare y en San Esteban de Capanaparo en Venezuela. Aunque la sedentarización había implicado grandes cambios en su forma de vida, las comunidades Cuiba mantenían entonces una gran cohesión social fundada en buena parte en su identidad lingüística. Los grupos Cuiba serían los guahibo playero del Arauca, Cuiba del capanaparo, chiricoa e iguanito del Ele, Cuiba del Casanare [wamonae hoy], masiware del Ariporo, siripo del Agua Clara, mayalero del Cinaruco y Ariporo, waüpiwi del Tomo y Aguaclarita.

[166] ORTIZ, Francisco y PRADILLA, Helena. Óp. Cit.

[167] ORTIZ GÓMEZ, (1997). Óp. Cit.

[168] ORTIZ GÓMEZ, (1997). Óp. Cit

4. Relaciones generacionales, generación y escolaridad

Según lo planteado por Bermúdez[169], anteriormente para entrar en un proceso de socialización de los usos y costumbres de los Maibén Masiware, los niños acompañaban a sus padres a todas las jornadas de trabajo: a las correrías de recolección que realizaban, a las cacerías, etc. Los padres por su parte les tenían cuidado y paciencia para enseñarles las formas de vivir y defenderse de manera práctica en el bosque. En la actualidad, las relaciones entre mayores y jóvenes se han transformado y debilitado.[170].

Muchos jóvenes han dejado de practicar estas actividades, así como han venido paulatinamente perdiendo conocimientos sobre rezos y requerimientos rituales para su realización. Los espacios de transmisión de saberes resultan fundamentales para la garantía de la autonomía alimentaría del pueblo. En el caso del pueblo Maiben Masiware, los jóvenes expresaron no realizar actividades de caza, por no conocer el rezo de los abuelos, y razón por la cual cuando iban a cazar no conseguían los alimentos.

A pesar de esta situación, el pueblo Maibén Masiware a diferencia de otros pueblos del Resguardo, ha conservado el habla de su lengua en la práctica cotidiana. Únicamente un hombre entre 25 y 29 años dijo no hablar su propia lengua. Por el contrario, las personas que no hablan castellano corresponden a un 34% en las mujeres y un 27% en los hombres, sin diferencias generacionales significativas. Esta información pudo contrastarse en campo donde se hizo necesaria la traducción durante los talleres realizados con jóvenes, mayores y mujeres.

La posibilidad de escribir el castellano es menor. Sólo 190 personas mayores de 5 años, equivalentes al 64% de los encuestados, lo hacen. El número de personas que escriben español se reduce en los grupos de edad mayores a 50, de forma proporcionada para hombres y mujeres.

El pueblo Maibén Masiware cuenta con la educación institucionalizada en la que la población indígena aprende a leer y a escribir, así como los contenidos acordes a la educación primaria y secundaria impartida en Colombia. En la comunidad de San José de Ariporo existe un proyecto de educación intercultural, sin embargo se limita a una clase de idioma propio que reciben todos los estudiantes. Los docentes no hacen parte de la comunidad.

Fotografía 3.
Aula de clase, institución educativa San José de Ariporo



Fuente: ENSANI

[169] BERMÚDEZ et al. Rasgos de la espiritualidad indígena: Cocama, Chimilas y Maibén. Departamentos de: Amazonas, Magdalena y Casanare. Universidad de San Buenaventura. Bogotá, 1994.

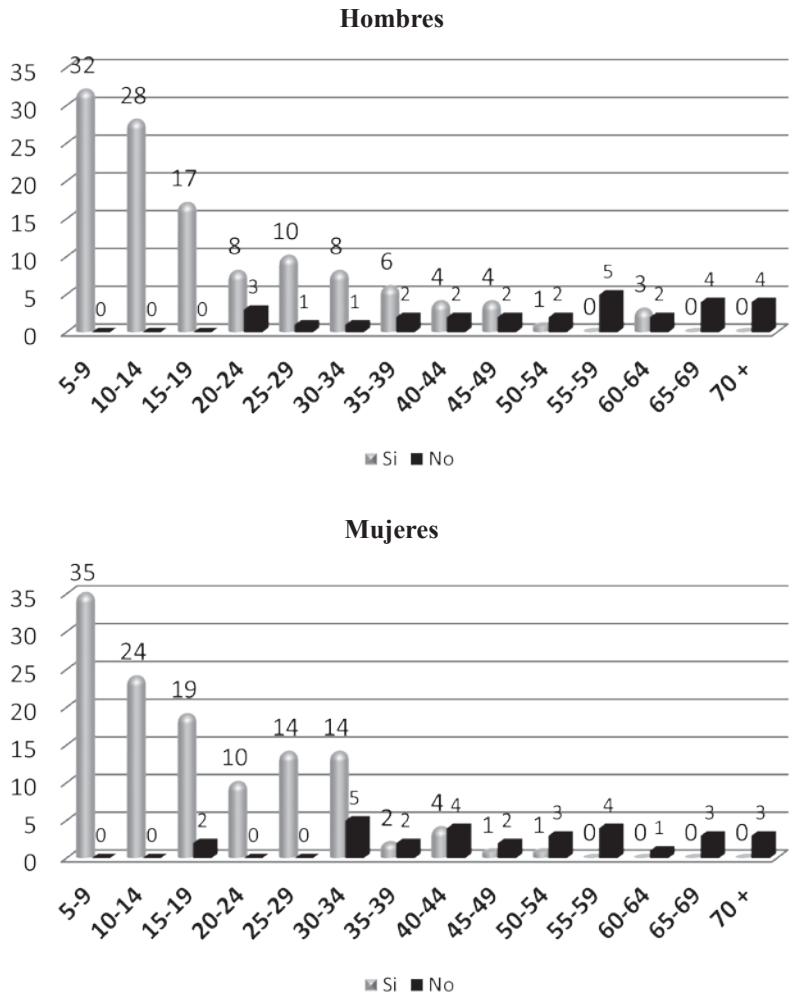
[170] ENSANI. Taller con pobladores, entrevistas a medico tradicionales, capitana, hermanas Lauras.

De acuerdo con los datos de la encuesta el total de la población masculina entre los 5 y 19 años ha tenido acceso a la educación formal; una tendencia similar se observa en el caso de las niñas pues el acceso a la educación solo desciende en un 1%. Contrario a esto se encuentra la población de adultos mayores de 55, pues tanto hombres como mujeres expresan no haber tenido acceso en ningún momento de su vida a una institución de educación formal.

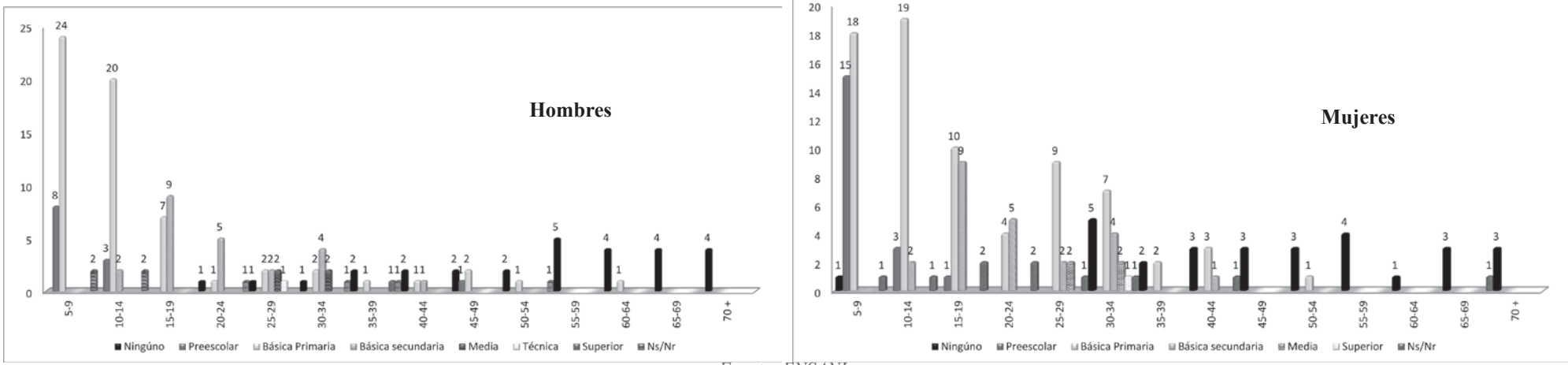
El acceso que más de la mitad de la población ha tenido a la educación formal, unido a la necesidad que los habitantes indígenas tienen de interactuar con los colonos, las instituciones, y en general con la población de municipios como Paz de Ariporo y Hato Corozal, son aspectos fundamentales para la adquisición progresiva que parte de la población ha realizado del castellano.

De las personas que manifestaron haber tenido acceso a alguna institución educativa, el 49% de la población femenina mayor de 5 años y el 48% de la masculina, señala haber cursado hasta básica primaria. El nivel educativo que sigue es básica secundaria con 15% y 17% para hombres y mujeres, respectivamente. El grupo poblacional que prevalece con un nivel educativo de básica primaria se encuentra entre los 5- 19 años, mientras que en básica secundaria se encuentran entre los 20- 34 años de edad para ambos sexos. El número de personas según nivel educativo por grupo de edad se muestra en las dos siguientes gráficas diferenciando mujeres y hombres.

Gráfica 6.
Número de personas que han tenido acceso a educación formal grupo de edad, según sexo


Hombres
35
30
25
20
15
10
5
0
32
28
17
8
10
8
6
4
4
1
0
5
3
4
4
0
0
0
0
3
1
1
2
2
2
2
2
2
5
2
4
0
0
0
0

Gráfica 7.
Nivel educativo por grupo de edad y sexo. Pueblo Maibén Masiware de Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

5.1 Tipo y condiciones de la vivienda

Durante el operativo de campo del ENSANI en las comunidades de Betania y San José se pudo constatar la construcción de viviendas financiadas con recursos de regalías por parte de la Gobernación, orientados a resolver las dificultades en ésta materia. No obstante, la lógica en el diseño de las viviendas – característica de la vida sedentaria- no es acorde con las lógicas y conocimientos de pueblos que durante mucho tiempo vivieron de forma seminómada[171]. Adicionalmente están fabricadas con materiales que difícilmente son apropiados por los Maibén Masiware.

Fotografía 4.
Nuevas vivienda en construcción. Pueblo Maibén Masiware. Comunidad San José

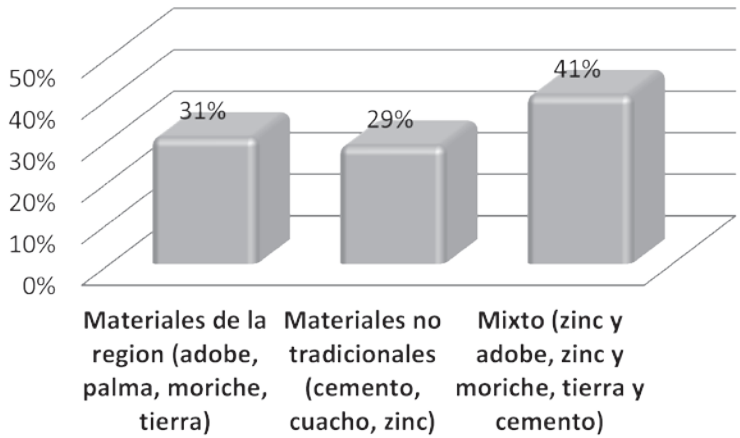


Fuente: ENSANI

[171] Anteriormente los Maibén Masiware construían improvisadas viviendas generalmente en los montes (bosques) a orillas de ríos.

Para 2014 según el ENSANI, el mayor porcentaje de las viviendas (41%) combinan en sus paredes materiales de la región y materiales externos, como se puede apreciar en la gráfica 8. Sin embargo, se vieron diferencias de una comunidad a otra. Mientras que en la comunidad de Betania predomina en un 46% de las viviendas materiales que se han catalogado como de la región, en San José se presentan en el 41% de las viviendas construcciones mixtas.

Gráfica 8.
Material de las paredes en las viviendas Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Las características del suelo de las viviendas muestra el predominio de aquellas que cuentan con suelo de cemento, principalmente en la comunidad de Betania (62%). Por el contrario, en la comunidad de San José existe prevalencia de tierra y/o arena (51%), sin embargo, existe igualmente un alto porcentaje (49%) de viviendas cuyo material predominante del piso es cemento.

Tabla 16.
Material predominante del piso en las viviendas del Pueblo Maibén Masiware

Material	Betania		San José	
Cemento	8	62%	17	49%
Tierra y/o arena	5	38%	14	51%
Total	**13**	**100%**	**35**	**100%**

Fuente: ENSANI

Es necesario ser cautos con las observaciones y resultados de la encuesta en este sentido, pues las preguntas relativas a los materiales de construcción y tipo de vivienda, validadas a nivel nacional, no permiten capturar la dinámica real de uso y apropiación de estos espacios. Así, la respuesta a este proceso de "urbanización" de la vida indígena ha sido la destinación de las construcciones para el almacenamiento de objetos y pertenencias. Aunque en algunos casos las familias las habitan, en general se constata la ubicación de chinchorros en los árboles adecuándoles un techo en plástico, así como la disposición de cocinas y espacios externos para la preparación de sus alimentos tradicionales, como se evidencia en la imagen a continuación

Ahora bien, es preciso señalar que durante los dos recorridos que los Masiware realizan durante el año, las condiciones de su vivienda vuelven a ser las de antes ya que por sus continuos desplazamientos deben construir chozas temporales como modo de refugio. Con respecto a las condiciones de la vivienda, se indagó sobre la percepción de las familias sobre los riesgos a los que se expone la vivienda, evidenciando el 76% de las familias encuestadas, no consideran que sus viviendas se encuentren en riesgo.

Fotografía 5.
Vivienda y espacios de uso externos. Pueblo Maibén Masiware Comunidad San José



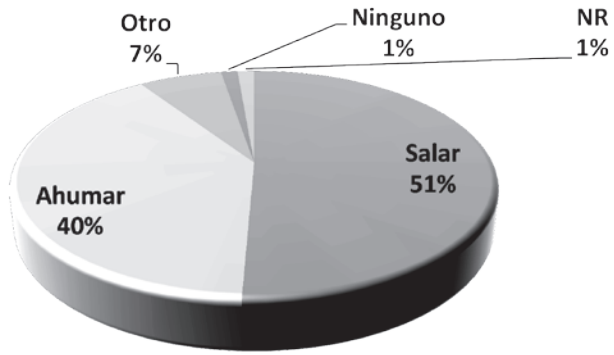
Fuente: ENSANI

5.2 Acceso a servicios, saneamiento básico y disponibilidad y acceso al agua

Según los resultados del estudio ninguna de las comunidades del Resguardo cuenta con servicio de luz, a excepción de algunas viviendas y los colegios que emplean plantas eléctricas, las cuales se prenden durante espacios de tiempo limitado. Las limitaciones en acceso a servicios públicos, unido a la pérdida de ciertas prácticas tradicionales son un factor fundamental a tener en cuenta para la comprensión de la situación alimentaria de los pueblos indígenas por las implicaciones directas en la conservación de los alimentos.

La imposibilidad de refrigerar los alimentos ante la ausencia de energía eléctrica hace que predominen formas tradicionales de conservación de alimentos las cuales, sin un manejo adecuado y ante la pérdida de conocimientos propios en las nuevas generaciones, podría generar riesgos para la salud significativos, originados en el consumo de alimentos en mal estado de conservación (ver gráfica 9).

Gráfica 9.
Conservación de alimentos empleada por el pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Por otra parte, en la gráfica 10 se muestra que 27 de las 49 familias encuestadas, es decir, el 55% , del pueblo Maibén Masiware refirieron quemar los residuos inorgánicos, 11 familias (22%) dicen tirarlo a un lote, patio o zanja. Otras 11 (22%) expresaron enterrarlos, 4, el 8%, los tiran al río o quebrada y sólo 2 familias (4%) los reciclan (ver gráfica 10)

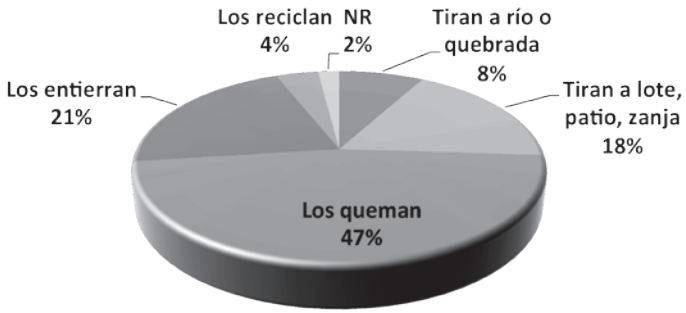
Que no haya un manejo adecuado de residuos inorgánicos para cualquier sociedad o comunidad representa un problema

ambiental y de salud que impacta directamente la calidad de vida y el bienestar de la población.

5.3 Disponibilidad y acceso al agua

Mientras que San José cuenta con un río cercano al asentamiento, Betania no, lo que marca diferencia en los resultados sobre la fuente de agua utilizada para cocinar. En el caso concreto de la comunidad de Betania, solo refiere dos fuentes de agua –pozo con bomba y pozo sin bomba- como se muestra en la siguiente gráfica, se cuenta con un pozo con bomba que actualmente es la principal fuente de agua para consumo humano. Con respecto a San José, el 44% de la población encuestada reportó obtener el agua para cocinar del pozo con bomba y el 22 % del río o quebrada más cercana y 28% refiere a otra fuente de agua no especificada.

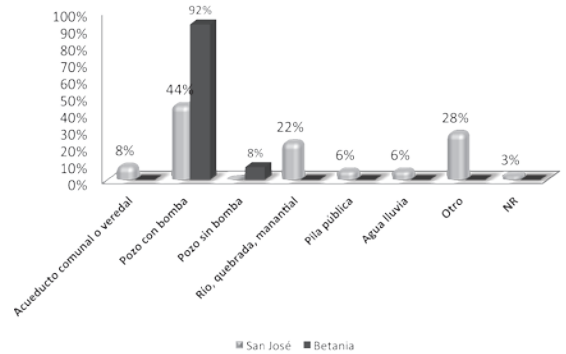
Gráfica 10.
Disposición de residuos inorgánicos



Fuente: ENSANI

Frente a la pregunta sobre la percepción de la comunidad de la disponibilidad de agua para consumo humano se encuentra diferencias significativas entre ambas comunidades. Mientras que el 64% de la población de San José reporta contar con el agua suficiente para el consumo humano, el 69% de la población de Betania señalan que no tenerla. Esto podría estar relacionado con la diversificación de fuentes de agua con las que cuenta cada comunidad, igualmente diferentes en cada una.

Gráfica 11.
Fuente de agua para cocinar empleada por el pueblo Maibén Masiware, en las comunidades de Betania y San José



Fuente: ENSANI

Fotografía 6. Pozo, comunidad San José

Fuente: ENSANI



Capítulo IV
Dinámica alimentaria y procesos productivos

El pueblo Maibén Masiware como los demás pueblos del Resguardo Caño Mochuelo cuenta con recorridos y localizaciones geográficas distintas que han venido definiendo un conjunto de relaciones sociales vinculadas a las condiciones ambientales para solventar su alimentación. Estas relaciones se establecen de diferentes maneras, según los procesos de poblamiento y apropiación de los bienes ambientales, que junto al marco histórico, cultural y espiritual, conforman cómo cada pueblo establece su dieta y su cultura alimentaria. Este conjunto de dinámicas y aspectos, vinculados con la alimentación y la nutrición conforman un complejo proceso alimentario.

Este proceso alimentario implica no sólo al tema productivo de disponibilidad, recolección, transacción e intercambio, acceso, transformación y utilización -aprovechamiento biológico-, sino también a las relaciones o circuitos sociales de tipo cultural, económico, político y demás que se establecen a partir del hecho de que la alimentación no sólo es una necesidad, sino también un disfrute y por ello se encuentra vinculada a festividades, ritos y celebraciones[172]. El proceso alimentario, por tanto, no es exclusivamente un fenómeno biológico, nutricional o médico; es además un evento social, psicológico, económico, simbólico y cultural[173].

[172] Cuando hacemos referencia al proceso alimentario como categoría abstracta tenemos en cuenta i) los circuitos económicos que son inherentes a la producción distribución, intercambio, acceso y consumo ii) los vínculos culturales de parentesco y de compresión del mundo a los que se asocian los alimentos, iii) el proceso de legado cultural , social y económico de los conocimientos , recursos naturales, modos de producción y consumo alimentarios, y iv) las estrategias para suplir la necesidad del alimento, vinculadas a las luchas por el acceso a recursos naturales y productivos como la tierra, el agua. Ver Juan Morales, Hambre y Vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia, FIAN, Bogotá, 2013, p.20 - 15.

[173] PÉREZ, Sara, El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de México, 2005 Universidad

Este cuarto capítulo presenta en cuatro apartados la información que permite un acercamiento a la compresión del proceso alimentario en el pueblo Maibén Masiware. En el primero se analizan los calendarios ecológicos, la disponibilidad alimentaria y la producción de alimentos; en el segundo se presentan las actividades económicas vinculadas con el abasto y consumo alimentario, de las cuales depende actualmente la subsistencia del pueblo. En el tercero se analiza la distribución e intercambio en el marco de las economías propias y de las relaciones con los mercados de alimentos y de trabajo en la región. En un cuarto apartado se presentan las acciones que se realizan desde las distintas instituciones públicas y las comunidades para gestionar el proceso alimentario de la comunidad, entre los cuales están los proyectos productivos y los programas de ayuda alimentaria o complementación nutricional.

1. Calendarios agroecológicos, producción y estrategias alimentarias

Los sistemas alimentarios tradicionales del pueblo Maibén Masiware, dependían en gran medida de la movilidad que caracterizaba la vida nómada previa al asentamiento en las comunidades San José y Betania. De esta manera, los calendarios ecológicos que recogen saberes y prácticas transmitidos por varias generaciones, dan cuenta de un conocimiento complejo de los ecosistemas de la región por los que transitaban, de los ciclos reproductivos de las especies, y su dinámica ecológica. Asimismo, eran estas prácticas y conocimientos los que garantizaban el acceso a una gran diversidad de alimentos, sin producir una sobreexplotación de los recursos.

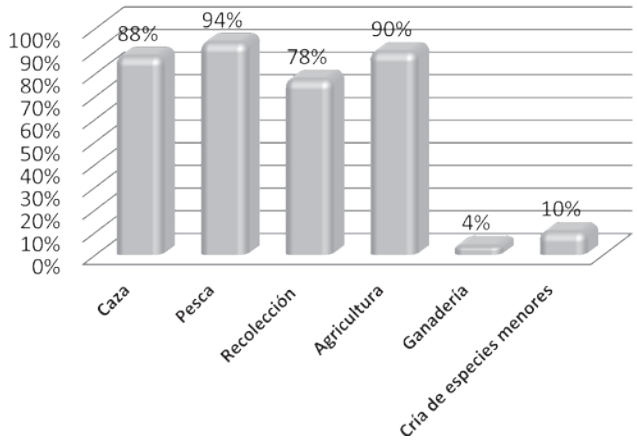
Partiendo de esto, es claro que asentarse en un territorio limitado, que restringe el acceso a los espacios donde anteriormente obtenían los alimentos, ha llevado a grandes transformaciones en los sistemas alimentarios ligados a procesos de adaptación a nuevas prácticas productivas propias de una vida sedentaria, como lo es la agricultura; así como a un fuerte dependencia de programas de asistencia alimentaria. Esto no significa, que no se realicen en la actualidad actividades de caza, pesca y recolección, de hecho, los resultados del estudio, muestran que efectivamente la gran mayoría de las familias continúan con estas prácticas propias, el 88% cazó en el último año, el 94% pescó, el 78% recolectó (ver gráfica 12). Sin embargo, también fue evidente la preocupación sentida por la comunidad[174] frente a la disminución de los recursos en los espacios a los que tienen acceso, y las dificultades que se dan para realizar las correrías a lugares fuera del Resguardo, dados los conflictos que esto genera con los colonos.

A continuación se presenta la descripción realizada por los pobladores de San José del calendario ecológico de la comunidad, en este se presentan los alimentos que se obtienen de las diferentes actividades en todos los meses del año, ahora bien este no refiere directamente a la disponibilidad de alimentos, ni a las actividades realizadas efectivamente por cada una de las familias Maibén Masiware, pero que da cuenta de un conjunto de prácticas y saberes que constituyen y soportan los sistemas alimentarios propios de este pueblo, transformados por los diversos procesos sociales históricos de la vida de este pueblo.

Autónoma Metropolitana –Unidad Xochimilco. PÉREZ, Sara, VEGA, Amaranta. El proceso alimentario y la división sexual del trabajo doméstico: el caso de una comunidad rural mexicana. Cuaderno Espacio Femenino, Agosto -2008

[174] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. 2014

Gráfica 12.
Actividades realizadas por las familias Maibén Masiware en el último año



Mediante este ejercicio se evidencia que la recolección es, dentro del calendario ecológico, la actividad más significativa durante la mayor parte del año, sin embargo, es una actividad que se empieza a restringir a los adultos y específicamente a los adultos mayores de la comunidad que son quienes conocen las prácticas rituales y los rezos necesarios en la preparación previa a los recorridos para recolectar[175]. Situación similar se presenta con la caza, una de las principales fuentes de alimentos culturalmente aceptados y consumidos por ellos; y con la pesca que aún se realiza a lo largo del año, pero que se concentra en los meses de agosto y noviembre.

En el mes de marzo, tiempo en que se realizó el trabajo de campo, algunas personas estaban dedicadas a la siembra. Actividades como la cacería y recolección son muy escasas por lo que el principal alimento de las personas es el mango, así lo relata una de las personas que participó del taller con pobladores: "Es que la dieta de este tiempo es mango todo el día mango, todo el día, en qué forma, de todas las formas. Jugo de mango, asados y hervidos, eso pasa aquí, luego así la cosa es muy difícil"[176]. En estos periodos, la única fuente de alimentos en el caso de la comunidad de San José, son las ayudas alimentarias, entregadas en el colegio por las hermanas Lauras.

Por su parte, la actividad agrícola introducida inicialmente por las hermanas Lauras en el momento de constitución del Resguardo ha llevado un proceso desigual entre la comunidad de San José y la comunidad de Betania. En Betania las familias han introducido con mayor facilidad la actividad agrícola dentro de sus estrategias alimentarias; en la actualidad cada familia cuenta con un conuco, y existe además un conuco comunitario, que funciona como banco de semillas, con un total de 4 has. En esta comunidad las familias han apropiado y aprendido las prácticas agrícolas enseñadas por instructores del SENA, así como por los miembros claretianos que han acompañado y fomentado los procesos productivos agrícolas, esto les ha permitido mantener una actividad agrícola a lo largo del año[177].

Por el contrario, en San José se evidencian tres elementos problemáticos entorno a la implementación y desarrollo de la agricultura. El primero, es la pérdida de alimentos debido a que por el hambre son cosechados antes de tiempo. El segundo, la forma de propiedad familiar ha llevado a conflictos internos ya que algunos miembros del pueblo recolectan los alimentos sembrados por otras familias, lo que dificulta la consolidación de prácticas colectivas de trabajo, fundamentales para las etapas de tumba de monta y

[175] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[176] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[177] *ENSANI. Entrevista Abelardo, miembro de la comunidad claretiana. Comunidad de San José. Marzo 2014

Tabla 17.
Calendario ecológico pueblo Maibén Masiware

Mes	RECOLECCIÓN (frutos silvestres - tubérculos)	CAZA	AGRICULTURA	PESCA	ACTIVIDADES
Marzo	Mango, Gyo, chenguan, kamajetei, cucurita	Pato Carretero (Se caza cerca al pozo ya que en esta época el pato está cambiando de plumas y no vuelan)	Siembra (Piña, plátano, yuca dulce, yuca amarga, batata, ahuyama, patillas, sandía)		
Abril	Madroño, mango, cometura, cereza		Siembra (Piña, plátano, yuca dulce, yuca amarga, batata, ahuyama, patillas, sandía)		
Mayo	Moriche, jobas, mango, cubarro, abi o cometure (en vía de extinción) raíces de tubérculos (oyo, papa de monte, papa sabanera, bejucos)		Frijol		
Junio	Jobas, piñuelas, moriches, camarete, raíces de tubérculos (oyo, papa de monte, papa sabanera, bejucos)	Chigüiro, picure, lapa	Cosecha Yuca (la sacan antes de tiempo)		En este mes se realiza un recorrido hacia el lugar sagrado (Salvación), se muestra a la comunidad cuales eran los caminos recorridos ancestralmente. En esos tiempos el recorrido al lugar sagrado incluía bailes, preparación de chicha de piñuelos, y moriche, se recolectaban pepas de kupata (ahora solo lo hacen algunos ancianos)
Julio	Empiezan a escasear los frutos de recolección pero aún se consiguen: jobo, piñuelos.	La caza la realizan únicamente los ancianos, porque ya son escasos los animales	Yuca		
Agosto	Huevos de kachirre o babilla	kachirre o babilla	Tiempo de limpieza y siembra de conucos	Tiempo de pesca (30 especies distintas)	Se hacen recorridos en canoa para cazar y pescar
Septiembre	Piñuelos (escaza), piña silvestre, tubérculos (oyo, sime). En la sabana se recolectan huevos de mata (karepatua), pone sus huevos a la orilla de los ríos, Yopo	Karepatua, patos real	Yuca		Se recolecta y prepara yopo

Fuente: ENSANI

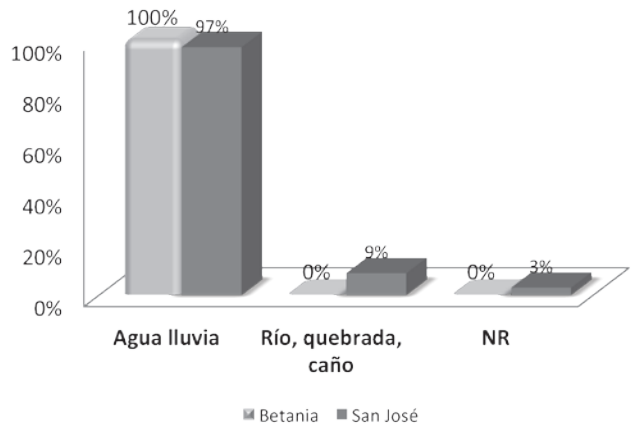
Mes	RECOLECCIÓN (frutos silvestres - tubérculos)	CAZA	AGRICULTURA	PESCA	ACTIVIDADES
Octubre	Yatsido (raíz)	Lapas, galapaga pequeña			
Noviembre	raíces de tubérculos (oyo, papa de monte, papa sabanera, bejucos)			Es el mejor mes para pescar	
Diciembre	Piñuelas, tsokon, bochici, huevos de iguanas y terikayas (tortugas)	Iguanas y terikayas Las iguanas y terikayas empiezan a ponerse a las orillas del rio, salen a las playas, por lo que es tiempo de recolección de huevos, actividad que se realiza en el día y caza de tortugas en la noche.			En este mes la gente viaja a Paz de Ariporo, los cultivos quedan abandonados y por eso se han presentado robos o daños causados por animales como el venado.
Enero	Raíces de tubérculos (oyo, papa de monte, papa sabanera, bejucos)	Jara (conejos), terikayas (tortugas), iguanas. Ya no se encuentran dentro de la comunidad, las personas se desplazan fuera para cazar			
Febrero			Tala y tumba de bosque, preparación del conuco,		Se hace truque de carne (pescado y chigüiro) por kasabe, el pescado se vende en Morichito o donde las hermanas, otros van a Cravo. Dentro de la comunidad solo trueque

preparación de terreno. Finalmente, la disponibilidad de tiempo en el desarrollo de ésta actividad productiva dado que la agricultura requiere de una presencia permanente, y un cuidado cotidiano; el pueblo Maibén de San José, como parte de sus tradiciones, realiza correrías en dos momentos del año, tiempo en que los cultivos quedan abandonados lo que imposibilita el control de la llegada de animales como el venado que destruyen cultivos[178].

Esto demuestra como uno de los mayores obstáculos que posee este pueblo indígena con respecto a los sistemas de producción de alimentos, es la imposición de modelos productivos que no son culturalmente asimilados y aceptados. En este sentido es importante apoyar las iniciativas fruto de procesos que respeten el saber tradicional de las comunidades y apoyen el desarrollo económico partiendo de diagnósticos participativos.

La disponibilidad de alimentos propios depende en primer lugar del recurso ecosistémico, así, uno de los principales problemas ya enunciados resulta de la reducción de espacios para realizar actividades de caza, pesca y recolección. En la actualidad, el pueblo Maibén Masiware de San José tiene a su disposición como principal espacio para la pesca el río Ariporo, sin embargo, en este se ha percibido una reducción paulatina de los peces[179]. Para las actividades agrícolas, de acuerdo con los datos arrojados por el ENSANI, la principal fuente de agua es el agua lluvia, aunque 3 familias de la comunidad de San José reportaron como fuente el río o quebrada (ver gráfica 13).

Gráfica 13.
Fuente de agua para cultivo en el pueblo Maibén Masiware – Comunidad de San José



Fuente: ENSANI

Por su parte la comunidad de Betania no tiene acceso cercano a ríos o quebradas. Debe movilizarse o al río Ariporo o al Aguasclaras ya que se encuentra en un punto intermedio entre los dos. Así, la única fuente de agua para los cultivos reportada en el ENSANI fue el agua lluvia.

Esta situación plantea un problema dada las variaciones climáticas que en los últimos años han implicado periodos de sequía mucho más largos. Tanto San José como Betania, reportaron[180] que la principal dificultad que han tenido para la realización de actividades agrícolas ha sido la sequía.

En relación con los espacios disponibles para la caza y la recolección, en las dos comunidades se hace evidente la disminución del acceso

[178] ENSANI. Esta apreciación sobre el desarrollo de los proyectos agrícolas fue planteada en el Taller con pobladores, la entrevista realizada a autoridades y la entrevista al miembro de la comunidad claretiana que implemento los proyectos. Marzo 2014

[179] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad de San José. Marzo de 2014

[180] ENSANI. Encuesta. Pueblo Maibén Masiware. Marzo 2014

a alimentos tradicionales debido a la restricción de movilidad que implicó el asentamiento dentro del Resguardo. En la actualidad, las comunidades utilizan ciertos espacios fuera del Resguardo, sin embargo, deben pedir permiso a los dueños de las fincas de colonos, por lo que dependen de la disposición de estos, lo que claramente imposibilita el ejercicio de la autonomía alimentaria[181].

Por otra parte, si bien la agricultura no es una actividad propia, en el caso de Betania representa en la actualidad una actividad de importancia para la subsistencia, como parte de los proyectos implementados por los claretianos, se han identificado zonas disponibles, con características de suelos de vocación agrícola, por el contrario en San José, los suelos son en su mayoría infértiles e inundables lo que dificulta aún más la inclusión de esta actividad como fuente de alimentos[182].

La disponibilidad y acceso a los recursos naturales de Caño Mochuelo se van reduciendo conforme al crecimiento demográfico de las comunidades del Resguardo y la configuración del espacio limitado del resguardo. En otras palabras, la limitada disponibilidad territorial con la que cuentan actualmente los indígenas del resguardo, particularmente los Maibén Masiware, junto a la dificultad para hacer recorridos por fuera del resguardo en búsqueda de alimentos, unido a las condiciones climáticas anteriormente mencionadas, son factores de riesgo para la seguridad y autonomía alimentaria de los pueblos que allí habitan.

Las transformaciones en la disponibilidad ecosistémica se ven reflejadas en la pérdida de alimentos propios disponibles. Así, alimentos que se obtenían en la cacería como, la lapa, oso hormiguero, cachicamo (armadillo), picure, micos, variedad de aves tales como: pajuil, patos, loros, garzón, etc., han ido desapareciendo de la dieta de los Maibén Masiware. De igual forma, ha ocurrido con alimentos recolectados, pepas y raíces como jero, sime, oyo, sewano, y huevos de diferentes aves, de tortuga y de babilla[183].

Dentro de los alimentos que se consumen actualmente se diferencian los alimentos de cultivo en frutales (Mango, plátano, mamoncillo, Naranja) sembrados por los primeros pobladores del asentamiento de San José; y los productos del conuco, como la piña, plátano, yuca dulce y amarga, batata, ahuyama, patilla, sandía, los cuales deben ser sembrados en los meses de marzo y abril. Igualmente se consumen alimentos producto de caza y pesca como el oso palmero, los monos, el chigüiro, la babilla, la raya y el temblador o anguila.

Ahora bien, dado que la disponibilidad de alimentos depende también de los ciclos del ecosistema, existen temporadas de abundancia y temporadas de escasez. Mediante la observación y con la reconstrucción del calendario ecológico del pueblo Maibén Masiware, se evidencia que existen meses como marzo, en donde la escasez de alimentos es tal que la dieta alimentaria se reduce al mango, preparado de diferentes formas (asado, cocido). Mientras que hay otros meses como junio en donde la carne de diversos animales como el Chiguiro, picure y lapa es abundante.

En el mes de septiembre entre los alimentos obtenidos se mencionan los piñuelos (escaza), los tubérculos (oyo, sime) y en la sabana se recolectan huevos de mata (karepatua) a la orilla de los ríos; de la misma manera en octubre se cazan las galapagas pequeñas que empiezan a salir en la sabana.[184]

[181] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[182] *ENSANI. Entrevista Abelardo. Miembro de la comunidad claretiana. Marzo 2014

[183] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[184] Ibíd.

Finalmente, el asentamiento del pueblo Maibén ha llevado a la inclusión de nuevos alimentos, no producidos, obtenidos de la compra y el intercambio con las demás comunidades que habitan el Resguardo, se han incluido en su dieta preparaciones de la yuca como el mañoco y el casabe obtenidos por intercambios. Igualmente, un número reducido de pobladores que cuentan con capacidad adquisitiva compran alimentos como arroz, pasta, enlatados, entre otros, ya sea en la tienda de San José o en Cravo Norte en donde pueden disponer de todos los alimentos de los blancos. Finalmente, como parte de los nuevos alimentos consumidos dentro de la comunidad aparecen el frijol, el tomate y la berenjena producto de la incorporación de semillas que han traído los proyectos productivos implementados en este lugar[185].

A continuación se presenta la disponibilidad de alimentos de los Maibén Masiware (tabla 18), discriminado los alimentos propios (algunos de los cuales han disminuido), y los productos alimentarios adquiridos recientemente gracias a su proceso de sedentarización.

2. Actividades económicas y alimentación.

Como resultado de la intervención institucional para la promoción de la actividad agrícola, ésta se ha constituido como una de las actividades económicas principales de subsistencia en las dos comunidades habitadas por los Maibén Masiware; en Betania el 54% de las familias reportaron la agricultura como actividad principal de subsistencia, y en San José, fue el 33% de las familias. Sin embargo la explicación a esta respuesta es diferente en cada asentamiento (ver gráfica 14)

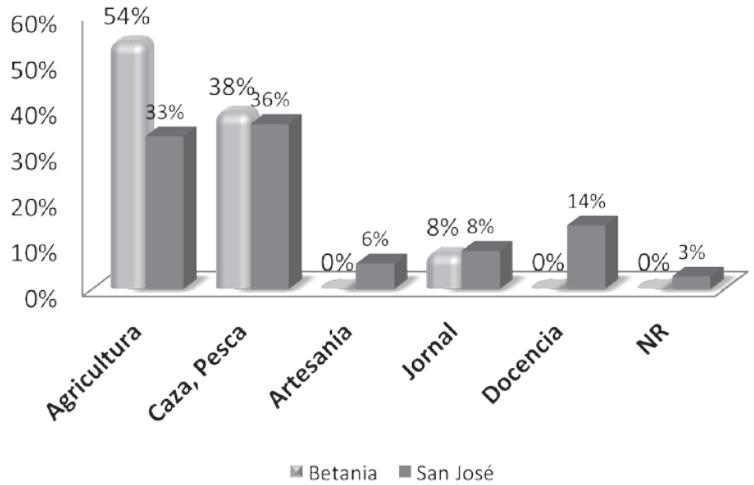
[185] *ENSANI. Entrevista a líderes, presidenta del consejo y hermanas Lauritas. Comunidad San José, Marzo 2014

Tabla 18.
Alimentos disponibles del pueblo Maibén Masiware (Betania- San José)

	Propios	Incorporados recientemente
Frutos silvestres/ Verduras/ Tubérculos	Jero, Sime, Oyo, Sewano, Piñuelas, Pepas de monpes, Mocupata	Mango,
Caza	Chigüiro, Lapa, Oso hormiguero, Oso palmero, Cachicamo (armadillo), Babilla, Picure, Micos, Pajuil, Pato real, Loros, Garzón, Galápagas pequeños.	
Agricultura (Productos de conuco)		Piña, Plátano (Topocho), Yuca dulce y amarga, Batata, Ahuyama, Patilla, Sandía, Ñame, Habas, Frijol, Berenjena
Pesca	Raya, Temblador, Anguila.	
Plantas medicinales	Paila saban	
Preparación de alimentos propios		Mañoco, Casabe
Otros	Huevos de aves, huevos de tortuga, Miel de abejas, huevos de	Arroz, pasta, enlatados

Fuente: ENSANI

Gráfica 14.
Principal actividad de subsistencia en el pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

En el caso de Betania, efectivamente la agricultura ha sido acogida e incluso proyectada por la comunidad como una actividad que puede tener destino hacia la venta.

Por su parte, en San José, la caza y la pesca son las actividades principales, 36% de las familias, la reportan como principal actividad de subsistencia, teniendo la agricultura un porcentaje similar (33%). La agricultura durante los últimos años ha sido fuertemente promovida por las instituciones y organizaciones que acompañan la comunidad. Ahora bien, lo evidente durante el trabajo de campo, es que la subsistencia de estas familias depende en realidad de los alimentos entregados por las hermanas Lauras, junto ingresos recibidos por trabajos temporales que principalmente los jóvenes consiguen en fincas vecinas. De hecho, se planteó que las ayudas alimentarias recibidas mensualmente son consumidas inmediatamente, y repartidas entre otras familias, por lo que no son suficientes para garantizar la alimentación de las familias beneficiarias de los programas. Igualmente, los alimentos recibidos por estudiantes en el colegio termina repartiéndose entre toda la familia.

Como segunda actividad de subsistencia, las familias Maibén tanto de Betania como de San José reportaron la caza y la pesca, en un 77%, y un 53% respectivamente; esto da cuenta de la permanencia de las actividades propias, y articuladas a la agricultura para suplir las necesidades alimentarias; en el caso de San José aparece también la artesanía como segunda actividad de subsistencia para el 15% de las familias.

Por otra parte, los jóvenes de la comunidad son jornaleros en fincas ganaderas, pero también tienen trabajos ocasionales como la construcción de viviendas, como sucede recientemente con el proyecto de vivienda ofrecido por la Gobernación del Casanare que se viene implementando en el resguardo Caño Mochuelo.

En la actualidad, esta zona evidencia limitaciones en cuanto a la disponibilidad de tierra para la recolección y la cacería. La pérdida del conocimiento sobre las prácticas productivas propias sumada a la poca apropiación y generalización de aquellas actividades que se han venido adoptando como la agricultura, han provocado que los indígenas se vean en la necesidad de desplazarse por los alrededores (a fincas cercanas en algunos momentos del año) para obtener alimentos y recursos. La situación actual es producto de cambios recientes en el marco de procesos de larga duración que han llevado a la pérdida progresiva de los sistemas productivos y de la autonomía alimentaria. Esto hace que las personas dependan en gran medida del trabajo asalariado y se vean muy afectadas por su escasa oferta.

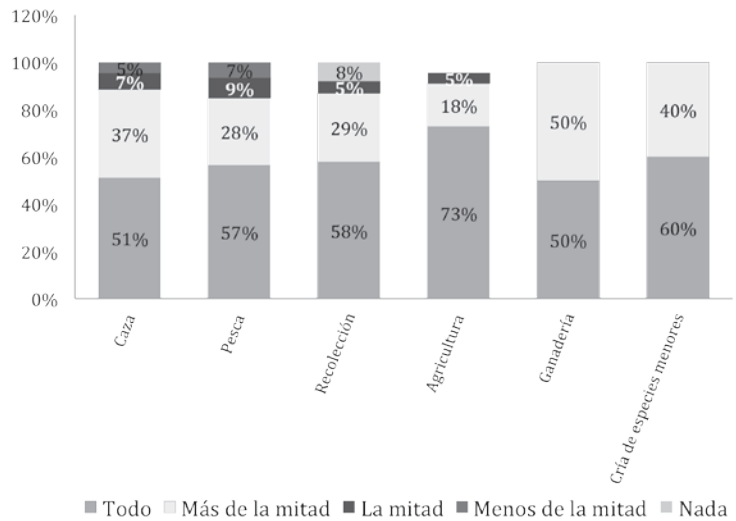
3. Intercambio solidario y comercialización

Tradicionalmente los alimentos obtenidos en comunidad eran distribuidos en comunidad. En la actualidad aún se mantienen alguna de esas prácticas, es común que cuando un padre de familia llega con cualquier animal que ha cazado, la primera persona que se da cuenta da el grito de aviso a toda la comunidad y pronto la casa del dueño de la cacería se encuentra rodeada de mujeres y niños esperando que la esposa o la hija del cazador distribuya a cada uno una porción. De igual manera cuando hay recolección de frutas, toda la comunidad se beneficia; cuando hay escasez todos los padecen y cuando hay abundancia todos la disfrutan.[186] Este tipo de prácticas solidarias han permitido establecer confianza y familiaridad entre ellos, sin embargo, como se mencionó anteriormente estas relaciones de solidaridad, en el caso de la comunidad de San José, no se dan para el trabajo agrícola colectivo[187].

En la actualidad se realiza intercambio de productos con las comunidades vecinas, principalmente cambiando carne de pescado o animales de caza como el chigüiro por casabe. Se realiza venta de estos mismos productos en la comunidad de Morichito, pero también, los productos de siembra son intercambiados por otros alimentos con las hermanas[188].

Aun así, los resultados del ENSANI nos muestran que el principal destino de las diferentes actividades de producción y obtención de alimentos sigue siendo el autoconsumo (ver gráfica 15).

Gráfica 15.
Porcentaje de familias según cantidad de destino de la producción al autoconsumo por actividades.
Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Los productos agrícolas presentan el mayor porcentaje de destino único al autoconsumo, el 77% de las familias que practicaron la agricultura en el último año, destina la totalidad de lo producido a autoconsumo, el resto de las actividades, tienen porcentajes mayores al 50%, lo que significa que efectivamente estas prácticas siguen respondiendo a una economía de autoabastecimiento, reconociendo que los alimentos obtenidos no están garantizando la satisfacción de requerimientos alimentarios y nutricionales del pueblo. Las familias restantes, respondieron en su mayoría que el destino de los productos de las diferentes actividades era la mitad o más de la mitad hacia el autoconsumo, lo que refuerza la idea anterior.

[186] BERMUDES OROLLA, et al. Óp. Cit.

[187] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[188] *ENSANI. Entrevista a líderes, presidenta del consejo y hermanas Lauritas; Taller con pobladores. Comunidad San José, Marzo 2014

Tabla 19.
Porcentaje y número de familias según cantidad de destino de la producción al autoconsumo por actividades.
Maibén Masiware

	Caza		Pesca		Recolección		Agricultura		Ganadería		Cría de especies menores	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Todo	22	51	26	57	24	63	34	77	1	50	3	60
Más de la mitad	16	37	13	28	12	32	8	18	1	50	2	40
La mitad	3	7	4	9	2	5	2	5	0	0	0	0
Menos de la mitad	2	5	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0
Nada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**43**	**100**	**46**	**100**	**38**	**100**	**44**	**100**	**2**	**100**	**5**	**100**

Fuente: ENSANI

El resto de los alimentos producidos u obtenidos, para el caso de las familias que reportaron destinar la mitad o menos al autoconsumo se distribuye entre los destinos de venta e intercambio. La actividad que mayormente se destina a la venta es la caza, de acuerdo con lo encontrado en las actividades de profundización, se realiza venta de carne de monte en Morichito, y en algunas ocasiones en Cravo Norte.

Finalmente, se han establecido espacios y relaciones de intercambio concretas con comunidades como Morichito, así como con el colegio en San José. Los intercambios se realizan principalmente durante periodos de abundancia de estos alimentos, ya que no existen las condiciones para conservarlos para tiempos de escasez la opción es destinarlos a intercambio y venta.

4. Programas, proyectos y subsidios.

En la institución educativa de la comunidad se cuenta con un restaurante escolar que ofrece desayuno y almuerzo de lunes a viernes a los estudiantes de preescolar a 11°. Según refieren las encargadas del colegio[189] en los días o temporadas en que no hay clases los estudiantes aguantan hambre debido a que no poseen los alimentos suficientes en sus casas.

En lo que ha transcurrido del año se está implementado un programa de nutrición infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual consiste en la entrega mensual de un paquete alimentario. La modalidad de entrega de dicho programa se modificó en una reunión general pues su objetivo de

[189] *Ibíd.

proveer de algunos alimentos a los niños durante un mes, no se estaba cumpliendo. En realidad los alimentos se consumían en un día debido a que tradicionalmente todos los alimentos que llegan a una familia, por razones culturales deben ser compartidos con los vecinos y otros familiares[190].

Frente a esta situación se tomó una decisión conjunta en donde el paquete alimentario no se entregaría a las familias sino que se conformaría un centro nutricional donde los niños recibieran los alimentos ya preparados. De esta manera se pudo alcanzar el objetivo del programa; no obstante, esta estrategia solo se implementó durante un tiempo, pues en la actualidad los paquetes son entregados a las familias correspondientes[191].



[190] **Ibíd.

[191] ***Ibíd.

En relación a los proyectos productivos, se han desarrollado varios promovidos por la comunidad Claretiana presente en la comunidad. La primera iniciativa adelantada en este sentido fue implementar un proyecto de conucos por núcleo familiar que no tuvo una buena respuesta por parte de la comunidad de San José. Posteriormente los claretianos decidieron trabajar un proyecto de huertas caseras con las mujeres en cada vivienda. Uno de los problemas planteados para la continuidad de estos proyectos ha sido la falta de recursos suficientes para su desarrollo[192][193].

En el caso de la comunidad de Betania, la intervención de los claretianos ha tenido mejores resultados, se lograron establecer conucos para cada una de las familias, así como un conuco comunitario que funciona como banco de semillas; asimismo en esta comunidad se empieza a proyectar la elaboración de panela aprovechando la existencia de un trapiche comunitario. La comunidad ve en este proyecto la posibilidad de generar intercambios con otras comunidades en las que también se producen alimentos específicos como el queso, en el caso de Morichito. Adicionalmente, en la comunidad durante 2009 la fundación Almaciga hizo una intervención a nivel de Resguardo dirigida a la diversificación de los productos sembrados que consistió en entrega de semillas en cada comunidad[194].

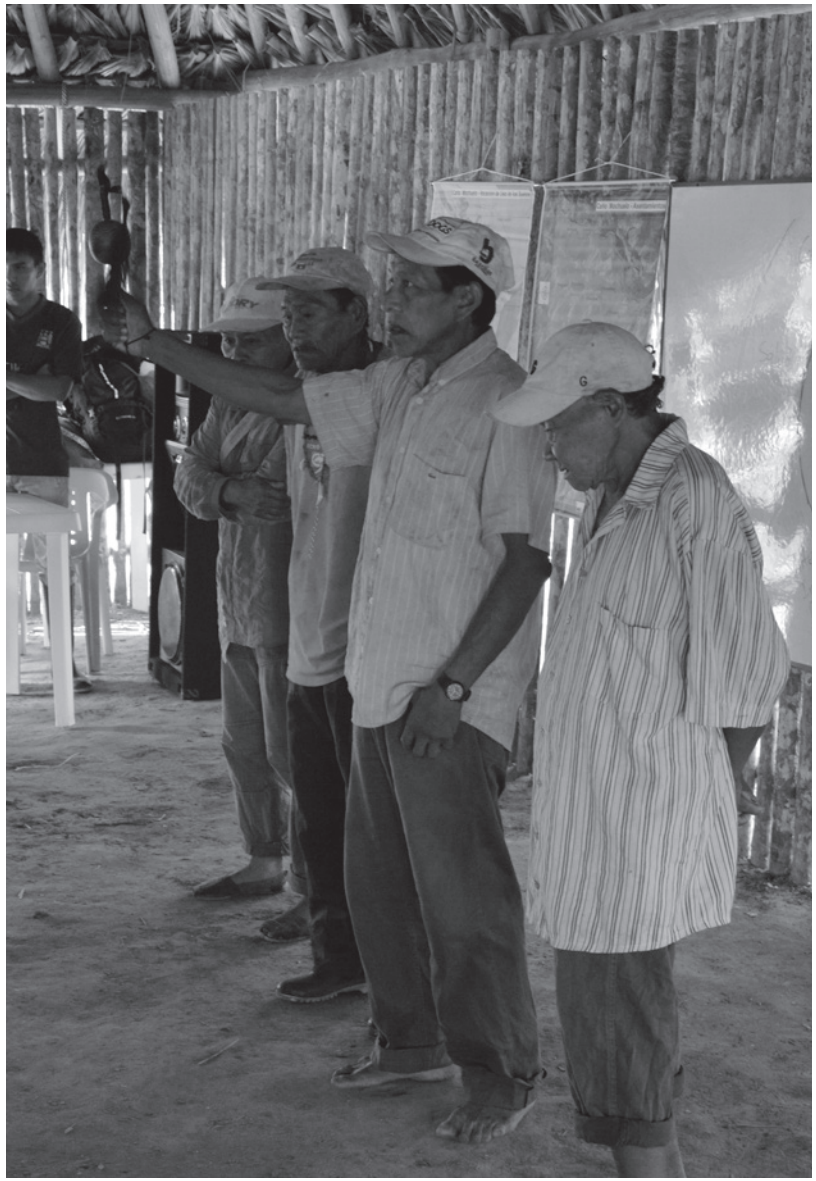
Por otra parte, al igual que los demás pueblos del Resguardo, los Maibén han recibido recursos para la compra de ganado, en 1982 por medio de la gestión de las Hermanas Lauritas, la Gobernación del Casanare compra 8 cabezas de ganado por comunidad; posteriormente en 1985 el INCORA otorga créditos condonables para la compra de ganado y especies menores; finalmente en 2001

[192] *ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad San José. Marzo 2014

[193] **ENSANI. Entrevista Abelardo. Miembro de la comunidad claretiana. Marzo 2014

[194] Ibíd.

se transfieren nuevos recursos para la compra de ganado[195]. El resultado de este proyecto en el pueblo Maibén ha sido negativo, la comunidad no realizó las actividades de cuidado necesarias para mantenerlo, así que en la actualidad son las hermanas Lauras las que se encargan de esto, y controlan a la vez los productos alimentarios de esta actividad[196].



[195] Gobernación Casanare y comunidades Resguardo Caño Mochuelo. Plan de Vida Indígena. Resguardo de Caño Mochuelo. Tejiendo Futuro. Yopal, Gobernación Casanare. 2006 p. 163.

[196] *ENSANI. Entrevista a líderes, presidenta del consejo y hermanas Lauritas. Comunidad San José, Marzo 2014


ORGINAL
EVIGNON
1957

Capítulo V
Salud nutricional

En el presente capítulo se presenta un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Maibén Masiware del Resguardo Caño Mochuelo. En este estudio, la salud nutricional se define como el conjunto de relaciones entre elementos biológicos, socioeconómicos, culturales y políticos y su nexo con los ciclos de vida en los pueblos indígenas, a través de los alimentos y del agua, y la forma en que éstos se expresan de manera dinámica en el cuerpo de las personas y en la situación de las comunidades y los territorios.

Este apartado se ha construido a partir de la revisión de diversos datos obtenidos en el desarrollo del ENSANI, los cuales incluyen resultados de la encuesta, componentes de antropometría, ingesta de energía y nutrientes, análisis bioquímico de vitaminas y minerales, técnicas de profundización y captación de sentido con los pobladores, líderes, integrantes de los sistemas de salud propia y el análisis crítico de fuentes secundarias, de la información reportada por la Secretaría Departamental de Salud de Casanare y por el propio Resguardo en su Plan de Salvaguarda[198].

Hay que advertir que la situación de salud nutricional de la población indígena pasa por la consideración del derecho que le asiste para fortalecer sus prácticas propias de salud, nutrición y alimentación y al mismo tiempo, para participar en la construcción de procesos interculturales y recibir atención con pertinencia cultural, calidad, continuidad e integralidad. Este derecho se encuentra en conexión directa con la exigibilidad de su derecho a la vida, por lo que su vulneración contribuye de manera preocupante

[198] COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR. Op.cit.

a lo que ya es un hecho para varios pueblos de la Orinoquía: su riesgo de desaparición.

En un primer apartado de este capítulo se presenta un análisis general sobre la situación de salud nutricional del Resguardo Caño Mochuelo dado que buena parte de los datos suministrados por las instituciones y por la misma organización indígena, no se encuentran diferenciados para cada uno de los pueblos indígenas, y solo están desagregados para todo el Resguardo. Adicionalmente, los grupos indígenas de este territorio comparten determinantes comunes de la situación de salud nutricional, procesos de organización social, propuestas alrededor del diseño e implementación de un Modelo de Salud Integral e Intercultural, así como la identificación de barreras de acceso y problemáticas que requieren de un análisis desde la perspectiva de Resguardo.

El segundo apartado expone un análisis descriptivo de la situación de salud nutricional del pueblo Maibén Masiware; mientras que el tercero presenta los resultados de los niveles en salud nutricional del mismo pueblo, según los siguientes grupos poblacionales: niños y niñas menores de cinco años; niños, niñas y jóvenes de cinco a 17 años, mujeres gestantes y población mayor de 18 años.

1. Situación general de salud nutricional en el Resguardo Caño Mochuelo

El Cabildo, integrado por los nueve pueblos del Resguardo, reconoce en su Plan de Salvaguarda la crítica situación de salud en la que se encuentran, asociándola a problemáticas que se hicieron evidentes no solo en la revisión de fuentes secundarias[199], sino en las actividades de profundización realizadas por el ENSANI con líderes del Resguardo y pobladores de las comunidades. Dentro de estas problemáticas se destacan:

* **Preocupante situación de salud.** "El panorama en cuanto a la situación de salud en el resguardo es preocupante y desgastante para las comunidades, esto se ha auspiciado gracias al abandono estatal, condiciones geográficas, dificultad para acceder, debilitamiento de la medicina tradicional, escasez de alimentos, entre otros." El documento del Plan de Salvaguarda hace referencia a medidas urgentes de protección en salud que no se han implementado: "desde el programa de garantías se establecen medidas transitorias mientras se estructura y se pone en funcionamiento el SISPI, medidas que aún no se adoptan en el Resguardo"[200]; "la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas encargadas de atender la salud de los pobladores del Resguardo, son circunstancias irregulares que han cobrado vidas de indígenas del Resguardo"[201]. En las actividades de profundización del ENSANI los líderes manifestaron que no hay recursos financieros suficientes, ni estrategias adecuadas o concertadas con la población. Adicionalmente "no existe inspección, vigilancia y control por parte del Estado. Las Empresas Promotoras de Servicios de Salud (EPS)[202] e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) no cumplen a cabalidad su función"[203].

[199] Pese a la gestión y acción institucional, y a la inversión de importantes recursos públicos, en el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción. MAHECHA, Sally Op. cit. p. 23

[200] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. pp. 32. p. 10.

[201] Resguardo Indígena de Caño Mochuelo. (2013). Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo de Caño Mochuelo. Yopal, pp. 60.

[202] En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las EPS forman parte de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

[203] ENSANI. (2014). Entrevista a líder del resguardo, diciembre de 2013; entrevista a equipo de ICBF. Comunidad de Tsamani. Marzo de 2014.

* **Dificultades para garantizar acceso a servicios.** "al menos la zona de Aguas Claras, que en este ámbito depende del Centro de Salud de San José del Ariporo, se encuentra sin acceso a este derecho fundamental. Ninguna de las comunidades recibe algún tipo de servicio médico facultativo en sus territorios y desplazarse hasta San José del Ariporo, tampoco garantiza el acceso al servicio"[204]. En las actividades de profundización, los líderes y agentes de salud de las comunidades manifestaron que no se acuerdan los tiempos de atención del equipo extramural con la población, el equipo permanece muy poco tiempo en algunas de las comunidades, no las visita todas y la calidad es deficiente. No hay suficientes medicamentos, no se realizan las remisiones a los especialistas que se requieren y no se atiende a toda la población[205].

* **"… ausencia de un modelo de atención adecuado".** "Para el tema de salud se identifican vacíos en la aplicación de los derechos indígenas frente al abandono histórico, la falta sistemática de asistencia médica a las comunidades, la ausencia de un modelo de atención adecuado a las comunidades"[206]. En este sentido, el Plan de Salvaguarda afirma que las propuestas de modelos que se han concertado con las comunidades no se implementan. "En el marco del convenio 695 de 2006-PAB indígena de la Secretaria de Salud se construyó el modelo concertado de medicina tradicional y facultativa propuesto para la atención de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, como se expuso anteriormente, esta propuesta se quedó en el papel"[207].

* **Ausencia de red adecuada de prestación de servicios de salud.** "Las comunidades de la zona de Aguas Claras manifestaron que el centro de salud de San José es de pésima calidad, no cuentan con personal médico ni con los recursos para su funcionamiento"[208]. La infraestructura de salud en el Resguardo está representada exclusivamente por tres centros de salud: uno en la comunidad de San José, en la zona del Río Ariporo, y dos más en la zona del Río Casanare, en la comunidad de Morichito y en la de Tsamani I. Los puestos de salud tienen una muy regular infraestructura y su dotación es deficiente[209]. "A pesar de que esta comunidad (Tsamani I), en uno de los puntos principales de arribo al Resguardo, allí también se ve vulnerado el derecho a la salud que funciona solo en el papel[…] El personal que allí labora lo hace de forma intermitente y por periodos muy cortos […] una atención que según la comunidad no es buena"[210]. La comunidad de San José cuenta con una atención caritativa brindada por integrantes de la comunidad religiosa de las Hermanas de la Madre Laura. Allí acuden algunos indígenas con enfermedades graves o con problemas para acceder a los servicios de las IPS, pues allí se garantizan algunas remisiones, ya sea hacia Cravo Norte, por vía fluvial, o a Yopal o Arauca por vía aérea; no hay garantías

[204] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. pp. 32. p. 11.

[205] ENSANI. Entrevistas a líderes en las comunidades de Morichito y Tsamani. (Marzo-2014).

[206] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 60.

[207] Ibíd. p. 11.

[208] Ibíd. p. 11.

[209] Como lo refiere el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas en su informe de 2012 sobre Caño Mochuelo, el puesto de salud de San José del Ariporo, en el marco del plan de acción de pueblos en riesgo, realizó entre 2010 y 2011 un diagnóstico de su infraestructura, de las necesidades de reconstrucción y gestionó ante Ministerio de Salud la aprobación de los recursos necesarios que se incluyeron en el plan bianual 2010-2011, por valor de 600 millones. Los líderes indígenas no estuvieron de acuerdo con los resultados del diagnóstico que planteaba adecuación del centro existente; querían un puesto de salud más grande, comprometiéndose a realizar el respectivo diseño con apoyo de la Universidad Nacional, Facultad de Arquitectura, con plazo a Abril de 2011. Este compromiso no se cumplió y los respectivos recursos se perdieron. Sin embargo, la construcción, reconstrucción y dotación de estos tres puestos de salud se incluyeron en el Plan de Desarrollo Departamental de ese período. MAHECHA, Sally, Op. cit. p. 23.

[210] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 152.

para efectuar los desplazamientos al interior del Resguardo y no hay condiciones adecuadas para valorar la gravedad de las enfermedades. Tampoco es posible la atención inicial de urgencias. "No existe posibilidad de hacer remisiones por vía terrestre y tampoco por vía fluvial, pues no cuentan con las ambulancias dispuestas para este fin"[211].

* **Debilitamiento de la medicina tradicional.** Como componente imprescindible de la pervivencia y fortaleza cultural, los pueblos entienden la medicina tradicional como el eje orientador para la construcción de un modelo de salud intercultural en el que también admiten a la medicina facultativa. Existen diferencias entre pueblo y comunidad en cuanto a la conservación de los conocimientos y prácticas médicas. "La medicina tradicional siempre se ha considerado fundamental para la pervivencia cultural. Las comunidades de Caño Mochuelo han mostrado su interés en fortalecerse para la adquisición y aplicación de estos conocimientos, pero desde una perspectiva de articulación con la medicina facultativa. Sin embargo, se presenta una situación bastante particular en el Resguardo; por una parte, prácticamente la mitad de las comunidades no cuenta ya con médicos tradicionales […] mientras que en el otro extremos están las comunidades de Guafiyal y El Merey, únicos representantes que quedan de sus pueblos, y quienes mantienen sus saberes tradicionales"[212]. La organización del Resguardo reconoce que estos saberes ancestrales se encuentran en riesgo, pues hay serias amenazas contra los mecanismos de transmisión de conocimiento a los jóvenes, quienes, en medio de un contexto adverso, pierden el interés, hecho que refleja la falta de apoyo y reconocimiento para estas prácticas.

* **Escasez de alimento.** Este fenómeno está asociado a una "crisis territorial" documentada por diversos organismos nacionales e internacionales. "Es evidente que las familias del Resguardo han tenido que recurrir a sus prácticas tradicionales para no morir de inanición y su desaparición como pueblos. Por lo que las correrías de caza y recolección de alimentos y materiales han continuado, a pesar de los peligros que conlleva hacer estas giras atravesando fincas y fundos, en las que sus moradores ven con desprecio y prevención el paso de grupos de indígenas"[213].

El documento del Plan de Salvaguarda del Resguardo (2013) incluye un amplio marco de referencia en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas en Colombia. Tal normatividad reconoce la medicina tradicional y reglamenta la constitución de modelos interculturales de salud, lo cual se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema Indígena de Salud Propia a Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI).

Los pueblos del Resguardo plantean una visión crítica en relación al sistema de salud actual, que no garantiza su derecho a la salud, y subrayan los compromisos del Gobierno Nacional para avanzar en la solución de esta problemática, mientras se construye de manera participativa el SISPI. Estas medidas se resumen en los siguientes compromisos no cumplidos por el Gobierno hasta el momento:

* "Definición de mecanismos efectivos para garantizar la atención integral, con cobertura del 100% de la población indígena, de acuerdo a las necesidades, usos y costumbres de la población.

* Adecuación del POSS[214] a las características socioculturales

[211] Ibíd. p. 152.

[212] Ibíd. p. 37.

[213] Ibíd. p. 66.

[214] Hace referencia al Plan Obligatorio de Salud (POS) del régimen subsidiado.

y a los perfiles epidemiológicos diferenciales.

* Establecer lineamientos para concertar los programas de promoción de salud y la prevención de enfermedades acordes a la identidad cultural, con las autoridades y organizaciones indígenas.

* Diseño y ejecución de acciones de salud pública de acuerdo con las condiciones y particularidades culturales de los pueblos indígenas.

* Programas permanentes, apropiados y pertinentes para la formación y actualización de auxiliares de enfermería y promotores de salud indígena"[215].

Según explica un exgobernador del Resguardo Caño Mochuelo, los líderes creen que se está dando un aumento gradual de los casos de desnutrición, el cual tiene lugar aún a pesar de los programas e iniciativas de asistencia alimentaria, que tienen escasos resultados y no responden a los procesos de concertación y construcción diferencial. Para las autoridades tradicionales y líderes del Resguardo es fundamental la implementación de un Plan de Vida con un enfoque de gobierno propio, dirigido al fortalecimiento de la autonomía, la recuperación territorial y cultural y el desarrollo de procesos productivos propios.

En materia de salud, los indígenas del Resguardo proponen una política basada en los conocimientos y prácticas propias, que incorpore acciones de construcción intercultural capaces de fortalecer las capacidades de las comunidades, incluyendo las acciones relacionadas con la medicina tradicional. La situación de salud es un aspecto desarrollado en el Plan de Salvaguarda del Resguardo, en el cual se hace referencia a la baja capacidad de la población para exigir sus derechos, debido a la ausencia de información, las diferencias culturales, idiomáticas y de comunicación, así como a los problemas de salud más frecuentes, los cuales se enuncian a continuación:

> Las enfermedades que más aquejan al Resguardo son la Enfermedad Diarréica Aguda EDA, Infección Respiratoria Aguda, cefaleas, tuberculosis, enfermedades de la piel, dolor de huesos, otitis, enfermedades transmitidas por vectores, malestares digestivos, accidentes con animales, desnutrición y enfermedades de los dientes[216].

También se referencian problemas de salud pública que requieren mayor información y análisis:

> Respecto al saneamiento básico, en todas las comunidades se tienen problemas de acceso y distribución de agua potable. A medida que se presenta mayor concentración poblacional, se aumenta la demanda de distribución de agua potable domiciliaria. Con esta misma tendencia poblacional se presentan problemas con la disposición de residuos sólidos y la necesidad de distribución de baterías sanitarias[217].

El ENSANI confirmó que la población no está accediendo a los servicios de salud, aunque frecuentemente afirma poseer un carnet de afiliación a la EPS Capresoca; en general, su percepción es que los servicios no llegan a las comunidades[218]. En cuanto a la situación nutricional, el documento del Plan de Salvaguarda cita al Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Casanare, denominado Bastimento 2011-2020, en el cual

[215] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 10-11.

[216] Ibíd. p. 11.

[217] Ibíd. p. 35.

[218] ENSANI. Entrevista a ex-gobernador del resguardo caño Mochuelo. (Diciembre, 2013).

se presentan cifras del estado nutricional de las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, con base en la valoración de 319 menores de cinco años.

> el 55.2% presenta Desnutrición Crónica (DNT), el 28,2% se encuentra en riesgo a DNT crónica y apenas el 16.6% presentó talla adecuada para la edad […] La situación nutricional observada, plantea la importancia de la sostenibilidad en el tiempo que deben tener estos programas para garantizar un impacto positivo y duradero en la situación alimentaria, nutricional y de salud de nuestros niños y niñas[219].

Según explica un ex gobernador del Resguardo Caño Mochuelo, entrevistado por el equipo del ENSANI[220], las cifras disponibles que se han socializado con las autoridades indígenas, revelan un aumento gradual de los casos de desnutrición. Adicionalmente, según este líder indígena: "Los programas de asistencia alimentaria que se han implementado en el Resguardo han sido un fracaso, no han disminuido la problemática nutricional y se perciben por la población como una imposición"[221].

En las líneas de acción del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se incluyen elementos como programas productivos, fortalecimiento de tradiciones alimentarias, educación básica y superior, investigación y promoción de la salud y prevención de enfermedades; además de buscar una disponibilidad y calidad del agua, autonomía alimentaria, fortalecimiento de las cadenas de comercialización y disponibilidad de alimentos, conservación ambiental y ordenamiento territorial. Una de las líneas de acción plantea específicamente el mejoramiento de la situación alimentaria de los pueblos indígenas del Departamento.

De acuerdo al informe enviado en julio de 2014 por la Secretaría de Salud del Casanare, a la Universidad Externado en el marco del ENSANI, algunas acciones de salud realizadas en el primer trimestre de ese año en el Resguardo, a través de la estrategia extramural que llega esporádicamente a las comunidades, fueron las siguientes:

* 1377 consultas de promoción y prevención en salud oral, realizadas en el mes de febrero de 2014, como consulta de primera vez, detartraje, aplicación de flúor, control de placa, educación individual y grupal. En el mes de marzo aumentaron las actividades de salud oral a 1541 personas.

* Por consulta externa de odontología, la IPS Nueva Frontera atendió a 276 personas en febrero y 344 en marzo, principalmente con diagnósticos de exodoncia y obturación.

* Se documentan 2670 personas atendidas con actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, incluyendo acciones de salud oral, planificación familiar, control de crecimiento, desarrollo en menores de 10 años y control de alteraciones del joven en menores de 10 a 17 años.

* Por consulta externa de medicina general se atendieron 792 personas, de las cuales el 14,3% perteneció al grupo entre 0 y 4 años; el 20,8% al de 5 a 9 años; el 30,8% al de 10 a 17 y el 33,9% era mayor de 18 años.

* 82 niñas y adolescentes vacunadas contra el virus del papiloma humano en el primer trimestre del año.

* Vacunación de 158 niños, niñas y adolescentes con los

[219] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 33-34.

[220] ENSANI. Entrevista a ex-gobernador del resguardo caño Mochuelo. (Diciembre, 2013).

[221] Ibíd.

esquemas de PAI. Del total de personas vacunadas, el 95,5% está en el grupo de edad de 0 a 4 años, mientras que el restante 4,5% pertenece al grupo de 5 a 17 años. En la población se destaca lo logrado con los menores de un año, el 74,5% del total de personas vacunadas.

* La mayor proporción de niños, niñas y adolescentes vacunados, se encuentra en la comunidad de Mochuelo, con el 31,01% del total del grupo. Le siguen Tsamani I, con el 13,29%, y Merey y San José del Ariporo con el 9,49%.

1.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a nivel del Resguardo Caño Mochuelo

Con base en datos suministrados por la Secretaría de Salud de Casanare en el mes de julio de 2014, de un total de 2880 personas censadas de los diferentes pueblos, el 72,8% cuenta con una afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). De las 782 personas restantes, el 88% no se encuentra activo en el sistema por inconsistencias en el listado censal, y un 12% aparece como "retirado".

De la población afiliada, el 95,2% está en el régimen subsidiado, donde predomina la EPS Capresoca, con el 94,5% del total de afiliados. Las 16 personas restantes están distribuidas en otras cuatro EPS, lo cual puede tener relación con procesos recientes de movilidad de la población desde otros municipios, ya que existe un acta firmada por parte de las autoridades indígenas en la que deciden afiliarse de manera colectiva a la EPS Capresoca. Solo 87 personas están afiliadas al régimen contributivo, mientras que 20 se hallan en el régimen especial, lo cual se explica por la vinculación de los docentes a este régimen especial del magisterio.

Tabla 20.
Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo

Comunidad	%	Número de niños
Tsamani (Getsemaní)	13,29	21
Morichito	6,96	11
Quinto Patio	5,06	8
Calvario	4,43	7
Merey	9,49	15
Santa María	5,70	9
San José del Ariporo	9,49	15
Mochuelo	31,01	49
Esmeralda	6,96	11
Betania	6,33	10
Topochales	1,27	2
Total	**100**	**158**

Fuente: Registro diario de vacunación de niños y niñas. PAI – Secretaría de Salud de Casanare, 2014

Aunque estas cifras evidencian inconsistencias en el total de población afiliada, con respecto al número de personas activas en el esquema de aseguramiento con las EPS, es posible emplearlas para mostrar la cobertura en salud de los pueblos indígenas del Resguardo y las inequidades que se presentan en este sentido. La población general del Departamento de Casanare, y la de todo el país, presentan una cobertura que, de acuerdo a las cifras del Ministerio de Salud y Protección Social[222], supera el 95%, mientras que la del Resguardo no se acerca a esa cifra.

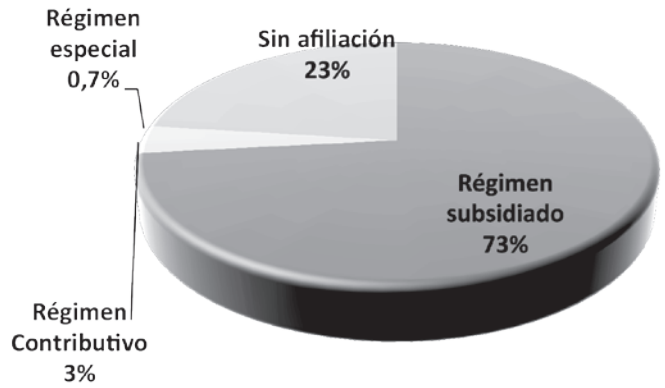
[222] COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Salud: cobertura del régimen subsidiado. (s.f.) Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx

Tabla 21.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Población total	2880	100.0
Población Hato Corozal	1803	62.6
Población Paz de Ariporo	1077	37.4
Activos en la base de datos	2098	72.8
Retirados	94	3.3
Sin confirmar por inconsistencias en el listado censal	688	23.9
Población en régimen especial	20	0.7
Población en régimen subsidiado	2111	73.3
EPS- S CAPRESOCA	2095	72.7
EPS- S CAPRECOM	12	0.4
EPS- S COMPARTA	1	0.0
EPS- S ECOOPSOS	2	0.1
EPS- S HUMANA VIVIR	1	0.0
Población en régimen contributivo	87	3.0
EPS-C COOMEVA	1	0.0
EPS-C FAMISANAR	3	0.1
EPS-C NUEVA EPS	7	0.2
EPS-C SALUDCOOP	75	2.6
EPS-C SANITAS	1	0.0

Fuente: Elaborada con base en la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Sistema de información, julio 21 de 2014

Gráfica 16.
Afiliación en salud de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen



Fuente: Elaborado con base en la información suministrada por la Gobernación de Casanare, 2014

El 23% de la población que está incluida en situaciones como "sin confirmar por inconsistencias en listado censal" y "retirados", puede enfrentar barreras importantes para la utilización de los servicios. Ahora bien, las cifras de cobertura no son suficientes para dar cuenta de la garantía del derecho a la salud de estos pueblos. Es preciso analizar la prestación real de los servicios, su calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural.

Hay que señalar que los cotizantes del régimen contributivo y especial (maestros indígenas y no indígenas) no tienen afiliado a su núcleo familiar, lo que conlleva una serie de barreras que impiden los procesos de atención de estos potenciales beneficiarios. Según informa la Secretaría de Salud, esta situación ha sido notificada al Gobernador del Resguardo Indígena para que se hagan las correcciones respectivas en el listado censal.

Con el fin de mejorar la calidad de la atención y la accesibilidad de la comunidad indígena a los servicios de salud, y evitar barreras de acceso derivadas del aseguramiento, se están adelantando mesas de trabajo con la EPS Capresoca, la IPS Salud Sin Fronteras, las Alcaldías de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, la Secretaría de Salud Departamental y el Gobernador Indígena del Resguardo, con el objeto de elaborar la Ruta de Atención en salud para dicha población, y de esta manera garantizar su atención.

Para los usuarios de la EPS[223] Capresoca, se encuentra contratada IPS Salud sin Fronteras, la cual fue seleccionada, en asamblea, por la comunidad, tal como lo indica la normatividad. La institución está habilitada en la Secretaría de Salud Departamental en la modalidad extramural, y debe prestar los servicios de consulta externa en medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención y servicio farmacéutico.

La red de prestación contratada para la atención en salud de la mayoría de la población del Resguardo, afiliada a la Capresoca, cuenta con servicios asistenciales de segundo y tercer nivel, así como con atención de especialistas y de enfermedades de alto costo, dichos servicios se prestan en instituciones ubicadas en otras ciudades de los Llanos, como Yopal, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Cravo Norte o Arauca.

Los usuarios de la Empresa Administradora del Plan de Beneficios (EAPB) de Colombiana de Salud, que incluyen población del régimen especial del magisterio y afiliados de la EPS Saludcoop, cuentan con la red Coomedican IPS para atender el bajo nivel de complejidad, que debe prestar los servicios de medicina general, enfermería, laboratorio clínico, odontología terapias[224], servicio farmacéutico y los servicios de promoción de salud y prevención de enfermedades, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, citologías cérvico uterinas, detección del cáncer de seno, planificación familiar, detección de alteraciones del adulto mayor y del joven, y los programas de cursos para la maternidad y paternidad, así como atención del adulto mayor. Por otra parte, cuentan con la Red Salud Casanare para la atención de los servicios de urgencias y la atención del recién nacido y del parto.

1.2 Análisis de la situación de salud nutricional de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo

En las actividades de profundización realizadas con las comunidades indígenas, en el marco del ENSANI, la población destacó la ausencia de las IPS contratadas para la prestación de servicios de baja complejidad. Se observó que, pese al despliegue de contratos de las EPS con IPS en Arauca y Casanare, estos servicios no son asequibles a la población indígena debido a las distancias, los costos, la ausencia de adecuación cultural, la falta de medios de transporte en los diferentes momentos estacionales y, lo que resulta más importante, la ausencia de servicios de nivel de baja complejidad que canalicen oportunamente los casos que así lo ameriten a la institución correspondiente. El Plan de Salvaguarda expresa claramente estas dificultades:

> La Secretaría de Salud Departamental no coordina de manera suficiente con la IPS ni con las autoridades indígenas del resguardo, por lo que se duplican esfuerzos y recursos. Las

[223] En el Sistema General de Seguridad Social en Salud y para identificar a las EPS, también se adoptó el término de Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB).

[224] De acuerdo a la normatividad vigente, se incluyen la terapia física, respiratoria, fonoaudiología, ocupacional, lenguaje y psicología.

> brigadas de especialistas que se organizan desde esta instancia no suministran la droga a los pacientes y se limitan a hacer los diagnósticos para que los pacientes, por su cuenta, cubran los gastos de los tratamientos[225].

Las IPS solo realizan brigadas de aproximadamente 20 días cada tres meses, o de manera ocasional y sin programación ni concertación del cronograma con los pueblos. Dichas brigadas cuentan con un médico general, una enfermera jefe o auxiliar, una nutricionista, una bacterióloga, una odontóloga y una psicóloga. De acuerdo al Plan de Salvaguarda no hay un solo equipo de salud permanente en el Resguardo.

Las brigadas se instalan preferentemente en los asentamientos con mejor infraestructura y acceso, lo que obliga a pueblos como los Amorúa o los Tsiripu a desplazarse hasta San José, Mochuelo, Tsamani I o Morichito, hecho que implica un aumento de los costos, tiempos y esfuerzos, convirtiéndose en una barrera para el acceso.

Respecto a las condiciones mínimas de calidad, es preciso señalar que los puestos de atención en salud, presentes en Caño Mochuelo, no cuentan con la infraestructura, ni con los implementos necesarios para prestar un servicio óptimo. La ausencia de condiciones mínimas, equipamiento, personal e insumos para la prestación de servicios de salud en las comunidades del Resguardo, se evidenció en el trabajo de campo adelantado por el ENSANI en diciembre de 2013 y marzo de 2014 [226].

El primero de los tres centros de salud que existen en el Resguardo se ubica en la comunidad de Tsamani I y está prácticamente abandonado, no tiene dotación, ni insumos, ni espacios adecuados para la instalación de un equipo de salud. El segundo, se halla en Morichito y tampoco cuenta con dotación ni con personal de salud; este centro no está en funcionamiento y solo se emplea ocasionalmente para algunas brigadas. El tercero, está en San José y se encuentra parcialmente dotado, pero no cuenta con personal de salud permanente, salvo por la asistencia caritativa a cargo de las Hermanas Lauras. Aunque este centro de salud no está habilitado administrativamente, es el único referente territorial con la capacidad de recibir y atender casos menores y remitir, vía terrestre o por avioneta, los enfermos graves a Yopal.

Como había sido señalado por el Programa Presidencial, y constatado por el ENSANI, el Resguardo no cuenta con un servicio de farmacia para garantizar el acceso a los medicamentos necesarios. La población debe viajar hasta Cravo Norte (Arauca) para reclamarlos, lo que supone una barrera de acceso a los servicios, vulnerando así el principio de integralidad del sistema de salud. La atención para servicios de media y alta complejidad se presta en Cravo Norte, Tame y Saravena, pero solo por ingreso de urgencias.

Entre tanto, las remisiones a Yopal y Arauca implican largas distancias y costos para los pacientes, constituyendo una barrera adicional a la garantía al derecho a la salud. En efecto, la remisión de un paciente a la ciudad de Yopal se debe hacer por vía aérea desde San José de Ariporo, con un costo aproximado de 3 millones de pesos. La contra referencia, aunque debe estar a cargo de la EPS, en la mayoría de los casos termina siendo asumida por los Alcaldes, la Secretaría de Salud Departamental o incluso por los mismos indígenas, como lo refiere el informe del Programa Presidencial.

Desde 2011 esta atención en salud:

[225] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. p. 34.

[226] ENSANI. Informe de operativos de trabajo de campo en el resguardo caño Mochuelo. Diciembre de 2013 y Marzo de 2014.

> Ha sido complementada por la Secretaría de Salud Departamental, mediante la realización de dos brigadas de salud con especialistas, en el marco de un convenio interadministrativo con el Hospital de Yopal, por valor de 10 mil millones de pesos, para atención en salud a la población indígena, pobre y vulnerable, no vinculados del Departamento. Las brigadas se realizaron con recursos provenientes de regalías con vigencia 2011; a pesar de la disminución de éstas, el Gobernador del Departamento se comprometió con los indígenas de Caño Mochuelo a realizar brigadas, por lo menos, dos veces al año[227].

Pese a los esfuerzos institucionales y a la inversión de importantes recursos para la atención en salud de la población indígena del Departamento, las condiciones geográficas y de infraestructura de transporte del Resguardo incrementan los costos de la atención, produciendo un efecto negativo en la garantía del derecho a la salud.

Adicionalmente, es preciso dar cuenta de lo que el Programa Presidencial para Asuntos Indígenas denominó como casos de "malversación de recursos en salud" destinados al Resguardo. Con ello hacía referencia al contrato del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2011 que: "[…] no fue ejecutado en su totalidad porque, según lo expresado por los indígenas "quedaron debiéndonos el motor y la voladora-ambulancia""[228]. Por otra parte: "En otro contrato de la Secretaría con REDSALUD para la capacitación de promotores de salud, se acordó pagar a los agentes educadores del Resguardo (antiguos promotores) $1.275.0000; sin embargo, solo les pagaban el salario mínimo"[229]. Como lo expresa el Programa Presidencial:

> Aunque se informó de estas irregularidades a la Secretaría, y en agosto de 2011 se les subió el pago mensual a $800.000, solo les pagaron un mes, les quedaron debiendo dos. A los promotores-capacitadores se acordó apoyarlos con papelería que les llegó al final, cuando ya estaban terminando el proceso. La capacitación prevista para el personal de medicina tradicional del resguardo se acordó realizarla por comunidad indígena, es decir, 12 jornadas; sin embargo, se realizó una jornada general de un solo día[230].

Los indígenas también manifestaron su descontento al analizar la situación en materia de salud pública y las intervenciones de la Secretaría de Salud en esta dirección. En el pasado, como lo registran algunos encargados de salud de las comunidades, estas actividades contaban con la participación directa de los pueblos. En 2001, por ejemplo, cerca de 1.200 indígenas del Reguardo Caño Mochuelo participaron en la elaboración del entonces Plan de Atención Básica (PAB) y en la actualización del Plan de Vida que adelantaba la Secretaría de Salud de Casanare. La jornada contemplaba, además, el desarrollo de campañas de promoción y prevención en salud. Durante el desarrollo del programa, los indígenas fueron apoyados por un trabajador social, un antropólogo, un promotor de saneamiento básico ambiental, un vacunador, un higienista oral, un técnico en enfermedades transmitidas por vectores, un nutricionista, un entomólogo y una enfermera jefe.

Actualmente no existe el mismo nivel de participación de la comunidad en los procesos del sector salud, aunque se destaca la formación de algunos agentes y promotores de salud, pero sus funciones se restringen al acompañamiento en algunas intervenciones muy limitadas de salud pública.

El Plan de salvaguarda incluye un marco de referencia amplio en relación con la normatividad en salud para los pueblos indígenas

[227] MAHECHA, Sally, Op. cit. pp. 24-25.

[228] Ibíd.

[229] MAHECHA, Sally, Op. cit. P. 23.

[230] Ibíd.

en Colombia, que reconoce la medicina tradicional y reglamenta la construcción de modelos interculturales de salud. Esto se está desarrollando en el marco de la construcción del Sistema de Salud para Pueblos Indígenas (SISPI).

Como parte de las propuestas que presenta el Cabildo, como organización regional, en el Plan de Salvaguarda, se incluye una iniciativa conjunta de los nueve pueblos para garantizar el derecho a la salud, en la que se resaltan las siguientes características:

* Construcción de un modelo de salud con un enfoque intercultural y una construcción desde la medicina tradicional, complementado con la "medicina facultativa", que incluye procesos de formación comunitaria, administración y gobierno de las autoridades indígenas.

* Desarrollo de política de gobierno indígena en salud, fortalecimiento de la medicina tradicional e implementación de huertas y procesos de educación en medicina tradicional.

* Dotación completa de tres centros de salud (Tsamani, San José, Esmeralda), con capacidad resolutiva permanente, equipo de salud profesional, médicos tradicionales, promotor de salud, sistema de comunicación, espacios para hospitalización, recepción de equipo de salud, acompañantes, comunidad y huerta. Integrar acciones de salud pública con servicios individuales, de acuerdo a las necesidades de la población.

* Construcción de nueve puestos de salud, uno en cada comunidad, que cuenten con promotor o auxiliar de enfermería indígena, médico tradicional y partera.

* Desarrollo de plan de formación en salud para comunidades indígenas (promotores, enfermería, administración en salud).

* Desarrollo complementario de brigadas de salud extramural, con cobertura completa y periodicidad regular, concertada con las autoridades indígenas y las comunidades[231].

1.3 Ingesta de Calorías y Nutrientes en el Resguardo Caño Mochuelo[232]

La evaluación de la ingesta de calorías y nutrientes se realizó con el método de Recordatorio de 24 horas (R24h) a todos los miembros de las familias seleccionadas. Con esta técnica se recolecta información de la ingesta de los alimentos consumidos el día anterior a la evaluación, en una época específica del año. La muestra se tomó durante todos los días de la semana y, siempre que fue posible, se seleccionó de manera aleatoria al 10% de la población o a un mínimo de 30 personas para un segundo R24. Las encuestadoras fueron nutricionistas dietistas previamente capacitadas que estuvieron acompañadas de un traductor de la comunidad visitada y 100% de las encuestas fueron revisadas en campo. Para precisar la cantidad de alimentos ingerida se utilizaron modelos de alimentos y se estandarizaron preparaciones, utensilios y alimentos propios de la comunidad.

La digitación de la información se llevó a cabo en el Programa de Evaluación de Ingesta Dietética EVINDI v5 de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y el análisis

[231] COLOMBIA. MINISTERIO DE INTERIOR (2013). Op. cit. 82-85.

[232] Esta sección se consolidó a partir de los datos y análisis realizados por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, en el marco de un convenio que suscribió la Fundación Universidad Externado de Colombia con esa institución, para aportar al desarrollo del ENSANI

estadístico en el programa PC_SIDE de la Universidad de Iowa State. Los valores de referencia de energía y nutrientes fueron los suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar[233].

A continuación se presentan los resultados del análisis de la ingesta de energía y nutrientes de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo y en la siguiente sección sobre situación de salud nutricional del pueblo Maibén Masiware, se incluye un análisis específico de la ingesta de energía y nutrientes para esta población.

1.3.1 Análisis en la ingesta de energía en el Resguardo Caño Mochuelo

Los pueblos de Caño Mochuelo presentan un alto riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía. La ingesta media en la población fue de 695 Calorías, con un Error Estimado (EE) de 13,1. En todos los grupos de edad para los cuales se cuenta con información, la prevalencia del riesgo de deficiencia superó el 94%. La prevalencia de deficiencia más baja, 84,2%, (EE=17,4), la presentó el pueblo Sikuani. En todos los demás estuvo por encima de 89%. En promedio las personas adultas consumieron 41% del valor medio de Calorías recomendado (2000 Calorías) y alrededor de la mitad de lo que se ha calculado necesario para responder al gasto de la tasa metabólica basal en un hombre adulto. Además, llama la atención que las mujeres en período de lactancia tuvieron una media de consumo inferior a las del grupo total de mujeres en edad fértil. Vale la pena destacar que del total de la población encuestada en todo el Resguardo, se encontró que diez y seis personas afirmaron no haber ingerido ningún alimento el día anterior, debido a que no pudieron disponer de ellos, lo cual es una clara evidencia del hambre que padece la población[234]. (Ver Tabla A-4-1 del Anexo R24h).

Si bien en la población de mujeres gestantes no fue posible obtener la mediana de consumo, ni la prevalencia de riesgo de deficiencia, es preocupante que sea tan bajo el valor mínimo (52,9 Calorías) y el máximo (1724,2 Calorías) de consumo de energía. La evidencia científica disponible plantea la necesidad de un incremento en el requerimiento de energía durante la gestación en 70.000 Calorías con el fin de garantizar la formación de las nuevas estructuras y la reserva grasa necesaria para responder al parto y la lactancia. Sin embargo, en algunos pueblos indígenas la disminución en la ingesta de alimentos durante el embarazo es una práctica adaptativa a sus condiciones, lo cual puede ayudar a preservar la vida de las mujeres y los bebés, pues se supone que la capacidad pélvica de la gestante tal vez no soporte el parto de niños con peso y talla normales, según los parámetros biomédicos[235].

[233] Los referentes nutricionales, puntos de corte e indicadores puede ser revisados en el anexo que se incluye al final de esta publicación.

[234] Los seres humanos emplean la energía para realizar todas las actividades físicas diarias, mantener la temperatura corporal, transportar, sintetizar y degradar células u otros compuestos. La energía de la dieta proviene de las grasas, los carbohidratos, las proteínas y el alcohol ingeridos. Para mantener un estado nutricional adecuado se requiere que exista balance entre los tres primeros macro nutrientes y que la cantidad total de energía ingerida sea igual a la requerida. Cuando se presenta un desequilibrio se produce malnutrición, la que se refleja, según sea el caso, en exceso o deficiencia de peso.

[235] Vale la pena aclarar que las mujeres en gestación realizan adaptaciones fisiológicas para responder a la premisa vital de la reproducción, pero en sus fetos pueden producirse alteraciones permanentes en las estructuras celulares y en el metabolismo, lo que no siempre se manifiesta en los parámetros antropométricos del niño al nacer. LEVITSKY D, STRUPP B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing cancerous, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, no. 125. 1995. p. 1212S – 2220S. Estas alteraciones predisponen al niño a que desarrolle enfermedades crónicas en la edad adulta, entre ellas la diabetes y los trastornos cardiovasculares. Estas condiciones se conocen como "fenotipo económico", porque no dependen de la herencia sino que se producen por la carencia de energía. GODFREY, Keith M y BARKER, David. Fetal nutrition and adult disease. En: The American Journal Of Clinical Nutrition, no. 71. 2000. p. 1344S – 1352S.

A partir de los seis meses todas las personas del Resguardo presentaron alta prevalencia de deficiencia en la ingesta usual de energía superando los valores reportados tanto en el estudio realizado con la población Emberá de Frontino, Antioquia, que reportó 73,2% de deficiencia[236]; como los de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) de 2005[237], con 63,7%. Estos resultados son similares a los de un estudio realizado en el pueblo Wayuu en el Departamento de La Guajira, que concluye que la población estudiada no obtiene los alimentos en la cantidad y calidad necesarias, lo cual limita la disponibilidad de energía y de los demás nutrientes[238]. El grupo de edad de 4 a 8 años presentó menor riesgo de deficiencia en la ingesta de energía y de nutrientes, resultados similares a los obtenidos en el pueblo Emberá de Frontino[239], lo cual podría asociarse al hecho de que muchos de ellos tienen acceso a los programas institucionales de alimentación.

1.3.2 Análisis en la ingesta de Proteínas en el Resguardo Caño Mochuelo

La ingesta media de proteínas alcanzó un valor de 23,8 gramos, con un Error Estimado (EE) de 0,4, mientras que la prevalencia de deficiencia superó el 93% en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 4 a 8 años (45,3% y EE de 0,9). Es preocupante que las mujeres lactantes presenten una deficiencia que alcanzó un valor cercano a 100. Los pueblos menos afectados fueron Tsiripu (63,6% y EE de 3,4) y Waüpijiwi (59,2% y EE de 2,1). Ver Tabla A – 4.2 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Con relación al porcentaje de personas por debajo del Rango Aceptable de Distribución de Macronutrientes para las proteínas (% AMDR), se evidenció que fueron muy pocas las que estaban en esta situación, excepto las personas de 14 a 50 años y los mayores de 70 años, quienes estuvieron por debajo del 10% del AMDR. El resultado por pueblo fue muy variable, oscilando entre cero en el pueblo Waüpijiwi hasta 38% en el pueblo Amorúa.

Con respecto a la ingesta de alimentos fuente de proteína, 94,1% de los niños y las niñas menores de seis meses consumieron diariamente leche materna. Además se reportó la ingesta de leche en polvo (11,8%) y de pescado (5,9%). Por su parte, 90% del grupo de 6 a 12 meses continúa recibiendo leche materna, 40% reporta consumo de pescado y 20% de leche en polvo. En el grupo de 1 a 3 años el consumo de leche materna se reportó por el 36,3% de las personas. En los demás grupos de edad se registró una extensa lista de alimentos fuente de este nutriente, se destacan: pescado, chigüiro, res, huevo, pollo, cerdo, tortuga, iguana, babilla, armadillo, leche líquida, leche en polvo, atún y sardina enlatados, frijoles, lentejas y garbanzos. Aunque se evidencia una amplia variedad de alimentos de origen animal y vegetal, no todas las personas los reportaron en el consumo del día anterior y en la mayoría de los casos la cantidad no fue suficiente para lograr el aporte establecido. (Ver Tabla A – 4.16 - 25 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo y anexo metodológico con valores de referencia).

[236] GÁLVEZ, Aida, et al. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Emberá de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del plan de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia –MANÁ. Medellín: 2007. Informe académico. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, y Organización Indígena de Antioquia.

[237] INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, PROFAMILIA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia. En: Borda C, (ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005. p. 229 - 61.

[238] DAZA, Blanca & TOBAR, Luisa. Los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Nutrición, 2006. 78-84

[239] GÁLVEZ. Op. cit. p. 32.

Para el total de la población encuestada del Resguardo los alimentos fuente de proteína fueron pescado (63,6%), chigüiro (22%), leche en polvo (11,1%), carne de res (9,3%), sardina enlatada (4,3%), huevo (6,9%), lenteja (3,3%), tortuga e iguana (3%); frijol (1,8%). La bienestarina ocupó el lugar 54 (0,7%). Llama la atención que 4,3% reportó el consumo de sardinas enlatadas y 0,7% de atún enlatado, alimentos foráneos, para ellos, generalmente costosos y altos en sodio. Ver Tabla A – 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Aunque se registró el consumo de alimentos de origen animal y vegetal fuente de aminoácidos esenciales, en la población estudiada se dio una coincidencia desfavorable en cuanto al alto riesgo de deficiencia en la ingesta de proteínas y el inadecuado respaldo de energía, lo cual conlleva a que los aminoácidos[240] se desvíen de las rutas de síntesis y a que, a través de la gluconeogénesis, formen glucosa, compuesto necesario para mantener la vida, pero que en estas circunstancias impiden un desempeño eficiente[241]

[240] El cuerpo humano requiere dos tipos de aminoácidos: los no esenciales, que se sintetizan a partir de nutrientes endógenos, y los esenciales, que deben consumirse en la alimentación diaria; la principal fuente de aminoácidos esenciales son los alimentos de origen animal.

[241] Dentro de las principales funciones se destacan: Transporte de iones y moléculas a través de las membranas o entre las células. Participación en numerosas reacciones especializadas bien sea como enzimas o como biocatalizadores. Formación de estructuras que sostienen y protegen el organismo como son los músculos y la piel. Formación de compuestos que contribuyen a la defensa del organismo. Regulación hormonal: formación de hormonas como la insulina, el glucagón, la hormona del crecimiento y la calcitonina, entre otras. En síntesis participan en el control de la expresión genética, se requieren para el crecimiento, la reposición y el mantenimiento de tejidos e intervienen en el trasporte de energía, la cicatrización de las heridas y son indispensables en la conservación de todos los órganos y sistemas corporales.

1.3.3 Análisis en la ingesta de grasa en el Resguardo Caño Mochuelo [242]

Los resultados señalan que 95% de los habitantes del Resguardo consumieron menos de 25,3g/día de grasa total, la mediana fue de 10,7g/día (EE de 0,3). Cerca del 90% de los hombres y las mujeres ingirieron menos del 20% del AMDR proveniente de grasa. Este comportamiento fue muy similar en todos los habitantes de Caño Mochuelo, excepto en los niños de 6 meses a 3 años. La cantidad media de grasa saturada fue de 4,2 g (EE= 0,1), la de grasa mono-insaturada fue de 3,7 g (EE=0,1) y la de grasa polinsaturada de 2,8 g (EE=0,1).

Como se puede observar, el consumo de grasa es bajo y no fue posible obtener el porcentaje del AMDR para la grasa mono y polinsaturada. Para la saturada la mayoría de personas de Caño Mochuelo se encontraban por debajo del AMDR. Ver tablas A-4.3 a A-4.6 del Anexo R24h) 47,1% de las personas reportaron aceite vegetal con un consumo medio de 6,1 g/día. Ver Tabla A – 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Es de destacar que la grasa provino en la mayoría de los casos de alimentos naturales, lo cual puede ser un factor protector de la salud cardiovascular

1.3.4 Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO) en el Resguardo Caño Mochuelo

El nutriente que más aportó a la energía total fueron los carbohidratos. La mayoría de la población indígena tuvo un

[242] El consumo adecuado de grasa se requiere como respaldo energético para que las proteínas cumplan la función de síntesis y para la absorción de las vitaminas liposolubles A, D, E y K. Además los ácidos grasos esenciales, se necesitan para la formación de las estructuras cerebrales y de las membranas celulares.

consumo superior al punto de corte establecido (60% AMDR). Los alimentos que son fuente de carbohidratos complejos fueron arroz, casabe, yuca, mañoco, pastas, plátano, arepa, harina de trigo y papa. En el caso de algunos niños lactantes se reportó el consumo de harina de maíz y mañoco. Ver Tabla A – 4.1 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

No fue posible obtener la distribución de los percentiles de los carbohidratos concentrados, ni su porcentaje de AMDR. Sin embargo se observó que la cantidad osciló entre 0 y 225 gramos por grupo de edad. Las principales fuentes de carbohidratos concentrados fueron la panela, el azúcar y la miel. También se reportaron alimentos que no son propios de los hábitos de estos pueblos indígenas como la gaseosa, el refresco, el té, los confites y la mermelada.

Si bien el consumo de carbohidratos superó el 60% del AMDR, se debe considerar que en una alimentación tan deficiente de energía, este aporte resulta insuficiente. Suponiendo que una dieta de 2000 kilocalorías aporte 60% de AMDR en forma de CHO, se necesitarían 300 g CHO/día, los resultados en los pueblos de Caño Mochuelo muestran que 95% de la población ingirió 240 gramos o menos de esta cantidad, lo cual está por debajo de la recomendación[243]. Ver Tabla A – 4.7 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

1.3.5 Análisis en la ingesta de fibra en el Resguardo Caño Mochuelo

La media del consumo de fibra fue de 7,1 gramos (EE de 0,1). Para la mayoría de los pueblos el origen de la fibra proviene de alimentos farináceos, pues si bien el mango ocupó el primer lugar en las frutas, este alimento fue reportado únicamente por los indígenas pertenecientes a los Pueblos Maibén Masiware y Wamonae, donde ocupó el segundo y tercer lugar respectivamente. Las verduras no se consumen en ensaladas y un bajo porcentaje las empleó como condimento (principalmente la cebolla y el tomate), incluso en algunos pueblos no se reportó ningún alimento de este grupo.

No fue común el consumo de verduras, sin embargo es importante destacar el bajo consumo de alimentos procesados y la ingesta de frutas propias de la región como el mango, la guácima, el cubarro y la guama, lo cual se convierte en un factor protector que se debe potenciar.

1.3.6 Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales en el Resguardo Caño Mochuelo[244]

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos en el Resguardo Caño Mochuelo en cuanto al consumo de vitaminas y minerales.

Vitamina A[245]: la variabilidad de este nutriente fue muy alta, hecho que impidió obtener información desagregada para todos los

[243] Los carbohidratos además de aportar glucosa, garantizan la función de todos los órganos y cumplen funciones esenciales como respaldo calórico no proteico y formación de estructuras y de membranas celulares.

[244] Las vitaminas y los minerales son nutrientes que se requieren en pequeñas cantidades, sin embargo estos elementos no son sintetizados por el organismo y es necesario consumirlos para cubrir sus requerimientos. El ser humano puede sobrevivir con mínimas cantidades pero su deficiencia podría alterar algunas funciones fisiológicas con un impacto desfavorable en su salud y desarrollo.

[245] En la naturaleza la vitamina A está en dos formas: el retinol, cuya principal fuente nutricional es el hígado de los diferentes animales, y los carotenos, que están en las frutas y verduras de color verde o amarillo intenso como el mango, la zanahoria, el brócoli y la ahuyama. Para que el organismo pueda absorber la vitamina A, debe consumirse junto con cantidades adecuadas de grasas, nutriente cuya ingesta no se reportó en las cantidades recomendadas en este estudio. La vitamina A se necesita para el funcionamiento normal del sistema visual, para el crecimiento y desarrollo y para mantener la integridad del epitelio celular, la función inmune, la síntesis de

parámetros. La prevalencia del riesgo de deficiencia por grupos de edad fue superior a 74%, excepto en los niños de 0 a 6 meses y en los de 1 a 3 años. Ver Tabla A - 4.10 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. De acuerdo al reporte del consumo, para unos pueblos el origen de la vitamina A fue el plátano (Sikuani, Sáliba, Waüpijiwi, Tsiripu), y para otros el mango (Maibén Masiware, Amorúa, Sáliba, Wamonae). En los Pueblos Yamalero y Yaruro no se reportó ningún alimento que fuera fuente de este nutriente. Ver Tabla A - 4.9 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Vitamina C: la ingesta de esta vitamina presentó una alta variabilidad entre los indígenas de Caño Mochuelo, por lo que no fue posible un ajuste estadístico al modelo normal para obtener la información de la población total y por sexo. Sin embargo, por grupos de edad se evidenció que la prevalencia de riesgo de deficiencia estuvo cerca del 30% y que se presentó en el 52,6% de las mujeres en gestación. Ver Tabla A - 4.10 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Los pueblos que reportaron un menor riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C fueron los Maibén Masiware (29,4%) y los Sáliba (28,3%). Ver Tablas A - 4.10 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La principal fuente fue el mango y el plátano (Ver Tabla 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo), aunque la biodisponibilidad de este último es limitada debido al proceso de cocción al que es sometido[246]. En este estudio se reportó que una importante proporción de personas presentan un consumo deficiente de alimentos que proveen vitamina C y hierro, siendo uno de los factores de riesgo que contribuye al desarrollo de anemia[247].

Folatos[248]: es conveniente aclarar que se realizó un ajuste en la información nutricional del folato respecto de la anotada en las Tablas de Composición de Alimentos disponibles en Colombia con el fin de que las unidades de medición (mcg EFD) coincidieran con las unidades de las recomendaciones nutricionales. Para el ajuste se tuvieron en cuenta los valores de biodisponibilidad establecidos por el Instituto de Medicina de Estados Unidos así: 1 mcg EFD es igual a 1 mcg de folato proveniente de los alimentos, a 0,6 mcg de ácido fólico proveniente de los alimentos fortificados y a 0,5 mcg cuando lo haces desde suplementos que se tomen con el estómago vacío[249].

La población indígena de Caño Mochuelo tuvo una media de 104,5 mcg EFD de folatos (EE= 2,7). La prevalencia de riesgo de

hemoglobina y la reproducción. FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH. Human vitamin and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok. 2001, Disponible en ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2809e/y2809e00.pdf p. 87.

[246] Este nutriente es uno de los principales antioxidantes hidrosolubles que tiene la capacidad de eliminar los radicales reactivos del plasma, del citoplasma y de las mitocondrias celulares. Además, desempeña un papel fundamental en la síntesis de colágeno necesario para la formación de los huesos, la piel y los tendones. Cuando se consumen entre 25 y 75 mg de vitamina C en una comida, la absorción de hierro no hemínico se duplica o triplica causada, debido posiblemente, a la reducción, inducida por el ácido ascórbico, del hierro férrico a ferroso. Este último tiene menor tendencia a formar complejos insolubles con los fitatos, lo cual contribuye a la mejor biodisponibilidad del hierro. En: Institute of Medicine. Folate. En: Otten J, Hellwig J, Meyeres L, eds. Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutrient Requirements. Washington D.C: The National Academies Press, 2006: p. 244.

[247] FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH. Op. cit. p. 87.

[248] El ácido fólico cumple las siguientes funciones: Producción de glóbulos rojos, su deficiencia produce anemia megaloblástica; replicación de todas las células del organismo, su deficiencia se ha asociado con labio leporino con y sin paladar hendido y con defectos del tubo neural; disminución de la homocisteína, sustancia que se produce en el metabolismo normal, cuyo incremento se ha asociado con riesgo cardiovascular; metilación del DNA, en secuencias específicas, lo cual regula la expresión de algunos genes asociados con la aparición de algunas enfermedades como el cáncer.

[249] ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI, 1997.

deficiencia por grupos de edad supera el 82%, en algunos incluso alcanza el 100%, excepto en los menores de seis meses, quienes reportaron una prevalencia de riesgo de deficiencia de 0,8% EE=0,8. En todos los pueblos la prevalencia fue muy alta y estuvo por encima de 72%. Ver Tablas 4.15 y A – 4.11 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Las fuentes de folato fueron escasas y se limitaron a las leguminosas, principalmente las lentejas. En la alimentación no se reportó ninguna fruta o verdura que se reconozca como fuente de este nutriente.

Zinc[250]: la cantidad media ingerida de este micronutriente fue de 2,4mg (EE=0,1) y la prevalencia de riesgo de deficiencia en los habitantes de Caño Mochuelo fue del 94% (EE= 0,1). Todos los grupos de edad presentaron un porcentaje alto de riesgo de deficiencia, y el grupo con menor riesgo fue el de 4 a 8 años (74,4%). Todos los pueblos presentaron un porcentaje alto de individuos con riesgo de deficiencia, que osciló entre 73% en el pueblo Waüpijiwi y 100% en el Amorúa. En el reporte de la frecuencia de consumo se encontró que todos los pueblos consumieron algunas leguminosas y carnes como chigüiro, tortuga, entre otras, Ver Tabla A - 4.12 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo, que son buena fuente de zinc. Sin embargo, la cantidad no fue suficiente para cubrir el requerimiento de la mayoría de las personas, factor que incide en el retraso del crecimiento, la alteración del desarrollo sexual y la expresión génica.

Calcio[251]: la cantidad media ingerida fue de 126,5mg (EE=2,3) y, en términos generales, toda la población indígena de Caño Mochuelo presentó un alto riesgo de deficiencia, sin diferencias entre pueblos o entre grupos de edad, excepto en el caso de los menores de seis meses, quienes en su mayoría son lactantes. Ver Tablas A - 4.13 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

[250] El Zinc es un componente de todas las células, en ellas cumple funciones reguladoras, estructurales y funcionales, entre las que sobresalen la participación en muchas metaloenzimas, la estabilización de macromoléculas y la interacción con las proteínas nucleares. Esta última función permite establecer secuencias de genes específicos y regular así la transcripción nuclear. Cousing, R. (1997). Cinc. En: Ziegler, E. y Filer, L. Conocimientos actuales sobre nutrición. Washington: OPS, ILSI, p.312-324. El Zinc disponible para la absorción proviene de fuentes dietarias y de secreciones pancreáticas y biliares. La biodisponibilidad del Zinc de los alimentos depende del origen de éstos y puede variar entre un 12 y un 59%; así, el Zinc que se encuentra en las carnes tiene mejor absorción que el que proviene de alimentos de origen vegetal como el maíz, el trigo y las leguminosas.

[251] La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en la ingesta de los colombianos, lo cual se evidenció en la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) (2005), donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90%, y en la ENSIN (2010), donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuentes del nutriente no es suficiente para cubrir las recomendaciones. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia. También ver: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, OPS. Borda, C. (Ed.). (2006). Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia, 2005. Bogotá: Panamericana, Formas e Impresos, p. 229-61.

Las principales fuentes de calcio dietético son la leche, los lácteos acidificados y los quesos, pero también se encuentra en algunos tipos de peces, vegetales y leguminosas. El calcio cumple funciones estructurales en el esqueleto y en los tejidos blandos, y también participa en la transmisión neuromuscular de estímulos químicos y eléctricos, en la secreción celular y en la coagulación de la sangre. Weaver, C. Calcio. Bowman, B., y Russell, R. (2003). Conocimientos actuales de nutrición, 8ª edición, OPS / ILSI, Washington pp. 297-305.

El remodelado óseo es un ciclo continuo y acoplado que se caracteriza por un proceso de reabsorción y reconstrucción de los huesos, el cual se mantiene durante toda la vida. Este es un proceso lento, por lo que una deficiencia aguda en la ingesta de calcio no tiene un efecto inmediato sobre la integridad del esqueleto, pero se ha comprobado que deficiencias crónicas pueden producir secuelas, en el sentido de que limitan la adquisición de masa ósea durante el crecimiento y conllevan al agotamiento de las reservas corporales durante la edad adulta. Mora, S., y Gilsanz, V. (2003). Stablishment of peak bone mass. EndocrinolMetabCli North Am, 32, 39-63. En la actualidad se considera que una adecuada ingesta de calcio, desde la niñez hasta el final de la vida, es un factor crítico para la formación y mantenimiento de un esqueleto saludable, y que esta conducta alimentaria potencia la prevención de la pérdida de masa ósea.

La deficiencia de calcio ha sido muy frecuente en los colombianos según la ENSIN del año 2005, donde el riesgo de prevalencia en la ingesta usual de calcio superó el 90% y la ENSIN del año 2010 donde la frecuencia en el consumo de alimentos fuente del nutriente no fue suficiente para cubrir las recomendaciones.

Las principales fuentes de calcio fueron el pescado, que ocupó el primer lugar, reportado por el 63,6% de las personas y la leche en polvo, que ocupó el puesto 15, reportado por el 11,1% de la población, con un promedio de ingesta de 12,8 g. Por grupos de edad se observó que el 11,8% de los menores de seis meses en todos los pueblos contó con un suministro promedio de 36 gramos de leche en polvo. Entre las personas que reportaron consumo de leche en polvo se presentó un promedio de alrededor de 10 gramos y en los mayores de 70 años sólo fue de 5 gramos. Los pueblos que reportaron un menor número de personas que consumieron leche en polvo fueron los Amorúa, Waüpijiwi, Sáliba y Sikuani. Ver Tablas de la A 4.14 a la A 4.25- del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

Hierro[252]: no fue posible obtener la prevalencia del riesgo de deficiencia para este nutriente debido a que el número de personas a quienes se les realizó el primer y segundo R24h no fue suficiente por grupos de edad y sexo; sin embargo, los resultados evidenciaron que la media de consumo para los pueblos del Resguardo fue de 3,9 mg (EE= 0,1) y que 95% en todos los grupos de edad y pueblos indígenas consumió menos de 8,6 mg de hierro, excepto en los Sikuani para quienes se estimó un valor de 12,6 gramos. Ver Tabla A – 4.14 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

La principal fuente de hierro fueron las carnes, las cuales garantizan una mejor biodisponibilidad de este nutriente. Las leguminosas también son una buena fuente de hierro, sin embargo solo 3,3% de la población reportó el consumo de lentejas; mientras que solo se dio 1,1% de consumo de frijol y 0,2% de garbanzo. Se debe tener en cuenta que el número de personas que consumieron alimentos fuentes de hierro no reportan la cantidad suficiente para cubrir el requerimiento. Ver Tablas de la A 4.15 a la A 4.25- del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo.

1.4 Ingesta de alimentos en el Resguardo de Caño Mochuelo

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas.

En general se encontró que los indígenas no tienen un horario establecido para comer los alimentos, pues lo hacen en el momento en que disponen de ellos. Se reportó que 87,1%, de la población desayunó, 69,8% almorzó y 41% cenó. Esto significa que 22,9% reportó no haber desayunado, 30,2% no haber almorzado y 59%

[252] El hierro es el metal de transición más abundante en el cuerpo humano y uno de los más importantes para la vida. Las sustancias del organismo que contienen hierro se dividen en dos categorías: una funcional, que cumple actividades metabólicas o enzimáticas y comprende la hemoglobina, la mioglobina, los citocromos, las catalasas y las peroxidasas; y otra de productos que cumplen funciones de almacenamiento o transporte, en la que están la ferritina y la hemosiderina. El balance corporal del hierro está determinado por mecanismos muy finos que regulan su absorción en el intestino delgado y su utilización en el cuerpo. En términos generales, los factores que mantienen su homeostasis corporal son los depósitos, el recambio y la pérdida. Los factores dietarios ejercen un doble papel en la absorción del hierro; por un lado, la pueden aumentar cuando se consumen concomitantemente fuentes de vitamina C y productos cárnicos, con alimentos fuentes de hierro; y por el otro, pueden disminuir su absorción cuando se ingieren alimentos fuentes de hierro con lácteos, café, té y gaseosas tipo cola. Las principales fuentes de hierro dietario son las carnes, las leguminosas, el fríjol de toda variedad, las lentejas, los garbanzos y la arveja seca, entre otras. La deficiencia en la ingesta usual de hierro puede ser la causa de la anemia ferropénica, pero no la única, ya que existen otros factores como la infección y el parasitismo intestinal.

no haber cenado. Además 20% de las personas reportó haber consumido otros alimentos entre estas comidas y 16 personas manifestaron no haber consumido alimentos por no disponer de ellos.

76,1% de las personas reportó que éste es el consumo habitual, mientras que el 55% afirmó que la cantidad de alimentos ingeridos es suficiente para quedar satisfecho. La mitad de la población reportó que en el último mes se acostó con hambre por falta de alimentos y el 50,1% refirió algún día haberse acostado con hambre por igual razón.

Entre los alimentos que presentaron un reporte frecuente de consumo se encontraron aquellos propios del entorno, como pescado (63,6%), chigüiro (22%), iguana (2,8%), tortuga (3%), mañoco (26,9%), casabe (31,1%), yuca (27,4), plátano (11,7%), mango (38,3), cubarro (2,5%), guácima (2,8), pero llama la atención la introducción de alimentos que no pertenecen a la dieta tradicional como aceite vegetal (47,1%), arroz (47,8%), pastas (17,2%), caldo de carne deshidratado (1,7%), gaseosas (4,1%), refrescos (9,8) y snack o comida empaquetada (1,2%). Ver Tabla A - 4.15 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Es necesario hacer análisis bromatológico de la guácima y el cubarro, entre otros, para precisar su contenido nutricional.

Al separar el consumo de alimentos por grupos de edad se observó que la leche materna ocupó el primer lugar en los menores de 12 meses. Es importante destacar que los primeros alimentos que reciben los bebés son productos autóctonos como casabe, mañoco y chigüiro. En el grupo de edad de 1 a 3 años la leche materna pasa a ocupar el quinto lugar, y los niños y niñas empiezan a entrar en el perfil alimentario de la población general. A partir de los cuatro años el consumo de alimentos fue similar para todos los indígenas. No se reportó la ingesta de suplementos ni de complementos.

La lactancia materna exclusiva fue una práctica común para la mayoría de madres indígenas con niños menores de 6 meses y, aunque algunas de ellas también le dan a sus niños alimentos de la dieta tradicional, ésta se inicia, usualmente, después de los seis meses. A partir del primer año de vida predominó el consumo de alimentos propios de las comunidades indígenas, pero se continúa con el suministro de leche materna. Ver Tablas de la A - 4.16 a la A – 4.18 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. La práctica de la lactancia garantiza el suministro de los nutrientes y defensas que el niño requiere para responder a las demandas y a la adversidad del medio ambiente.

Sin embargo hay que considerar que la mayoría de las mujeres indígenas tienen deficiencias nutricionales agravadas por los cortos períodos intergenésicos (entre embarazos) o por encontrarse gestando y lactando a la vez. Por otra parte, es común que las adolescentes se embaracen y lacten a sus hijos ocasionando demandas aún mayores para responder a las necesidades propias del período en el que se encuentran, lo cual pone en riesgo la salud de las mujeres.

A partir de los 12 meses inician los hábitos alimentarios propios del adulto, lo cual se manifiesta con la ingesta de pescado, chigüiro, casabe y mañoco, alimentos que son comunes en la dieta de los indígenas de Caño Mochuelo. Ver Tablas de la A - 4.15 a la A – 4.25 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Fueron pocos los alimentos que se reportaron para condimentar las preparaciones. Se reportó la utilización en poca cantidad de ajo, cebolla y tomate.

Solo 0,7 % de la población reportó el consumo de bienestarina en las últimas 24 horas, con un promedio de 37,5 gramos. Las personas que afirmaron haberla consumido corresponden a tres niños de 1 a 3 años y a uno de 4 a 8 años. Ver Tablas de la A - 4.16

a la A – 4.25 del anexo R24h. del Resguardo Caño Mochuelo. Al preguntar sobre la disponibilidad y uso de este alimento, el 8,4% informó haberla recibido y empleado en diferentes preparaciones que fueron consumidas en todos los grupos de edad, excepto en los mayores de 70 años. Las personas de 1 a 3 años (14%) y las de 31 a 50 años (11,3%) fueron las que reportaron una mayor frecuencia en el consumo de bienestarina. Este alimento tiene una cantidad importante de nutrientes, pero no se ha logrado instaurar en los hábitos alimentarios de estos pueblos. Quizás sea necesario promover la ingesta de alimentos propios de su cultura y fortificar algunos de ellos con los nutrientes necesarios para superar las deficiencias nutricionales.

De acuerdo con los resultados de este componente, en los pueblos indígenas que habitan el Resguardo de Caño Mochuelo se evidencia de manera general una deficiencia en la ingesta usual de energía y nutrientes en todos los grupos de edad. Si bien existen múltiples mecanismos de adaptación fisiológica para sobrevivir, es claro que dicha situación afecta la salud y la calidad de vida de las personas que la padecen y las coloca en mayor riesgo de enfermedad y muerte temprana.

1.5 Evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos del Resguardo indígena de Caño Mochuelo

En esta sección se presentan los aspectos más importantes encontrados en la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos en la población del Resguardo indígena de Caño Mochuelo. La información disponible en el componente de antropometría es de vital importancia frente a las actuales condiciones de la población indígena, de tal manera que permita reconocer y reportar las condiciones de nutrición resultantes que se evidencian mediante la valoración y e interpretación de los indicadores antropométricos.

Este análisis incluye la información de los nueve pueblos que integran el Resguardo Caño Mochuelo: Amorúa, Yaruro, Maibén Masiware, Tsiripu, Waüpijiwi, Yamalero, Wamonae, Sáliba y Sikuani. En todos estos pueblos, con excepción de los dos últimos, se realizaron las mediciones y la valoración antropométrica con una aproximación censal lo que permite obtener resultados representativos para la totalidad de la población de estos pueblos.

En la tabla 22 se presenta la distribución por pueblo y sexo de la población evaluada a nivel de antropometría en el Resguardo caño Mochuelo.

Tabla 22.
Distribución de la población evaluada (con al menos una medición) por sexo y por pueblo del Resguardo caño Mochuelo

Pueblo	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
Amorúa	70	4,5	84	5,4	154	9,9
Yaruro	21	1,3	30	1,9	51	3,3
Masiware	174	11,2	168	10,8	342	21,9
Sáliba	44	2,8	44	2,8	88	5,6
Sikuani	49	3,1	39	2,5	88	5,6
Tsiripu	30	1,9	33	2,1	63	4,0
Waüpijiwi	56	3,6	63	4,0	119	7,6
Yamalero	40	2,6	40	2,6	80	5,1
Wamonae	276	17,7	299	19,2	575	36,9
Total	**760**	**48,7**	**800**	**51,3**	**1560**	**100**

Fuente: ENSANI

El análisis de la información antropométrica de la población evaluada del Resguardo Caño Mochuelo se presenta en los siguientes grupos de edad: de 0 a 4 años y 11 meses; de 5 años a 17 años 11 meses; y los adultos mayores de 18 años a menores de 65 años. Para la evaluación antropométrica de los menores de 18 años se tomó como referencia la resolución 2121 del 2010 del Ministerio de la Protección Social. La evaluación del estado nutricional de los adultos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, se basó en la valoración de Índice de Masa Corporal (IMC) y del perímetro de la cintura. Los puntos de corte seleccionados para analizar el estado nutricional de los adultos de acuerdo al IMC se tomaron de las referencias propuestas por la OMS.

En el Resguardo Caño Mochuelo se realizaron valoraciones antropométricas a 1512 personas, de las cuales 735 (49%) eran hombres y 777 eran mujeres (51%). Del total de la población, el 20% fueron menores de 5 años, el 39% niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad y el 41% adultos entre los 18 y 64 años La distribución por sexo y edad de la población estudiada se presenta en la tabla 23.

Tabla 23.
Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo

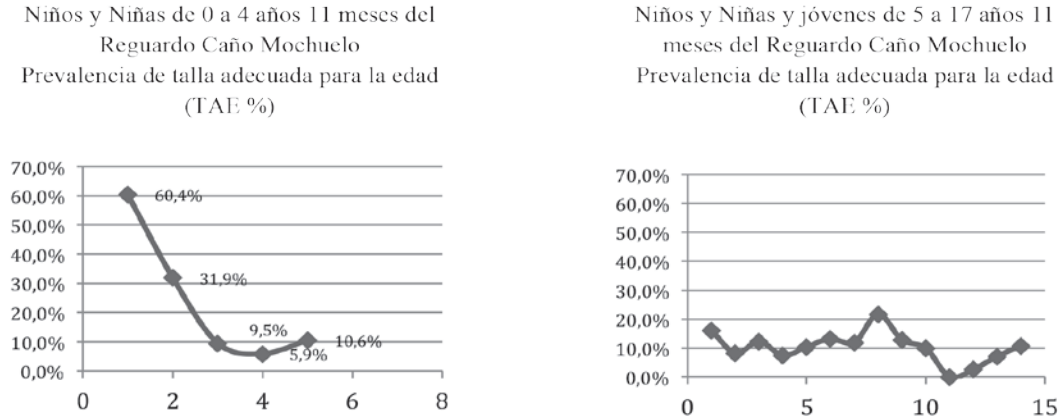
Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	27	2	27	2	54	4
12 a 23 meses	33	2	37	2	70	5
24 a 35 meses	29	2	35	2	64	4
36 a 47 meses	29	2	25	2	54	4
48 a 59 meses	33	2	34	2	67	4
Subtotal < 5 años	151	10	158	10	309	20
Subtotal 5 a 17 años	289	19	298	20	587	39
18 años a 64 años 11 meses	295	20	321	21	616	41
Total Población Resguardo	**735**	**49**	**777**	**51**	**1512**	**100**

Fuente: ENSANI

La distribución de la población por edad evaluada por los indicadores antropométricos se concentra en mayor proporción en los adultos (40,9%), seguido de la población con edades entre los 5 a 17 años y 11 meses (38,7%), encontrándose la menor proporción de la población en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses (20,4%).

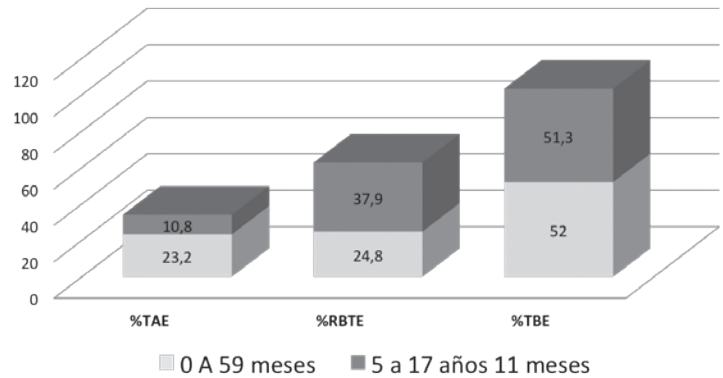
Al evaluar el indicador de Talla para la Edad (T/E) en el grupo de niños y niñas entre 0 y 59 meses, se encontró que el 76,8% presentó alteración de su crecimiento lineal, identificándose una prevalencia del 52% de retraso en talla y de 24,8% de riesgo de retraso en talla. Es importante resaltar que la prevalencia de talla adecuada para la edad en los niñas y niñas de 0 a 11 meses de vida es la mas alta reportada en el estudio para este indicador, siendo del 60,4%. Esta prevalencia se reduce al final del segundo año de vida (31,9%) y en el tercer año (9,5%), permaneciendo después con cambios menos significativos, con una prevalencia de talla adecuada para la edad de 10,8% en promedio para la población de 5 a 17 años). Ver Gráfica 17.

Gráfica 17.
Comportamiento de prevalencias del indicador de talla adecuada para la edad en la población menor de cinco años y de 5 a 17 años del Resguardo Caño Mochuelo



Nota: Eje X= Edad en años / Eje Y= Prevalencia
Fuente: ENSANI.

Gráfica 18.
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo



TAE: *Talla Adecuada para la edad.* ***BTE:*** *Baja talla para la edad.* ***RBTE:*** *Riesgo de baja talla para la edad*
Fuente: ENSANI

El comportamiento del indicador de Talla para la Edad (T/E) en niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años reflejó un aumento de la prevalencia de la alteración del crecimiento lineal comparada con los menores entre 0 a 4 años 11 meses, siendo del 89,2%. La prevalencia en este grupo de edad para el indicador de retraso en talla fue de 51,3% y de riesgo de retraso en talla de 37,9%. En la gráfica 18, se observa el comportamiento del indicador Talla para la Edad en los menores de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo.

El comportamiento de la prevalencia del indicador de Talla Adecuada para la Edad (60,4%), sugiere que más de la mitad de los niños y niñas entre 0 y 11 meses se encuentra en un ambiente relativamente protector que les permite llegar al primer año de vida con una talla adecuada para la edad, probablemente relacionado con la práctica de la lactancia materna. Sin embargo, aunque la mayoría de estos niños y niñas presenta talla adecuada para la edad en sus primeros 11 meses de vida, también presentan las prevalencias más altas de todos los grupos de edad para el indicador de peso muy bajo para la edad (14,8%), el cual se reduce en gravedad pero aumenta en prevalencia durante el segundo año de vida (31,5%).

El indicador de peso para la edad muestra que tres de cada 10 menores de 5 años tienen peso bajo la edad. Por otra parte, dos de cada 10 niños de 0 a 23 meses presentaron riesgo de peso bajo. El pueblo Wamonae presentó la mayor prevalencia de desnutrición global (36,1%) en los niños menores de 5 años.

Esto puede estar relacionado con la dramática reducción de la prevalencia de talla adecuada para la edad durante el segundo y el tercer año de vida, sugiriendo un enfrentamiento de estos niñas y niñas a factores que generan un retraso en el crecimiento, probablemente como consecuencia de condiciones inadecuadas en la introducción de alimentos diferentes a la leche materna y otras condiciones del ambiente que pueden afectar la producción, el consumo, el aprovechamiento y la utilización de los nutrientes, así como condiciones socioculturales inadecuadas que pueden alterar el estado de nutrición y salud de esta población. [253] Esto sugiere que los niños y niñas nacen con un "potencial de crecimiento" adecuado, pero las condiciones ambientales y nutricionales a los que son expuestos no son suficientes para desarrollarlo[254].

Considerando el comportamiento de estos indicadores en menores de cinco año, se sugiere que los niños y niñas menores de 0 a 36 meses de edad del Resguardo Caño Mochuelo, se enfrentan al nacer a un ambiente que de acuerdo a los determinantes nutricionales, de salud y del ambiente, entre otros, pueden avanzar hacia al crecimiento propio de su patrón genético o sufrir detención del mismo, perdiendo la ventana de oportunidad de crecimiento lineal, la cual una vez pérdida, si no se presentan las condiciones adecuadas, son muy difíciles de recuperar.

Si estas condiciones no permiten alcanzar la talla perdida debido a la detención del crecimiento, se produce una adaptación a las nuevas condiciones menos favorables, como un mecanismo del organismo para continuar con sus funciones y desarrollo vital, a esta adaptación se le conoce con el nombre de "Homeorresis"[255]. Esta adaptación posiblemente explique el comportamiento de los indicadores de peso para la edad y el peso para la talla, los cuales presentan prevalencias mucho más bajas de riesgo a bajo peso o

[253] Organización Mundial de la Salud. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico No. 854, Ginebra, 1995.

[254] MUZZO B, Santiago. (2003). crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En Revista chilena de nutrición,30(2), 92-100. Recuperado en 3 de noviembre de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75182003000200003.

[255] CALZADA, R. L. Crecimiento del niño. Fundamentos fisiopatológicos. McGraw-Hill Interamericana. México. (1998) 260.páginas.

bajo peso, comparadas con la baja talla a medida que aumenta la edad. El peso se adapta a las condiciones de crecimiento lineal, el cual al ser afectado hace que se adopte una nueva forma corporal, casi armónica pero con una diferencia entre la edad cronológica y la edad biológica, involucrando no sólo el peso y la talla, sino también el desarrollo intelectual y social de la población. En este sentido se resalta el comportamiento de los indicadores de Talla para la Edad, Peso para la Talla y Peso para la Edad en los menores de 24 meses del Resguardo Caño Mochuelo.

Esta situación se ve reflejada en la alteración de la velocidad de crecimiento de estos menores en los tres primeros años de vida, en los que se espera en promedio un crecimiento del 75% de su talla final, siendo este porcentaje a los cinco años del 86% de su crecimiento en talla de adulto. La detención de talla en edades tempranas de la vida se puede relacionar con el retraso en talla presente en mayor proporción en los adolescentes. Las prevalencias de IMC adecuado en el grupo de edad de 5 a 17 años son altas (79,2%), lo que sugiere que posiblemente existe una adaptación exitosa a las condiciones que enfrentan estos individuos. Sin embargo, uno de cada 10 individuos de este grupo presenta sobrepeso y el aumento del peso corporal con respecto a la estatura está relacionado con el riesgo de padecer enfermedades como hipertensión, diabetes, cardiovasculares y otras patologías relacionadas con el sobrepeso y la obesidad.

Se evidencia en el Resguardo de Caño Mochuelo que el 52% de los menores entre 0 y 59 meses fue clasificado con retraso en talla, de los cuales se encontró que: el 28% presentó riesgo a bajo peso para la edad; el 5.6% presentó bajo peso para la talla; y el 8.2% presentó riesgo a bajo peso para la talla. Es así, que para el caso del Resguardo de Caño Mochuelo, 3 de cada 10 niños menores de 5 años tienen retraso en talla y peso bajo a la vez. Los pueblos con mayor número de niños menores de 5 años con retraso en talla para la edad son el Amorúa y Yamalero con casi 7 niños de cada 10. Por otra parte del 25% de los niños menores de cinco años que presentó riesgo a baja talla para la edad, el 25.5% se clasificó además con bajo peso para la edad y el 5.2% presentó riesgo a bajo peso para la talla, situación que amerita una atención inmediata por su alto riesgo para la vida.[256] Llama la atención que de estos niños el 4.7% presentó sobrepeso.

Al analizar el IMC en la población evaluada con edades entre 5 a 17 años, se observó que el 79,2% se clasificó con peso adecuado para la talla, lo que indica que posiblemente existió una adaptación exitosa a las condiciones socioambientales. En este grupo de edad la prevalencia de sobrepeso fue del 12,6%, presentándose mayor sobrepeso en el pueblo Yaruro y Sikuani. Esta malnutrición por exceso se considera una manifestación de desequilibrio en el aporte energético en relación a sus requerimientos, ya sea con base en una homeorresis en etapas más tempranas de la vida y al recibir los aportes nutricionales "adecuados" para la edad, estos son tomados por el individuo como un exceso; o al aumento de consumo de energía por encima del requerimiento dentro del crecimiento normal.

Las prevalencias de sobrepeso y obesidad analizadas por el indicador de IMC, para los niños y niñas entre 0 y 59 meses del Resguardo Caño Mochuelo son inferiores en general al 10% con excepción del sobrepeso para los niños entre 24 a 35 meses (27%), y de 36 a 47 meses y de 48 a 59 meses (22%). Según el indicador del IMC en los niños y niñas entre 0 a 4 años 11 meses del Resguardo Caño Mochuelo, el pueblo Yamalero presenta la

[256] HOFFMAN, D.J., SAWAYA, A.L., VERRESCHI, l., TUCHER, L., and ROBERTS, S.B. (2000). Why are nutritionally stunted children at increased risk of obesity? Studies of metabolic rate and fat oxidation in shantytown children from São Paulo, Brazil. Am. J. Clin. Nutr: 72: 702-7

mayor prevalencia de sobrepeso (58,8%), mientras que el pueblo Yaruro presenta la mayor prevalencia de obesidad (30,8%).

A través de los resultados de este estudio se hace evidente que el Resguardo Caño Mochuelo se encuentra afectado por una doble carga nutricional, con personas afectadas por bajo peso y otra por sobrepeso y obesidad. Este hecho requiere atención integral a todas las comunidades, con acciones específicas dirigidas a la población afectada de acuerdo a los indicadores y estrategias para impactar los determinantes de este fenómeno.

Las limitaciones en las etapas tempranas de la vida de las personas del Resguardo Caño Mochuelo se reflejan en una población adulta de talla en general más baja que el promedio nacional. Al promediar los datos disponibles para talla a los 17 años de edad se encuentra una talla de 160,1 cm. para los hombres y 151,6 cm. para las mujeres. Si se considera que a los 17 años se ha cumplido en una gran proporción del proceso de crecimiento, se esperaría que el promedio de talla de los adultos estudiados presentara valores similares de talla que a la edad de 17 años.

En el estudio se reportó un promedio de talla de los hombres es de 151 cm., y de las mujeres de 145 cm., promedios bajos en relación a los reportados a los 17 años y a los reportados por la media nacional que son de 158 cm., para hombres y de 145,9 cm., para mujeres, para la ENSIN 2010. Esta situación podría sugerir que el valor medio de la talla de los adultos mayores de 50 años se reducen por la edad y esto arrastra el valor de la media general de la talla. También se podría sugerir que las condiciones de salud, nutrición y ambiente aceleran la pérdida de talla en los adultos de esta población.

Al evaluar el indicador de IMC en adultos, se encontró que 4 de cada 10 adultos presentó sobrepeso. La prevalencia de obesidad abdominal es alta ya que la mitad de los adultos presentó esta condición y las mujeres son las más afectadas por la obesidad central en todos los pueblos y en el Resguardo en general.

Se ha reportado que existe una alta asociación entre la desnutrición en las etapas tempranas de la vida y la obesidad en la edad adulta. Al parecer la desnutrición predispone de manera importante para sufrir obesidad en la edad adulta[257]. Esto probablemente por la adaptación (Homeorresis) ocurrida en la infancia, la cual hace que al recibir las cantidades de Calorías “adecuadas” en la edad adulta, esta sea tomada como un exceso dadas sus condiciones de adaptación a necesidades inferiores a las “normales”. Adicional a este hecho, la desnutrición en la infancia predispone a un mayor daño metabólico de una persona que en la edad adulta sufra obesidad, es decir un adulto obeso que fue desnutrido en su infancia sufrirá más daños metabólicos que un adulto obeso que tuvo una infancia con adecuado aporte nutricional. [258] La situación nutricional evaluada por indicadores antropométricos en el Resguardo de Caño Mochuelo es compleja y demanda atención inmediata. Por lo anterior es indispensable garantizar una alimentación adecuada en los niños de edad escolar y adolescentes, así como en la población adulta para que tengan un desarrollo adecuado.

[257] UAUY, R. et. al. Nutrition, child growth, and chronic disease prevention. En: Annals of Medicine, 40:1. 2007. DOI: 10.1080/07853890701704683

[258] BARKER. D. J. et. al. Fetal and placental size and risk of hypertension in adult life. En: BMJ:301; (Agosto, 1990). 259-262

2. Situación de salud nutricional en el pueblo Maibén Masiware

2.1 Sentidos propios de fuerza, vitalidad y salud-enfermedad en el pueblo Maibén Masiware

En este apartado se da cuenta de la información recolectada en torno a las nociones y prácticas del pueblo Maibén Masiware vinculadas con el ciclo vital humano y con los procesos de salud/enfermedad, los que, a su vez, guardan relación con los ciclos y los procesos alimentarios. En las conversaciones, entrevistas y talleres que se llevaron a cabo en las comunidades de San José de Ariporo y Betania, se identificaron algunas nociones y prácticas relacionados con el ciclo alimentario, prescripciones y restricciones alimentarias relativas a distintos momentos del ciclo vital, algunas nociones de salud/enfermedad vinculadas con la alimentación, además de algunos de los procedimientos preventivos y/o terapéuticos realizados por distintos agentes de la medicina del pueblo Maibén Masiware en relación con el ciclo vital humano.

Con el concepto de medicina de los Maibén Masiware, o medicina propia, se hace referencia al campo de las nociones sobre los procesos de salud/enfermedad que se ponen en práctica por parte de médicos no facultativos cuya identidad étnica es Maibén Masiware[259]. Se refiere la noción de "medicina tradicional" con cierta reserva y se refiere a ella ante todo por ser un referente conceptual usado extensamente por las fuentes secundarias así como por los pueblos mismos. En términos generales puede decirse que la alusión a la "medicina tradicional" refiere a los "saberes médicos indígenas oponiéndolos al conocimiento científico biomédico, concibiéndolos como conocimientos "originales" o "ancestrales" que han permanecido más o menos sin modificaciones sustanciales en el tiempo.

Para el caso, en la Orinoquía han confluido conocimientos propios de las poblaciones originarias indígenas, de los colonos –campesinos, agricultores y ganaderos– que arribaron a la región en el proceso colonizador, así como propios de la biomedicina misma, en su proceso de institucionalización creciente como medicina oficial del Estado dado en las últimas décadas.

En este análisis se parte de la argumentación de que, para los pueblos indígenas de los Llanos en general –y para los Maibén Masiware, en particular–, la presencia de entidades vivas caracterizadas por tener la "fuerza" y el "poder" de relacionarse con los seres humanos y de producir efectos sobre su mundo, constituye una realidad que se experimenta y se reproduce cotidianamente. Dichas entidades son nombradas o traducidas en castellano con conceptos tales como "espíritus" o "dioses", como resultado de procesos de sincretismo e hibridación entre las concepciones de las sociedades originarias con las concepciones provenientes del pensamiento cristiano, introducidas con los procesos de colonización de sus territorios. En el caso de la Orinoquía este proceso se ha vivido muy intensamente durante las últimas décadas, especialmente por el influjo de comunidades de proselitismo religioso como el Instituto Lingüístico de Verano y, en el caso de los Maibén Masiware, la Congregación de las Hermanas Lauras, establecidas entre ellos, en el asentamientos de San José de Ariporo –extendiendo luego su influencia a Betania–, a partir de la década de 1970.

En el pensamiento cristiano se nombra como "espiritual" o "sagrado", un dominio de realidades que en Occidente han

[259] Por supuesto, algunas personas indígenas, o Maibén Masiware específicamente, pueden ejercer como agentes del sistema biomédico, incorporando así prácticas heterogéneas de distinta procedencia. Sin embargo, ese no es el caso que aquí nos detenemos a analizar.

sido conceptualizadas como "sobrenaturales", atendiendo a la distinción clásica entre naturaleza/materialidad y espiritualidad/inmaterialidad o "sobre-naturaleza". Por ello, es frecuente que las concepciones indígenas sobre el mundo sean explicadas en términos de concepciones "espirituales", lo que, en consecuencia remite a un "mundo inmaterial" y por lo tanto no constatable en la realidad, invisible a los ojos, no verificable como realidad empírica, no posible sino simplemente "creíble". Sin embargo, tal dualidad es en la práctica improcedente –e inconveniente– cuando se intenta profundizar en la comprensión de las concepciones del "mundo" de la Orinoquía, y en general del mundo indígena, en tanto que las entidades a las que remite habitan en la realidad, en el mundo posible y cotidiano, perceptible, del presente, y se relacionan materialmente con los humanos.

Con todo ello, se podría decir que los espíritus de la Orinoquía no poseen la misma "naturaleza" de los espíritus" cristianos, aunque en el uso de la noción de espíritu sea frecuente en la región y en Caño Mochuelo. La naturaleza de los "dioses" o "espíritus" a los que se refieren los Maibén Masiware no es divina o sagrada –es decir, pura–, como la del Dios cristiano, ni tampoco habita en una dimensión transitoria entre el cielo y la tierra, entre la vida y la muerte, como las "animas venditas" del purgatorio católico. Aunque esas significaciones no sean necesariamente ajenas ni contradictorias para los pueblos debido a los procesos intensos de evangelización católica y protestante, la connotación que existe cuando se hace referencia a los "espíritus" de las aguas, de los aires, de la sabana, de la selva y del monte, es la de distintos "personajes", "sustancias" o "fuerzas" que se relacionan con –y tienen efecto sobre el mundo de– los humanos, llegando a ser benéficos o maléficos según las circunstancias particulares en las que se den las interacciones con ellos. Sirva para ilustrar este argumento –en el caso de los pueblos de filiación lingüística guahibo que fueron denominados como Cuiba, entre los cuales se encuentran los wamonae, los tsiripu, los waüpijiwi y los Maibén Masiware–, la existencia de Namón, de quien se afirma pertenecer al "panteón" propio de estos pueblos, pero que aparece en los relatos más como un personaje creador responsable de la introducción del fuego, que como entidad divina o sagrada, en el sentido cristiano. Se ha dicho en otras partes que la denotación de deidad ha sido introducida recientemente por los grupos religiosos ubicados en el territorio de Mochuelo y San José de Ariporo, especialmente por el ILV[260].

Las relaciones que se establecen entre los humanos y esas otras entidades vivientes son estrechas, de contacto, de penetración y de contaminación; de reciprocidad, parentesco e, incluso, de sexualidad. Tales relaciones afectan a los humanos dotándolos de conocimientos y facultades extraordinarias para percibir dimensiones de la realidad no asequibles para todos o produciendo desequilibrios, malestares y enfermedades causadas por su poder contaminante. De este modo, la interacción con la "naturaleza" o el mundo "espiritual" puede llegar incluso a transformar la "naturaleza" misma de los humanos, permitiendo transformaciones entre las especies, animales o plantas que se convierten en humanos, o humanos que transmutan en otras manifestaciones de seres animados como animales. Así lo refieren con persistencia los relatos considerados como "míticos", que versan sobre el origen clanil de los grupos, refiriendo con lo mítico a inscripciones históricas, de la memoria, con otras lógicas de pensamiento y de concatenación de hechos, distintas a la lineal de la historia occidental y que se fundamenta en la relación de parentescos e intercambios entre humanos, animales, plantas y otros tipos de entidades ancestrales. Se trata de ontologías vivas, de seres que han habitado y habitan el mundo acuático y aéreo, de la sabana, el

[260] Véase: SUMABILA, Arelis "La etiología de la enfermedad y la cosmovisión cuiva". Antropológica (104) 2005 p. 53-74.

monte y la selva, siendo responsables de procesos de creación y transformación de las relaciones entre las distintas formas de vida, para el caso, entre los humanos y las entidades vivientes, quienes tienen orígenes interrelacionados y vinculantes.

Lo que desde la matriz del pensamiento biomédico se considera como "alimento" –las plantas y los animales comestibles–, en el contexto de la Orinoquía refiere a aquellos animales o plantas de "monte" que en la experiencia de una economía de subsistencia de pesca, caza y recolección, han estado más o menos disponibles para su obtención en territorios circunscritos a grupos particulares. Como entre la generalidad de los pueblos indígenas de la Orinoquía y de la Amazonía, entre los Maibén Masiware también se afirma la existencia en el agua y en el "monte", de seres "vigilantes", "guardianes", "capitanes", "dueños" o "cuidadores" de los animales, de las plantas y de las otras entidades vivientes, quienes que comparten el mundo con los humanos. Un "guardián" o un "cuidador" es aquel que "reclama" de los humanos cierto tipo de dones y de relaciones de reciprocidad a riesgo de causar conflictos, perturbaciones, catástrofes, malestares o enfermedades cuando tales dones y tales relaciones no se efectúan de la manera debida.

Por ello, la alimentación no depende solamente de la disposición y el acceso a los alimentos, sino de procesos complejos de interrelación, tensión y negociación entre aquellos "guardianes" de los alimentos que pueden, si no se asumen las debidas precauciones, llegar a "reclamar" –como lo afirmó un médico wamonae en Mochuelo– los rezos, las abstenciones y restricciones necesarias por parte de los humanos, por lo que ellos se convierten en entidades amenazantes y peligrosas en potencia. Es notable que, pese a que de modo redundante, cuando se refiere a las "visiones de mundo" de los indígenas, se haga frecuente la referencia a concepciones de equilibrio y armonía, en la práctica pareciera más propicio hablar de nociones de tensión, conflicto y pugna permanentes. La romantización del conocimiento indígena puede llegar a invisibilizar la profunda imbricación que los conflictos sociales, así como las mediaciones y las formas de reciprocidad y de solidaridad social, tienen sobre las concepciones vitales y de la salud, lo cual se hace más que evidente en Caño Mochuelo.

En términos generales, es posible afirmar que, entre los pueblos indígenas de la Orinoquía y, específicamente, del Resguardo de Caño Mochuelo, existe un complejo sistema de nociones y prácticas más o menos generalizadas entre todos los grupos. En consonancia con tal sistema regional, el antropólogo colombiano Francisco Ortiz –quien realizó investigaciones lingüísticas, de parentesco y etnobotánicas en Caño Mochuelo y en otros asentamientos Guahibo y Cuiba desde el año de 1972 y hasta la década de los 90´s–, afirmó que sería difícil considerar a las distintas etnias de filiación Guahibo-Cuiba como entidades independientes siendo que han sido múltiples las relaciones de intercambio y alianza a través de la historia[261]. En principio, la absorción del yopo y del caapi- como herramientas principales de conocimiento y mediación en relación con los procesos vitales y de salud/enfermedad, son de uso generalizado, especialmente entre los denominados "sabios" y entre los "médicos tradicionales", sobre los que descansa principalmente la reproducción de dicho conocimiento. Otra característica generalizada entre los pueblos de la región es la realización de celebraciones rituales en los momentos de tránsito entre las diferentes "etapas" del ciclo vital, siendo destacada la realización del "ritual de la reina", o celebración del momento de la menarquia femenina, "la primera sangre", que da inicio a la pubertad femenina, cuando se extrema el cuidado de la "nueva mujer" frente a las fuerzas amenazantes que la circundan,

[261] ORTIZ, Francisco "El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba". Maguaré (6-7) 1988-1991 p. 28.

mientras se le induce y se le alecciona en los comportamientos socialmente deseables que debe incorporar de acuerdo con su rol femenino. Así mismo, es generalizada la realización de "bailes" y de "rezos" que previenen y/o contrarrestan la acción maléfica de seres –"espíritus" o "personajes" – dotados de la fuerza necesaria para introducirse en las personas –en sus cuerpos o "espíritus"–, debilitándolas y enfermándolas "espiritualmente".

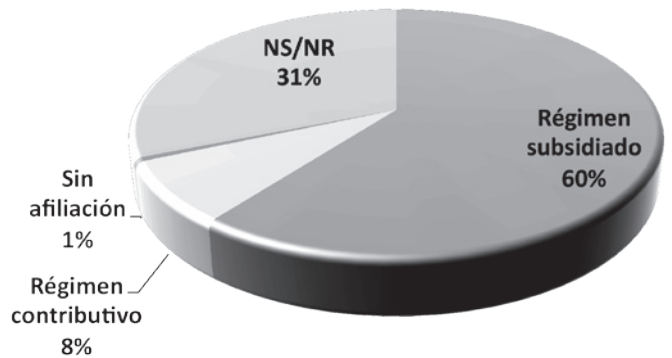
Como se ha dicho antes, los seres que habitan el mundo Maibén Masiware poseen poder y fuerza, especialmente aquellos seres del "monte", del aire y del agua. La noción de fuerza aplica también a los humanos, al cuerpo y a las sustancias corporales, los que son "fuertes" o "débiles" frente a los peligros contaminantes del mundo circundante. Así lo evidencian nociones tales como la "falla" o "debilidad" de la sangre en relación con afecciones que guardan cierta relación con las afecciones alimentarias de la biomedicina. Entre los Sikuani y los Cuiba-Wamonae de Caño Mochuelo, la tsakena y la jawapa, son dos entidades etiológicas que se traducen en algunos contextos con el concepto biomédico de "desnutrición", lo que, presumiblemente, sería redundante en el contexto Maibén Masiware, ya que los tres grupos están estrechamente vinculados por filiaciones lingüísticas comunes y están emparentadas culturalmente, aunque no es posible asegurarlo por el momento. Para el caso nos interesa subrayar que ambas afecciones son consecuencia del no cumplimiento de las restricciones alimentarias requeridas, de la no realización de los rezos debidos o de la acción de personas maledicentes que envían sobre sus víctimas tales "males postizos" cuando vienen por vía de terceros malintencionados [262].

2.2 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del pueblo Maibén Masiware

De acuerdo a la información del ENSANI, de las 386 personas de este pueblo que se encuestaron en las comunidades de San José del Ariporo y Betania, el 68,4% de la población manifestó estar afiliada al SGSSS. De este grupo, el 60,4% hizo referencia al régimen subsidiado y el 8% el contributivo.

Es llamativo que un 31,1% manifestara no saber o no responder a esta pregunta, lo cual puede estar relacionado por un desconocimiento de los procesos y conceptos institucionales, así como con a las dificultades de comunicación en la realización de la encuesta. Ver gráfica 19.

Gráfica 19.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo a la afiliación al SGSSS.



Fuente: ENSANI

[262] La tsakena y la jawapa, son dos entidades etiológicas significativas entre los pueblos Wamonae y Sikuani de Mochuelo y de Tsamani I y Tsamani II, como pudimos indagarlos en el trabajo de campo de la ENSANI 2014. Si se indaga con mayor profundidad en ellos, tsakena connota "secarse" o chuparse" y jawapa implica no satisfacerse con los alimentos, sentir ansiedad por el consumo de carnes de monte, tener dificultades de sueño, presentar decoloración del cabello y escamosidad en la piel, debilitarse, chuparse y secarse, entre otros síntomas. Se analizaran las dos etiologías con mayor profundidad en los informes respectivos de los pueblos Cuiba-Wamonae y Sikuani.

De las 264 personas que manifestaron estar afiliadas al SGSSS, el 97% afirmó que se encontraba vinculado a la EPS Capresoca y solo el 3% a la EPS Colombiana Salud, que tiene su campo de acción en el régimen contributivo, específicamente en el magisterio.

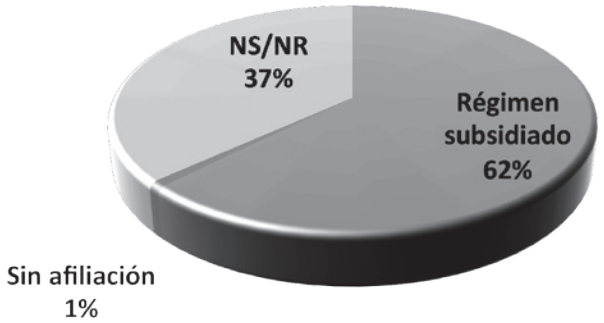
Al revisar las diferencias en la afiliación para las dos comunidades en las que se encuentra esta población, encontramos que en Betania no hay personas afiliadas en el régimen contributivo, mientras que en San José del Ariporo el 11,9% está en este grupo, posiblemente por la vinculación docente en la Institución Educativa que administra el grupo de las madres Lauras.

Adicionalmente la proporción de población que no sabe o no responde sobre su afiliación al SGSSS es más alta en la comunidad de Betania, con un 36,8%, con respecto al grupo de San José del Ariporo, con un 28,4%, aunque las dos mantienen un alto nivel de desconocimiento y falta de respuesta con respecto a su relación con los servicios de salud. Ver gráfica 20 y 21.

Adicionalmente, para examinar las diferencias en la afiliación para las dos comunidades en las que se encuentra esta población, podemos comparar los resultados del ENSANI con los datos del Censo de la Gobernación de Casanare de 2011, consolidado para orientar precisamente el proceso de aseguramiento en salud. En esta fuente se identificaron 302 personas en la comunidad de San José del Ariporo y 120 en Betania.

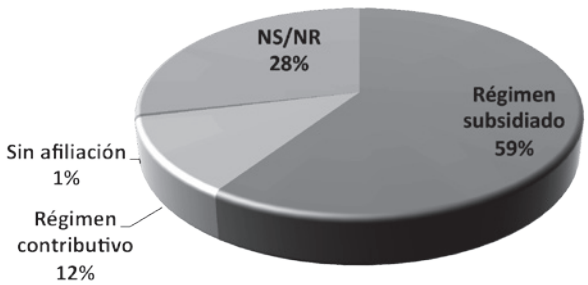
Para la población de San José, se documentó en ese momento un 73% de población afiliada, con respecto a un 72,3% que encontró el ENSANI, incluyendo el régimen contributivo y subsidiado. Ver gráfica 22.

Gráfica 20.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de Betania acuerdo a la afiliación al SGSSS



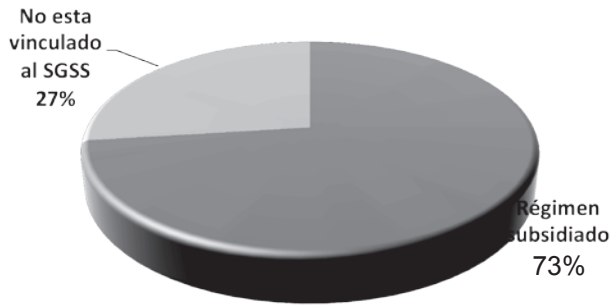
Fuente: ENSANI

Gráfica 21.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de San José del Ariporo de acuerdo a la afiliación al SGSSS.



Fuente: ENSANI

Gráfica 22.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de San José del Ariporo de acuerdo a la afiliación al SGSSS.



Fuente: ENSANI con base en Censo Gobernación de Casanare. 2011

Con respecto a la comunidad de Betania, el Censo de la Gobernación reveló que la población no estaba afiliada al SGSSS, mientras que el ENSANI registró un 63,2% de vinculación.

En las actividades de profundización realizadas en esta comunidad, se evidencian grandes brechas ente la institucionalidad y la comunidad. Esto se refleja la proporción del 31,1% de la población que no tiene información o no responde sobre su situación de afiliación al sistema de salud.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de la afiliación por sexo, encontrando pocas diferencias, con una mayor proporción de hombres en el régimen subsidiado, y resultados similares en la población que no tiene información sobre su afiliación. Ver tabla 24

Tabla 24.
Distribución de la afiliación al SGSSS de la población Maibén Masiware de acuerdo al sexo

Afiliación al SGSSS	Porcentaje en Mujeres	Porcentaje en Hombres
Contributivo	8,9	7,2
Subsidiado	58,1	62,6
Especial	0,0	0,0
Ninguno	1,0	0,0
No sabe - no responde	31,9	30,3

Fuente: ENSANI

Según afirma la Secretaria Departamental de Salud de Casanare en su informe de Julio de 2014, actualmente la afiliación a las EPS o Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del régimen contributivo y régimen especial no incluye al grupo familiar, como lo ordena la normatividad, Adicionalmente, confirma que no todos los integrantes de las comunidades están activos en la base de datos de la EAPB elegida por el Resguardo, que es Capresoca.

Esta situación se explica por la falta de actualización del listado censal por parte de la organización indígena del resguardo caño mochuelo, lo cual genera barreras de acceso a los servicios y ha sido informado al gobernador indígena para remediar la solución[263]. No se registró en las actividades de profundización del ENSANI, un conocimiento y apropiación de las rutas de acceso de las instituciones de salud, ni un reconocimiento a su papel en la

[263] Secretaria de Salud de Casanare (2014). Información pueblos indígena caño mochuelo Casanare. Yopal, Casanare. Julio de 2014. Página 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

resolución de los problemas que aquejan a los pobladores Maibén Masiware[264].

2.3 Frecuencia en la ingesta de alimentos en el pueblo Maibén Masiware- Recordatorio 24 horas

En el pueblo Maibén Masiware se obtuvo una muestra de 122 personas que cumplió con los requisitos mínimos establecidos para el primer y segundo recordatorio, lo cual permite tener una aproximación a la ingesta usual y la prevalencia de riesgo de deficiencia de energía y de algunos nutrientes.

2.3.1 Análisis de la ingesta de energía en el pueblo Maibén Masiware

Todos los habitantes valorados del pueblo Maibén Masiware, en las comunidades de San José y Betania, presentaron riesgo de deficiencia en la ingesta de energía, mientras que el 95% de las personas consumieron 896 Kcal o menos. La media fue de 502,1 Kcal (EE = 30,0) cantidad que es inferior a la mitad de la energía que se requiere para cubrir la Tasa Metabólica Basal de una mujer adulta[265]. Ver tabla 25

2.3.2 Análisis de la ingesta de proteínas en el pueblo Maibén Masiware

No fue posible obtener la prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta proteínas, sin embargo se observó que 95% de la población consumió 39,7 gramos o menos de proteína y la media fue 19,4 gramos (EE = 1,0). Ver tabla 25. Los alimentos fuentes de este nutriente fueron el pescado (78,7%), leche en polvo (17,2%), leche materna (11,5%), carne de cerdo (9,8%), lentejas y frijol (3,3%), sardina en lata y chigüiro (2,5%), mientras que solo una persona comió queso y carne de cerdo. Ver tabla 26. Es evidente que el pueblo Maibén Masiware incluyó varios alimentos fuentes de amino ácidos esenciales, pero no todas las personas los consumieron el día anterior y ninguna persona contó con el respaldo calórico para que cumplieran su función.

2.3.3 Análisis de la ingesta de grasa en el pueblo Maibén Masiware

Con relación a la grasa total, y como se presenta en la tabla 25, se pudo observar que 77% (EE = 0,6) de las personas consumieron menos de 25% del AMDR, lo cual corresponde a un consumo muy bajo. Las grasas fueron aportadas por los alimentos de origen animal antes mencionados y por el aceite que el ocupo quinto lugar entre el total de los alimentos (44,3%), sin embargo la media sólo fue 3,3 gramos. Ver tabla 26.

2.3.4 Análisis en la ingesta de carbohidratos (CHO) en el pueblo Maibén Masiware

Con respecto a los carbohidratos se observó que este nutriente hizo el mayor aporte al consumo de la energía total, pues 48% (EE = 0,4) de la población consumió más de 60% del AMDR. La media fue 75,6 g (EE = 3,6), valor inferior al mínimo de carbohidratos

[264] ENSANI. Taller comunitario. Grupo de mayores. Comunidad de San José. Marzo de 2014.

[265] La deficiencia de energía afecta negativamente a los seres humanos, pues es fundamental para realizar todas las actividades físicas diarias, mantener la temperatura corporal, transportar, sintetizar y degradar células u otros compuestos. Adicionalmente, la deficiencia en la ingesta de energía puede ocasionar trastornos en la salud dependiendo del grupo de edad y del estado fisiológico en el que se encuentren las personas.

Tabla 25.
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y Macronutrientes.
Pueblo Maibén Masiware - Caño Mochuelo

Nutriente	Prevalencia deficiencia		Mínimo (g)	Máximo ajustado (g)	Percentiles (g)					Media (g)	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Kilocalorías	100	14,2	15,8	2526,0	229	357	467	606	896	502,1	30,0
Proteína	*	*	1,1	68,5	5,8	11,6	17,5	25,1	39,7	19,4	1,0
Grasa Total <25% AMDR	77	0,6	0,3	86,4	1,6	3,5	6,2	11,1	26,2	9,1	0,9
Grasa saturada	73	0,7	0,2	29,6	0,7	1,5	2,7	4,8	10,0	3,7	0,3
Grasa mono - insaturada	*	*	0,2	41,7	0,7	1,3	2,2	4,0	9,1	3,2	0,3
Grasa Poli-insaturada	*	*	0,1	22,2	0,7	1,3	1,9	2,8	5,4	2,3	0,2
Carbohidratos Totales >60% AMDR	48	0,4	0,0	275,9	26,0	48,0	68,0	95	150	75,6	3,6
Fibra	**	*	0,0	23,1	1,7	3,4	5,0	6,7	9,8	5,2	0,2

**No fue posible obtener la información **No se dispone del valor del Requerimiento Promedio Estimado EAR.*
Total de población según factor de expansión 56 personas
Fuente: ENSANI

Tabla 26.
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Maibén Masiware. Caño Mochuelo

Núm.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Pescado	96	78.7	104.9
2	Mango	76	62.3	206.5
3	Panela	58	47.5	13.5
4	Arroz	55	45.1	70.2
5	Aceite vegetal	54	44.3	3.6
6	Café	45	36.9	72.5
7	Yuca	38	31.1	48.2
8	Azúcar	29	23.8	13.9
9	Mañoco	28	23.0	63.1
10	Plátano	28	23.0	156.8
11	Leche en polvo	21	17.2	8.5
12	Arepa	18	14.8	33.6
13	Chocolate	18	14.8	3.4
14	Leche humana	14	11.5	435.7
15	Harina de trigo	13	10.7	19.2
16	Carne de cerdo	12	9.8	31.1
17	Limón	9	7.4	3.8
18	Pastas	7	5.7	92.3
19	Cebolla cabezona	6	4.9	30.3
20	Tomate	6	4.9	19.0
21	Refresco	5	4.1	2.2
22	Frijol	4	3.3	58.8
23	Lenteja	4	3.3	60.8
24	Sardina enlatada	3	2.5	27.0
25	Casabe	3	2.5	37.3
26	Palo de queso	3	2.5	70.0
27	Chigüiro	3	2.5	19.7
28	Snack	2	1.6	75.0
29	Miel de abejas	2	1.6	8.5
30	Panelitas	2	1.6	26.0
31	Cereal procesado	2	1.6	68.0
32	Piña	1	0.8	19.0
33	Galletas	1	0.8	6.0
34	Queso	1	0.8	62.0
35	Carne de res	1	0.8	33.0
36	Gaseosa	1	0.8	400.0
37	Pan	1	0.8	42.0
38	Harina de maíz	1	0.8	40.0

**n=122 sin ponderación*
Fuente: ENSANI

que se considera necesario para evitar una dieta cetogénica (150 g). Ver tabla 25. Los alimentos fuentes de polisacáridos reportados en su orden de mayor a menor frecuencia fueron arroz (45%), yuca (31,1%), mañoco y plátano (23%), arepa (14,8%), harina de trigo (10,7%), pastas (5,7%), casabe y palo de queso (2,5%), cereal procesado y snack (2,6%). Sólo una persona reportó el consumo de galletas, pan y harina de maíz.

Con relación a los azúcares simples se encontró que la panela ocupo el tercer lugar (47,5%), pero además se reportó el consumo de azúcar común (23,8%), refresco (4,1%), miel de abejas (1,6%) y una persona reportó gaseosa. Se evidencia que el aporte de carbohidratos a la dieta del pueblo Maibén Masiware, está compuesto tanto de alimentos tradicionales como occidentales y procesados, algunos de ellos considerados poco saludables como por ejemplo los snack y los azúcares simples.

2.3.4 Análisis en la ingesta de vitaminas y minerales en el pueblo Maibén Masiware

Vitamina A: debido a la gran variabilidad en la ingesta de esta vitamina no fue posible obtener la prevalencia de riesgo de deficiencia ni la distribución de los percentiles de consumo. La cantidad ingerida osciló entre cero y 1017,6. Ver tabla 27. Las principales fuentes de este nutriente fueron mango, plátano y cereal procesado aunque este último sólo fue reportado por dos personas). Ver tabla 26.

Vitamina C: 29,4% (EE = 0,4) de los habitantes del pueblo Maibén Masiware tuvieron riesgo de deficiencia en la ingesta de este nutriente, mientras que la media fue 164,4 (EE = 16,4) mg. Ver tabla 27. La principal fuente fue el mango, aunque un porcentaje importante de personas reportaron consumo de plátano, aunque de menor biodisponibilidad, hace un aporte al consumo de vitamina C. Aunque la prevalencia de riesgo de deficiencia afecta a un importante número de personas, es una de las más bajas en el contexto del resguardo.

Folatos: La prevalencia de riesgo de deficiencia para el folato fue 98,2 mcg EFD (EE = 0,8), la media fue 75,2 (EE = 1,4), 95% de la población consumió 102 mcg EFD o menos[266]. Ver tabla anterior 27. Solamente cuatro personas reportaron el consumo de lentejas y de frijoles fuentes de este nutriente. Ver tabla 26.

Zinc: 94,6% (EE = 0,3) de las personas presentaron riesgo de deficiencia en la ingesta de zinc, mientras 95% de las personas consumieron 3,5 mg o menos y la media fue de 1,7 mg (EE = 0,1). Ver tabla 27. Las personas de este pueblo reportaron el consumo de varios tipos de carne, lentejas y frijol, alimentos que se consideran buena fuente de este nutriente, sin embargo no todos consumieron alimentos fuentes y la cantidad ingerida no fue suficiente para cubrir el requerimiento de la mayoría de los individuos. Ver tabla 26.

Calcio: 99% de las personas del pueblo Maibén Masiware tuvieron riesgo de deficiencia en la ingesta usual de calcio, mientras que el 95% de las personas consumieron 215 mg de calcio o menos y la media fue 97,4 mg (EE = 5,7), lo cual es inferior al 10% de la recomendación para un adulto sano. Ver tabla 27. Las principales fuentes de calcio fueron el pescado que ocupo el primer lugar

[266] Es conveniente aclarar que se realizó un ajuste en la información nutricional que aparece en las Tablas de Composición de Alimentos disponibles en Colombia, con el fin de que las unidades de medición (mcgEFD) coincidieran con las unidades de las recomendaciones nutricionales. Para el ajuste se tuvieron en cuenta los valores de biodisponibilidad establecidos por el Instituto de Medicina de Estados Unidos, así: 1 mcg de folato proveniente de alimentos naturales, equivale a 0,6 mcg cuando proviene de los alimentos fortificados, y a 0,5 cuando lo hace de suplementos. OTTEN, J., HELLWIG, J., MEYERES, L., (Eds.). Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements. Institute of Medicine. Folate. Washington D.C: The National Academies Press, 2006 p. 244.

Tabla 27.
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales.
Pueblo Maibén Masiware - Caño Mochuelo

Nutriente	Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo ajustado	Percentiles					Media	EE
	%	EE			5	25	50	75	95		
Vitamina A (ER)	*	0,00	0,0	1017,6	*	*	*	*	*	*	*
Vitamina C (mg)	29,4	0,4	0,0	990,8	1,0	26,0	101,0	246,0	538,0	164,4	16,4
Folatos (mcg. EFD)	98,2	0,8	4,6	594,3	53,0	64,0	74,0	84,0	102,0	75,2	1,4
Zinc (mg)	94,6	0,3	0,1	7,1	0,6	1,1	1,5	2,1	3,5	1,7	0,1
Calcio (mg)	99	0,00	4,1	650,0	31,0	57,0	82,0	119,0	215,0	97,4	5,7
Hierro (mg)	*	*	0,0	27,3	1,3	2,1	2,7	3,6	5,3	2,9	0,1

Total de población según factor de expansión 243 personas No fue posible obtener la información*
Fuente: ENSANI

(78,7%); la leche en polvo (17,2%) con una media de consumo de 8,2 gramos; la leche humana que sólo la toman los niños menores de tres años y el queso que fue reportado por una persona. Ver tabla 7.

Hierro: no fue posible obtener la distribución de los percentiles de la ingesta de hierro ni la prevalencia del riesgo de deficiencia por las razones anteriormente mencionadas, sin embargo los resultados mostraron que la cantidad ingerida oscilo entre 0,0 y 27,3 mg, 95% de las personas ingirieron 5,3 mg o menos de hierro y la media fue 2,9 mg (EE = 0,1). Ver tabla 27. Se reportaron varios tipos de carne y de leguminosas que son fuentes de este nutriente, sin embargo la cantidad ingerida es muy baja lo cual se refleja en el aporte de este mineral. Ver tabla 26.

2.4 Ingesta de alimentos en el pueblo Maibén Masiware

El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el recordatorio del primer día. El análisis de alimentos que se presenta a continuación es descriptivo y se hizo con base en el primer recordatorio de 24 horas (R24h). Según el reporte de los indígenas del pueblo Masiware, 79,5%

desayunaron, 57,4% almorzaron, 31,1% cenaron y 23% comieron antes del desayuno, 14,8% antes del almuerzo, 13,1% antes de la cena y 36,9% en cualquier momento, si bien un número importante de personas realiza varias comidas al día, los datos muestran que algunas no llevan a cabo las tres comidas del día. En esta comunidad ninguna persona dejo de responder el R 24h aduciendo como razón que no había tenido alimentos para comer el día anterior sin embargo en esta comunidad ninguna persona dejo de responder el R 24h aduciendo como razón que no había tenido alimentos para comer el día anterior.

No se reportó la ingesta de suplementos, complementos ni de bienestarina en el R24h, sin embargo 7,4% refirieron que habían recibido bienestarina en el último mes y el mismo porcentaje que habían consumido preparaciones que la incluían.

Vale la pena destacar que 63,1% de las personas reportaron que este fue el consumo habitual; 38,5% manifestó que con la cantidad de alimentos que consumen quedan satisfechos, y 51,6% reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos. Para condimentar los alimentos utilizaron cebolla y tomate en poca cantidad.

Los indígenas que habitan el pueblo Masiware se destacaron por incluir alimentos autóctonos como pescado, mango, yuca, mañoco, plátano, casabe, la panela, chigüiro y arepa; sólo seis personas reportaron verduras: cebolla de huevo (promedio = 30,3g) y tomate (promedio = 19g). En esta comunidad se puede observar un periodo de transición en la inclusión de alimentos foráneos, algunos de los cuales son poco saludables pues se han asociado con sobrepeso e hipertensión como por ejemplo el azúcar simple, los refrescos azucarados, los snack y los productos en lata. Ver tabla 26.

2.5 Evaluación nutricional por indicadores bioquímicos - vitaminas y minerales - en el pueblo Maibén Masiware

En este componente no fue posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por sexo o grupo de edad debido al pequeño número de registros, por lo que solo se presentan estadísticas descriptivas para cada uno de los pueblos.

Para el análisis estadístico, se realizaron pruebas de diferencia del indicador de prevalencia a nivel de sexo (hombres y mujeres) y grupos de edad (1 a 4, 5 a 12, 13 a 17, 18 a 64 y 65 y más años), en las estimaciones de la prevalencias de anemia, deficiencia de hierro, deficiencia de vitamina A y Zinc, y de acuerdo a la disponibilidad de los datos

A partir de las pruebas estadísticas, se documentaron algunas diferencias entre los grupos de análisis, pero por el bajo número de registros, algunas de las estimaciones tienen valores grandes de varianza y por lo tanto las pruebas no arrojan diferencias significativas en estos casos.

A continuación se presenta la distribución de las 84 personas de este pueblo que se incluyeron en la muestra de para el análisis de vitaminas y minerales. Ver tabla 28

Hemoglobina

El pueblo Maibén Masiware presentó una media de distribución de hemoglobina de 11,1 g/dL, con un promedio en las mujeres de 10,8 g/dL y en los hombres de 11,5 g/ dL. Al comparar por grupos de edad se encontró que los niños de edades entre uno y cuatro años presentaron un promedio muy por debajo del punto de corte,

Tabla 28.
Distribución por grupos de edad de la población Maibén Masiware incluida en la muestra para análisis de vitaminas y minerales

Sexo		Total	Grupo poblacional					
M	F		0 años	1-4 años	5-12 años	13-17 años	18-64 años	65 y más años
43	41	84	0	9	25	9	34	7

Fuente: ENSANI

con un valor de 9,5 g/dL, seguido de la población de 65 años con 10,3 g/dL y el grupo de 5 a 12 años de edad, con 10.5 g/dL.

Anemia

En el pueblo Maibén Masiware, de 84 personas incluidas en la muestra, 62 presentaron anemia (73,8%), 31 de ellos hombres y 31 mujeres. Ver tabla 29.

Al hacer el análisis por grupos de edad, no se encontró población del grupo de menores de un año. Para el grupo de uno a cuatro años, se encontró que todos los nueve niños de la muestra presentaron anemia.

Con respecto al grupo de niños, niñas y jóvenes de los cinco a los 12 años, se encontró que de 25 personas, 18 tenían anemia en el momento de la valoración. En el grupo de 13 a 17 años, de nueve personas, ocho presentaron anemia; y en el grupo de 18 a 64 años de edad, de 34 personas 20 tenían anemia. Finalmente en la población de 65 años y más, las siete personas tenían anemia.

A diferencia del resultado para todo el grupo, en las edades de uno a cuatro años, y mayores de 65 años, la proporción de anemia fue del 100%.

Tabla 29.
Distribución por grupos de edad de los casos de anemia en la población Maibén Masiware

Grupos de edad	Población valorada	Casos de anemia
Menores de un año	0	0
1 a 4 años	9	9
5 a 12 años	25	18
13 a 17 años	9	8
18 a 64	34	20
Mayores de 65 años	7	7
Total	**84**	**62**

Fuente: ENSANI

Ferritina

En el pueblo Maibén Masiware, la media de ferritina en las muestras analizadas fue de 26,8 µg/L. Son los hombres quienes tienen la media de ferritina un poco más alta (28,7 µg/L) que las mujeres (24,8 µg/L). Por rangos de edad se encontró que toda la población tiene medias por encima del punto de corte, siendo la más baja en los niños de 1 a 4 años con 18,2 µg/L.

Deficiencia de Hierro

En el pueblo Maibén Masiware se encontró que de un total de 70 personas evaluadas, 9 presentaron deficiencia de hierro, siete mujeres y dos hombres. Por rango de edad se observó que de siete niños entre 1 y 4 años, dos presentaron deficiencia de hierro. En el grupo de 5 a 12 años, no se presentó deficiencia (n=24). Una de las ocho personas que formaron parte del grupo de 13 a 17 años presentó deficiencia de hierro. De los 26 registros de personas valoradas en el grupo de 18 a 64 años, cinco presentaron deficiencia de hierro En el grupo de 65 años, una de las cinco personas presentó deficiencia de hierro.Ver tabla 30.

Vitamina A

En las personas analizadas del pueblo Maibén Masiware, la media de retinol fue de 20,4 µg/dL, valor que está muy cerca del punto de corte para deficiencia. Al comparar por sexo se observó que no hay diferencias significativas de los promedio de hombres (20,2 µg/dL) y mujeres (21 µg/dL).

Zinc

De acuerdo al análisis de las muestras de las personas incluidas del pueblo Maibén Masiware, el promedio de zinc fue de 89.0 µg/dL. Los niños presentaron un promedio de zinc más alto, esto es, de 95.2µg/dL, en comparación con las niñas que fue de 78.7 µg/dL.

Tabla 30.
Deficiencia de hierro en la población Maibén Masiware

Grupos de edad	Población valorada	Casos de anemia
1 a 4 años	7	2
5 a 12 años	24	0
13 1 17 años	8	1
18 a 64 años	26	5
Mayores de 65 años	5	1
Total	**70**	**9**

Fuente: ENSANI

2.6 Problemas de salud en el pueblo Maibén Masiware

Con respecto a los problemas de salud ocurridos en el último mes y reportados por la población general en la encuesta, el 6% de la población manifestó haber tenido alguna enfermedad, problema odontológico y otros problemas de salud. Ver tabla 31.

De estas 23 personas, el 82,6%% refirió haber estado enfermo en el último mes, mientras que un 8,7% manifestó un problema odontológico, y otro porcentaje igual, manifestó tener otra dificultad de salud.

Tabla 31.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener un problema de salud en los últimos 30 días.

Enfermedad/accidente/ problema de salud último mes	Frecuencia	%
Estuvo enfermo	19	4.9
Tuvo algún accidente	0	0.0
Tuvo algún problema odontológico	2	0.5
Violencia o maltrato	0	0.0
Otro	2	0.5
Ninguno	349	90.4
No responde	14	3.6
Total	**386**	**100**

Fuente: ENSANI

Este reporte manifiesta una limitación durante la aplicación de la encuesta para obtener datos fidedignos debido a que, ante la falta de atención oportuna en salud, muchos de los padecimientos reconocidos por la comunidad, con dificultad encuentran un lugar dentro de las categorías establecidas por la medicina alopática al interior de la encuesta. Ante la ausencia de diagnósticos por parte de las instituciones de salud no es fácil que la población refiera las dolencias que le aquejan bajo categorías validadas.

Con respecto a los problemas de salud nutricional en el último mes, solo se encontraron 19 respuestas afirmativas, con una proporción del 4,9% con respecto al total de la población. El 83,2% de la población afirmó no haber sido diagnosticado con ninguno de estos problemas y el 12,4% no respondió. Considerando que estos datos son resultado de la percepción y experiencia de la población, no pueden ser tomados como referencia para la estimación de prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que están condicionados por la brecha en reconocimiento y comprensión que tiene la población de las categorías occidentales de salud y enfermedad, así como por el sesgo de memoria e interpretación de posibles diagnósticos de los servicios institucionales de salud. Ver tabla 32.

En las actividades de profundización, la población manifestó la persistencia de problemas nutricionales en diferentes grupos poblacionales, y no solamente en los menores de cinco años[267].

2.7 Discapacidad en el pueblo Maibén Masiware

De acuerdo a la encuesta del ENSANI, nueve personas encuestadas afirmaron tener una limitación, dificultad física o mental, lo cual representa el 2,3% de la población total del pueblo. Un 5,7% no respondió a esta pregunta.

Del total de personas que afirmaron tener alguna limitación, el 55,6% confirmó que era permanente, un 22,2% transitoria y un 22,2% no supo diferenciar esta condición. Ver gráfica 23

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las dificultades físicas encontradas en la población Maibén Masiware. Ver tabla 33

La dificultad física más frecuente reportada por la población Maibén es la limitación para ver, en un 33,3% de los casos, seguida de las dificultades para moverse o caminar; usar los brazos y/o manos; hablar o comunicarse; entender o aprender y

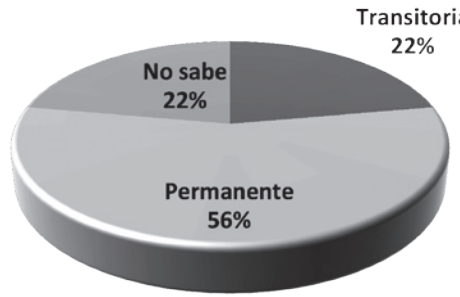
[267] ENSANI. Entrevista a colectiva a presidente de consejo, e integrantes del grupo de las monjas Lauras. Marzo de 2014

Tabla 32.
Problemas de salud nutricional referidos por la población Maibén Masiware en el último mes

Problema de salud nutricional en el último mes	Frecuencia	%	% con respecto al total de población
Bajo peso	3	15.8	0.8
Anemia	1	5.3	0.3
Exceso de peso	0	0.0	0.0
Hipertensión	0	0.0	0.0
Diabetes	0	0.0	0.0
Desnutrición	2	10.5	0.5
Malaria	0	0.0	0.0
Tuberculosis	0	0.0	0.0
Diarrea	2	10.5	0.5
Cólera	1	5.3	0.3
Hepatitis A	0	0.0	0.3
Parasitismo	0	0.0	0.0
Enfermedades de la piel	0	0.0	0.0
Infección respiratoria	2	10.5	0.5
Otros problemas	8	42.1	2.1
Total	**19**	**100**	**4.9**

Fuente: ENSANI

Gráfica 23.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener una limitación de acuerdo al tipo de discapacidad.



Fuente: ENSANI

Tabla 33.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener una limitación de acuerdo al tipo de discapacidad.

Limitación	Frecuencia	%
Moverse o caminar	1	11.1
Usar sus brazos y/o manos	1	11.1
Ver	3	33.3
Hablar o comunicarse	1	11.1
Entender o aprender	1	11.1
Relacionarse con los demás	1	11.1
Desplazarse por problemas del corazón o respiratorios	0	0.0
Ninguna	0	0.0
No responde	1	11.1
Total	**9**	**100**

Fuente: ENSANI

relacionarse con los demás, cada una en el 11,1% de las personas que manifestaron tener una limitación.

2.8 Accesibilidad a los servicios de salud en el pueblo Maibén Masiware

En las comunidades de San José del Ariporo y Betania no hay presencia permanente de servicios occidentales o alopáticos de salud. Al igual que en las otras comunidades del resguardo, la población refiere visitas esporádicas de grupos extramurales, con muy baja capacidad resolutiva y sin adecuación socio cultural. La percepción de la población es que "se han perdido los cuidados tradicionales pero tampoco hay una atención suficiente de salud occidental"[268].

En la comunidad de San José específicamente, existe un puesto de salud que no tiene presencia permanente de personal de salud y no cuenta con los insumos necesarios para garantizar una atención oportuna, integral y de calidad para el primer contacto que se debe garantizar en el escenario donde vive la población. En esta comunidad existe una pequeña pista que se utiliza para las remisiones de algunos pacientes que logran llegar a este punto y acceder al proceso diagnóstico y de gestión para garantizar su traslado.

Ocasionalmente, integrantes de la comunidad religiosas de las monjas Lauras, que manejan el ingreso al centro de salud y a los insumos disponibles, realizan algunas atenciones que no están en el marco de los procesos de atención del Sistema General de Seguridad Social en Salud. En la comunidad de Betania no hay presencia de ningún centro asistencial.

La población refiere que las visitas se realizan en fechas no concertadas con la comunidad. Según afirman, el centro de salud de San José y los grupos extramurales tienen muy pocos medicamentos, y solo atienden a algunas personas en cada visita.

El proceso de sedentarización también generó una relación de dependencia a nivel de servicios de alimentación infantil y de los servicios básicos de salud que prestan las hermanas Lauras. Aunque estas atenciones no se realicen en el marco del derecho integral a la salud y los procesos institucionales del SGSSS, representan la única opción para esta población, ya que la presencia estatal es deficiente: "antes los niños podían enfermarse más porque a veces no tenían que comer, que empezaron a recibir alimentos con las hermanas y eso ha sido algo positivo. Anteriormente cuando se enfermaban se morían, y ahora no"[269].

Para la población Maibén, es evidente la relación entre el proceso alimentario y la situación de salud. Consumir alimentos propios es uno de los requisitos para el bienestar y crecimiento de los niños y niñas: "en general los niños eran sanos pues ellas observaban que a sus hijos solo les daba gripa. Argumentaban que los niños debían alimentarse bien para su crecimiento y desarrollo; debían comer mañoco, pescando, plátano, carne pues son los alimentos tradicionales"[270].

Según confirma la Secretaria de Salud de Casanare, y de acuerdo a la normatividad, vienen realizando funciones de inspección, vigilancia y control sobre la prestación de los servicios de salud, verificando la contratación de una red que garantice la integralidad

[268] Ibíd.

[269] ENSANI. Entrevista a Médico Tradicional. Comunidad de San José. Marzo de 2014

[270] ENSANI. Entrevista a Partera Comunidad de San José. Marzo de 2014

de la atención a sus afiliados, a través de mesas de concertación con los aseguradores y prestadores[271].

Llama la atención que las personas afiliadas a otras EPS, en el caso de los Maibén Masiware, a "Colombiana de salud", tienen asignada una IPS para la atención de bajo nivel de complejidad que no fue referenciada por la población Sáliba en las actividades de profundización de la ENSANI, como es Coomedican IPS, entidad que de acuerdo al informe de la Secretaria de Salud debería prestar los servicios de: "Medicina general, enfermería, laboratorio clínico, odontología, terapias (Física, respiratoria, Fonoaudiología, Ocupacional, lenguaje y Psicología)"[272].

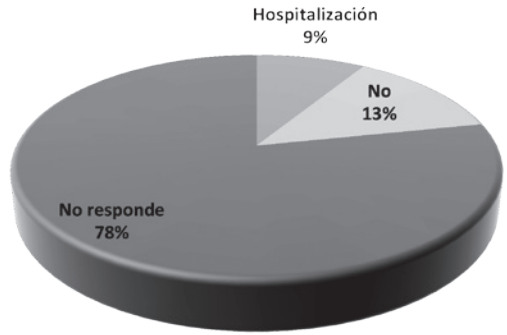
Adicionalmente, no se documentan en las actividades de profundización y en las fuentes secundarias, la existencia de procesos de construcción intercultural en salud.

2.9 Atención a problemas de salud en el pueblo Maibén Masiware

De las 23 personas que refirieron tener un problema de salud en el último mes, el 8,7% manifestó haber estado hospitalizado como consecuencia de esa situación. Ver gráfica 24.

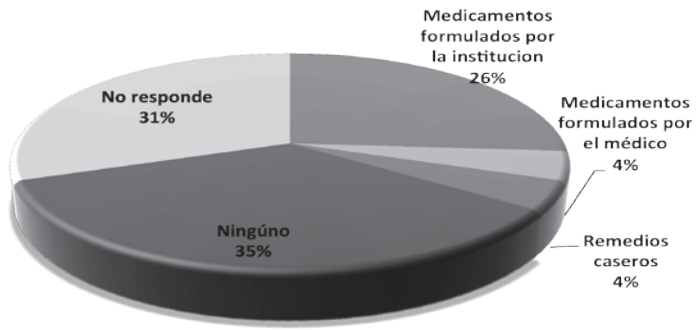
A continuación se presentan la distribución de tratamientos y lugares a los que acudieron las personas, que afirmaron la ocurrencia de un problema de salud en los últimos 30 días. Es importante aclarar, que las personas tenían la opción de incluir varias respuestas para estas dos preguntas. Ver gráfica 25 y tabla 34.

Gráfica 24.
Hospitalización en la población Maibén Masiware que manifestó tener un problema de salud en el último mes.



Fuente: ENSANI

Gráfica 25.
Tipo de tratamientos en caso de enfermedad en el último mes. Pueblo Maibén Masiware.



Fuente: ENSANI

[271] Secretaria de Salud de Casanare (2014). Información pueblos indígena caño mochuelo Casanare. Yopal, Casanare. Julio de 2014. Página 3 y 4. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

[272] Secretaria de Salud de Casanare (2014). Información pueblos indígena caño mochuelo Casanare. Yopal, Casanare. Julio de 2014. Página 5. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado.

Tabla 34.
Prestadores al que acudió la población para tratar el problema de salud en el último mes en el pueblo Maibén Masiware.

Prestador	Frecuencia	%
Institución/servicio de salud	7	30.4
Médico tradicional	1	4.3
Promotora/enfermera	1	4.3
Farmacia/droguería	0	0.0
Terapias alternativas	0	0.0
Otro	0	0.0
No acudió	10	43.5
No responde	4	17.4
Total de casos	**23**	**100**

Fuente: ENSANI, 2015.

Como parte del análisis de la accesibilidad a los servicios, en el 26,1% de los casos de problemas de salud, el tratamiento incluyó medicamentos formulados en una institución de salud, aunque un 30,4% afirmó haber asistido a uno de estos centros. Esto sugiere, que no todas las personas que asistieron a estos centros, recibieron medicación, lo cual podría relacionarse con posibles barreras administrativas, problemas en la calidad e integralidad de la atención, o también por la realización exclusiva de actividades educativas, de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las cuales no se entregan medicamentos. La mayor proporción, del 34,8%, fue la de la población que no recibió ningún tratamiento para su problema de salud.

Un 4,3% de las personas refirió recibir medicamentos formulados por el médico tradicional, porcentaje que concuerda con la que acudió en busca de este agente de salud. En este sentido, también un 4,3% afirmó la utilización de remedios caseros.

En coherencia con los datos anteriores, el 43,5% de las personas afirmó no haber acudido a ningún prestador de salud, tanto a nivel institucional como del sistema de cuidado propio, y adicionalmente en un 17,4% de los casos, no se encontró una respuesta a esta pregunta. Solo en uno de los casos se hizo referencia al promotor y la enfermera, las cuales no son figuras cercanas en la actualidad para los pobladores.

En relación a las barreras para acceder a los servicios de salud, la distancia geográfica fue la más importante. En el 37,5% de las personas que no tuvieron acceso a los servicios, se presentó una barrera geográfica porque el centro de atención queda muy lejos. La barrera económica se expresa en el 6,3% de la población que refirió no tener dinero para acceder, y en el mismo porcentaje, para pagar el transporte, o por la ausencia del mismo. Ver tabla 35

En el informe enviado en Julio de 2014 por la Secretaria Departamental de Salud de Casanare, se incluyen las siguientes acciones realizadas en el primer trimestre de 2014 en las comunidades de San José y Betania:

* Se reportan 15 niños y niñas vacunados en la comunidad de San José y 10 en Betania, aunque no se especifica de que grupo de edad, ni con cual biológico y dosis se realizó la inmunización

* Sobre el virus del papiloma humano (VPH), en San José fueron vacunadas 10 niñas y adolescentes con este biológico, y en Betania una, con un consolidado de 82 niñas y adolescentes, de 9 a 17 años de edad, de todas las comunidades del resguardo vacunadas contra el VPH

Tabla 35.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el último mes en el pueblo Maibén Masiware.

Razón para no acudir a los servicios	Frecuencia	%
Fue un caso leve	1	6.3
No tuvo quien lo llevara o acompañara	0	0.0
No confía en los médicos	0	0.0
No hablan mi lengua	0	0.0
Me tratan mal	0	0.0
No curan enfermedad propia/indígena	0	0.0
No tenía dinero	1	6.3
No hay transporte/es costoso	1	6.3
Falta de tiempo	0	0.0
Servicio queda lejos	6	37.5
Servicio de mala calidad	0	0.0
Muchos trámites	0	0.0
No sabía dónde le prestaban el servicio	0	0.0
Horario de consulta no sirve	0	0.0
No está afiliado a una EPS	0	0.0
Otro	0	0.0
No responde	7	43.8
Total	**16**	**100**

Fuente: ENSANI

* Se hace referencia a la realización de procedimientos de odontología realizados por la IPS Sin Fronteras en el primer trimestre de 2014 con la población del resguardo, aunque no presenta datos diferenciados por pueblo o comunidad.

* La IPS, en el marco de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad refiere haber atendido en el primer trimestre de 2014, a 2670 personas de todo el resguardo

* Durante febrero y marzo, refiere haber realizado 792 atenciones de medicina general en todo el resguardo

2.9.1 Conocimiento y sistema médico propio del pueblo Maibén Masiware

Es poca la información con que se cuenta alrededor del sistema médico del pueblo Maibén Masiware. Durante los talleres colectivos realizados por el ENSANI en San José de Ariporo fue frecuente la reiteración sobre la pérdida de saberes y prácticas propias, señalándose que esto estaba asociado a la pérdida del principal momento de transmisión del conocimiento, el que, según los participantes, acontecía cuando los abuelos trabajaban con sus nietos en la fabricación de las flechas y de las demás herramientas usadas en la pesca y en la cacería.

Ese espacio era fundamental para la formación de los jóvenes mediante el "consejo". La pérdida del conocimiento médico fue también señalada como un problema acuciante en la comunidad, mientras que se señaló que existían solo dos médicos tradicionales, los que cada vez eran menos consultados por los pobladores. El en Plan de salvaguarda se enuncia la misma problemática, acentuada por la falta de interés de los jóvenes en el aprendizaje de esos saberes, el detrimento de la autoridad del médico tradicional,

la inexistencia de estrategias de fortalecimiento, la ausencia de capacitaciones a las parteras y la disminución del espacio físico disponible para los huertos de plantas medicinales. En relación con Betania se señala, en cambio, una vitalidad contrastante del conocimiento médico con presencia de parteras y médicos tradicionales que son requeridos con mayor constancia, en virtud de la ausencia casi total de los servicios propios de la biomedicina[273].

En San José de Ariporo se observó que las personas de la comunidad aún acuden al médico tradicional cuando se presentan enfermedades comunes en la población como el paludismo, el dolor de estómago, la gripa o la diarrea. El rezo y el uso de plantas son las formas terapéuticas referidas como parte del saber de los médicos, mientras que el médico tradicional entrevistado explicó que existen padecimientos que son nuevos que son debidos a los cambios de la dieta, como por ejemplo el dolor de cabeza y el mareo. De tales enfermedades no sabe su causa ni tampoco el procedimiento apropiado para tratarlas. Para este médico, la "desnutrición" es debida al consumo de pescado no rezado durante los meses de la gestación. Según este mismo médico, la absorción del yopo y del caapi entre los Maibén Masiware aún sigue vigente, usado como vehículo para aprender a ver, a soñar y a diagnosticar las enfermedades y los problemas que se pueden presentar en la comunidad. El médico es suspicaz frente a la inexistencia de apoyo para la medicina propia, mencionando que según los pobladores del Reguardo se entregó alrededor de 50 millones de pesos el año pasado, para su fortalecimiento, sin que hasta el momento no se hay ejecutado dicho proyecto[274].

2.10 Acceso a desparasitantes en el pueblo Maibén Masiware

En los últimos 15 días, el 10,4% de las personas encuestadas recibió algún desparasitante del servicio de salud, mientras que solo el 1,5% recibió alguno de origen natural o por prescripción de médico tradicional. De acuerdo a los beneficios definidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) en la Resolución 5521 de diciembre de 2013, la población, de todos los grupos de edad, tiene derecho a la administración de desparasitantes en los casos necesarios. A pesar de tener unas condiciones muy deficitarias de saneamiento básico, el 66,4% de la población no accedió a desparasitantes. La siguiente gráfica evidencia que el 84,2% de la población no accedió a desparasitantes en los últimos 15 días. Ver gráficas 26 y 27.

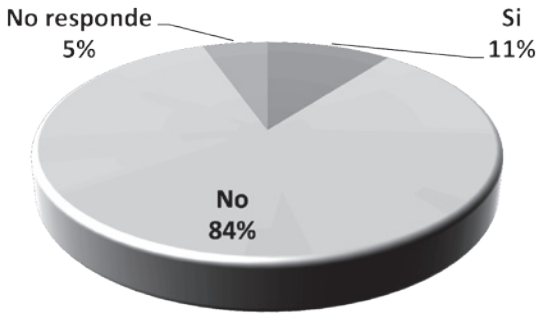
Los resultados sugieren una limitación importante de la institucionalidad para garantizar la cobertura permanente de servicios básicos de salud que son necesarios considerando los grandes problemas de saneamiento básico.

Vale la pena decir que la administración de desparasitantes, llevada a cabo como una estrategia aislada, sin atender a las condiciones de saneamiento básico, puede ser una medida ineficaz para combatir los problemas de parasitismo que comprometen la salud y la nutrición del pueblo Maibén Masiware en los diferentes grupos de edad.

[273] Pueblos Indígenas de Caño Mochuelo (2013) Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo, pp. 184 y 206. Yopal: Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rrom.

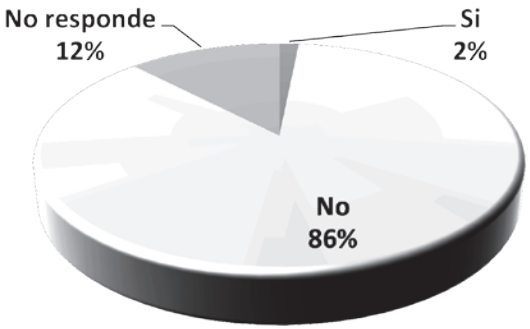
[274] ENSANI. Entrevista a médico tradicional. Comunidad San José, Marzo 2014

Gráfica 26.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo al Acceso a desparasitantes de los servicios de salud.



Fuente: ENSANI

Gráfica 27.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo a la utilización de desparasitantes de origen natural.



Fuente: ENSANI

3. Situación de salud nutricional en grupos poblacionales específicos del pueblo Maibén Masiware

Es importante presentar el análisis de la situación de salud nutricional por grupos de edad debido a las necesidades específicas que estos presentan y a los patrones diferenciales establecidos para el análisis de los datos. Del mismo modo las políticas, programas y proyectos están enfocados a ciertos grupos poblacionales, así en estos pueblos prime una comprensión colectiva de la salud nutricional sobre la concepción individualizada o fragmentada.

3.1 Salud nutricional en los niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

De las 386 personas encuestadas de este pueblo 71 tienen menos de cinco años, lo que representa el 18,4%.

3.1.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

De acuerdo a la información del ENSANI, de los 71 niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware que se incluyeron en la encuesta, solo para el 42,2% de ellos, afirmaron en su grupo familiar que estaban afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), mientras que para el 57,7% de los niños y niñas, las respuesta fueron “no sabe”, el 52,1% de los casos, y “no responde”, con el 5,6%. Ver tabla 36

Para este grupo prioritario, esta situación profundiza las dificultades en el acceso a los servicios de salud, no solo por la ausencia de EPS que se responsabilicen de la gestión integral del riesgo de

Tabla 36.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la afiliación al SGSSS.

Régimen de afiliación	Total	%
Régimen contributivo	5	7.0%
Régimen subsidiado	25	35.2%
Ninguno	0	0.0%
No sabe	37	52.1%
No responde	4	5.6%
Total	**71**	**100%**

Fuente: ENSANI

esta población, sino también por el desconocimiento que tiene la población en relación a los procesos institucionales, considerando la elevada proporción que afirmó no sabe o no responde, pero también por los hallazgos de las actividades de profundización, en las que se hizo visible la ausencia permanente y oficial de servicios de educación, gestión y atención en salud.

El 97% de los niños y niñas encuestados que están afiliados al SGSSS, se encuentran adscritos a Capresoca y del restante 3% no se logró obtener la información.

3.1.2 Problemas de salud en el último mes para menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

En este grupo de edad, y de acuerdo a la percepción de sus grupos familiares, se reportó que el 8,5% estuvo enfermo en el último mes. Aunque esta proporción se aprecia baja, es necesario analizar con prudencia estas cifras, ya que en la población Maibén Masiware, que como se presentó anteriormente, tiene una elevada prevalencia de población que no habla español, se presentaron dificultades de comprensión y comunicación en la realización de algunas preguntas de la encuesta. Ver tabla 37.

Tabla 37.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al reporte de problemas de salud en el último mes.

Problema de salud	Niñas	Niños	Total	%
Estuvo enfermo	5	6	11	8.5%
Tuvo algún accidente	0	0	0	0.0%
Tuvo algún problema odontológico	0	0	0	0.0%
Violencia o maltrato	0	0	0	0.0%
Ninguno	18	14	32	87.3%
Otro	1	2	3	4.2%
Total	**32**	**39**	**71**	**100.0%**

Fuente: ENSANI

Al examinar algunos problemas específicos de salud y nutrición en el último mes. Para el 1,4% de los niños y niñas se registra la presencia de diagnósticos de anemia, diarrea, desnutrición, y para el 2,8% de Infección Respiratoria Aguda. Ver tabla 38.

Para la diarrea, desnutrición infección respiratoria y anemia, que son parte de los problemas más prevalentes en este grupo de edad, no se documentan acciones concretas y oportunas de atención. Considerando que son resultado de la percepción de los grupos

Tabla 38.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al reporte de problemas específicos de salud nutricional en el último mes.

Problema de salud nutricional	Porcentaje
Bajo peso	2.8%
Anemia	1.4%
Exceso de peso	0.0%
Hipertensión	0.0%
Diabetes	0.0%
Desnutrición	1.4%
Malaria	0.0%
Tuberculosis	0.0%
Diarrea	1.4%
Cólera	0.0%
Hepatitis A	0.0%
Parasitismo	0.0%
Enfermedades de la piel	0.0%
Infección respiratoria	2.8%
Otros problemas	0.0%
Ninguno	78.9%
No responde	12.7%
Total	**100%**

Fuente: ENSANI

familiares, estas no deben ser tomadas como referencia para la estimación de prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que pueden estar afectadas por el sesgo de memoria, así como por problemas de comprensión de la pregunta y sus términos.

3.1.3 Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) en niños y niñas menores de tres años del pueblo Maibén Masiware

Según los resultados del ENSANI, de los 42 niños y niñas menores de tres años de este pueblo que se encuestaron, se obtuvo información de 30 para estas variables. Siete de ellos que representan el 23,3% del grupo evaluado, presentaron un episodio Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días y seis refirieron Enfermedad Diarréica Aguda (EDA), que corresponde el 19,6% del total que se valoró.

De los que tuvieron el episodio de IRA en los últimos 15 días, el 85,7% refirió tos como el síntoma más frecuente; seguido de dolor de garganta en el 42,9%; 28,6% moco líquido, la nariz tapada, ronquera, dificultad para tragar, respiración difícil, y en el 14,3% se refirió respiración corta y rápida. Ver tabla 39.

Con respecto a los casos de EDA, la población refirió que en el 50% de los casos, los niños y niñas presentaron ojos hundidos y sin lágrimas y vómitos. Ver tabla 40

3.1.4 Acceso a programas de promoción en salud y atención alimentaria en niños y niñas menores de tres años del pueblo Maibén Masiware

El 52,4% de este grupo no tiene acceso a ningún programa de promoción de la salud. Los más frecuentes son la charla alimentaria o nutricional en el 19% de los casos y la medición de peso y talla

Tabla 39.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la ocurrencia de síntomas Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días

Síntoma	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total de niños valorados	Porcentaje con respecto a
Tos	6	20.0%	85.7%
Nariz tapada	2	6.7%	28.6%
Moco líquido	2	6.7%	28.6%
Dolor de garganta	3	10.0%	42.9%
Ronquera	2	6.7%	28.6%
Dificultad para tragar o alimentarse	2	6.7%	28.6%
Dolor de oído o secreciones de oído	0	0.0%	0.0%
Respiración corta y rápida	1	3.3%	14.3%
Respiración difícil	2	6.7%	28.6%
Labios azules o morados	0	0.0%	0.0%
Ninguno	23	76.7%	-

** Total de niños y niñas menores de tres años valorados en esta variable: 30*
*** Población de niños y niñas menores de tres años con Infección Respiratoria Aguda (IRA): siete (7)*
Fuente: ENSANI

Tabla 40.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la ocurrencia de síntomas de Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) en los últimos 15 días

Síntoma de EDA	Frecuencia	Porcentaje con respecto al total de niños valorados (30) *	Porcentaje con respecto al grupo con EDA
Moco y/o sangre en la deposición	0	0	0.0
Piel reseca y/o arrugada	0	0	0.0
Ojos hundidos y sin lágrimas	2	6,7	33.3
Mollera hundida	0	0	0.0
Labios secos	0	0	0.0
Debilidad	0	0	0.0
Vómitos	2	6,7	33.3
Otro	0	0	0.0
No responde	2	6,7	33.3

Fuente: ENSANI

con el 11,9%. Solo el 2,4% se reportó como beneficiario de entrega de vitaminas y minerales. Ver tabla 41.

Tabla 41.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al acceso a programas de promoción de la salud

Programas de salud	Frecuencia	%
Vitaminas y minerales	1	2.4%
Complemento nutricional en polvo	0	0.0%
Medición de peso y talla	5	11.9%
Charla alimentaria o nutricional	8	19.0%
Otro	1	2.4%
Ninguno	22	52.4%
No responde	5	11.9%
Total	**42**	**100%**

Fuente: ENSANI

Es importante precisar que estos los resultados se refieren a la percepción y tiene el sesgo de recordación de las personas. Este resultado para el Pueblo Maibén Masiware revela problemas de cobertura en intervenciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad que no sólo resultan vitales en poblaciones con estas condiciones de vida, sino que podrían ser una estrategia diferencial e intercultural, para solventar parte del problema de ausencia de centros de salud e instituciones habilitadas al interior del Resguardo.

Con respecto a los programas de atención alimentaria, se presentan los resultados en la siguiente tabla. Ver tabla 42.

Tabla 42.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al acceso a programas de atención alimentaria

Programa de atención alimentaria	Frecuencia	%
Desayunos infantiles	4	9.5%
CDI familiar	17	40.5%
Familias en acción	1	2.4%
Ninguno	15	35.7%
No responde	5	11.9%
Total	**42**	**100%**

Fuente: ENSANI

El 35,7% de los niños y niñas menores de tres años no son beneficiarios de ninguno de los programas de atención alimentaria. El más frecuente es el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en su modalidad familiar, del que son beneficiarios el 40,5%. Otros programas, son los desayunos infantiles, en el 9,5% de los casos, y familias es acción en el 2,4%.

De acuerdo a las actividades de profundización del ENSANI[275], el CDI es una de las estrategias que tiene más presencia en las comunidades indígenas del resguardo de Caño Mochuelo. Incluye acciones de educación y gestión, con un enfoque intercultural, así como de atención alimentaria, aunque es necesario fortalecer el proceso de adecuación socio cultural y de continuidad para garantizar una respuesta más efectiva.

[275] ENSANI. Entrevista colectiva a funcionarios del ICBF. Comunidad de Tsamani. Marzo de 2014

En relación al consumo de suplementos y multivitamínicos, el 55,3% de los 38 niños y niñas de quienes se obtuvo información para esta variable, refieren no haber consumido estas sustancias, mientras que solo un 10,5% lo confirma. Ver tabla 43

Tabla 43.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos

Consumió suplementos o multivitamínicos	Frecuencia	%
Si	4	10.5%
No	21	55.3%
No sabe	13	34.2%
Total	**38**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.1.5 Desparasitación en menores de tres años del pueblo Maibén Masiware

A pesar de las dificultades relacionadas con las enfermedades infecciosas y parasitarias, solo el 9,5% recibió desparasitantes por parte del servicio de salud. Ver tabla 44

Con respecto a los desparasitantes naturales, ninguno de los niños y niñas, los consumió en los últimos 15 días

Tabla 44.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al consumo de desparasitantes

Ha tomado desparasitantes del servicio de salud	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	9.5%
No	34	81.0%
No responde	4	9.5%
Total	**42**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.2 Estado nutricional por indicadores antropométricos para menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

De acuerdo a lo establecido en la resolución 2121 del 2010 del Ministerio de la Protección Social, para este grupo de edad se analizaron las variables de Talla para la Edad (T/E), Peso para la Edad (P/E), Peso para la Talla (P/T) e Índice de Masa Corporal (IMC)

3.2.1 Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños y niñas de 0 meses a 4 años 11 meses del pueblo Maibén Masiware

Para el análisis de este indicador se contó con una muestra de 64 personas, 37 niños y 27 niñas.

11 personas (17,2%) presentaron talla adecuada para la edad (≥ -1 DE), mientras que 16 niños y niñas (25%) presentaron riesgo de talla baja para la edad (-1 y -2 DE) y 37 (57,8%), retraso en talla (< -2 DE). De este último grupo, (51,9%) fueron niñas y 23 (62,2%) niños.

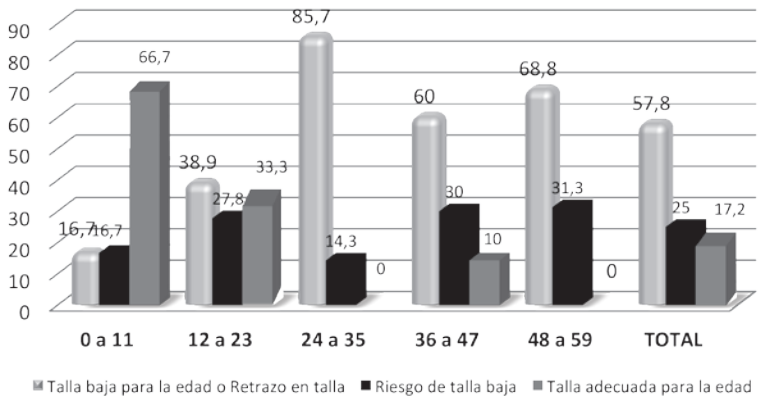
Este indicador refleja una situación compleja ya que al sumar riesgo de talla baja y baja talla para la edad, el 80,3% (n=53) de los menores de 5 años presentó alteraciones en el crecimiento según este indicador. Ver tabla 45 y gráfica 28.

Tabla 45.
Prevalencias del indicador de talla para la edad de población de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware

Grupo de edad en meses	Talla baja para la edad o Retraso en talla						Riesgo de talla baja						Talla adecuada para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	1	25	0	0	1	16,7	1	25	0	0	1	16,7	2	50	2	100	4	66,7
12 a 23	5	55,6	2	22,2	7	38,9	3	33,3	2	22,2	5	27,8	1	11,1	5	55,6	6	33,3
24 a 35	6	100	6	75	12	85,7	0	0	2	25	2	14,3	0	0	0	0	0	0
36 a 47	4	57,1	2	66,7	6	60	2	28,6	1	33,3	3	30	1	14,3	0	0	1	10
48 a 59	7	63,6	4	80	11	68,8	4	36,4	1	20	5	31,3	0	0	0	0	0	0
Total	**23**	**62,2**	**14**	**51,9**	**37**	**57,8**	**10**	**27**	**6**	**22,2**	**16**	**25**	**4**	**10,8**	**7**	**25,9**	**11**	**17,2**

Fuente: ENSANI

Gráfica 28.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

El grupo de edad más afectado por la talla baja es el de 24 a 35 meses (85,7%), seguido del grupo de 48 a 59 meses con el 68,8% y el grupo de 36 a 47 meses con un 60%. De otra parte, el riesgo de talla baja es más prevalente en el grupo de 48 a 59 meses con un 31,3 %, seguido del grupo de 36 a 49 meses con un 30% y del de 12 a 23 meses con el 27,8%. Así mismo, se observa que los niños y niñas entre 0 y 11 meses presentaron una prevalencia de retraso en talla de 16,7%, prevalencia menor comparada con los demás grupos de edad, lo que sugiere que los factores que afectan el crecimiento se profundizan después de los 12 meses de edad.

Al realizar un análisis con otras variables del módulo materno infantil desarrollado en menores de tres años, se encuentra que el 50,3% los niños y niñas que presentaron retraso en talla no reciben ningún tipo de subsidio según lo reportan sus cuidadores. Con respecto al saneamiento básico, la principal fuente de agua

es el pozo con o sin bomba (55%) y jagüey, rio o pila (30%). El 95% de los cuidadores de los menores de tres años con retraso en talla reportó no realizar ningún tipo de tratamiento de purificación al agua.

Finalmente, al analizar el promedio de talla de los niños y niñas del pueblo Maibén Masiware, se observa que a los 5 años es inferior al promedio de talla a nivel nacional en este mismo grupo de edad. Ver tabla 46 y gráfica 29

Tabla 46.
Promedio de talla en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

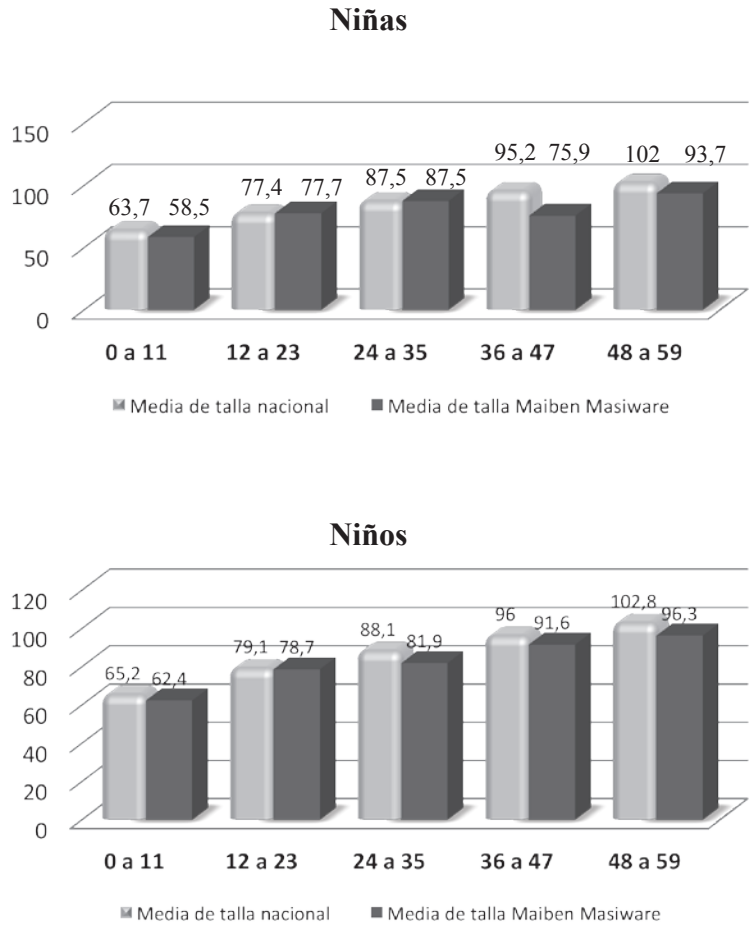
Grupo de Edad en Meses	Media	Media Pueblo Maibén Masiware Niñas	Media	Media Pueblo Maibén Masiware Niños
0 a 11	63,7	58,5	65,2	62,4
12 a 23	77,4	77,7	79,1	78,7
24 a 35	87	87,5	88,1	81,9
36 a 47	95,2	75,9	96	91,6
48 a 59	102	93,7	102,8	96,3

Fuente: ENSANI 2015

3.2.2 Evaluación del estado nutricional según el peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

La resolución 2121 de 2010 recomienda evaluar a los niños y niñas menores de 23 meses con el indicador de peso para la edad con todas sus denominaciones, sin embargo dadas las condiciones

Gráfica 29.
Promedio de talla en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

de vulnerabilidad de los pueblos indígenas se evaluó a toda la población menor de 5 años con este indicador y con cada una de sus clasificaciones para tener una aproximación más cercana al estado nutricional de los niños de este grupo edad en cuanto a su peso corporal. De esta manera se presenta la evaluación recomendada por esta resolución para todos los menores de cinco años.

Tabla 47.
Prevalencias para el indicador de peso/edad en menores de dos años del pueblo Maibén Masiware

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	2	50	0	0	2	33,3	2	50	0	0	2	33,3	1	25	0	0	1	16,7	1	25	2	100	3	50
12 a 23	0	0	2	22,2	2	11,1	4	44,4	2	22,2	6	33,3	4	44,4	3	33,3	7	38,9	1	11,1	4	44,4	5	27,8
Total	**2**	**15,4**	**2**	**18,2**	**4**	**16,7**	**6**	**46,2**	**2**	**18,2**	**8**	**33,3**	**5**	**38,5**	**3**	**27,3**	**8**	**33,3**	**2**	**15,4**	**6**	**54,5**	**8**	**33,3**

Fuente: ENSANI

3.2.3 Indicador de peso para la edad en niños y niñas de 0 a 23 meses del pueblo Maibén Masiware

Para el análisis de este indicador se evaluaron 28 personas menores de 2 años, 15 niños y 13 niñas. Como se observa en la tabla 47, 12 personas presentaron algún grado de déficit de peso para la edad. De ellos, cuatro (16,7%) presentaron muy peso bajo para la edad (< -3 DE) y ocho (33,3%) peso bajo para la edad (< -2 DE). De otra parte, ocho (33,3%) presentaron riesgo de peso bajo para la edad (≥-2 a < -1 DE) y solo ocho personas (33,3%) presentaron un peso adecuado para la edad (≥ -1 a ≤ 1 DE).

3.2.4 Indicador de peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

Para este indicador se contó con una muestra de 39 niños y 31 niñas para un total de 70 personas, de los cuales 16 (24,6%) presentaron peso adecuado para la edad (≥ -1 a ≤ 1).

Es importante mencionar que 30 (46,2%) niños y niñas presentaron riesgo de peso bajo para la edad (≥ -2 a < -1DE) y 24 algún grado de déficit de peso. De estos últimos, 19 (29,2%) personas presentaron

peso bajo para la edad (< -2 DE), 12 niños y siete niñas. Cinco (7,7%) niños presentaron peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa (< -3DE). Ver tabla 48.

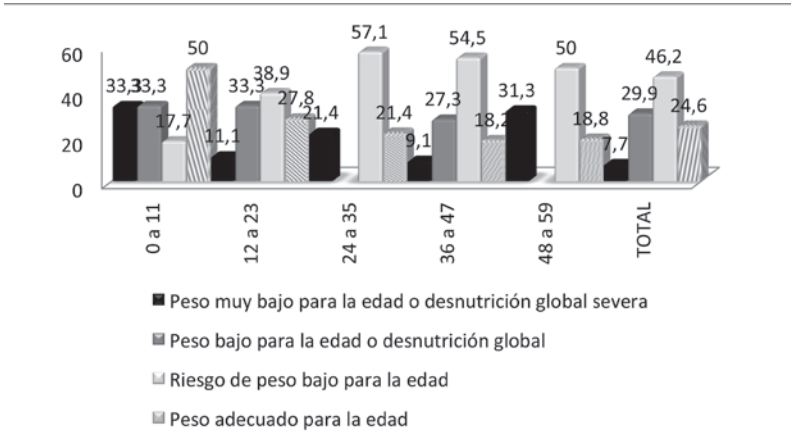
Tabla 48.
Prevalencias del indicador de peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	2	50	0	0	2	33,3	2	50	0	0	2	33,3	1	25	0	0	1	16,7	1	25	2	100	3	50
12 a 23	0	0	2	22,2	2	11,1	4	44,4	2	22,2	6	33,3	4	44,4	3	33,3	7	38,9	1	11,1	4	44,4	5	27,8
24 a 35	0	0	0	0	0	0	1	16,7	2	25	3	21,4	3	50	5	62,5	8	57,1	2	33,3	1	12,5	3	21,4
36 a 47	0	0	1	25	1	9,1	1	14,3	2	50	3	27,3	4	57,1	2	50	6	54,5	2	28,6	0	0	2	18,2
48 a 59	0	0	0	0	0	0	4	36,4	1	20	5	31,3	4	36,4	4	80	8	50	3	27,3	0	0	3	18,8
TOTAL	**2**	**5,4**	**3**	**10,7**	**5**	**7,7**	**12**	**32,4**	**7**	**25**	**19**	**29,2**	**16**	**43,2**	**14**	**50**	**30**	**46,2**	**9**	**24,3**	**7**	**25**	**16**	**24,6**

Fuente: ENSANI

Como se observa en la gráfica 30, el grupo de edad más afectado por el bajo peso es el de 12 a 23 meses (33,3%) seguido del grupo de 36 a 47 meses (68,8%). En cuanto al riesgo de peso bajo, el grupo de edad más afectado es el de 24 a 35 meses con un 57,1%, seguido del grupo de 36 a 47 meses con un 54,5% y del grupo de 12 a 23 con un 38,9%.

Gráfica 30.
Prevalencias totales del indicador de peso para la edad en menores de 5 años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

3.2.5 Evaluación del estado nutricional según el peso para la talla en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

De los 67 niños y niñas evaluados con este indicador, 43 (67,2%) presentaron peso adecuado para la talla (≥ -1 a ≤ 1 DE) y ocho

(12,5%) riesgo de peso bajo para la talla (≥ -2 a < -1 DE). 13 personas de este grupo presentaron algún grado de déficit de peso para la talla, y de estos 10 (16%) presentaron peso bajo para la talla (< -2 DE) y tres (4.7%) niñas peso muy bajo para la talla (< -3 DE). Ver tabla 49.

Tabla 49.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

Grupos de edad en meses	Peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa						Peso bajo para la edad o desnutrición global						Riesgo de peso bajo para la edad						Peso adecuado para la edad						Sobrepeso					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	0	0	0	0	3	75	1	50	4	66,7	0	0	0	0	0	0	1	25	1	50	2	33,3	0	0	0	0	0	0
12 a 23	0	0	2	22,2	2	11,1	1	11,1	2	22,2	3	16,7	3	33,3	3	33,3	6	33,3	5	55,6	4	44,4	9	50	0	0	0	0	0	0
24 a 35	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12,5	1	7,1	0	0	1	12,5	1	7,1	4	66,7	6	75	10	71,4	2	33,3	0	0	2	14,3
36 a 47	0	0	1	33,3	1	10	0	0	1	33,3	1	10	1	14,3	0	0	1	10	6	85,7	2	66,7	8	80	0	0	0	0	0	0
48 a 59	0	0	0	0	0	0	1	9,1	0	0	1	6,3	0	0	0	0	0	0	9	81,8	5	100	14	87,5	1	9,1	0	0	1	6,3
TOTAL	**0**	**0**	**3**	**11,1**	**3**	**4,7**	**5**	**13,5**	**5**	**18,5**	**10**	**15,6**	**4**	**10,8**	**4**	**14,8**	**8**	**12,5**	**25**	**67,6**	**18**	**66,7**	**43**	**67,2**	**3**	**8,1**	**0**	**0**	**3**	**4,7**

Fuente: ENSANI

En la siguiente gráfica 31 se observa que los niños y niñas de 12 a 23 meses son los más afectados por el peso muy bajo para la talla con un 11,1%, mientras que los niños y niñas de 0 a 11 meses son los más afectados por el bajo para la talla con un 66,7%, seguido del grupo de 12 a 23 meses con un 16,7%.

3.2.6 Evaluación del Estado Nutricional Según el Índice de Masa Corporal (IMC) en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware

En el grupo de niños y niñas menores de cinco años, se incluye el análisis del IMC, dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso, por lo tanto se sugiere calcular el IMC/Edad sólo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE. Para el análisis de este indicador se contó con una muestra de 67 personas, 30 niñas y 37 niños.

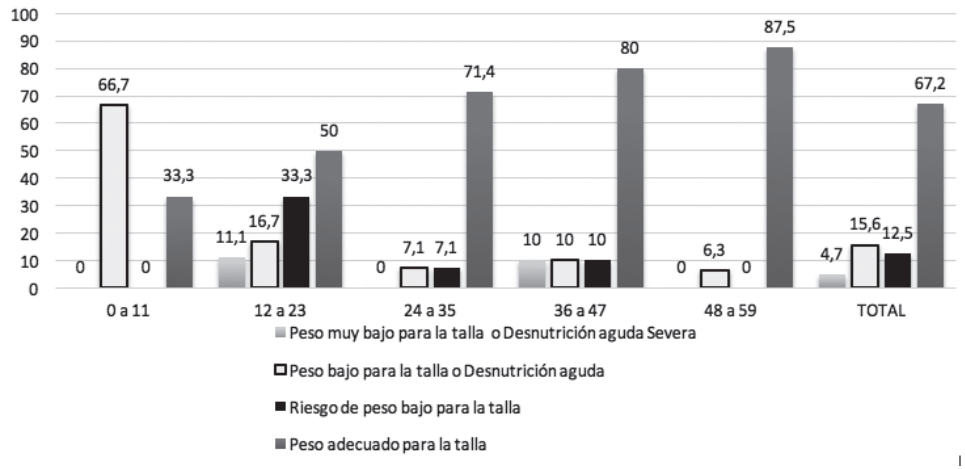
Al evaluar la prevalencia de sobrepeso y obesidad por IMC, se encontró que cuatro (6,2%) personas de este grupo de edad presentaron sobrepeso (> 1 a ≤ 2DE), una niña (3,6%) y tres niños (8,1%). Un niño de 2 años presentó obesidad (> 2 DE). Estos datos deben ser tomados con precaución analizando otras variables relacionadas con la alimentación de estos niños. Ver tabla 50.

Tabla 50.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware

Grupos de edad en meses	Sobrepeso						Obesidad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0 a 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12 a 23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 a 35	1	16,7	1	11,1	2	13,3	1	16,7	0	0	1	6,7
36 a 47	1	14,3	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0
48 a 59	1	9,1	0	0	1	6,3	0	0	0	0	0	0
Total	**3**	**8,1**	**1**	**3,6**	**4**	**6,2**	**1**	**2,7**	**0**	**0**	**1**	**1,5**

Fuente: ENSANI

Gráfica 31.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

En la gráfica 32 se observa que el grupo de edad más afectado por el sobrepeso según el IMC es el grupo de edad de 24 a 35 meses con un 13,3% (n=2).

3.2.7 Análisis de los indicadores de peso para la edad y talla para la edad en menores de cinco años clasificados con alteración de su crecimiento lineal en el pueblo Maibén Masiware

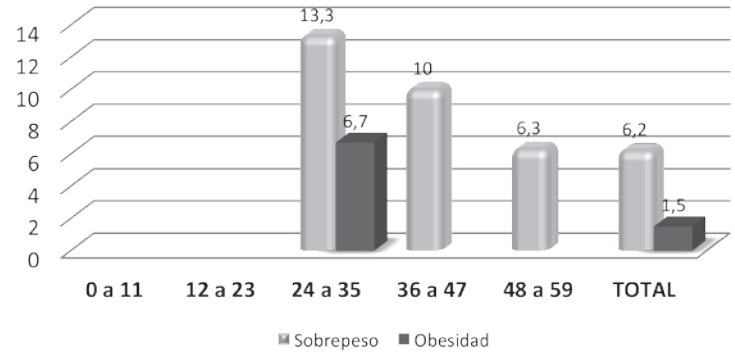
Con el fin de realizar una interpretación integral del estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años Maibén Masiware, se realizó la evaluación de aquellos que presentaron retraso en talla, analizando los indicadores de Peso para la Edad (P/E), Peso para la Talla (P/T). Este mismo ejercicio se realiza para los niños y niñas que presentaron riesgo de retraso en talla y alteración en su crecimiento lineal.

De los 64 niños y niñas menores de cinco años que fueron evaluados para el indicador de P/T en el pueblo Maibén Masiware, 53 (82,8%), presentaron alteración en su crecimiento lineal. De este grupo, el 30,2% de este grupo presentó riesgo de retraso en talla y el 69,8% retraso en talla.

Al analizar las prevalencias del indicador de peso para la edad en los 53 menores de cinco años clasificados con riesgo de retraso en talla, cinco personas (9,4%) presentaron bajo peso para la edad y seis (11,3%) riesgo de bajo peso para la edad, mientras que seis (11,3%) presentaron peso adecuado para la edad.

Al realizar este análisis para los menores de cinco años clasificados con retraso en talla, se encontró que 14 presentaron bajo peso para la edad (26,4%), 20 riesgo de peso bajo para la edad (37,7%) y tres peso adecuado para la edad (5,6%).

Gráfica 32.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad por grupo simple de edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Del total de 53 menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal, 19 (35,8%) presentaron bajo peso para la edad, 25 (47,2%) riesgo de peso bajo para la edad y nueve (16,9%) peso adecuado para la edad. Ver tabla 51 y gráfica 33.

Como se observa en la tabla 52, las prevalencias de los indicadores de peso para la talla en los menores de cinco años clasificados con riesgo de retraso en talla, mostraron que cinco (9,4%) de los 53 clasificados con alteración en crecimiento presentaron bajo peso para la talla, tres (5,7%) se encontraron en riesgo a bajo peso para la talla y siete (13,2%) presentaron peso adecuado para la talla. En cuanto al indicador del IMC en los menores de cinco años con riesgo de retraso en talla se encontraron 2 menores (3,8%) con sobrepeso.

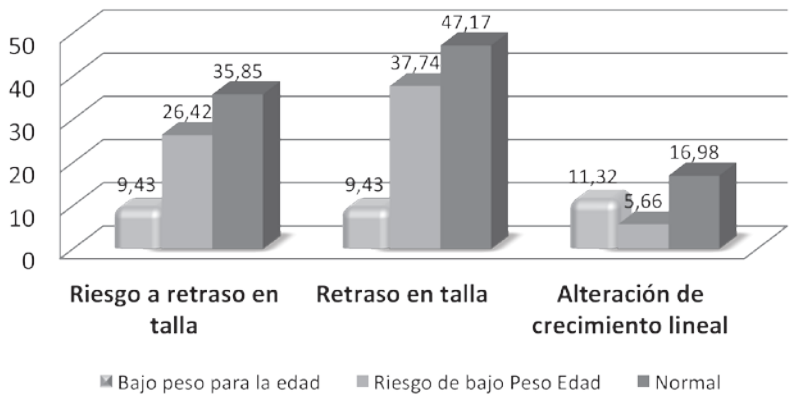
Al realizar este análisis para los 37 menores de cinco años con retraso en talla, se encontró que tres presentaron bajo peso para la

Tabla 51.
Prevalencia del indicador peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla

Indicador	BPE		RBPE		Normal		Total	
	n	%	n	%	N	%	n	%
Riesgo de retraso en talla	5	9,4	5	9,4	6	11,3	16	30,2
Retraso en talla	14	26,4	20	37,7	3	5,6	37	69,8
Total	**19**	**35,8**	**25**	**47,2**	**9**	**16,9**	**53**	**100,0**

BTE: Bajo Peso para la edad. RBPE: Riesgo de bajo peso para la edad. Fuente: ENSANI

Gráfica 33.
Prevalencia del indicador peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla



Fuente: ENSANI

talla (5,7%), dos se encontraron a riesgo de bajo peso para la talla (3,8%) y 30 se clasificaron con peso adecuado para la talla (56,6%). En cuanto al indicador del IMC en los menores de cinco años con retraso en talla se encontró un menor (1,9%) con obesidad.

Del total de los 53 menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal, ocho (15,1%) presentaron bajo peso para la talla, cinco (9,4%) riesgo de peso bajo para la talla, y 37 (69,8%) peso adecuado para la talla. En el análisis del IMC se encontraron cuatro menores de cinco años (7,5%) con sobrepeso y uno con obesidad (1,9%). Ver tabla 52.

3.3 Lactancia y alimentación complementaria en menores de tres años del pueblo Maibén Masiware

En el momento de realización del ENSANI, se encontraron 42 niños y niñas menores de 36 meses del pueblo Maibén Masiware en el resguardo Caño Mochuelo, que representan el 10,9% de la población identificada de este pueblo; cuya distribución se desglosa en la tabla 53. Aproximadamente el 64,3% (27 casos) de esta población estaba recibiendo lactancia materna en el momento del estudio, de donde proviene la información relativa a las preguntas del módulo de "Lactancia Actual".

A 30 menores de tres años les dieron leche materna alguna vez, que corresponden al 71,4% con respecto a la población total de referencia y con un 93,8% de las respuestas obtenidas para la pregunta. En dos casos se señala que "No" se les dio; los demás no responden. A 32 de ellos se la suministraron de manera exclusiva (LME), con un indicador de exclusividad de 6 meses,[276] que se

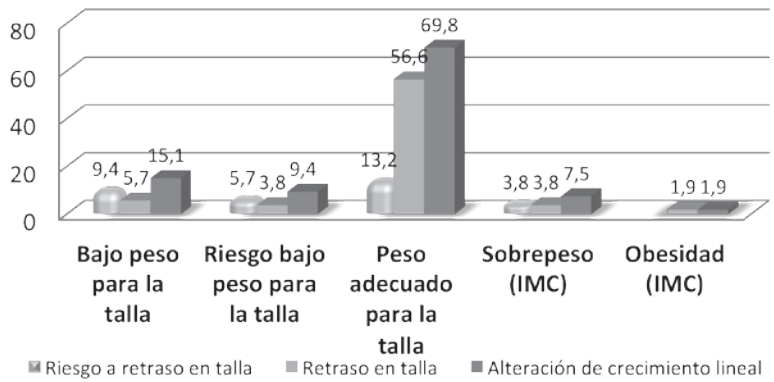
[276] El mismo indicador se obtiene con la pregunta directa, con base en la pregunta 52 referente a la edad de inicio de la alimentación complementaria de la ENSANI con una desviación estándar de 2,07 (mínimo 1 y máximo 11), y cuando se calcula

Tabla 52
Prevalencias de los indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla

Indicador	BPT		RBPT		PAT		Sobrepeso IMC		Obesidad IMC		Totla	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Riesgo de retraso en talla	5	9,4	3	5,7	7	13,2	2	3,8	0	0,0	16	30,2%
Retraso en talla	3	5,7	2	3,8	30	56,6	2	3,8	1	1,9	37	69,8%
Total alteración	**8**	**15,1**	**5**	**9,4**	**37**	**69,8**	**4**	**7,5**	**1**	**1,9**	**53**	**100%**

Bajo Peso para la talla: BPT, RBPT: Riesgo de bajo peso para la talla, PAT: Peso adecuado para la talla
Fuente: ENSANI

Gráfica 34.
Prevalencias de los Indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla



Fuente: ENSANI

Tabla 53.
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses en el pueblo Maibén Masiware

Edad simple cumplida	Niñas	Niños	Total
Menor de un	3	4	7
Un año	10	10	20
Dos años	9	6	15
Total	**22**	**20**	**42**

Fuente: ENSANI

comportaría de manera conforme a los cánones recomendados y aceptados por el ICBF en Colombia. La información sobre la duración total de la lactancia materna exclusiva se desglosa en la tabla 54.

Tabla 54.
Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva en el pueblo Maibén Masiware

Tiempo	Frecuencias	Porcentaje
3 meses	3	10.7
4 meses	1	3.6
5 meses	4	14.3
6 meses	10	35.7
7 meses	2	7.1
8 meses	2	7.1
11 meses	3	10.7
12 meses	3	10.7
Total	**28**	**100**

Fuente, ENSANI

La duración de la lactancia materna exclusiva debe ser contrastada con la ingesta de bebidas o alimentos distintos a la leche materna durante los primeros seis meses, que podría tener implicaciones sobre la duración de la LME.

En cinco casos se reporta ingesta solamente de agua; en otros cinco de agua de panela, en un caso se suministró chocolate y en dos ocasiones más se les dio caldo, a los cuales se suman otros seis reportes de tipos de alimentos que no se especifican. Sin embargo, la aparente ruptura con respecto a la "exclusividad", debe contrastarse con la profundidad de los cuidados asociados en el pueblo Maibén Masiware con la forma como se preparan las bebidas y los alimentos para ser consumidos por los menores. Durante el primer mes del recién nacido, se prescribe que la madre deberá tomar el agua hervida para evitar que su hijo se enferme y en los primeros siete meses solo deberá darle leche materna y agua.[277] A esto se suma que toda ingesta distinta a la leche materna debe ser preparada para su consumo a través de un rezo.

La información obtenida en la encuesta del ENSANI coincide con los relatos de algunas de las mujeres de la comunidad de San José del pueblo Maibén Masiware. Ellas señalaron en conjunto que la alimentación de los niños pequeños depende hasta los siete meses de edad, de la leche materna combinada con agua. Luego de este tiempo, que correspondería con el periodo de lactancia materna exclusiva, se iniciaría la catalogada institucionalmente como alimentación complementaria[278].

Es de anotar que en la encuesta no se reporta ningún caso en el cual se haya suministrado leche materna de una mujer distinta a la madre. La mayor parte de las mujeres amamantaron a sus hijos inmediatamente a su nacimiento, la otra parte restante lo hicieron durante la primera hora y en menos de 24 horas después de haber nacido; sólo en tres casos se reporta directamente un inicio tardío de la lactancia materna. Esta información muestra un indicador de iniciación temprana de la lactancia materna de 99,9%.

con base en la pregunta 30, con relación directa al tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva, cuando presenta con una desviación estándar de 2,82 (mínimo 3 y máximo 12). (ENSANI 2014, Estadísticas del módulo de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, Pueblo Maibén Masiware).

[277] ENSANI. Entrevista con partera, comunidad de San José, 25 de marzo de 2014.

[278] ENSANI. Grupo de mujeres del pueblo de Maibén Masiware en un grupo focal realizado en el marco del Taller con pobladores locales, Comunidad de San José, marzo 24 de 2014.

Tabla 55.
Porcentaje de niños menores de cinco años a los cuales se les inicia lactancia materna y momento de inicio 2014 en el pueblo Maibén Masiware

Característica	Frecuencia	Porcentaje
Alguna vez fue amamantado	30	93,8
Inmediatamente	26	83,9
Primera hora de nacido	4	12,9
Menos de 24 horas	1	3,2

Fuente: ENSANI

A pesar de la contundencia del indicador de inicio temprano de la lactancia materna; vale la pena traer a colación el tipo de valoración sobre la composición de la leche materna por parte de una partera de la comunidad de San José. Ella considera que la leche materna es "buena" exceptuando la primera leche que sale de color amarillo. Tal excepción implica, en su caso, la sugerencia de iniciación de la lactancia materna sólo cuando la leche sea de color "blanco", para evitar una posible diarrea al menor.[279] La difusión de esta concepción y sus implicaciones sobre las prácticas concretas de lactancia materna en el pueblo, no ha sido posible de establecer con precisión. Sin embargo, los datos aportados por la encuesta y los indicadores asociados, permiten aseverar que existe una práctica contraria, pues el 83,9% de los menores, fueron amamantados con calostro "amarillo" (pues recibieron leche materna inmediatamente a su nacimiento).

En apenas el 5,4% de los casos (n=2) se les suministró algún tipo de bebida o alimento distinto y previo a la lactancia materna, sin especificar en qué consistió dicho suministro. Los anteriores indicadores muestran la centralidad de la práctica de la lactancia materna en los cuidados de la madre hacia los recién nacidos. La lactancia misma forma parte de una concepción que articula o anuda la salud y los cuidados de la madre, con la salud y los cuidados de los recién nacidos, al menos hasta los siete meses de edad, a través de prácticas alimentarias especialmente. Sin embargo, no sólo se trata de este tipo de cuidados. Como lo relata una partera de la comunidad de San José, la salud del recién nacido, depende inicialmente de la atención de la madre, quien debe evitar durante el parto, tener contacto con su propia sangre. Pisarla podría implicar que su hijo tuviera dificultades para caminar o hablar[280].

La duración total de la lactancia materna en el pueblo Masiware de Caño Mochuelo resulta imposible de calcular, pues muestra una desviación estándar de 6,56, con un mínimo de 0 y un máximo de 23 meses. Se reportan seis casos de suspensión de la lactancia materna, precisando en cinco casos las edades de la suspensión, uno en cada una de las siguientes duraciones: cinco, seis, ocho y once meses (en dos casos no se especifica). En tales casos se presentan en la tabla las razones de la suspensión mostrando las siguientes frecuencias simples (ver Tabla 56).

La frecuencia y el espaciamiento de la LM calculados a partir de la información aportada por la encuesta del ENSANI, están marcadas por la libre demanda durante el día y la noche. Tal afirmación se sustenta en un reporte de frecuencia de libre demanda de 21 casos, que representan un 77,8% en el día y en la noche[281]; y con un espaciamiento a libre demanda del 7,4% en el día (en un caso más se reporta que se le suministra al niño leche materna cada hora y en otro, cada 3 horas) y del 55,6% en la noche (la mayoría de la

[279] ENSANI. Entrevista con partera , comunidad de San José, 25 de marzo de 2014.

[280] Ibíd.

[281] En un caso se responde que se le da leche materna al menor 1 vez, 3 y 4 veces durante el día. Durante la noche se dice que se le suministra en un caso 2 veces y en otro caso, 8 veces.

Tabla 56.
Razones aportadas para la suspensión de la lactancia materna en el pueblo Maibén Masiware

Razones	Frecuencias simples	Porcentaje (con respecto a 6 respuestas obtenidas)
Niño enfermo/débil	1	16,6
Se le acabó la leche	1	16,6
Edad del destete	3	50
Quedó embarazada	2	33,3

Fuente: ENSANI

población restante no responde estas preguntas). Se reportan en tan sólo 4 casos como problemas para amamantar a los menores, la enfermedad del niño (n=2) y la medicación de la madre (n=2).

La alimentación complementaria en el pueblo Maibén Masiware de acuerdo con los datos aportados en la encuesta tiene una mediana de iniciación de 6 meses (con una desviación estándar de 2,4), con variaciones de acuerdo con el tipo de alimento. Este indicador se comportaría de manera conforme a los cánones recomendados y aceptados por el ICBF en Colombia. Para las mujeres con quienes se tuvo la oportunidad de conversar, este periodo es concebido como un lapso de tiempo de entrenamiento y prueba en los sabores y cualidades de la alimentación adulta. El inicio de este momento, se sitúa de manera general a los siete meses y se extiende hasta el primer año de edad. Durante estos meses se les da poco a poco a "probar la comida" que luego constituirá su dieta cotidiana. Se trata de "ir dando" pequeñas pruebas de todos los alimentos que consumen los adultos, exceptuando ciertos pescados que se consideran inconvenientes para este periodo de la vida[282]. Una partera con quien se pudo conversar al respecto, señala que el pescado debe ser rezado antes de ser ingerido por el menor; como el conjunto de los alimentos aportados al menor. Una práctica que realizan los adultos allegados.[283]

En la tabla 57 se sintetizan las frecuencias e indicadores aportados en el ENSANI con respecto al inicio de la alimentación complementaria:

De acuerdo con las concepciones y las prácticas de las mujeres Maibén Masiware, la cantidad y la calidad de la leche materna se encuentra garantizada por aquel conjunto de "cuidados" con los cuales se atienden a las mujeres en las diversas etapas de su vida (o ciclo de vida). Entre ellos, se disponen los cuidados para la atención materna, relacionados con aquellos establecidos para los niños recién nacidos. La dieta ocupa aquí el lugar central dentro de aquel conjunto de prescripciones. Resulta significativo que después del parto, las mujeres deben tener cuidado con el pescado que consumen, porque si éste no está rezado constituye un riesgo para el niño. Conciben que el incumplimiento de tal normativa podría causar que éste enfermara y se desnutriera: "la rebeldía de la mamá al no cumplir las reglas de la cultura" – afirman un grupo de mujeres, tendrá el poder de causar el malestar al menor. Una situación similar ocurre con el primer hijo. Cuando éste nace, las madres deben evitar el consumo de carne, "hasta que el ombligo del bebé esté listo". Una vez esto haya ocurrido, ellas la pueden comer preparada para su consumo materno a través de un "rezo". Así mismo, cuentan que evitaban comer cosas dulces para prevenir un posible daño en los dientes[284].

[282] Así fue sostenido por un grupo de mujeres del pueblo en un grupo focal realizado en el marco del Taller con pobladores locales, Comunidad de San José, marzo 24 de 2014.

[283] ENSANI. Entrevista con partera, comunidad de San José, 25 de marzo de 2014.

[284] Grupo de mujeres del pueblo Masiware, grupo focal realizado en el marco del con Taller con pobladores locales, Comunidad de San José, marzo 24 de 2014. Las prescripciones con respecto al consumo de pescado y el dulce, también fueron documentadas en la Entrevista realizada con una partera, comunidad de San José, 25

Tabla 57.
Edad de inicio de la alimentación complementaria en el pueblo Maibén Masiware

Tipo de alimento	Medianas de iniciación -	No. De respuestas obtenidas para número de meses	Meses de introducción de alimentos	Frecuencias simples por número de mes
Inicio de alimentos líquidos	6	28	1 mes	1
			3 meses	4
			4 meses	2
			5 meses	2
			6 meses	12
			7 meses	2
			8 meses	4
			11 meses	1
Inicio de alimentos semi	6	25	5 meses	2
			6 meses	12
			7 meses	3
			8 meses	2
			9 meses	2
			10 meses	1
			11 meses	1
			12 meses	2
Inicio de alimentos sólidos	7,5	25	6 meses	12
			7 meses	1
			8 meses	4
			9 meses	1
			11 meses	2
			12 meses	5

Fuente: ENSANI

En correspondencia con lo anterior y como parte de aquel conjunto de cuidados que unen las prescripciones de la alimentación de la madre con las del recién nacido, una buena lactancia materna se garantiza con el consumo de caldo de pescado; que como el conjunto de alimentos con cuya ingesta se pretende lograr un efecto médico o terapéutico; debe ser rezado antes de ser consumido por la madre. Tal ejercicio que dota al caldo de ciertas cualidades en relación con la abundancia de leche materna, es realizado dentro de los circuitos del núcleo familiar, bien sea por los abuelos, la tía o por la misma madre del menor.[285] En sintonía con estas concepciones, las mujeres Maibén Masiware que respondieron la Encuesta, señalaron que una buena lactancia materna depende de la alimentación de la madre y de su salud, a los cuales se asocian los cuidados de las madres y las hierbas que la misma ingiera. Lo anterior, en las proporciones que se presentan en la tabla 58.

Tabla 58.
Consideraciones para garantizar una buena leche (suficiente y de calidad) en el pueblo Maibén Masiware

Consideraciones	Frecuencias simples
De la alimentación de la madre	30
De las hierbas que la madre ingiera	2
De cómo se cuida la madre (más allá del alimento y las bebidas medicinales)	1
De que la madre tenga buena salud	6
Otro ¿Cuál?	1

Fuente: ENSANI

de marzo de 2014.

[285] Así fue sostenido por un grupo de mujeres del pueblo en un grupo focal realizado en el marco del Taller con pobladores locales, Comunidad de San José, marzo 24 de 2014.

Se reportan siete casos en los cuales se prepararon a las madres dentro de las comunidades para la lactancia materna, donde fueron entrenadas por sus madres para tal labor (tres reportados) y en una ocasión por la abuela de la lactante, en los otros 2 casos reportados no se especifica. En la misma proporción (n=7) se reporta que la mujer fue capacitada para la lactancia materna por parte del ICBF en su mayoría (n=6).

Al parecer existe una red de apoyo familiar a las madres lactantes, que garantiza su puesta en práctica. Un total de 24 mujeres señalaron que habían recibido apoyo familiar mientras amamantaron a sus hijos. Más de la mitad de los menores recibieron su lactancia materna gracias a las redes de apoyo familiar a las madres lactantes, aunque en 8 casos se menciona explícitamente que no se contó con tal apoyo. Entre los apoyos se mencionan a los esposos en primer lugar, representando el 79,2% del apoyo recibido y luego a los hijos y madres de las lactantes, como se especifica en la siguiente tabla 59.

Tabla 59.
Apoyo a la lactancia materna en el pueblo Maibén Masiware

Personas que apoyan la lactancia	Frecuencias	Porcentaje en relación con los 24 casos de apoyos reportados
Esposo, pareja o compañero	19	79,2
Madre	2	8,3
Hijos	8	33,3
Otro	1	4,2

Fuente: ENSANI

Sólo se registran 5 reportes de uso de biberón o tetero, con lo cual se muestra su poca importancia dentro de esta población. Las comidas son preparadas en la mayoría de los casos reportados cada vez que el menor va a comer, en un 68,42%, luego de lavarse las manos y lavar los utensilios. Así mismo se reporta que en la mayoría de los casos, los niños son acompañados mientras consumen sus alimentos. A continuación se desglosan los cuidados reportados por las mujeres encuestadas. Ver tabla 60.

Tabla 60.
Cuidados en la preparación de los alimentos de la alimentación complementaria (niños menores de 36 meses) en el pueblo Maibén Masiware

Cuidados	Frecuencias simples
Comidas preparadas para todo el día	3
Comidas preparadas cada vez que va a comer	26
No se preparan comidas exclusivas	4
Se lava las manos para preparar las comidas de la AC.	24
Lava los utensilios con agua caliente para preparar las comidas de la AC.	4
Lava los utensilios para preparar las comidas de la AC.	13
Evita ciertos ingredientes	2
No hace nada	8

Fuente: ENSANI

Sólo en cuatro casos de 37 respuestas obtenidas se reporta que sus hijos habían recibido suplementos multivitamínicos.

En el pueblo de Maibén Masiware la práctica de la lactancia materna y su exclusividad se comporta en términos generales de acuerdo a las consideraciones hechas por las instituciones de salud en el país. Lo anterior en términos de una lactancia materna" de alguna de vez" de más del 90% de la población que responde la pregunta, con un indicador de inicio temprano de la lactancia materna de más de un 95% y un indicador de lactancia materna exclusiva de 6 meses. Este último indicador podría verse afectado por la ingesta de bebidas y caldos durante este mismo periodo, sin embargo, resulta fundamental argumentar que se comporta de acuerdo con las concepciones propias del pueblo: una exclusividad de leche materna y agua hasta los siete meses de edad, momento en el que se inicia la alimentación complementaria.

La ausencia de un indicador de lactancia materna total, por las razones antes mencionadas, debilita la afirmación sobre la fortaleza de la práctica de la lactancia materna en este pueblo. Sin embargo, es posible mencionar que la importancia de la práctica de la lactancia materna en el pueblo Maibén Masiware podría estar relacionada con las actividades productivas del pueblo, que remiten a una vida comunitaria y a un manejo territorial asociado, que podría respaldar la estancia de las mujeres lactantes en sus casas e inmediaciones. Recordemos que se dedican prioritariamente a la caza y pesca, a la agricultura y recolección de frutos; actividades que complementan con una dedicación a la artesanía, asociada con el trabajo femenino. Tal asunto, resulta importante de contemplar en relación con las redes de apoyo familiar reportadas por las madres para la lactancia materna, asociadas con esposos y redes de apoyo familiar femeninas, que requieren para su funcionamiento de actividades productivas que la faciliten.

Resulta relevante tener en cuenta en este punto, que de 33 mujeres encuestadas, el 57,57%, (19 casos) tuvieron su parto en casa, en su mayoría atendidas por un familiar (11 casos) o por ellas mismas (5

casos) o con partera (3 casos), a los cuales se suman los 2 partos en casa ajena; mientras el parto en una institución de salud representa la mitad del anterior, con un 33,33%. A pesar de la importancia de estos datos, resulta oportuno mencionar la denuncia o queja realizada por las autoridades y mayores del pueblo, con respecto al cambio en las formas de atención del parto, que para ellos se inclinan hacia la atención en una institución de salud. La disminución percibida en la atención de los partos con parteras y médicos tradicionales, y de su realización en las casas; está acompañada de la falta de atención y cumplimiento al conjunto de cuidados tradicionales mencionados: prescripciones alimentarias, rezos a los alimentos y lactancia por más de 5 meses. Tal situación percibida por los mayores como de suma gravedad, es para ellos la causa del aumento de enfermedades en los niños. Situación que se agrava porque tampoco existe para ellos una atención suficiente de la salud occidental[286].

A esta información se suman las prácticas asociadas con el conjunto de rezos a los alimentos implementados por algún miembro del núcleo familiar que forman parte de un conjunto de cuidados que deben cumplirse con los recién nacidos para evitar la enfermedad. Por ejemplo, se recomienda que los menores se bañen con agua hervida con plantas tradicionales, durante sus primeros momentos de vida. Así como deben ser rezados por un adulto; acción que se repetiría posteriormente, sólo en caso de enfermedad[287].

De acuerdo con la información recolectada en el ENSANI la preparación comunitaria para la lactancia materna tiene la misma importancia que la institucional, con una importante intervención del ICBF, aunque menos del 10% de la población encuestada del pueblo Maibén Masiware reportó ser beneficiario de programas de salud nutricional como complementos nutricionales en polvo, entrega de vitaminas y minerales, toma de peso y talla, y charlas sobre alimentaria y nutricional / actividades educativas, de acuerdo a la cobertura del programa para cada grupo de edad. En relación con los "programas de atención alimentaria y/o nutricional", la situación mejora como en los demás pueblos de Caño Mochuelo en respuesta a los 120 reportes de personas beneficiadas por el Programa de Alimentación Escolar.

3.4 Salud nutricional de las gestantes en el pueblo Maibén Masiware

En el momento de realización del estudio, se encontraron 10 gestantes, con la siguiente distribución de acuerdo a la edad gestacional. Ver tabla 61

Tabla 61.
Mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la edad gestacional.

Meses	Número de gestantes
2	2
3	1
4	1
5	2
6	0
7	1
No responde	3
Total	**10**

Fuente: ENSANI

[286] Reconstrucción de la Entrevista colectiva a líderes de la comunidad y miembros de la institucionalidad local, Comunidad de San José, pueblo Maibén Masiware, marzo 24 de 2014.

[287] ENSANI. Entrevista con partera, comunidad de San José, 25 de marzo de 2014.

La información sobre embarazo se obtuvo del grupo de 10 gestantes en el momento del estudio y de 27 mujeres madres de niños y niñas menores de tres años.

3.4.1 Control prenatal en el pueblo Maibén Masiware

La información sobre el embarazo y el parto se obtuvo del grupo de 10 gestantes y 27 madres de niños menores de tres años que se identificaron en la encuesta. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, solo el 37,8% asistió a algún control prenatal. Esta cifra revela dificultades en la cobertura efectiva y básica de los servicios de salud a nivel materno infantil. Ver tabla 62.

Tabla 62.
Distribución de madres de hijos menores de tres años de acuerdo a la asistencia a control prenatal. Pueblo Maibén Masiware.

Asistencia a control prenatal	Frecuencia	%
Si	14	37.8
No	22	59.5
No responde	1	2.7
Total	**37**	**100**

Fuente: ENSANI

Sobre el control prenatal, la siguiente tabla presenta la distribución de las mujeres que asistieron a esta actividad, de acuerdo a la persona que la atendió, tanto en los servicios institucionales, como en los esquemas de cuidado tradicional. En este caso la respuesta es de opción múltiple, ya que se indagó por los dos tipos de atención. El 42,9% de estas madres fue atendida por un médico institucional, mientras que el 28,6% recibió atención por enfermera. Solo una de las mujeres, que representa el 7,1%, asistió a control con partera o comadrona, y en igual porcentaje con médico tradicional. Ver tabla 63.

Tabla 63.
Distribución de madres que asistieron al control prenatal de acuerdo a la persona que la atendió. Pueblo Maibén Masiware

Personal que atiende control	Frecuencia	%
Médico	6	42.9
Enfermera	4	28.6
Auxiliar de enfermería	1	7.1
Partera o comadrona	1	7.1
Médico tradicional	1	7.1
Otro	0	0.0
No sabe o no responde	1	7.1
Total de mujeres que asistieron	**14**	**100**

Fuente: ENSANI

Con el fin de aproximarse al examen de la efectividad en el proceso de control, seguimiento, educación e identificación de posibles riesgo durante el embarazo, se indagó sobre el mes de inicio del control prenatal. En la siguiente tabla se presentan los resultados. El 35,7% de las mujeres que asistieron a algún control prenatal lo hicieron en el último trimestre, lo cual es un indicador adicional sobre los problemas de oportunidad y calidad en la atención. Ver tabla 64.

Tabla 64.
Distribución de madres que asistieron al control prenatal de acuerdo al mes de inicio. Pueblo Maibén Masiware

Mes de asistencia al primer control	Frecuencia	%
1	1	7.1
2	2	14.3
3	1	7.1
4	1	7.1
5	0	0.0
6	0	0.0
7	2	14.3
8	1	7.1
9	2	14.3
No responde	4	28.6
Total	**14**	**100**

Fuente: ENSANI

Al examinar las razones de la población para no asistir al control prenatal, la más frecuente en el grupo de las 22 mujeres fue que el "servicio queda lejos", en el 36,4%, revelando una barrera geográfica para la atención básica, que no logra ser subsanada por las instituciones. Por otro lado, en el 18,2% de los casos, las mujeres plantearon razones de tipo económico, específicamente "transporte muy costoso" y "servicio muy costoso".

Una situación grave en términos de violación del derecho a la salud, es que en el 4,5% de los casos las mujeres embarazadas acudieron a la institución, pero no fueron atendidas. Ver tabla 65.

Tabla 65.
Razones de no asistencia al control prenatal en el Pueblo Maibén Masiware

Razón de no asistencia	Frecuencia	%
Falta de tiempo	0	0.0
Servicio queda lejos	8	36.4
Transporte muy costoso	2	9.1
Servicio muy costoso	2	9.1
Servicio de mala calidad	0	0.0
Fue pero no la atendieron	1	4.5
No confía en los médicos	0	0.0
Muchos trámites	1	4.5
No sabe dónde queda el servicio	0	0.0
Inseguridad	0	0.0
Horarios de consulta no me sirven	0	0.0
Demora en la asignación de la cita	0	0.0
Demora en la atención	0	0.0
Esposo o compañero no la dejó	1	4.5
Comunidad no la dejó	0	0.0
Padres no la dejaron	0	0.0
Vergüenza	1	4.5
Otro	4	18.2
Ninguno de los anteriores	0	0.0
No responde	5	22.7
Total	**22**	**100**

Fuente: ENSANI

3.4.2 Salud sexual y reproductiva en el pueblo Maibén Masiware

De las 124 mujeres mayores de 10 años del pueblo Maibén Masiware, el 58,1% ha tenido algún hijo nacido vivo. A continuación se presenta la distribución de esas 72 mujeres, de acuerdo al número de hijos nacidos. Como se observa en la tabla, las proporciones más altas se presentan en el grupo de uno y dos hijos por mujer. El 70,8% de las mujeres que han sido madres, han tenido entre uno y cuatro hijos, y el 65,3% de uno a tres hijos. Ver tabla 66.

Tabla 66.
Distribución de madres de acuerdo al número de hijos nacidos por mujer. Pueblo Maibén Masiware

Número de hijos nacidos por mujer	# de mujeres	%
1	22	30.6
2	18	25.0
3	7	9.7
4	4	5.6
5	1	1.4
6	1	1.4
7	1	1.4
11	1	1.4
No responde	17	23.6
Total	**72**	**100**

Fuente: ENSANI

3.4.3 Situación de salud y acceso a otros servicios por parte de las gestantes

Del grupo de 37 mujeres que aportaron información, dos afirmaron haber sido diagnosticadas en su último embarazo con bajo peso, lo que representa el 5,4%, esta cifra genera alarma por los impactos que genera para el desarrollo infantil. Ver tabla 67.

Tabla 67.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a los problemas de salud reportados en su último embarazo

Problema de salud en el embarazo	Frecuencia	%
Bajo peso de la madre	2	5.4
Anemia	0	0.0
Exceso de peso	0	0.0
Ninguno de los anteriores	31	83.8
Otro	1	2.7
No responde	3	8.1
Total	**37**	**100**

Fuente: ENSANI

Con respecto a la atención de estos problemas, las mujeres hicieron referencia al médico occidental, a la enfermera y la partera, cada uno de ellos con un caso. La atención institucional en salud, y específicamente en el control prenatal, es un servicio que no está disponible de manera permanente en la comunidad. Adicional a esto, se presentan barreras geográficas y económicas para la utilización efectiva de los servicios.

Con respecto a la calidad de la atención, del total de mujeres que tienen hijos menores de tres años o están embarazadas, solo al 21,6% le formularon algún tipo de suplemento nutricional o vitaminas, las cuales forman parte del plan de beneficios al que tiene derecho una mujer en embarazo en Colombia. Ver tabla 68.

Tabla 68.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la formulación de suplementos nutricionales y/o vitaminas en su último embarazo

Formulación de suplementos nutricionales y/o vitaminas	Frecuencia	%
Si	8	21.6
No	21	56.8
No sabe/ no responde	8	21.6
Total	**37**	**100**

Fuente: ENSANI

En este mismo sentido, a solo el 16% de este mismo grupo de mujeres, le formularon hierro en su último embarazo, y de esas seis mujeres, solo el 50% se lo tomó. El 66,7% de las que iniciaron el consumo, lo mantuvieron solo por un mes, mientras el restante 33,3% lo extendió a seis meses.

Con respecto al calcio y al ácido fólico, al 18,9% de estas mujeres se los formularon en el último embarazo. El calcio fue efectivamente consumido por el 85,7% del grupo, mientras que todas las mujeres se tomaron el ácido fólico formulado. En estos casos, las mujeres mantuvieron el consumo de los suplementos máximo hasta seis meses.

Esta administración de suplementos, requiere educación, asesoría y manejo de efectos secundarios, para disminuir la probabilidad de fracasos en el tratamiento, que además debe estar articulado a un seguimiento integral de la dieta de la embarazada.

Aunque los servicios incluidos en las acciones de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que están dirigidas a las gestantes no tienen adecuaciones socio culturales, ni pertinencia étnica, el problema de ausencia de servicios básicos atenta contra el derecho a la vida y la salud.

Con respecto a la atención del médico tradicional, durante el último embarazo, el 10,8% de estas mujeres busco sus servicios. De este grupo, el 50% recibió rezos como parte del proceso de atención propia, y al restante 50% se le realizaron baños, posturas corporales, cuidados en la alimentación y en el uso del territorio. El conjunto de actividades que se realizan para el cuidado de la salud durante el embarazo evidencian una diversidad de relaciones entre el territorio, el alimento y el cuerpo. Ver tabla 69.

3.4.4 Ciclos de vida, género, prescripciones y restricciones alimentarias en el pueblo Maibén Masiware

Como se comentó entre los Maibén Masiware, los cuidados efectuados para fortalecer y para prevenir o contrarrestar las causas de la enfermedad se dan durante todo el ciclo vital, haciendo presencia con mucha importancia en los momentos de la concepción, del embarazo, del parto, de la lactancia, de la niñez y de la pubertad. Como lo afirmó un habitante de Betania, cualquiera de esos momentos del ciclo vital serviría como punto de partida para la comprensión de los modos en que los cuidados alimentarios y rituales están presentes durante la totalidad de la vida de las personas. Sin embargo, la “fiesta de la reina” –o ritual de

Tabla 69.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al tipo de cuidado tradicional en su último embarazo

Tipo de cuidados tradicionales	Frecuencia	%
Bebidas medicinales	0	0.0
Rezos	5	13.5
Usos del territorio	1	2.7
Baños	1	2.7
Posturas corporales	1	2.7
Cuidados en la alimentación	1	2.7
Otro	0	0.0
Ninguno	28	75.7
No responde	4	10.8
Total	**37**	**100.0**

Fuente: ENSANI

iniciación de la pubertad femenina– es un momento sobresaliente dentro del complejo de celebraciones del ciclo vital.

Como figura en la literatura pertinente, se ha argumentado que el ritual de pubertad femenino se desarrollaba entre los diferentes grupos indígenas de los Llanos de acuerdo a un patrón relativamente similar. Francisco Ortiz afirmó que entre los Cuiba (incluidos los Maibén Masiware) el ritual de iniciación femenina tenía, para la década de 1980, una secuencia diferente a la de los Sikuani y la de los Piapoco, entre quienes se practicaba el aislamiento de las jóvenes púberes, aisladas mientras se llevaban a cabo distintas actividades rituales y alimentarias durante los días de la menarquia. Para la década de los 80´s, entre los Cuiba no existía reclusión propiamente dicha y aunque, a semejanza de los otros grupos, la muchacha debía guardar dieta y dedicarse al trabajo, era la comunidad entera la que, a partir del anuncio de la menstruación de una muchacha, entraba en un periodo ritual en el que se multiplicaban el intercambio de alimentos, las chanzas y, en general, la interacción social. El momento culminante de la ceremonia sería la mezcla ritual de los distintos tipos de alimento, carne y vegetales que se distribuían a toda la comunidad[288].

De acuerdo con la información recolectada durante el trabajo de campo, el ritual de pubertad femenina, que se hace entre los Maibén Masiware durante los días de la primera y segunda menstruación, tiene idealmente una duración de dos semanas. La fiesta originalmente estaba asociada a una dieta de caza y recolección. En las actuales circunstancias de sedentarización y de introducción de la horticultura, durante la fiesta los padres de la joven deben ofrecer la comida de un conuco grande que previamente ha de ser sembrado para ese fin. A lo largo de los 15 días que debería durar la celebración se realizan bailes con toda la comunidad durante las tardes. Se dice que la joven debe estar trabajando todo el día y salir a pescar en las noches, porque ha de aprender a trasnocharse como ha de hacerlo cuando llegue a ser una madre. Durante este ritual de paso de la mujer, las madres y las abuelas le enseñan a sus hijas y nietas los cuidados que deben tener cuando se llegue al embarazo, en el momento del parto y durante la crianza de los niños.

Como se hace evidente, la indagación de campo dada en San José de Ariporo y en Betania permitió conocer información relacionada principalmente con el modo en que el ritual de la pubertad femenina se constituye en un momento de encauzamiento y de configuración normativa de las cualidades y de las actitudes deseables en una

[288] ORTIZ, Francisco. El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba. En: Maguaré, revista del Departamento Antropología de la Universidad Nacional de Colombia. (6-7): 1988-1991. 29.

mujer Maibén Masiware. Una dimensión distinta de los rituales de paso femenino fue posible de registrar entre las poblaciones Wamonae y Sikuani en Mochuelo y en Tsamani I y Tsamani II.

Allí se llegó a profundizar mayormente en el momento de la pubertad como momento crítico de amenaza y peligro por la acción de los ainawi, aquellas entidades que animan y dan vida a todo ser viviente, y cuya fuerza llega ser maligna especialmente cuando los ainawi de los peces, de los pájaros y de los animales del monte, son atraídos por la "sangre nueva que mana" (penajapatsiwa)[289], y siguen su rastro con la intención de alcanzar, penetrar y preñar a las mujeres recién menstruantes[290], en el caso de los Sikuani, por ejemplo. Una indagación más profunda entre el pueblo Maibén Masiware sería pertinente para comprender si tales significaciones son también redundantes entre este pueblo.

Por otra parte, el ritual de paso para el joven se realiza cuando cambia su voz y esta se le escucha más gruesa. En ese momento se hace una fiesta en la que el centro de atención debe ser él. Durante el festejo el joven debe ser el cantante protagonista –lo mismo que acontece durante el ritual de la mujer–, mientras se realizan bailes en las tardes. El último día culmina con una fiesta que dura hasta el amanecer. Durante los días de la fiesta el muchacho debe hacer una dieta, siguiendo las instrucciones del médico tradicional. Dicha dieta, además de obedecer a restricciones alimentarias propias para la edad, servirá para la estimulación de ciertas actitudes del hombre como la de ser un buen trabajador y la de no ser perezoso. Si durante los días de ritual el hombre no trabajara auguraría ello que el joven continuará siendo perezoso durante el resto de su vida adulta.

Tanto para el hombre como para la mujer esta fiesta resulta ser una prueba a sus habilidades para poder conformar y sostener una familia. Al final de la fiesta la mujer será entregada, idealmente, al hombre que previamente ha sido escogido para ella. Actualmente la fiesta o ritual de paso para la mujer se realiza pero no con la misma intención ni importancia, en tanto que no participan todas las familias y no se realizan todas las actividades que antes se hacían. Con respecto a la fiesta de los hombres, se dice que se ha perdido casi totalmente esa práctica, lo que puede explicarse bien por la preponderancia de la importancia de la iniciación femenina entre esta comunidad, o bien porque los hombres, en la actualidad, están más expuestos que las mujeres al cambio cultural producido por su incorporación en las formas productivas y laborales de los colonos "blancos" de los Llanos.

Durante los distintos momentos del ciclo vital es necesaria la realización de "rezos" preventorios de los peligros y amenazas de los cambios vitales. Con una perspectiva ecológica, Francisco Ortiz afirmó en su momento que el ritual del rezo del pescado era común a todos los grupos de indígenas del área, si bien cada uno lo desarrollaba de acuerdo a su propia tradición. Los mismos indígenas reconocían entonces la significación y función común del rezo y en ocasiones recurrían a un rezador de otro grupo para que condujera el ritual. Más aún, se solía atribuir más poder al rezo cuando era recitado en lengua diferente a la propia o cuando se incorporaban términos foráneos y metafóricos que lo hacían de difícil comprensión.

Según el autor, el rezo buscaba inhibir la acción de los dueños de los animales sobre los humanos cuando éstos inauguraban nuevos

[289] Penajapatsiwa: muchacha de menos de un mes después de la primera menstruación. Queixalos, Francisco (1988) Diccionario Sikuani Español. Lingüística Aborigen de Colombia CCELA. Bogotá: Universidad de los Andes. El sentido de "sangre nueva que mana" fue registrado durante el trabajo de campo de la ENSANI 2014. Se discute en el informe correspondiente al pueblo Sikuani.

[290] Ainawi: espíritu maléfico (genérico). Queixalos, Francisco (1988) Diccionario Sikuani Español. Lingüística Aborigen de Colombia CCELA. Bogotá: Universidad de los Andes.

ciclos vitales que alteran el equilibrio de su energía. Los hombres podían alimentarse con los seres del agua, pero con la moderación que establecían una serie de restricciones y el cumplimiento de normas sociales y ecológicas tanto hacia los animales como hacia el grupo. Un análisis de los textos de los rezos le permitió a Ortiz afirmar también que los rezos establecían una multiplicidad de correlaciones simbólicas entre las innumerables especies identificadas con cada rezo, las cuales no tenían necesariamente importancia económica, de modo que aquel no se trataría de un conteo "proteínico" o alimenticio sino de un sofisticado conocimiento teórico de inventario y de caracterización de especies[291].

Durante el trabajo de campo fue posible constatar la preponderancia del rezo como práctica cultural vigente entre los Maibén Masiware, así como entre el resto de los pueblos de Caño Mochuelo. Se destaca la importancia del rezo del agua y del pescado, principalmente en relación con los infantes. El rezo permite introducir los alimentos sujetos con anterioridad a prescripciones alimentarias en distintos momentos del ciclo vital. Tales restricciones alimentarias son múltiples y no han sido analizadas hasta el momento con suficiente profundidad[292]. Sin embargo, la información disponible permite evidenciar con claridad que los animales de monte y los peces están vinculados con la mayor cantidad de restricciones alimentarias, en general entre los pueblos. Los siguientes pueden servir como ejemplos de ello. Según se afirmó en San José de Ariporo, las mujeres durante el embarazo no pueden comer un pescado llamado "perro de agua", ni las tripas del chigüiro o del marrano, al igual que las patas de la vaca, alimentos que producen abortos. También se dice que el agua que consumen tanto la madre como el padre no puede ser compartida con otras personas. Por ejemplo "si mi mamá tomó esta agua yo no puedo tomar con mi esposo porque yo puedo abortar el niño". La madre debe cuidar su alimentación durante y después del embarazo, de igual forma el padre deberá cuidarse para no poner en riesgo la vida de su hijo.

Por otra parte, en algunas entrevistas se hizo énfasis en que la transformación de las formas de subsistencia y de asentamiento ha llevado a la transformación de las prácticas asociadas con el parto. En tiempos en los que los Maibén Masiware tenían acceso a territorios más amplios y tenían patrones móviles de asentamiento, "debían aprender" a recibir por si mismas a sus hijos. Según se informó, hoy día, el apoyo de las parteras es muy importante durante el embarazo, pues ayudan a acomodar a los bebés cuando se encuentran en mala posición mediante rezos y sobos del vientre. Hasta hace poco, las mujeres acudían mucho a las parteras y a los médicos tradicionales, quienes asistían los partos en las casas.

Hoy la mayoría de los partos acontecen en el puesto de salud de San José de Ariporo, sin que medie ningún tipo de cuidado antes o después de ese momento. Solo en casos complicados o de alto riesgo en general los pacientes son remitidos en avioneta a Yopal, tras la valoración de las hermanas Lauras. Las parteras y una de las hermanas Laura que se hace cargo del puesto de salud, son quienes asumen la asistencia de los partos de algunas mujeres y ellas mismas reconocen que las prácticas de sobo y rezo son métodos propicios para adelantar partos rápidos y sin complicaciones. Ellas también argumentan que muchas madres y abuelas han aprendido parte de ese oficio, ya que se acostumbra a sobar y rezar el vientre de la gestante todas las mañanas durante los nueve meses. Las proscripciones también hacen presencia en este contexto, donde en el momento de parto la madre no debe pisar la sangre que expulsa porque esto podría generarle algunas

[291] Véase: ORTIZ GÓMEZ, Francisco (1988-1991) Óp. Cit.

[292] Una excepción a este respecto la constituye el análisis adelantado ARCAND 'Making Love is like Eating Honey or Sweet Fruit. It Causes Cavities: Essay on Cuiva Symbolism'. En: Schwimmer (ed.) Yearbook of Symbolic Anthropology, Vol. 1, pp. 1-10. London: Hurts. 1978

enfermedades al niño como dificultades para caminar y hablar, e, incluso, ocasionarle la muerte.

En relación con el recién nacido, el rezo del agua es preponderante, para librarlo de males y enfermedades como "la gripa". Se cocina el agua que él toma durante el primer mes de vida y también se hierve el agua con que se baña al bebé, agregándose ocasionalmente plantas para que no se enferme y tenga un buen desarrollo. El rezo permite introducir paulatinamente la alimentación entre los infantes en el inicio de la alimentación complementaria. Las restricciones alimentarias están presentes también durante la lactancia. En el momento en que nace el bebé, por ejemplo, es prohibitivo para la madre darle el calostro. Se dice que por su color y espesor –diferente de la leche materna–, no es bueno porque produce diarrea al recién nacido.

Uno de los cuidados que debe tener la madre lactante es no consumir pescado sin rezar, previendo no enfermar a su hijo. Entre las mujeres con las que se pudo hablar sobre la alimentación complementaria durante el periodo de la lactancia se identificó que no se reconocían alimentos específicos usados regularmente que ayudaran a mantener o a aumentaran la cantidad de leche materna, pues ello dependía más de la buena alimentación de la madre. No obstante, se mencionó la papaya como planta útil para aumentar la leche materna de aquellas mujeres que lo necesitaran, siendo la hoja previamente cocida, aplicando repetidos y suaves masajes sobre los senos.

Con respecto a las labores cotidianas de la madre, se anotó que ella puede seguir haciéndolas sin problema pero sin hacer mayores esfuerzos físicos, por lo que ocasionalmente necesitará de la ayuda de su compañero o de personas que vivan con ella. Por su parte el padre podrá hacer todas las labores, sin tantas restricciones en este sentido. Después del parto tanto la madre como el padre pueden consumir cualquier tipo de alimentos pero algunos pescados deben ser rezados. La madre no podrá comer pescado constantemente porque ello la volvería perezosa, tampoco deberá comer dulce porque se le caerían los dientes antes de lo debido.

3.5 Salud nutricional de los escolares: niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

En el trabajo de campo del ENSANI se identificaron 151 niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años en las comunidades de San José del Ariporo y Betania, los cuales representan el 39,1% del total del pueblo Maibén Masiware.

3.5.1 Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

El 75,4% de la población de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware reportó tener afiliación activa al SGSSS. Ver tabla 70.

Tabla 70.
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en el pueblo Maibén Masiware

Régimen de afiliación	Número	%
Contributivo	12	7.9%
Subsidiado	102	67.5%
Especial	0	0.0%
Ninguno	1	0.7%
No sabe	30	19.9%
No responde	6	4.0%
Total	**151**	**100%**

Fuente: ENSANI

El 97,4% de la población con afiliación al SGSSS de este grupo de edad reportó estar vinculada a la EPS Capresoca. Tal como se ha planteado en la construcción de modelos de salud con enfoque integral e intercultural en otras zonas del país, la afiliación a una sola EPS puede contribuir efectivamente a implementar procesos de concertación y diseño de estrategias para garantizar la continuidad, integralidad y pertinencia de los servicios de salud. Este ejercicio requiere del compromiso institucional y el fortalecimiento de la autoridades sanitaria a nivel territorial para gestionar el desarrollos sistemático de ejercicios de concertación y construcción de modelos acordes a las condiciones socio sanitarias de la población.

3.5.2 Problemas de salud en el último mes en población de 5 a 17 años del pueblo Masiware

Resalta en este grupo de edad la elevada proporción de población que afirmó no haber tenido problemas de salud nutricional en el último mes (86,8%) y que no respondió la pregunta (9,9%). Adicional a los otros problemas de salud (n=4), que no se documentaron y que podría estar relacionados con eventos tradicionales, solo se hizo referencia a un caso de bajo peso y otro de desnutrición (0,7%). Ver tabla 71.

Al igual que para la población general, estos resultados no pueden ser tomados como referencia para estimar prevalencias de problemas de salud nutricional, ya que son reportados por la población de acuerdo a su percepción y experiencia, y pueden tener el sesgo de memoria. Como respuesta terapéutica a los problemas de salud, el 50% utilizó medicación entregada por la institución prestadora de servicios de salud para tratar el problema de salud en el último mes. Solo una de las cuatro personas que aportó información afirmó haber sido hospitalizado como consecuencia del problema

Tabla 71.
Problemas de salud en el último mes en la población de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

Problemas de salud en el último mes	Frecuencia	%
Bajo peso	1	0.7%
Anemia	0	0.0%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	0	0.0%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	1	0.7%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	0	0.0%
Diarrea	0	0.0%
Cólera	0	0.0%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	0	0.0%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	0	0.0%
Otros problemas	4	2.6%
Ninguno	131	86.8%
No responde	15	9.9%
Total	**151**	**100%**

Fuente: ENSANI

de salud. Las personas que no asistieron a la institución de salud manifestaron que no acudieron porque el caso era leve.

3.5.3 Estado nutricional por indicadores antropométricos en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

En el grupo de niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años se evaluaron a un total de 62 niños y niñas de 5 a 9 años y 69 jóvenes entre los 10 y 17 años para un total de 131, de los cuales el 53,4% fueron de sexo masculino y el 46,6% de sexo femenino. En este grupo de edad se analizaron los indicadores talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC).

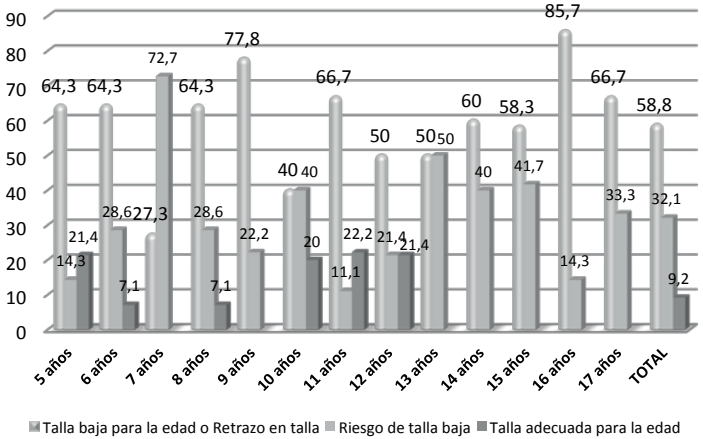
3.5.3.1 Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

De los 131 niños, niñas y adolescentes evaluados solo 12 (9,2%) presentaron talla adecuada para la edad (> 1 DE) y 42 (32,1%) riesgo de talla baja (-1 y -2 DE), de los cuales 25 fueron de sexo femenino y 17 de sexo masculino. Adicionalmente, 77 niñas, niñas y jóvenes (58,8%) presentaron talla baja para la edad (< -2 DE), 31 (50,8%) de sexo femenino y 46 (65,7%) de sexo masculino. Ver tabla 72 y gráfica 35.

3.5.3.2 Evaluación del estado nutricional según el Índice de Masa Corporal (IMC) en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware

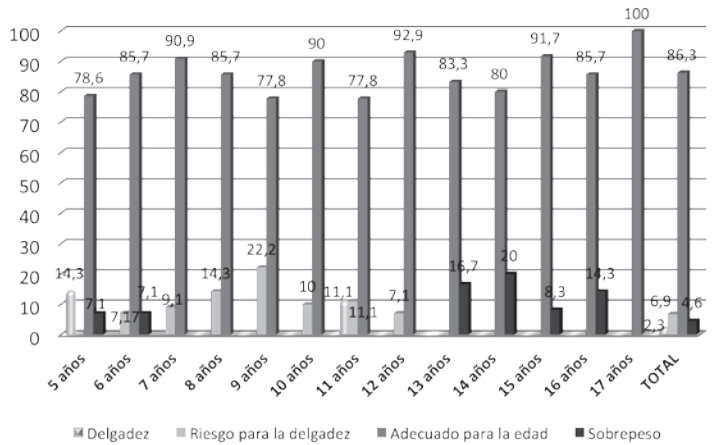
En relación a este indicador, se encontró que una niña (2,3%) de 11 años presentó delgadez (<-2 DE), nueve niños, niñas y jóvenes (6,9%) presentaron riesgo para la delgadez (≥ -2 a < -1 DE), 113

Gráfica 35.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Gráfica 36.
Análisis del IMC en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware, Caño Mochuelo



Fuente: ENSANI

Tabla 72.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

Grupos de edad en meses	Talla baja para la edad o retraso en talla						Riesgo de talla baja						Talla adecuada para la edad					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años	6	75	3	50	9	64,3	1	12,5	1	16,7	2	14,3	1	12,5	2	33,3	3	21,4
6 años	8	88,9	1	20	9	64,3	1	11,1	3	60	4	28,6	0	0	1	20	1	7,1
7 años	2	50	1	14,3	3	27,3	2	50	6	85,7	8	72,7	0	0	0	0	0	0
8 años	4	50	5	83,3	9	64,3	3	37,5	1	16,7	4	28,6	1	12,5	0	0	1	7,1
9 años	3	75	4	80	7	77,8	1	25	1	20	2	22,2	0	0	0	0	0	0
10 años	3	60	1	20	4	40	2	40	2	40	4	40	0	0	2	40	2	20
11 años	5	71,4	1	50	6	66,7	0	0	1	50	1	11,1	2	28,6	0	0	2	22,2
12 años	4	57,1	3	42,9	7	50	0	0	4	57,1	4	28,6	3	42,9	0	0	3	21,4
13 años	1	33,3	2	66,7	3	50	2	66,7	1	33,3	3	50	0	0	0	0	0	0
14 años	1	100	2	50	3	60	0	0	2	50	2	40	0	0	0	0	0	0
15 años	1	25	6	75	7	58,3	3	75	2	25	5	41,7	0	0	0	0	0	0
16 años	4	80	2	100	6	85,7	1	20	0	0	1	14,3	0	0	0	0	0	0
17 años	4	80	0	0	4	66,7	1	20	1	100	2	33,3	0	0	0	0	0	0
Total	**46**	**65,7**	**31**	**50,8**	**77**	**58,8**	**17**	**24,3**	**25**	**41**	**42**	**32,1**	**7**	**10**	**5**	**8,2**	**12**	**9,2**

Fuente: ENSANI

Tabla 73.
Análisis del IMC en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware, Caño Mochuelo

Edad En Años	Delgadez						Riesgo para delgadez						Adecuado para la edad						Sobrepeso					
	Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total		Niños		Niñas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
5 años	0	0	2	33,3	2	14,3	0	0	0	0	0	0	7	87,5	4	66,7	11	78,6	1	12,5	0	0	1	7,1
6 años	0	0	0	0	0	0	1	11,1	0	0	1	7,1	7	77,8	5	100	12	85,7	1	11,1	0	0	1	7,1
7 años	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	9,1	3	75	7	100	10	90,9	0	0	0	0	0	0
8 años	0	0	0	0	0	0	1	12,5	1	16,7	2	14,3	7	87,5	5	83,3	12	85,7	0	0	0	0	0	0
9 años	0	0	0	0	0	0	2	50	0	0	2	22,2	2	50	5	100	7	77,8	0	0	0	0	0	0
10 años	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	1	10	4	80	5	100	9	90	0	0	0	0	0	0
11 años	0	0	1	50	1	11,1	1	14,3	0	0	1	11,1	6	85,7	1	50	7	77,8	0	0	0	0	0	0
12 años	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14,3	1	7,1	7	100	6	85,7	13	92,9	0	0	0	0	0	0
13 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100	2	66,7	5	83,3	0	0	1	33,3	1	16,7
14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	3	75	4	80	0	0	1	25	1	20
15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100	7	87,5	11	91,7	0	0	1	12,5	1	8,3
16 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	80	2	100	6	85,7	1	20	0	0	1	14,3
17 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	100	1	100	6	100	0	0	0	0	0	0
Total	**0**	**0**	**3**	**4,9**	**3**	**2,3**	**7**	**10**	**2**	**3,3**	**9**	**6,9**	**60**	**85,7**	**53**	**86,9**	**113**	**86,3**	**3**	**4,3**	**3**	**4,9**	**6**	**4,6**

Fuente: ENSANI

(86,3%) presentaron IMC adecuado para la edad y seis (4,6%) sobrepeso (> 1 a ≤ 2 DE) de los cuales cuatro estaban entre los 13 y 17 años. No se presentó obesidad en este grupo de edad. Ver tabla 73.

3.5.3.3 Beneficiarios de acciones de promoción de la salud de la población de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware

En este grupo de edad es menor la cobertura de estos programas con respecto al grupo de menores de cinco años, ya que un 81,5% reportó no ser beneficiario de ninguno de ellos y el 14,6% no se respondió la pregunta. Solo se refiere un 3,3%, correspondiente a cinco casos, para charla alimentaria o nutricional, y un 0,7% (n=1), para medición de peso y talla. Ver tabla 74.

Tabla 74.
Beneficiarios de programas de servicios de salud en población de 5 a 17 años en el pueblo Maibén Masiware

Programas de servicios de salud	Total	%
Vitaminas y minerales	0	0.0%
Complemento nutricional en polvo	0	0.0%
Medición de peso y talla	1	0.7%
Charla alimentaria o nutricional	5	3.3%
Otro	0	0.0%
Ninguno	123	81.
No responde	22	14.6%
Total	**151**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.6 Salud nutricional de los adultos: población de 18 y más años del pueblo Maibén Masiware

En la encuesta se identificaron 164 personas adultas, de 18 y más años, en las comunidades de San José del Ariporo y Betania, y que representan el 42,5 del total de la población Maibén Masiware que identificó en el resguardo Caño Mochuelo.

3.6.1 Afiliación al SGSSS de la población de 18 y más años del pueblo Maibén Masiware

De acuerdo a la información recolectada por el ENSANI, el 73,1% de la población de este grupo de edad, refiere afiliación activa al SGSSS, mientras que el 23,2% no sabe su condición en el sistema de salud, proporción que resulta alarmante en relación a la exigibilidad del derecho a la salud. El 96,7% de la población se encuentra afiliada a la EPS Capresoca. Ver tabla 75.

Tabla 75.
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Maibén Masiware

Régimen	Frecuencia	%
Contributivo	14	8.5%
Subsidiado	106	64.6%
Especial	0	0.0%
Ninguno	1	0.6%
No sabe	38	23.2%
No responde	5	3.0%
Total	**164**	**100%**

Fuente: ENSANI

3.6.2 Problemas de salud en la población adulta del pueblo Maibén Masiware

En este grupo de edad, el 81,7% de la población no refirió ningún problema de salud nutricional en el último mes. Solo seis personas (3,6%) afirmaron haber tenido diarrea (0,6%), cólera (0,6%) y otros problemas de salud (2,4%). Ver tabla 76.

Tabla 76.
Problema de salud nutricional en el último mes en los adultos del Pueblo Maibén Masiware

Problema de salud nutricional	Frecuencia	%
Bajo peso	0	0.0%
Anemia	0	0.0%
Exceso de peso	0	0.0%
Hipertensión	0	0.0%
Diabetes	0	0.0%
Desnutrición	0	0.0%
Malaria	0	0.0%
Tuberculosis	0	0.0%
Diarrea	1	0.6%
Cólera	1	0.6%
Hepatitis A	0	0.0%
Parasitismo	0	0.0%
Enfermedades de la piel	0	0.0%
Infección respiratoria	0	0.0%
Otros problemas	4	2.4%
Ninguno	134	81.7%
No responde	24	14.6%
Total	**164**	**100%**

Fuente: ENSANI

Solo una persona hizo referencia a la utilización de medicamentos institucionales y otro a medicamentos del médico tradicional en los casos de problemas de salud. De seis personas que respondieron la pregunta sobre la razón de no utilizar los servicios, cuatro confirmaron que no acudieron porque quedaba lejos, otro que no tenía dinero y que el transporte era costoso.

El acceso a los servicios de salud en la comunidad de San José de Ariporo encuentra grandes dificultades, ya que a pesar de tener un puesto de salud, este se encuentra en mal estado, no cuenta con los insumos necesarios y tampoco con los recursos humanos. Ocasionalmente asisten algunas brigadas con muy baja capacidad resolutiva.

3.6.3 Beneficiarios de programas de promoción de la salud nutricional y atención alimentaria en el grupo de 18 y más años del pueblo Maibén Masiware

Ninguno de los integrantes de este grupo de edad afirmó ser beneficiario de los programa de los servicios de salud que se indagaron por su impacto en la nutrición. Sobre los programas de atención alimentaria, el 15% de la población adulta afirma ser beneficiaria del programa de alimentación escolar.

3.6.4 Estado nutricional por indicadores antropométricos en adultos de 18 a 64 años, del pueblo Maibén Masiware

Para este análisis se evaluaron 135 personas adultas entre los 18 y 64 años y 11 meses de edad del pueblo Maibén Masiware, 62 hombres (46%) y 73 (54%) mujeres. Para este grupo poblacional se aplicaron los indicadores de Índice de Masa Corporal (IMC) y perímetro de la cintura.

3.6.4.1 Promedio de talla de los adultos del pueblo Maibén Masiware

El promedio de talla de los hombres fue de 157,3 cm y de las mujeres de 143,7 cm, los cuales son bajos en relación a los promedios nacionales, de 167,9 cm para hombres y de 155 cm para mujeres.

3.6.4.2 Evaluación del estado nutricional de adultos del pueblo Maibén según el Índice de Masa Corporal (IMC)

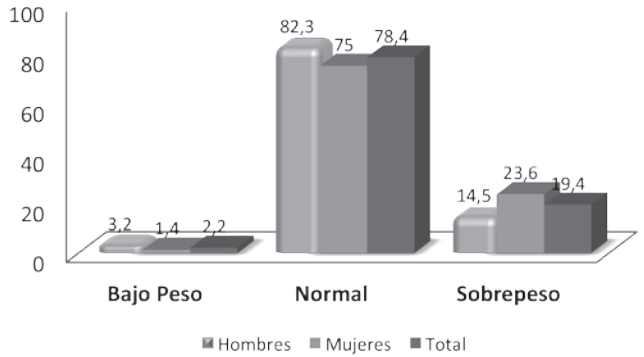
Para el análisis de este indicador se contó con una muestra de 135 personas adultas de los cuales 63 fueron de sexo masculino y 72 de sexo femenino.

26 adultos del pueblo Maibén Masiware presentaron sobrepeso (19,4%) según el índice de masa corporal (> 1 a ≤ 2 DE), de ellos 17 son mujeres (23,6%) y nueve hombres (14,5%). Tres adultos (2,2%) presentaron bajo peso (IMC < 18.5) y el 78,4% de la población presenta un IMC adecuado. No se presenta obesidad en los adultos. Ver tabla 77 y gráfica 37.

3.6.4.3 Obesidad Abdominal en los adultos del pueblo Maibén Masiware

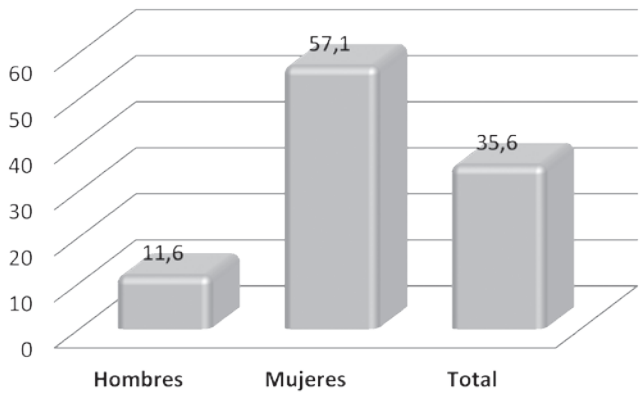
El promedio del perímetro de la cintura en hombres fue de 79,5 cm y en las mujeres de 59 cm, ambos superiores al punto de corte aceptado para cada sexo (80cm en mujeres y 90 en hombres). La prevalencia de obesidad abdominal de los adultos del pueblo Maibén Masiware es de 35,6% (n=52), con un resultado más alto en mujeres (57,1%) que en hombres (11,6%). Ver gráfica 38 y tabla 78.

Gráfica 37.
Prevalencias para el indicador de IMC en adultos del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Gráfica 38.
Prevalencia de obesidad abdominal en los adultos del pueblo Maibén Masiware



Fuente: ENSANI

Tabla 77.
Prevalencias del indicador IMC en adultos del pueblo Maibén Masiware

Edades (años)	Bajo peso						Normal						Sobrepeso					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
18 a 24	0	0	0	0	0	0	12	92,3	15	83,3	27	87,1	1	7,7	3	16,7	4	12,9
25 a 29	0	0	0	0	0	0	9	90	11	84,6	20	87	1	10	2	15,4	3	13
30 a 34	0	0	1	5,6	1	3,6	8	80	12	66,7	20	71,4	2	20	5	27,8	7	25
35 a 39	0	0	0	0	0	0	4	57,1	2	50	6	54,5	3	42,9	2	50	5	45,5
40 a 44	0	0	0	0	0	0	5	100	5	62,5	10	76,9	0	0	3	37,5	3	23,1
45 a 49	0	0	0	0	0	0	5	83,3	3	100	8	88,9	1	16,7	0	0	1	11,1
50 a 54	0	0	0	0	0	0	2	66,7	4	100	6	85,7	1	33,3	0	0	1	14,3
55 a 59	1	25	0	0	1	14,3	3	75	1	33,3	4	57,1	0	0	2	66,7	2	28,6
60 a 64	1	25	0	0	1	20	3	75	1	100	4	80	0	0	0	0	0	0
Total	**2**	**3,2**	**1**	**1,4**	**3**	**2,2**	**51**	**82,3**	**54**	**75**	**105**	**78,4**	**9**	**14,5**	**17**	**23,6**	**26**	**19,4**

Fuente: ENSANI

Tabla 78.
Prevalencia de obesidad abdominal en los adultos del pueblo Maibén Masiware

Edades (años)	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
18 a 24	1	7,1	11	55	12	35,3
25 a 29	1	9,1	8	57	9	36
30 a 34	0	0	11	58	11	37,9
35 a 39	1	12,5	2	50	3	25
40 a 44	1	16,7	5	63	6	42,9
45 a 49	0	0	2	67	2	22,2
50 a 54	2	50	1	25	3	37,5
55 a 59	1	20	3	75	4	44,4
60 a 64	1	20	1	100	2	33,3
Total	**8**	**11,6**	**44**	**57**	**52**	**35,6**

Fuente: ENSANI



Tercera parte

Análisis, conclusiones y recomendaciones



Los elementos que se presentan en este capítulo han sido elaborados con la participación del pueblo Maibén Masiware y se ofrecen como insumo para el diseño y desarrollo de la política pública a nivel gubernamental y de las políticas propias de este pueblo así como del Resguardo Caño Mochuelo.

1. Determinantes y condiciones territoriales de la situación alimentaria y nutricional del pueblo Maibén Masiware

Para los Maibén Masiware, la restricción territorial, en un escenario de diversidad ecológica y ambiental, ocupa un lugar muy importante en la determinación de su crisis alimentaria y nutricional. Si bien la configuración de Caño Mochuelo, como Resguardo indígena en 1986, se presentó en su momento como una medida favorable para solucionar la vulneración de derechos por la que estaban atravesando aproximadamente 2.500 indígenas[293], actualmente esta figura les parece una limitante para su supervivencia y la de los otros ocho pueblos que viven en el Resguardo.

La calidad de los suelos, inundables y con condiciones poco aptas para la agricultura, así como las limitaciones para mantener en el tiempo la provisión de insumos y semillas, tiene un efecto claro en la baja producción agrícola en el asentamiento de San José de Ariporo y en menor medida en la comunidad de Betania, en donde se documentaron algunos procesos productivos.

Este pueblo es reconocido por tener poca tradicional agrícola. Desde hace muy pocos años, viene trabajando en algunos proyectos productivos, con asesorías y aportes institucionales esporádicos con bajo impacto. Se destaca la reciente experiencia de producción de semillas y productos de manera más permanente, como la yuca, que incluso han logrado comercializar con apoyo de la comunidad religiosa de los claretianos.

La sedentarización y el reducido espacio en el que se encuentra la población, han transformado sus prácticas alimentarias con efectos claros salud nutricional. Aunque la caza, la pesca y la recolección de frutos continúan siendo fuente primordial de alimento para el pueblo Maibén Masiware, en las condiciones actuales la agricultura sedentaria se ha convertido en una actividad productiva importante, principalmente en la comunidad de Betania, aunque con las limitaciones asociadas a las condiciones climáticas y de fertilidad de los suelos, situación problemática para pueblos que tradicionalmente no cuentan con los conocimientos, ni con la disposición para adquirirlos.

Las condiciones de la sedentarización forzada han generado sobreexplotación de los recursos disponibles. En cuanto a las actividades de caza, pesca y recolección, la movilización de las comunidades garantizaba el acceso a diferentes espacios de acuerdo con los ciclos reproductivos de las especies que allí se encontraban. Las restricciones de acceso a estos diferentes espacios, esenciales para la obtención de los alimentos del Pueblo Maibén Masiware, han implicado, de igual forma, su sobreexplotación, con consecuencias directas en la disminución e incluso en la extinción de ciertas especies[294].

[293] Producto de la violencia presente en sus territorios, no solo con las conocidas guajibiadas, sino también con las situaciones planteadas por el conflicto armado interno colombiano.

[294] USMA, J.S., & F. TRUJILLO (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF Colombia. Bogotá D.C. 286p. En http://www.bdigital.unal.edu.co/6640/1/Biodiversidad_del_Departamento_de_Casanare.pdf

Como se mencionó anteriormente, la población Maibén Masiware es reducida, hecho que los coloca en peligro de desaparición en el contexto actual de afectación a su autonomía alimentaria. Aunque la sedentarización ha favorecido el crecimiento demográfico, es también un asunto paradójico, pues este crecimiento afecta la disponibilidad de especies en el Resguardo, lo que lleva a algunas familias a tomar la decisión de implementar procesos de control natal frente a la dificultad de garantizar su subsistencia.

Por otra parte, una de las limitaciones y principales problemáticas manifestadas en las comunidades de San José del Ariporo y Betania, está relacionada con la alteración de los ciclos biológicos, la intensidad del invierno, la prolongación de los períodos de sequía y su repercusión en los cultivos y en la disponibilidad del recurso hídrico básico. Las variaciones en el clima definen en buena medida los ciclos de vida del pueblo Maibén Masiware, determinando por su impacto los períodos de cosecha, siembra, recolección, pesca, caza, consumo y movilidad.

Las barreras impuestas por las nuevas fronteras agrícolas y mineras, el proyecto ganadero de los colonos e incluso los límites territoriales de los otros pueblos del Resguardo, han generado una restricción territorial particular de este pueblo, que se acompaña de prejuicios y estigmas de “ladrones”, “vagos y holgazanes”, como consecuencia de la valoración que realizan de sus prácticas de recolección en un nuevo contexto, por demás adverso en su propio territorio.

Con condiciones poco favorables de acceso y disponibilidad de alimentos, se configura una situación de franca inseguridad alimentaria, la cual se hace más pronunciada en las temporadas pico de las dos estaciones propias de esta región de la Orinoquía. Durante el intenso invierno se dificulta la movilidad, escasea el pescado, algunos animales de caza y productos que se cosechan en las temporadas secas, como el mango. Durante el intenso verano disminuyen los animales de caza y algunos productos agrícolas básicos en su dieta.

2. Valoración integral de la situación alimentaria y la salud nutricional en el pueblo Maibén Masiware

Con una población de 386 personas que participaron en el estudio, identificadas a partir de una aproximación censal, la valoración de los diferentes resultados sugiere que el pueblo Maibén Masiware no dispone de condiciones territoriales y económicas propicias para garantizar una producción alimentaria suficiente.

La situación nutricional evaluada por indicadores antropométricos en los menores de cinco años es compleja y demanda atención inmediata, ya que se presentó una alta prevalencia de desnutrición crónica (57,8%) y de alteración en su crecimiento, incluyendo riesgo de talla baja y talla baja (82,8%). De manera preocupante se observa que algunos de los niños y niñas que presentaron retraso en talla presentaron de manera simultánea bajo peso para la edad (26,4%), bajo peso para la talla (5,7%) y riesgo de peso bajo para la edad (37,7%), situación que debe ser tenida en cuenta para una intervención inmediata que prevenga las complicaciones en el crecimiento y desarrollo derivadas de esta situación. Adicionalmente, del total de 53 menores de cinco años con alteración del crecimiento lineal, 19 (35,8%) presentaron bajo peso para la edad, 25 (47,2%) riesgo de peso bajo para la edad y nueve (16,9%) peso adecuado para la edad.

Tres de cada 10 niños y niñas menores de cinco años presentaron desnutrición global (29,2%) y cinco, desnutrición global severa. La prevalencia de desnutrición global en este grupo de edad es

superior a la reportada a nivel nacional que es de 3,4% y a la del departamento que es de 2,5% en este mismo grupo de edad. Al evaluar los menores de cinco años según el indicador de peso para la talla, cinco niños y cinco niñas (n=10) presentaron desnutrición aguda (15,6%) y tres niñas desnutrición aguda severa (4,7%). Esta prevalencia es superior a la reportada a nivel nacional (0,9%) para este indicador en los menores de 5 años.

En el grupo de edad de 5 a 17 años se presentó alta prevalencia de retraso en talla para la edad (58,8%), aunque el 86% presentó un IMC adecuado para la edad. Se reportó baja prevalencias de sobrepeso (4,6%) y no se presenta obesidad en este grupo de edad.

Cerca de dos de cada 10 adultos del pueblo Maibén Masiware presentaron sobrepeso (19,4%) y 35,4% obesidad abdominal, esta última afectando más a mujeres (57%) que a hombres (11,6%).

Las alteraciones nutricionales se presentan en todos los grupos de edad, con promedio de talla y peso muy inferiores a los datos del nivel nacional. En el caso de los adultos, la talla es inferior al promedio nacional y se encontraron prevalencias de sobrepeso y de obesidad, asociados a niveles altos en el consumo de grasas saturadas y no saturadas y mayor riesgo de problemas de salud nutricional.

La evaluación en la ingesta de alimentos realizada en el pueblo Maibén Masiware, a partir del recordatorio de 24 horas (R 24 h.) revela un déficit para la mayoría de la población evaluada[295], en la mayoría de nutrientes, incluyendo calorías, con el 100% de la población con deficiencia, Zinc (94,6%), Calcio (99%). En ese pueblo, los alimentos de la cultura occidental han desplazado a la alimentación autóctona, ya que de los 38 alimentos referenciados en el R24h., 24 fueron productos externos que se obtienen en el proceso de comercialización. Se encontró un consumo frecuente de solamente algunos alimentos propios como el pescado (78,7%) y mango (62,3%), con otros reportes de yuca (31,1%), mañoco y el plátano (23%), que se combina con la introducción de alimentos exógenos como panela (47,5%), el arroz (45,1%), aceite (44,3%), café (36,9%), azúcar (23,8%), leche en polvo (17,2%), entre otros. Con la desaparición de buena parte de los alimentos consumidos en el pasado, se ha intensificado en el Resguardo el consumo de aquellos que son propios de la sociedad no indígena, y específicamente de las redes de comercialización en los departamentos de Arauca y Casanare, los cuales no son adecuados desde el punto de vista nutricional, ni suficientes para garantizar la seguridad alimentaria.

Por otra parte, el análisis bioquímico de vitaminas y minerales, evidencia que el 73,8% de la población Maibén Masiware tenía anemia, con énfasis en las profundas deficiencias de los niños menores de cinco años y mayores de 65 años, grupos que tienen 100% de deficiencia de anemia.

En las actividades de profundización los habitantes del pueblo Maibén Masiware reconocieron situaciones de insuficiencia alimentaria, lo que también se evidenció en los resultados de la evaluación de la ingesta, ya que 51,6% de la población evaluada reportó que en el último mes se acostó algún día con hambre por falta de alimentos. La incorporación creciente de alimentos externos, como parte del cambio en la dieta, genera un aporte

[295] Este análisis fue realizado con un instrumento que indagó por el consumo alimentario del día anterior para todos los miembros de la familia incluidos en la muestra (122 personas) y en algunos de ellos se realizó un segundo recordatorio con fines estadísticos. El instrumento fue aplicado en el mes de marzo de 2014 para el pueblo Maibén Masiware, período de verano en el cual están ausentes algunos productos y animales propios del invierno; por lo tanto, los resultados tienen la limitación de no poder ser generalizables para todos los períodos del año y de no poderse correlacionar con los hallazgos obtenidos en la evaluación en sangre periférica de vitaminas y minerales.

calórico que descansa fundamentalmente en carbohidratos y grasas, lo que representa un riesgo adicional para el desarrollo de enfermedades metabólicas.

La precaria condición de este pueblo se expresa en una muy baja capacidad productiva, y una incorporación forzada en redes de comercialización que traen alimentos que no tienen un control nutricional, ni una evaluación adecuada de calidad e inocuidad. El consumo de estos nuevos alimentos y de aquellos que son provistos de manera poco efectiva por los programas institucionales ha ido alterando las prácticas tradicionales, las dietas, las formas de preparación y los gustos entre la población, generando incluso rechazo a productos propios como la yuca brava o el yare, principalmente en las nuevas generaciones.

En el contexto de una educación religiosa, la ausencia de proyectos de formación intercultural que fortalezcan la autonomía, en los cuales se puedan proveer elementos tanto para fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria, como para la revitalización de sus formas alimentarias propias, incide negativamente en este cambio alimentario y en sus efectos nutricionales, registrados en este estudio a través de la valoración antropométrica.

Con condiciones poco favorables de acceso y disponibilidad de alimentos se configura una situación de inseguridad alimentaria, la cual se hace más pronunciada en las temporadas pico de las dos estaciones propias de esta región de la Orinoquía. En efecto, durante el intenso invierno escasea el pescado y algunos productos que se cosechan en la temporada seca, como el mango. Durante el intenso verano disminuyen los animales de caza y algunos productos agrícolas básicos en la dieta de los Maibén Masiware. Es preciso hacer estudios que contrasten con mayor fuerza las diferencias alimentarias estacionales para comprender de manera más precisa el impacto que factores como el clima o la disposición de agua tienen en la alimentación y la nutrición de esta población.

Al igual que en otras comunidades, las limitaciones en la cobertura, pertinencia y oportunidad de los programas alimentarios, las dificultades culturales para la apropiación de la agricultura y el debilitamiento de las actividades tradicionales de recolección, pesca y cacería determinan una pobre disponibilidad y acceso a alimentos. A ello se suma la dificultad para apropiar en la dieta el consumo de especies menores.

La ausencia de ingresos económicos permanentes, la continuidad de procesos de violencia cultural, simbólica e institucional, las precarias formas de trabajo como jornaleros, determinan una pobre capacidad adquisitiva para obtener alimentos. Ello se convierte en un determinante decisivo de la situación actual de este pueblo.

Las comunidades de San José y Betania no escapan a la temporada de verano, propia de los procesos de sequía determinados entre otros factores por la disminución del cauce de sus fuentes hídricas y la deforestación. Esta situación se suma a las serias deficiencias en materia de servicios públicos y saneamiento básico que se registraron en esta comunidad, configurando un escenario de vulneración de derechos fundamentales, la vida, al agua, a la salud y la alimentación.

Las limitaciones en el acceso a agua potable, la ausencia de acueducto y alcantarillado, y unas condiciones de vivienda inapropiadas desde el punto de vista cultural, configuran determinantes que inciden en la condición de salud de estos pobladores, propiciando por ejemplo, la presencia de enfermedades infecciosas y parasitismo, lo cual se suma a un desgaste gradual de las prácticas culturales y el debilitamiento de las prácticas de medicina tradicional. La persistencia de problemas de salud y la ausencia de servicios de

salud, genera una condición de vulneración y desconocimiento de derechos. La población Maibén Masiware asume que es natural no tener servicios básicos de salud en la comunidad.

Ante esta situación, la respuesta de las instituciones resulta insuficiente. Los programas nutricionales, así como los de atención en salud y asistencia alimentaria, cuentan con una cobertura muy baja, mientras el acceso de aquellos que se encuentran asegurados al régimen subsidiado se encuentra restringido por la ausencia de puestos de salud en el Resguardo, por la ineficacia de las brigadas mensuales y por las barreras de acceso que en materia de costos, transporte y distancias se hacen en ocasiones insalvables para muchos enfermos.

El esquema actual de prestación de servicios de salud no garantiza una presencia permanente, ni capacidad resolutiva en salud en las comunidades. Tampoco existen procesos de construcción con enfoque intercultural y articulación con la medicina tradicional, como lo demanda la normatividad actual. La población y sus líderes no tienen claridad sobre los procesos y procedimientos para garantizar la oportunidad en las remisiones y contra remisiones.

Aspectos como la ausencia de ingresos, el debilitamiento de los conocimientos tradicionales, el debilitamiento de la autonomía territorial y la poca pertinencia cultural de las intervenciones institucionales parecen disponerse como los principales determinantes que explican las altas prevalencias de desnutrición en el pueblo Maibén Masiware.

A su turno, la situación nutricional de los pobladores del pueblo Maibén impacta en las condiciones generales de salud y calidad de vida, facilitando el desarrollo de procesos infecciosos y de otras enfermedades incapacitantes, como se documenta en la sección de salud nutricional. Por esa ruta, la desnutrición determina las posibilidades de desarrollo humano con enfoque intercultural y las actividades agrícolas, pecuarias y de producción.

3. Condiciones coyunturales y seguridad alimentaria

Entre las condiciones coyunturales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Maibén Masiware, se encuentran aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

* El pueblo Maibén Masiware ha vivido un proceso de separación en dos comunidades, lo que expresa conflictos y formas distintas de afrontar su experiencia colectiva en el territorio de Caño Mochuelo. Estas formas disimiles tienen impactos diferenciales en las dinámicas alimentarias de este pueblo. Mientras en Betania la comunidad conserva formas de obtención de alimentos alternadas con prácticas de cultivo, en San José la población resulta más pasiva en estas actividades.

* Existe fragmentación y falta de continuidad en los programas alimentarios y nutricionales con los cuales el Estado responde a problemas críticos en estos dos campos.

* El tipo de alimentos que ofrecen estos programas no es adecuado para los pueblos.

* Los trámites, la intermediación y la vía por la cual llegan estos programas alimentarios a los pueblos dentro del resguardo generan problemas de acceso.

* Aunque en San José existe un centro de salud, este no constituye un servicio intercultural permanente. En Betania

no hay puesto de salud. El centro de salud de San José no cuenta con dotación suficiente, la infraestructura está en malas condiciones, no hay personal médico ni de enfermería u odontología permanente, ni despacho de medicamentos o insumos para su operación. Esta institución depende fundamentalmente del trabajo de las Hermanas Lauras y no se encuentra habilitada. Esta es una condición necesaria para garantizar el bienestar de la población y solventar su situación nutricional.

* La no garantía de acceso oportuno, en condiciones de calidad y pertinencia a los servicios de salud. En el caso de los Maibén Masiware la atención se presta dos veces al año como ellos refieren, y no se atiende a toda la población pues no se encuentra afiliada a la EPS.

* La ausencia de condiciones de saneamiento básico y de vivienda adecuada y pertinente desde el punto de vista cultural, lo que impacta negativamente en las condiciones de salud y bienestar del pueblo Maibén Masiware.

* Ausencia de un profesor permanente con conocimiento de la lengua de este pueblo y con formación; que pueda capacitarse profesionalmente en lingüística y conocimientos propios de la cultura como la danza, el canto y las artesanías. A estos aspectos se debe sumar el mejoramiento de la infraestructura, la dotación de material didáctico y el diseño de las mallas curriculares de manera intercultural.

4. Condiciones estructurales y autonomía alimentaria

Entre las condiciones estructurales que determinan la inseguridad alimentaria a la que está sujeto el pueblo Maibén Masiware se encuentran, por lo menos, cinco aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño de políticas públicas y de políticas propias:

* Un primer elemento estructural que compromete la autonomía alimentaria es el problema del territorio y de la movilidad. Aunque han pasado varias décadas desde el asentamiento del pueblo Maibén Masiware en San José y Betania, aún se mantienen las prácticas relacionadas con el uso itinerante no intensivo del ecosistema e incluso algunos recorridos. Sin embargo, los Maibén Masiware han tenido que cambiar sus procesos alimentarios ancestrales no sólo por la pérdida de sus territorios sino por la imposibilidad de mantener las formas de movilidad que constituyen una herramienta central en el proceso de adaptación de la vida colectiva a las condiciones específicas de los ecosistemas de la Orinoquía colombiana.

* Un segundo aspecto estructural que compromete la autonomía alimentaria de estos pueblos y la supervivencia del ecosistema tiene que ver con la disminución de recursos a los que era posible acceder con las prácticas de movilidad poblacional (nomadismo). La restricción territorial en el resguardo ha hecho que los recursos para la caza, la recolección, la pesca, las maderas y fibras naturales vayan disminuyendo ante la presión de un grupo humano que se va haciendo más denso desde el punto de vista poblacional y que intensifica sus actividades productivas en un espacio muy reducido.

* Existe una gran dificultad para la adopción por parte de las personas del pueblo Maibén de los procesos de producción agrícola o la ganadería de especies mayores o menores. Esta limitación está relacionada con barreras lingüísticas que dificultan el aprendizaje, pero también con el sentido de movilidad que el pueblo ha adquirido y que ha forjado su identidad desde sus relatos de origen y su cosmovisión.

* Debido a la concentración de población en el asentamiento de San José se van reduciendo las posibilidades de obtención de alimentos tanto a través de las actividades tradicionales como de las actividades de agricultura y ganadería incorporadas de tiempo atrás por este pueblo.

* Al igual que el pueblo Sáliba, los Maibén Masiware han comenzado a sufrir un problema de manejo ambiental derivado de la falta de servicios, del cambio cultural y del crecimiento poblacional en el asentamiento de San José.

* El pueblo Maibén Masiware está expuesto a un debilitamiento de sus formas de autoridad tradicionales. La posibilidad de producir un orden social, bajo las claves de sus lógicas y saberes propios y sus formas de vida, ha ido debilitándose ante la imposición de formas de autoridad agenciadas desde el Estado. Aunque estas formas han cumplido un papel importante en la interlocución con las instituciones, resultan, a veces, más funcionales para el Estado, que para el mismo pueblo. La emergencia de nuevos líderes alfabetos y jóvenes, socializados en la educación oficial, ha marginado a los médicos tradicionales y a las autoridades propias, imponiendo nuevas pautas para la organización de las comunidades.

* La pérdida en las nuevas generaciones de los conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición, registrada de manera más dramática en los últimos años, afecta la autonomía alimentaria. La desaparición de conocimientos ancestrales disminuye las posibilidades de apropiación del territorio y de sus recursos para la vida colectiva, e impone la adopción de conocimientos de la sociedad mayoritaria, que no son pertinentes desde el punto de vista cultural y no guardan relación con las condiciones territoriales y las posibilidades adaptativas del pueblo Maibén Masiware.

* El desarrollo de megaproyectos y de actividades extractivas, se ciernen como amenazas centrales sobre los territorios habitados por el pueblo Maibén Masiware. Estos proyectos además comprometen seriamente las condiciones ecológicas de la región y afectan directamente la disponibilidad y el acceso al agua, al territorio y a los alimentos propios.

5. Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas del Estudio y del proceso de construcción conjunta con autoridades y representantes de los pueblos del Resguardo y específicamente del pueblo Maibén Masiware, tanto en el proceso de socialización como en los diferentes momentos de realización de los trabajos de campo, están orientadas tanto a la política general como a la de las diferentes instancias institucionales responsables de políticas sectoriales (nacionales, departamentales y municipales) y a las propias de los pueblos del Resguardo y del pueblo Maibén Masiware.

5.1 Hacia una política pública en diálogo con la diversidad

El proceso de construcción de una política pública, orientada a la resolución de los problemas alimentarios y nutricionales del

pueblo Maibén Masiware, debe ubicar a la autonomía como objetivo y como principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

Esta política pública debe elaborarse en condiciones de integralidad, superando la segmentación habitual de las intervenciones institucionales (estatales y no gubernamentales) y ensamblando un modelo que articule las acciones dirigidas a resolver los problemas territoriales, alimentarios, de salud y aquellos ligados al cambio cultural.

Para alcanzar esta perspectiva integral se precisa desarrollar la inter-sectorialidad, el trabajo de articulación interinstitucional, procesos de concertación que partan de las autoridades del pueblo Maibén Masiware y que luego se desarrollen con las autoridades del resguardo, y la coordinación de actores indígenas institucionales y no institucionales en torno a los objetivos que las mismas comunidades definan en su ejercicio de la autonomía.

Toda intervención debe estar comprometida con dos propósitos. En primer lugar, con una respuesta de calidad, oportunidad, equidad, eficiencia y con carácter diferencial, frente a las urgencias y problemas coyunturales ligados a la seguridad alimentaria y a las situaciones nutricionales críticas. En segundo lugar, con la resolución de aquellos problemas estructurales que resultan determinantes de la situación alimentaria y nutricional de este pueblo. En la medida en que estos últimos obtengan respuestas efectivas, se afirmará la autonomía del pueblo Maibén Masiware y será posible reducir las intervenciones coyunturales por parte del Estado.

5.2 Los aspectos que exigen decisiones políticas de alto nivel

El papel del Estado en su auto-reconocimiento como pluriétnico y multicultural enfrenta grandes dificultades en su tarea con estos pueblos:

* Estructurar políticas públicas integrales más pertinentes desde un ejercicio intersectorial, dada la diversidad del país, redes regionales de pueblos indígenas, universidades y oficinas de políticas públicas en la región,

* Generar marcos de comprensión y acción de la relación entre cultura y ecología en zonas de ricos y complejos ecosistemas que, al mismo tiempo, son de una gran fragilidad, para evidenciar que la supervivencia de estos territorios es posible solo desde una relación sostenible y armónica entre las redes humanas y la naturaleza, la cual es incompatible en estos espacios con los grandes proyectos extractivos, de minería, monocultivos, de agroindustria y de ganadería extensiva. .

* El énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva invisibiliza el gran valor de estos ecosistemas y de estas formas de vida para el país y para el mundo y, por tanto, invisibiliza también la importancia estratégica global, ambiental y económica de un sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos.

* Visibilizar el gran valor de estos ecosistemas y de estas

formas de vida de la Orinoquia para el país y para el mundo, así como los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas que han hecho posible la relación ancestral y conservación de estos sistemas biológicos que son de importancia estratégica global, ambiental y económica. Lo cual implica desestimular el énfasis económico en el petróleo, los minerales, los monocultivos y la ganadería extensiva en este sistema tan importante desde el punto de vista ecológico, como lo es la Orinoquía,

* Conservar el ecosistema de la Orinoquía y lograr la protección de estos pueblos, haciendo posible además de la ampliación del Resguardo, la recuperación de corredores de protección ecológica en los cuales el pueblo Maibén pueda mantener las estrategias que le permitieron sobrevivir cuando eran muchos, manteniendo el ecosistema.

* Voluntad y la decisión política informada del Estado central y regional, en coordinación y apoyo de entidades internacionales, dado que se trata de la conservación de la vida de este importante ecosistema y de la población indígena, que es la que conserva mediante sus formas de vida y de relación con el mismo esta importante reserva ecológica-cultural y la dimensión de su importancia política, ecológica y económica futuras.

* Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, desarrollando procesos de formación y desarrollo de competencias con enfoque intercultural, estrategas de acompañamiento y corresponsabilidad, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del Resguardo.

* La autonomía alimentaria debe ser objetivo y a la vez principio que guíe los planes, las políticas, los programas y los proyectos diseñados desde las instituciones, así como las iniciativas propias de los pueblos.

5.3 Recomendaciones al ICBF, DPS, Ministerio del Interior instituciones e instancias encargadas de los programas nutricionales y alimentarios

5.3.1 Plan único de alimentación y salud nutricional para el pueblo Maibén

* Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Maibén, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Maibén.

* Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar, apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias, institucionales y sectores involucradas en el fortalecimiento de

la autonomía alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas.

* Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados, con una respuesta consensuada con el Pueblo Maibén y con sus autoridades en el menor tiempo posible,

* Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que considera más adecuada, en términos de semillas propias, procesamiento, e inclusión de agroquímicos y otras sustancias.

* Garantizar en los programas de provisión alimentaria alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Maibén, suficientes para cubrir el conjunto de la población, preferiblemente con productos propios. La posibilidad de contar con cantidades suficientes de los alimentos ligados a la cultura indígena, depende de la reanimación de procesos de intercambio entre pueblos y de la articulación con otras instituciones que impulsen programas de cultivo o de recuperación de especies propias de la Orinoquía.

* Implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.

* Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y en la ejecución y promover la autonomía en el manejo de recursos destinados a cada pueblo, lo cual agiliza los procesos, asignas responsabilidades y formas de seguimiento desarrollando las capacidades del pueblo en el ejercicio de su autonomía alimentaria y terrtorial. La asistencia alimentaria debe ser sostenida, pero planeada en un tiempo fijo. Tal delimitación temporal es muy importante porque el cubrimiento de este tipo de programas, que deben ser coyunturales, resulta a largo plazo insostenible económica y administrativamente para el Estado, así como nocivo para estos pueblos por la dependencia que crea en ellos.

* Fortalecer las redes de producción, distribución e intercambio de alimentos propios entre los pueblos, como base de la respuesta institucional para las situaciones críticas, en coordinación con el modelo de salud integral con enfoque intercultural, así como para desarrollar procesos productivos y de empoderamiento comunitario.

* Incorporar alimentos propios y formas propias de preparación en las minutas que orientan la asistencia alimentaria

* Diseñar las intervenciones atendiendo a las crisis alimentarias que acompañan los picos del verano y el invierno, fijando, junto con las autoridades propias del pueblo, una acción gradual (por etapas) para las ayudas alimentarias.

* Ajustar las intervenciones al carácter colectivo-territorial y al orden cultural de los pueblos, lo que exige la universalización de la cobertura de los programas de asistencia alimentaria coyuntural, su evaluación y seguimiento nutricional. Esto implica comprender las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos, y superar las intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.

* Capacitar en la cultura de estos pueblos y en elementos como el enfoque diferencial y diálogo intercultural al personal que participa de los programas alimentarios y nutricionales

* Promover la participación activa de representantes del pueblo Maibén en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones

5.4 Recomendaciones al DNP

* Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales, para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación; este modelo debe garantizar la autonomía de los pueblos para la inversión de los recursos según lo establecido en sus planes de vida; reforzar los procesos propios de seguimiento de la inversión y constituirse como modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.

5.5 Recomendaciones al Ministerio de Educación y al sector educativo

* Promover el fortalecimiento de la transmisión de los saberes tradicionales, de los mayores a niños y jóvenes, como parte de la transformación del "Proyecto educativo" de la comunidad con las entidades del Estado

* Propiciar el apoyo a los médicos tradicionales y autoridades para lograr la configuración de un espacio, a largo plazo, de formación propia (distinta y más allá del proyecto etno-educativo) en conocimientos tradicionales para los niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural. Serían una especie de Centros de Saberes Ancestrales, que algunos pueblos están fortaleciendo y que el Desarrollar con las autoridades indígenas del pueblo Maibén un proceso educativo propio, pertinente a las necesidades de fortalecimiento tradicional en el contexto cultural, y coherente, que articule los procesos familiares y comunitarios no formales de educación propia, con la educación básica, secundaria y el acceso a la educación superior.

5.6 Recomendaciones al Ministerio de Salud, Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Ministerio Público, las EPS, IPS y ESE

* Concertación e implementación de un modelo integral de salud con enfoque intercultural que implica el ejercicio del derecho a la salud nutricional de esta población, En respuesta al análisis integral de la situación de salud (ASIS), con la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y enfoque de salud familiar y comunitaria, el modelo permitiría coordinar las acciones de medicina tradicional y cuidado propio de la salud, con los servicios de carácter individual y colectivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con las acciones de gestión socio-sanitaria para afectar los determinantes sociales.

* Construcción del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural para Pueblos Indígenas (SISPI) el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, consecuente con las bases del componente de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, y el proceso que lidera el Ministerio de Salud y Protección Social en el Departamento del Guainía con la participación activa de las autoridades indígenas para el diseño

e implementación de un modelo piloto de salud para todas las zonas con población dispersa en el país.

* Implementar la iniciativa planteada con el Decreto 2561 de 2014, que orienta el desarrollo de un modelo en el Departamento del Guainía, que deben ser rápidamente implementados, con los ajustes necesarios, en el Departamento de Casanare y específicamente en el Resguardo Caño Mochuelo.

* Avanzar otros elementos, con la selección de un solo operador que articula las acciones individuales y colectivas y debe responder por los resultados en salud de toda la población. Se incluye el fortaleciendo de la capacidad resolutiva y la adecuación sociocultural en el nivel primario con la construcción de puestos y centros de salud, así como la conformación de equipos de salud con la participación de parteras, médicos tradicionales, gestores comunitarios, médico especialista en medicina familiar y otros técnicos, especialistas y profesionales. Estos equipos tienen familias y comunidades adscritas con las cuales implementan y evalúan de manera continua un plan integral de cuidado primario.

* Implementar en forma prioritaria el nuevo modelo con servicios de salud con enfoque intercultural dentro del territorio, incluyendo una red de servicios primarios, con prestaciones de baja y mediana complejidad, que cuenten con la capacidad de resolver las situaciones directamente en las comunidades y con un enfoque que permita, al mismo tiempo, la garantía de los servicios asistenciales básicos, y el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.

* Generar una estrategia de intervención especial del proceso, recursos e instituciones (EPS e IPS) responsables de atención en salud, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Público y Secretaria Departamental de Salud de Casanare, deben dado que no se están garantizando las acciones mínimas de salud, pero se están girando los recursos, en tanto la población manifiesta graves problemas de salud.

* Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos, y ajustar los procesos de registro y afiliación de las EPS y las IPS, que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.

* Garantizar el acceso permanente, directamente en las comunidades, a los servicios vitales sin barreras de acceso a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de los médicos tradicionales y parteras.

* Garantizar la prestación de los servicios de salud de manera permanente e integral a todos los grupos etarios, con criterios de oportunidad e calidad. La atención integral, de acuerdo al análisis de situación de salud, debe garantizar la disponibilidad en la comunidad de las prestaciones, tecnologías, insumos medicamentos, exámenes, entre otros, que se especifican en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Plan Obligatorio de Salud (POS) y los que sean necesarios para la garantía del derecho a la salud, según lo definió la ley estatutaria de salud. Las EPS; en el marco de redes integrales de salud, deben garantizar con las IPS públicas y privadas que sean necesarias la prestación de los servicios.

* Implementar las condiciones de saneamiento básico propias de esta forma de habitar el territorio, con el enfoque

intercultural, se destaca la implementación de mecanismos que permitan disponer de agua potable y de un tratamiento de excretas y de basuras, considerando que las medidas sean culturalmente coherentes con el pueblo. Es posible retomar los avances con otros pueblos indígenas de la adecuación sociocultural de la estrategia de entornos saludables, dado que el pueblo Maibén del Resguardo ha venido adoptando un patrón de sedentarismo.

5.7 Recomendaciones al INCODER

* Dar curso prontamente a la solicitud de ampliación del Resguardo hecha por los 9 pueblos indígenas que allí habitan.

* Constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía, que permitiría a estos pueblos rehacer sus prácticas de semi-nomadismo, reactivando los patrones de movilidad que daban sentido a su vida social; así, podrían acceder a los puntos clave del ecosistema y recuperar los llamados espacios "sagrados", que son espacios, puntos-eje de importancia por su función en el ecosistema y se constituyen tanto en garantía para la autosuficiencia alimentaria de su población como en garantía de protección del ecosistema. Sin la protección de estos sitios se pueden romper cadenas ecológicas o cortar ciclos de hidrodinamismo que son claves en el mantenimiento del ecosistema y en la producción de alimentos[296] [297] [298]. Esta recuperación es vital, no solo para el pueblo Maibén, sino para la reconstitución del tipo de relación sostenible que hacía de las prácticas de movilidad eco sistémica ("nomadismo") un medio social de preservación de los ecosistemas. Así, será posible ofrecer una alternativa a lo que sucede en muchos territorios con los colonos y con las actividades extractivas, de agroindustria y ganadería, que destruyen estos ecosistemas frágiles, pero de una gran riqueza en diversidad vegetal y animal. La iniciativa de corredores territoriales, además de tener un impacto positivo para la supervivencia material y cultural de los Maibén, resulta ser de suma importancia para la conservación de la diversidad eco sistémica de la región de la Orinoquía. Los corredores de movilidad son alternativas ecológicamente diferentes a la figura de "parque" o de "zona protegida" pues se centrarían en una estructura de ejes ecológicos y no en segmentos delimitados que rompen las relaciones eco sistémicas.

* Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.

5.8 Recomendaciones a los ministerios del Interior y de Agricultura

* Fortalecimiento de Redes de Intercambio Productivo, por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del Resguardo, como el casabe, el mañoco, el mango o productos de cacería, como

[296] "A nosotros los adultos siempre nos hacen conocer los rituales, lo bueno y lo malo, esta mañana fue donde compartían con todos que hicieron un jugo de guácimo y todos vinieron a recibir, ahí los adultos nos enseñan que debemos seguir como venimos, seguir con la recolección, siempre compartir, siempre los que estudian deben quedar con el espíritu y el corazón de indio". Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. 2014

[297] ENSANI. Taller con pobladores. Comunidad La Esmeralda. Marzo de 2014

[298] El Estado debe articular los programas y proyectos a las propuestas de la comunidad, debe preparar a su gente para que logre una mejor interlocución con los pueblos. Los líderes han planteado las propuestas pero no han sido escuchados. Seguramente no es mala voluntad de los funcionarios.

la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la pesca en ríos como el Ariporo. El desarrollo de estas redes puede permitir incluso que los 9 pueblos puedan beneficiarse de alimentos producidos por otras comunidades indígenas cercanas o por campesinos que habiten en los alrededores del Resguardo. Estas intervenciones pueden apoyarse con procesos de revitalización cultural de los alimentos propios y con programas pedagógicos.

* Reconstrucción del mapa de alimentos en la territorialidad ampliada del Resguardo para el diseño de una Red de Intercambio Productivo. Los recursos que actualmente se reciben, bien por vía de transferencias, bien por medio de instituciones estatales y no gubernamentales, podría servir como una base importante para el impulso de estas formas de intercambio sustentadas en el trueque o en el uso de dinero.

* Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos, de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos. Estas formas incluyen, por ejemplo, la preparación de harina de pescado, en épocas de secado de los caños en verano, y su almacenamiento para épocas de invierno.

* Establecer como proyectos prioritarios la recuperación de sitios sagrados que son fuentes de alimentos propios, de construcción de las nociones y prácticas alimentarias de los pueblos, y de conservación de ejes ecológicos.

* Adelantar programas y proyectos de recuperación de semillas y de revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos.

5.9 Recomendaciones a la Gobernación del Casanare y a las alcaldías de Paz de Ariporo y Hato Corozal

* Garantizar el acceso a medios de transporte comunitarios que faciliten, tanto el intercambio de alimentos, como la remisión y movilización de personas enfermas. Lanchas de motor para el invierno, motos para el verano y combustible podrían ser algunos de los elementos indispensables para suplir las necesidades alimentarias de esta población .

* Desarrollar modelos de vivienda pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales

5.10 Recomendaciones para el pueblo Maibén de Caño Mochuelo

* Desarrollar fortalecer la autonomía territorial y alimentaria entre los 9 pueblos del Resguardo, con alternativas propias para la solución de los problemas alimentarios y nutricionales; como lo afirmó un integrante de este pueblo: “Nadie más puede salvar al pueblo Maibén que el mismo pueblo”.

* Fortalecer las formas de autoridad propias como una condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria. La eficacia de los programas institucionales, la garantía de su pertinencia cultural y de su integralidad, dependen de la revitalización de estas formas de poder y organización social.

* Profundizar en el conocimiento de los efectos de los

megaproyectos y de las actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía, significa entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.

* Asumir la responsabilidad del fortalecimiento de la salud propia en el campo de la consolidación del componente de salud de su propio Plan de Vida, incluyendo el liderazgo en el diseño de un esquema de reorganización de servicios y en la formación comunitaria de sus propios agentes y líderes en salud, estimular el uso de su medicina tradicional entre su población y el cuidado del ecosistema, fuente de los "medicamentos" propios. Es urgente encontrar formas de acelerar la revitalización de los conocimientos, prácticas y agentes de la medicina tradicional.

* Formación para la exigibilidad de derechos es un ejercicio necesario para la consolidación de un nuevo modelo integral de salud con enfoque intercultural. En el contexto del mercadeo que realizan las EPS para conseguir la afiliación colectiva de los pueblos indígenas, las autoridades tradicionales como parte de la red de controladores del SGSSS, pueden limitar este proceso y la entrada a su territorio de estas instituciones (Ley 691 de 2001). Es fundamental que el pueblo Maibén identifique los riesgos de los procesos de negociación con EPS que no benefician a la población y no cumplen con sus responsabilidades.

* El pueblo Maibén debe hacerse responsable del seguimiento de los casos más serios de desnutrición, y hacerlo en el marco de su cultura, con el apoyo institucional.

* Retomar prácticas tradicionales como el almacenamiento de alimentos, transformándolos de manera propia para contar con ellos durante los períodos de mayor carencia.

* Recuperar sus formas de condimentar con vegetales tradicionales, lo cual haría innecesaria la utilización de condimentos procesados, especialmente sal, pues alteran la dieta tradicional de los pueblos.

* Rescatar y fortalecer las formas temporales de intercambio de alimentos entre los miembros del pueblo y con otros pueblos de la región.

* Apoyar al Ministerio de Educación, en la búsqueda de formas de adecuación cultural de los servicios de educación que ofrece el Estado en estas comunidades

* Proponer formas de manejo de regalías, y de otros recursos, que permitan una implementación adecuada a los planes de vida de los pueblos.



Índice de gráficas, figuras y fotografías

Gráfica 1.
Histogramas de precipitación media mensuales multianuales 40
Fotografía 1. **61**
Figura 1.
OMS. Modelo de determinantes sociales de la salud 66
Fotografía 2.
Secamiento de caño, mortandad de peces en el Resguardo 81
Gráfica 2.
Distribución absoluta de la población Maibén Masiware por grupos de edad y sexo 2005 96
Gráfica 3.
Distribución absoluta de la población Maibén Masiware por grupos de edad y sexo 96
Gráfica 4.
Parentesco con el jefe del grupo familiar, pueblo Maibén Masiware Betania 100
Gráfica 5.
Parentesco con el jefe del grupo familiar, pueblo Maibén Masiware San José 100
Fotografía 3.
Aula de clase, institución educativa San José de Ariporo 103
Gráfica 6.
Número de personas que han tenido acceso a educación formal grupo de edad, según sexo 104
Gráfica 7.
Nivel educativo por grupo de edad y sexo. Pueblo Maibén Masiware de Caño Mochuelo 105
Fotografía 4.
Nuevas vivienda en construcción. Pueblo Maibén Masiware. Comunidad San José 105
Gráfica 8.
Material de las paredes en las viviendas Maibén Masiware 106
Gráfica 9.
Conservación de alimentos empleada por el pueblo Maibén Masiware 107
Fotografía 5.
Vivienda y espacios de uso externos. Pueblo Maibén Masiware Comunidad San José 107
Gráfica 10.
Disposición de residuos inorgánicos 108
Gráfica 11.
Fuente de agua para cocinar empleada por el pueblo Maibén Masiware, en las comunidades de Betania y San José 108
Fotografía 6.
Pozo, comunidad San José 108
Gráfica 12.
Actividades realizadas por las familias Maibén Masiware en el último año 111
Gráfica 13.
Fuente de agua para cultivo en el pueblo Maibén Masiware – Comunidad de San José 114
Gráfica 14.
Principal actividad de subsistencia en el pueblo Maibén Masiware 117
Gráfica 15.
Porcentaje de familias según cantidad de destino de la producción al autoconsumo por actividades. Maibén Masiware 118
Gráfica 16.
Afiliación en salud de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo según tipo de régimen 130
Gráfica 17.
Comportamiento de prevalencias del indicador de talla adecuada para la edaden la población menor de cinco años y de 5 a 17 años del Resguardo Caño Mochuelo 145

Gráfica 18.
Comportamientos de prevalencias del indicador de talla para la edad en la población menor de 18 años del Resguardo Caño Mochuelo 145
Gráfica 19.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo a la afiliación al SGSSS. 152
Gráfica 20.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de Betania acuerdo a la afiliación al SGSSS 153
Gráfica 21.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de San José del Ariporo acuerdo a la afiliación al SGSSS. 153
Gráfica 22.
Distribución de la población Maibén Masiware de la comunidad de San José del Ariporo de acuerdo a la afiliación al SGSSS. 154
Gráfica 23.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener una limitación de acuerdo al tipo de discapacidad. 164
Gráfica 24.
Hospitalización en la población Maibén Masiware que manifestó tener un problema de salud en el último mes. 166
Gráfica 25.
Tipo de tratamientos en caso de enfermedad en el último mes. Pueblo Maibén Masiware. 166
Gráfica 26.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo al Acceso a desparasitantes de los servicios de salud. 170
Gráfica 27.
Distribución de la población Maibén Masiware de acuerdo a la utilización de desparasitantes de origen natural. 170
Gráfica 28.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware 176
Gráfica 29.
Promedio de talla en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware 177
Gráfica 30.
Prevalencias totales del indicador de peso para la edad en menores de 5 años del pueblo Maibén Masiware 179
Gráfica 31.
Prevalencias del indicador de peso para la talla en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware 181
Gráfica 32.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad por grupo simple de edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware 182
Gráfica 33.
Prevalencia del indicador peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla 183
Gráfica 34.
Prevalencias de los Indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla 184
Gráfica 35.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware 201
Gráfica 36.
Análisis del IMC en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware, Caño Mochuelo 201
Gráfica 37.
Prevalencias para el indicador de IMC en adultos del pueblo Maibén Masiware 206
Gráfica 38.
Prevalencia de obesidad abdominal en los adultos del pueblo Maibén Masiware 206

Índice de tablas

Tabla 1.
Áreas estimadas del territorio de cada pueblo, población y densidad poblacional. Resguardo Caño Mochuelo 35

Tabla 2.
Estaciones pluviométricas seleccionadas 38

Tabla 3.
Unidades Geomorfológicas del territorio Maibén y del Resguardo Caño Mochuelo 42

Tabla 4.
Biomas del territorio Maibén y del Resguardo Caño Mochuelo 46

Tabla 5.
Unidades y áreas de cobertura del suelo en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio Maibén 48

Tabla 6.
Tipo de suelos en el Resguardo Caño Mochuelo y en el territorio del pueblo Maibén Masiware 51

Tabla 7.
Unidades de suelos en el territorio Maibén y en el Resguardo Caño Mochuelo 52

Tabla 8.
Vocaciones de uso de los suelos en el territorio Maibén y el Resguardo Caño Mochuelo 54

Tabla 9.
Tipos y áreas de conflicto por uso de los suelos en el territorio Maibén y el Resguardo Caño Mochuelo 56

Tabla10.
Ubicación actual de los pueblos de Caño Mochuelo 62

Tabla 11.
Variación anual de participación en transferencias por resguardos 87

Tabla 12.
Transferencias al Resguardo 89

Tabla 13.
Volúmenes poblacionales del Pueblo Maibén Masiware 96

Tabla 14.
Distribución, por grupos quinquenales de edad y sexo, de la población Maibén residente en el Resguardo de Caño Mochuelo. 2014 97

Tabla 15.
Distribución, por grandes grupos de edad y sexo, de la población Maibén Masiware residente en el Resguardo de Caño Mochuelo. 2014 98

Tabla 16.
Material predominante del piso en las viviendas del Pueblo Maibén Masiware 106

Tabla 17.
Calendario ecológico pueblo Maibén Masiware 112

Tabla 18.
Alimentos disponibles del pueblo Maibén Masiware (Betania- San José) 116

Tabla 19.
Porcentaje y número de familias según cantidad de destino de la producción al autoconsumo por actividades. Maibén Masiware 119

Tabla 20.
Niños, niñas y adolescentes vacunados en las comunidades indígenas del Resguardo de Caño Mochuelo 129

Tabla 21.
Afiliación a la seguridad social de la población indígena del Resguardo Caño Mochuelo 130

Tabla 22.
Distribución de la población evaluada (con al menos una medición) por sexo y por pueblo del Resguardo caño Mochuelo 143

Tabla 23.
Distribución por edad y sexo de la población evaluada con antropometría en el Resguardo Caño Mochuelo 144

Tabla 24.
Distribución de la afiliación al SGSSS de la población Maibén Masiware de acuerdo al sexo 154
Tabla 25.
Prevalencia de riesgo, distribución de la ingesta de energía (Kcal) y Macronutrientes.
Pueblo Maibén Masiware - Caño Mochuelo 156
Tabla 26.
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos por el pueblo Maibén Masiware. Caño Mochuelo 157
Tabla 27.
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitaminas y minerales.
Pueblo Maibén Masiware - Caño Mochuelo 159
Tabla 28.
Distribución por grupos de edad de la población Maibén Masiware incluida en la muestra para análisis
de vitaminas y minerales 161
Tabla 29.
Distribución por grupos de edad de los casos de anemia en la población Maibén Masiware 161
Tabla 30.
Deficiencia de hierro en la población Maibén Masiware 162
Tabla 31.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener un problema de salud en los últimos 30 días. 163
Tabla 32.
Problemas de salud nutricional referidos por la población Maibén Masiware en el último mes 164
Tabla 33.
Distribución de la población Maibén Masiware que manifestó tener una limitación de acuerdo al tipo de discapacidad. 164
Tabla 34.
Prestadores al que acudió la población para tratar el problema de salud en el último mes en el pueblo Maibén Masiware. 167
Tabla 35.
Razones para no acudir a los servicios de salud en el último mes en el pueblo Maibén Masiware. 168
Tabla 37.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al reporte de problemas
de salud en el último mes. 171
Tabla 36.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la afiliación al SGSSS. 171
Tabla 38.
Distribución de la población menor de cinco años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al reporte de problemas específicos de salud nutricional en el último mes. 172
Tabla 39.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la ocurrencia de síntomas Infección Respiratoria Aguda (IRA) en los últimos 15 días 173
Tabla 40.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la ocurrencia de síntomas
de Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) en los últimos 15 días 173
Tabla 41.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al acceso a programas de promoción de la salud 174
Tabla 42.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al acceso a programas de atención alimentaria 174
Tabla 43.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al consumo de suplementos o multivitamínicos 175
Tabla 44.
Distribución de la población menor de tres años del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al consumo de desparasitantes 175
Tabla 45.
Prevalencias del indicador de talla para la edad de población de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware 176
Tabla 46.
Promedio de talla en niños y niñas menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware 177

Tabla 47.
Prevalencias para el indicador de peso/edad en menores de dos años del pueblo Maibén Masiware 178
Tabla 50.
Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware 181
Tabla 51.
Prevalencia del indicador peso para la edad en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla 183
Tabla 52
Prevalencias de los indicadores de peso para la talla e IMC en menores de cinco años del pueblo Maibén Masiware clasificados con riesgo de retraso en talla o retraso en talla 184
Tabla 53.
Distribución por edad y sexo de los niños menores de 36 meses en el pueblo Maibén Masiware 184
Tabla 54.
Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva en el pueblo Maibén Masiware 185
Tabla 55.
Porcentaje de niños menores de cinco años a los cuales se les inicia lactancia materna y momento de inicio 2014 en el pueblo Maibén Masiware 186
Tabla 56.
Razones aportadas para la suspensión de la lactancia materna en el pueblo Maibén Masiware 187
Tabla 57.
Edad de inicio de la alimentación complementaria en el pueblo Maibén Masiware 188
Tabla 58.
Consideraciones para garantizar una buena leche (suficiente y de calidad) en el pueblo Maibén Masiware 189
Tabla 59.
Apoyo a la lactancia materna en el pueblo Maibén Masiware 189
Tabla 60.
Cuidados en la preparación de los alimentos de la alimentación complementaria (niños menores de 36 meses) en el pueblo Maibén Masiware 190
Tabla 61.
Mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la edad gestacional. 191
Tabla 62.
Distribución de madres de hijos menores de tres años de acuerdo a la asistencia a control prenatal. Pueblo Maibén Masiware. 192
Tabla 63.
Distribución de madres que asistieron al control prenatal de acuerdo a la persona que la atendió. Pueblo Maibén Masiware 192
Tabla 64.
Distribución de madres que asistieron al control prenatal de acuerdo al mes de inicio. Pueblo Maibén Masiware 193
Tabla 65.
Razones de no asistencia al control prenatal en el Pueblo Maibén Masiware 193
Tabla 66.
Distribución de madres de acuerdo al número de hijos nacidos por mujer. Pueblo Maibén Masiware 194
Tabla 67.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a los problemas de salud reportados en su último embarazo 194
Tabla 68.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo a la formulación de suplementos nutricionales y/o vitaminas en su último embarazo 195
Tabla 69.
Distribución de madres de niños y niñas menores de tres años y mujeres embarazadas del pueblo Maibén Masiware de acuerdo al tipo de cuidado tradicional en su último embarazo 196
Tabla 70.
Afiliación al SGSSS en población de 5 a 17 años en el pueblo Maibén Masiware 199

Tabla 71.
Problemas de salud en el último mes en la población de 5 a 17 años del pueblo Maibén Masiware 200
Tabla 72.
Evaluación del estado nutricional según la talla para la edad en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años
del pueblo Maibén Masiware 202
Tabla 73.
Análisis del IMC en niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años y 11 meses del pueblo Maibén Masiware, Caño Mochuelo 203
Tabla 74.
Beneficiarios de programas de servicios de salud en población de 5 a 17 años en el pueblo Maibén Masiware 204
Tabla 75.
Afiliación al SGSSS en la población adulta del pueblo Maibén Masiware 204
Tabla 76.
Problema de salud nutricional en el último mes en los adultos del Pueblo Maibén Masiware 205
Tabla 77.
Prevalencias del indicador IMC en adultos del pueblo Maibén Masiware 207
Tabla 78.
Prevalencia de obesidad abdominal en los adultos del pueblo Maibén Masiware 208

Índice de mapas

Mapa 1.
El Resguardo Caño Mochuelo en la Sabana Inundable 31

Mapa 2.
Micro-regionalización de la Sabana Inundable
y ubicación del Resguardo 33

Mapa 3.
Territorio y asentamientos de los pueblos y territorios
del Resguardo Caño Mochuelo 37

Mapa 4.
Territorio del Pueblo Maibén 39

Mapa 5.
Geomorfología del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén 43

Mapa 6.
Topografía del Resguardo Caño Mochuelo y el territorio Maibén 45

Mapa 7.
Biomas del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén 47

Mapa 8.
Cobertura del suelo del Resguardo Caño Mochuelo
y del territorio Maibén 49

Mapa 9.
Suelos del Resguardo Caño Mochuelo y del territorio Maibén 53

Mapa 10.
Vocación de uso principal de los suelos del Resguardo
de Caño Mochuelo 55

Mapa 11.
Conflictos de uso de los suelos del territorio Maibén
y del Resguardo Caño Mochuelo 57

Mapa 12.
Ubicación de bloques petroleros en el Resguardo Caño Mochuelo 77



Bibliografía

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. Ronda Colombia 2008. [Citado en 02 de Junio de 2014] Disponible en http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Procedimientos-de-Seleccion/Procesos%20Anteriores/Paginas /Ronda-Colombia-2008.aspx

BANCO DE LA REPÚBLICA. Boletín Económico Regional. II Trimestre de 2014. Suroriente. Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, 2014-Septiembre p. 8. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_suroriente_tri2_2014.pdf

BENAVIDES, Carlos y DUARTE, Carlos. Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. En Revista análisis político, Enero-Abril de 2010 Vol 23, No. 68, p 26 - 42

BERNARD ARCAND, Joseph. Making Love is like Eating Honey or Sweet Fruit. It Causes Cavities: Essay on Cuiva Symbolism. En: Schwimmer (ed.). Yearbook of Symbolic Anthropology, London. London Hawkes, 1978, Vol. 1, p. 1-10.

BOHÓRQUEZ, Reinaldo. Cultivo de caña panelera. Diversificación de conucos. Propagación de especies vegetales. Cría de gallina criolla. Reforestación Palma de Cucurita. Bogotá: SENA, Tropenbos, 2012.

BRAVO, Elizabeth. Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad. Bogotá. Acción ecológica, 2007

CALZADA LEÓN, Raul. Crecimiento del niño: fundamentos fisiopatológicos. México, Ed. Mc Graw-Hill Panamericana, 1998

CANO SANZ, Carlos Gustavo y ARIAS LEIVA, Andrés Felipe (Eds.). The renaissance of the Orinoco river savannahs: a Colombian mega project for the world. (El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo). Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2004 Disponible en http://www.corpoica.org.co/SitioWeb/Archivos /Publicaciones/cartillaorinococompleta.pdf

CASTIBLANCO ROZO, Carmenza y HORTÚA ROMERO, Sonia. El paradigma energético de los biocombustibles y sus implicaciones: panorama mundial y el caso colombiano. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. En *Gestión y Ambiente*, 2012- Diciembre Vol 15, no. 3, p 5-25

CASTRO SÁNCHEZ, Sergio. Las guahibiadas del desarrollo: los megaproyectos a la caza del indígena de la Orinoquía. SERVINDI – Servicios en Comunicación Intercultural. [Citado en 08 de Diciembre de 2014] Disponible en http://servindi.org/actualidad/6737

CEPAL. Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2014.

CINEP. Noche y niebla. Violencia política en Colombia, Bogotá. Editorial Códice, 2013, Enero-Junio, No. 47

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (s.f.). Graves irregularidades fiscales en el proceso de adjudicación de baldíos por parte del INCODER. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.CONTRALORÍA.gov.co/web/guest/boletinprensa/-/asset_publisher/RJ9mIGHGBjML/content/graves-irregularidades-fiscales-en-el-proceso-de-adjudicacion-de-baldios-por-parte-del-incoder

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Actuación Especial de fiscalización. Problemática Ambiental presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento del Casanare - 2014. CGR.CDMA No. 029. Bogotá: Agosto de 2014. Disponible en: http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Informes%20de%20Auditora%20de%20Gestin/Informe%20Actuaci%C3%B3n%20Especial%20Problem%C3%A1tica%20Ambiental%20Municipio%20de%20Paz%20de%20Ariporo%20(agosto%202014).pdf

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Informe de Especial Seguimiento. Recursos del Sistema General de Participaciones, asignación especial para resguardos indígenas. Bogotá. 2013, Informe No.3, p. 5

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Auto 004 de 2009. Sentencia T-601 de 2011 Derechos de los Pueblos Indígenas o Tribales.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C 463 de 2014. Por la cual se establece la Autonomía jurisdiccional de Pueblos Indígenas para resolver conflictos por autoridades propias y según normas y procedimiento establecido por cada comunidad.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE). Los grupos étnicos de Colombia en el censo de 1993 -Análisis de resultados- . DANE, 2005

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CASANARE Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO. Plan de Vida Indígena. Resguardo de Caño Mochuelo. Tejiendo Futuro. Yopal: Gobernación Casanare, 2006,

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL CASANARE. Plan de manejo ambiental para la electrificación de Caño Mochuelo y los centros poblados de Mochuelo, Getsemaní y Morichito en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare. Yopal: Gobernación del Casanare, 2010

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Cobertura en Salud. [sin fecha]. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, UNIVERSIDAD DEL NORTE. Características ambientales relevantes y síntesis del trabajo en el marco del proyecto de actualización de los estudios de navegabilidad del Río Meta. 2011, Disponible en http://www.asorinoquia.org/sites/default/files/files/BaseMayo.pdf

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial], 2005

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Diagnóstico del sector de transporte, 2006. [Sin información editorial]. 2005

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá: Nuevo Arco Iris, 2008

CUBIDES, Fernando. Violencia y desplazamiento forzado en Colombia: Miradas sobre lo público, voces desde lo privado. Las Violencias: Inclusión creciente. En: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 2000-Octubre, 69, p 89-96

DAZA, Blanca y TOBAR, Luisa. Los niños indígenas Wayuu del desierto. Cultura y situación alimentaria. Bogotá. 2006

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Cuentas Trimestrales-Colombia. Producto Interno Bruto (PIB). Cuarto Trimestre de 2013 y Total Anual. (Cifras preliminares), SC.SE. Bogotá. SC.SE, 2013 p. 6. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim13.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para todos. Bogotá. Imprenta Nacional, 2010, p. 296

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (CONPES). Documento CONPES 171. Distribución del sistema general de participaciones Vigencia 2014. Bogotá, Versión aprobada [inédita]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Conpes-171.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES DNP 113 de 2008. Bogotá: Marzo 31 de 2008. Disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0113_2008.htm

DNP-BID. Impactos económicos del cambio climático en Colombia-síntesis. Bogotá, 2014

DOMÍNGUEZ, Camilo. La Gran cuenca del Orinoco. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis. 1998

FAJARDO MONTAÑA, Darío. (Dir.). Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, Fondo FEN Colombia, 1998

FLÓREZ, Antonio. Colombia. Evolución de sus relieves y modelados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003

FOOD AND AGRICULTURE. ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS & WORLD HEALTH, FAO. Human vitamin and mineral requirements. Report of a joint FAO/WHO. Expert consultation. Bangkok. 2001, p. 87. Disponible en ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/004/y2809e/y2809e00.pdf

GÁLVEZ, Aida, ROSIQUE, Javier, RESTREPO, María T., MANJARRÉS, Luz M., SANTA, Johanna y MARÍN, Germán. Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población Embera de Frontino (Antioquia). Informe final a solicitud del Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia – MANÁ. Informe de Investigación. Medellín. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia. 27 de diciembre de 2007.

GODFREY, Keith M y BARKER, David. Fetal nutrition and adult diseaase. En: The American Journal Of Clinical Nutrition, 2000, 71, p. 1344Ss – 1352S.

GÓMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales. 1870-1970. Bogotá: Siglo XXI, 1991.

HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

HOUGHTON, Juan. Estrategia petrolera en los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan. (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008

ICBF. Informe de Comisión Resguardo de Caño Mochuelo. 2012. Sin paginación.

IDEAM, IGAC, IAVH, INVEMAR, I. SINCHI e IIAP. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, 2007. Disponible en http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/mec/ecosistemas_continentales_costeros_y_marinos.pdf

INSTIITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC). Diagnóstico geográfico Orinoquía colombiana. Proyecto de investigación en la Orinoquía. Bogotá: Programa segunda expedición botánica. Vol. 1, 1986.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia. En: Borda C, (ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005. p. 229 - 261.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC); Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. En: Coberturas y uso actual de las tierras en Colombia. Bogotá: IGAC y CORPOICA, 2002

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC. Suelos del Departamento del Casanare. Bogotá: IGAC, Subdirección de Agrología, 1993

LEVITSKY D, Strupp B. Malnutrition and brain: changing concepts, changing conccerrus, Undernutrition and behavioral development in children, the journal of nutrition, 1995, 125 (85), p. 1212S – 2220S.

MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012, p. 23.

MAHECHA, Sally. Asesora en línea estratégica de DDHH y DIH. Informe sobre situación humanitaria. Presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República, Diciembre 7 de 2012. En el Resguardo Caño Mochuelo persiste la situación de vulnerabilidad y riesgo de extinción, pese a la gestión y acción institucional e inversión de importantes recursos públicos. *Informe sobre situación humanitaria presentado en Audiencia Pública, Sala de Juntas de la Vicepresidencia de la República*,

MARTÍNEZ, Carmen. Realidades, luchas y esperanzas de nuestros resguardos indígenas casanareños. En: Caribabare. Revista del Centro de Historia del Casanare. Yopal: Año 14 (14), p. 108-125.

MARTÍNEZ, Geovany y HOUGHTON, Juan. La IIRSA: O el mega-ordenamiento de los territorios indígenas. En HOUGHTON, Juan, (Ed.). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá. CECOIN. 2008,

MESA, Héctor. Recopilación de alimentos propios: palma de cucurita y árboles frutales. Comunidad La Esmeralda, Resguardo Caño Mochuelo, Casanare. Bogotá, SENA, Tropenbos, 2012

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT). Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá: SE, 2010.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 2121 de 2010. Diario Oficial No. 47.744 de 18 de junio de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202121%20de%202010.pdf

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 2561 (12, diciembre, 2014). Por el cual se definen mecanismos que permitan mejorar el acceso a los servicios de salud a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS y fortalecer el aseguramiento en el Departamento de Guainía y se dictan otras disposiciones. Disponible en http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2014/Decretos2014/DECRETO%202561%20DEL%2012%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202014.pdf

MINISTERIO DEL INTERIOR, Dirección de Asuntos Étnicos, Minorías y Rom. Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo. Resguardo Indígena De Caño Mochuelo. Yopal. 2013.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Pueblos en riesgo de extinción física y cultural: Pueblo Tsiripu. Documento inédito. Bogotá, 2013.

MOLANO, Joaquín. Biogeografía de la Orinoquía colombiana. En: FAJARDO MONTAÑA, Darío. Colombia Orinoco. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, José Celestino Mutis, 1998

MORALES, Juan. Hambre y vulnerabilidad del derecho a la alimentación en Colombia. Bogotá: FIAN, 2013

MUZZO B, Santiago. Crecimiento normal y patológico del niño y del adolescente. En: Revista chilena de nutrición, [online] Abril 2013, No. 2 Vol. 30, p. 92-100. [citado 3, noviembre, 2014] Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-75182003000200003.

NACIONES UNIDAS (ONU), Consejo de Derechos Humanos. Sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La situación de los pueblos indígenas en Colombia: seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial Anterior. No. A/HRC/15/34/. Enero de 2009. Disponible en http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur/docs/A-HRC-15-34.doc.

NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas Cuiba Wamonae, Sikuani, Amorúa, Maibén Masiguare, Wipiwi, Yamalero, Yaruro, Tsiripu y Sáliba, ubicados en el Resguardo indígena Caño Mochuelo, Departamento de Casanare. Relator especial de Naciones Unidas para pueblos indígenas, Junta de Cabildo del Resguardo, Almáciga. Yopal. 2009

OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS. (OSETMPDH). Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón y British Petroleum. Bogotá. S.E, 2008, pp. 255-266

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. 2009

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, OMS. El estado físico: uso e interpretación de la antropometría. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Primera Edición. Ginebra, Suiza, No. 854, 1995.

ORTIZ, Francisco y PRADILLA, Helena. Visión etnográfica de los Llanos orientales de Colombia. Bogotá: ICAN, 1984

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Apuntes para una morfología de la organización social del oriente de Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1980

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Condiciones sociales de las lenguas indígenas de los Llanos orientales en Colombia. En: PACHÓN, Ximena y CORREA, François. (Coord.). Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1997, p. 436.

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. El rezo del pescado entre los Sikuani y Cuiba. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1991, Vol. 6-7, p. 27 - 67

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Mitología y organización social en el oriente de Colombia. En: Colombia Maguaré. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1986 Vol. 3 (3),

ORTIZ GÓMEZ, Francisco. Taxonomía de los grupos Guahibo. En: Revista Instituto Colombiana de Antropología. Bogotá. 1978, Vol. 20, p. 281-293

ORTIZ, Sergio. Lenguas y dialectos indígenas de Colombia. En: Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Ediciones Lerner, 1965, Vol. 1, Parte 3. p. 29-47

OTTEN, Jennifer J., HELLWIG PITZI, Jennifer, MEYERES, Linda D, (Eds.). Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements. Institute of Medicine of the National Academies. Washington D.C. The National Academies Press, 2006

PEARCE, Jenny. Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare. Bogotá. CINEP, Editorial Códice, 2005

PERDOMO PATIÑO, Franklin. Origen del conuco según el conocimiento Amorúa. Comunidad La Esmeralda. Resguardo Caño Mochuelo. Casanare: Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial del Casanare, SENA, Regional Casanare, 2012

PÉREZ GIL, Sara Elena. El proceso y las prácticas alimentarias en mujeres de dos comunidades rurales de méxico. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, 2005

PRADER, A., TANNER, J.M. y HARNOCK, G.A. Catch-up growth following illness or starvation. En: J Pediatr Vol. 62, 1963

ROMERO MORENO, María Eugenia. Desde el Orinoco hasta el siglo XXI. Perspectiva de una conquista. Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis, 1987

ROMERO MORENO, María Eugenia. Geografía Humana de Colombia. Región de la Orinoquía. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993

Sarria Andrés. Exploración Geofísica y Medio Ambiente. Bogotá: Facultad de Ingeniería Universidad de los Andes, 2001

Secretaría de Salud de Casanare. Información pueblos indígenas Caño Mochuelo, Casanare. Yopal, p. 3. Informe enviado por correo electrónico a la Universidad Externado. Bogotá, Julio de 2014

SEEBOLDT, Sandra y SALINAS, Yamile. Responsabilidad y sostenibilidad de la industria de la palma. Bogotá. Oxfam Novib, Indepaz, 2010

SICARD LEÓN, Tomás, et al. Palma de aceite, biodiversidad y tendencias de política: el caso de la Orinoquía colombiana. Informe final. Bogotá, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, World Wildlife Fund, 2007

USMA, Oviedo, et al. (Editores). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Bogotá, Gobernación de Casanare - WWF Colombia, 20112

VEGA, Manuel. Bonanza minero energética, crisis del modelo neoliberal y respuestas nacionales. En: GARCÍA, Marisabel, et al. Pica Pala. Conflictos del Modelo extractivista en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2011

VEGA, Manuel. (Coord.). Por dentro ´e soga. Una mirada social al boom petrolero y el fenómeno transnacional en Casanare, Bogotá: Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, Ediciones Desde abajo, 2010, Vol. 1

VERDAD ABIERTA. 2013-Marzo 19. [Citado en 01 de septiembre de 2014] Disponible en http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4499-mucha-tierra-en-pocas-manos

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual de Casanare. Bogotá: S.E., 2006

VILLEGAS, Valentina. El Plan de Vida: un arma de doble filo. El caso Caño Mochuelo En: CAVIEDES, Mauricio (ed.). Etnias & Política. Revista del Observatorio Indígena de políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. Bogotá, Diciembre de 2008, p. 114-140

ZIEGLER, Ekhard. y FILER, L. (ed.). *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, 1997

Anexos



Anexo 1
Síntesis de recomendaciones del ENSANI

RECOMENDACIONES DEL ENSANI PARA EL PUEBLO MAIBÉN MASIWARE DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO CASANARE - 2014			
COYUNTURALES			
PROBLEMA		**RECOMENDACIÓN**	**RESPONSABLE INSTITUCIONAL**
1	Inseguridad alimentaria que varía con las condiciones estacionales a lo largo del año.	Construcción de un plan único de alimentación y salud nutricional para garantizar la autonomía alimentaria y salud nutricional del pueblo Maibén, a través del cual el Estado articule los esfuerzos y recursos institucionales. Este plan debe partir de los conocimientos, autoridades y recursos propios para articular la política pública que fortalezca las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos, así como, articular de manera coordinada las intervenciones de las diferentes instituciones con sus programas, recursos, cronogramas y acciones, corrigiendo así los problemas originados en la gestión fraccionada de los programas del Estado. El plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas que se tracen a nivel de Resguardo y específicamente por parte del pueblo Maibén.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Ministerio de salud, DPS, Alcaldías. Gobernación, Junta del Resguardo.
		Fortalecer una unidad al interior del ICBF, DPS con el recurso humano, técnico y financiero necesario, para gestionar, apoyar y evaluar la articulación de las diferentes dependencias institucionales y sectores involucrados en el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de salud nutricional del pueblo Maibén.	ICBF, DPS
		Implementar programas de provisión y complementación alimentaria con pertinencia cultural y oportunidad, atendiendo a los picos de verano e invierno. Estos programas deben tener cobertura universal y atender al carácter colectivo y territorial de los pueblos.	ICBF, DPS, Min Agricultura y Desarrollo Rural.
		Implementar proyectos de producción de alimentos propios.	DPS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
		Suministrar en los programas de complementación alimentaria, alimentos pertinentes desde las particularidades culturales del pueblo Maibén, suficientes para cubrir el conjunto de la población como familia, preferiblemente con productos propios. Su implementación debe responder a los ciclos climáticos y a los calendarios productivos y de vida de los pueblos.	DPS, ICBF.
		Crear y fortalecer Redes de Intercambio Productivo por medio de las cuales sea posible llevar al territorio indígena alimentos producidos en otros lugares del resguardo como el casabe, el mañoco, el mango, productos de cacería como la carne de venado, de chigüiro, de res o los productos de la pesca en ríos como el Ariporo.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
2	Individuos afectados por malnutrición, retraso en crecimiento, bajo peso, desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad.	Atender de forma inmediata y prioritaria los casos graves de orden alimentario y nutricional identificados con una respuesta consensuada con el Pueblo Maibén y con sus autoridades en el menor tiempo posible.	ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
		Priorizar la atención en esta población específica y enfocada a las condiciones locales responsables de este fenómeno.	ICBF, Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud Secretaría Municipal de Salud, Junta del resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
3	Cambios en la dieta producidos por la pérdida de alimentos propios y reemplazo por dieta basada en carbohidratos y grasas.	Incrementar el consumo de alimentos fuente de proteínas de origen animal, frutas y verduras propias, a través del suministro de alimentación saludable en los servicios de atención a las familias y el fomento de producción y consumo de frutas y verduras propias de la región.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones, ICBF, Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
4	Deficiencias de la asistencia en salud en términos de afiliación, acceso, calidad y oportunidad.	Corregir las incongruencias de información en los nombres y apellidos o en los procesos de registro sobre afiliación entre las EPS y las IPS que afectan en la práctica el acceso de la población a los servicios de salud institucionales.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud, Super Intendencia de Salud.
		Garantizar el acceso permanente, directamente en el pueblo Maibén, a los servicios vitales sin barreras de acceso, a través de estrategias de base comunitaria, con equipos integrales y multidisciplinarios de salud, con participación de médicos tradicionales y parteras.	
		Crear mecanismos de seguimiento para garantizar los servicios de salud a todos los grupos etáreos de manera integral, oportuna, con calidad y de manera completa, proveyendo medicamentos, exámenes, controles prenatales y servicios necesarios incluidos en la norma.	

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
5	Problemas de acceso a agua potable en condiciones de calidad y oportunidad. Saneamiento Básico.	Retomar la experiencia de otros pueblos indígenas en la implementación de la estrategia de entornos saludables, atendiendo siempre al carácter diferencial.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Garantizar en cada una de las comunidades los pozos, los tanques, o los micro acueductos que abastezcan de agua apta para el consumo humano.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar intervenciones de mantenimiento para mejorar las condiciones actuales de acceso y disponibilidad a agua potable en condiciones de pertinencia y disponibilidad.	Viceministerio de aguas, Gobernación, Alcaldías.
		Desarrollar estrategias apropiadas para el manejo y eliminación de los residuos en las comunidades.	Gobernación, Alcaldías, Secretaria Departamental de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
6	Dependencia y falta de pertinencia (no adecuación de los tiempos de entrega de semillas a los calendarios ecológicos) en los programas de provisión de semillas e insumos para la producción de alimentos.	Promover el desarrollo de estrategias para la producción de alimento basadas en la comprensión de las formas propias de regulación del uso de recursos naturales y de los ciclos productivos y climáticos de la región.	Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, DPS, Alcaldías y Gobernaciones, SENA., Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
		Adelantar programas y proyectos de recuperación de formas de producción, recolección, intercambio, preparación, conservación y consumo de alimentos de acuerdo a las características de la estacionalidad y los recorridos de estos pueblos.	
		Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica agrícola , pecuaria, permanentes que fortalezcan la producción de alimentos propios (agricultura, especies menores).	
7	Dificultad para la incorporación de cría de especies menores por circunstancias culturales y económicas.	Desarrollar programas de asistencia técnica y provisión de insumos para la cría de especies menores que aporten a la dieta del pueblo Maibén.	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, Alcaldías y Gobernaciones.

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
8	Fragmentación, intermediación, falta de oportunidad y de pertinencia de los programas alimentarios.	Acordar con las autoridades del pueblo el tipo de ayuda alimentaria que consideran pertinente a sus costumbres y entorno.	DPS, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Alcaldías y Gobernaciones, Junta del Resguardo Autoridades, Pueblo Maibén.
		Implementar mecanismos que faciliten la contratación con las autoridades de cada uno de los pueblos para facilitar el adecuado manejo de los recursos, disminuir tiempos en la contratación y la ejecución y promover la autonomía en el manejo de los recursos destinados a cada pueblo.	
		Incorporar en las minutas que orientan la asistencia alimentaria, alimentos propios y formas propias de preparación.	
		Ampliar la cobertura de los programas de asistencia alimentaria teniendo en cuenta la totalidad de la población que conforma las familias , dando respuesta a las redes de interdependencia que existen alrededor de la alimentación en estos pueblos y superar las intervenciones dirigidas solamente a determinados grupos de edad.	
		Facilitar el desarrollo de las capacidades del pueblo para el ejercicio de su autonomía alimentaria y territorial, asignando a sus autoridades propias la responsabilidad del manejo, ejecución, seguimiento de los programas que se desarrollen en cada comunidad, en coordinación con la organización del resguardo.	
		Garantizar que el personal de las entidades y agentes educativos que participan de los programas alimentarios y nutricionales estén formados en enfoque diferencial y diálogo intercultural.	
		Promover la participación activa de representantes del Pueblo Maibén en el seguimiento, control y evaluación de las intervenciones que se desarrollen en su comunidad.	
		Se requiere implementar una estrategia progresiva y de mediano plazo para la caracterización y realización de estudios bromatológicos de los alimentos empleados por cada pueblo y su inclusión en las tablas de alimentos del país.	

	RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES		
	PROBLEMA	**RECOMENDACIÓN**	**RESPONSABLE**
1	Restricción territorial que limita las prácticas de movilidad para los procesos alimentarios y presiona negativamente la disponibilidad de los recursos al interior del Resguardo. Esta limitación se puede agravar con el proceso de recuperación demográfica del pueblo.	Verificar avances a la solución del Requerimiento de Ampliación del Resguardo solicitada por los 9 pueblos indígenas que allí habitan.	INCODER, Ministerio de Interior
		Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía, que permita a estos pueblos rehacer sus prácticas de movilidad ("semi-nomadismo") y constituyan como ejes de conservación ambiental.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente gobernación, alcaldías municipales
		Incorporar en el proceso de ordenamiento territorial de la Orinoquía la delimitación de los corredores propuestos, determinando las formas político administrativas para su funcionamiento.	INCODER, Ministerio de Interior, IGAC, alcaldías municipales- POTs, CARs, UPRA, Mesa Permanente de Concertación y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
		Establecer como proyectos prioritarios la identificación, recuperación y reapropiación de "sitios sagrados" (como espacios territoriales) que son fuentes de alimentos propios, de construcción de nociones y prácticas alimentarias de los pueblos y de conservación de ejes ecológicos.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Cultura, alcaldías municipales- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
2	Inundabilidad del territorio, pobre calidad de los suelos y aumento de los períodos de sequía como limitantes para las actividades productivas.	Promover el desarrollo de una iniciativa de política pública destinada a la constitución de corredores territoriales en la región de la Orinoquía, con el fin de enfrentar las condiciones difíciles que presenta el actual territorio que habita el pueblo MAIBÉN al interior del Resguardo.	INCODER, Ministerio de Interior, Ministerio de Medio Ambiente, Gobernación, alcaldías municipales
3	Deterioro ecológico y ambiental; dentro y fuera del Resguardo, que afecta la posibilidad de obtener alimentos en sus ciclos propios de los calendarios ecológicos.	Formular una política de conservación del ecosistema de la Orinoquía y de protección de estos pueblos.	Ministerio de Ambiente, alcaldías, gobernaciones
4	Deficiencias en condiciones de saneamiento básico y otros servicios públicos básicos.	Desarrollar obras de infraestructura e intervenciones para mejorar las condiciones de saneamiento básico propias de esta forma de habitar el territorio. Dentro de estas condiciones se destaca la disponibilidad de agua potable, y un sistema de alcantarillado y de basuras que sea culturalmente coherente con las prácticas de los pueblos.	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, alcaldías y gobernaciones
5	Pérdida de prácticas y conocimientos propios sobre salud, alimentación y nutrición.	Concertar e implementar un modelo integral de salud con enfoque intercultural.	Ministerio de Salud, Secretaría Departamental de Salud. alcaldías municipales

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
6	Desarticulación de la medicina indígena con el SGSSS.	Implementar servicios de salud interculturales dentro del territorio, incluyendo una red de servicios de baja y mediana complejidad, con capacidad resolutiva directamente en las comunidades, y con un enfoque que permita al mismo tiempo la garantía de los servicios asistenciales básicos, pero también el diálogo y la aceptación de las prácticas de salud propias de la medicina tradicional, a través de estrategias como la conformación de Equipos Multidisciplinarios de Salud, con orientación familiar y comunitaria.	Ministerio de Salud
7	Condiciones de vida inadecuadas en aspectos como vivienda, transporte y comunicación.	Desarrollar proyectos para la construcción de viviendas pertinentes a la cultura de estos pueblos, al clima de la región y a las prácticas de los grupos familiares, garantizando condiciones de bienestar sin perjuicio de sus formas tradicionales.	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, alcaldías y gobernaciones
		Implementar proyectos para el desarrollo de infraestructura en transporte y comunicación apropiados a la cultura de los pueblos.	Ministerio de obras públicas y Transporte, alcaldías y gobernaciones,
		Promover la adquisición de medios de transporte comunitarios que faciliten tanto el intercambio de alimentos como la remisión y movilización de personas enfermas. Las lanchas de motor para el invierno, motos para el tiempo de verano y combustible podrían suplir estas necesidades.	Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Alcaldías y gobernaciones,
8	Pérdida de semillas, alimentos y procesos de producción de alimentos propios.	Construir un plan articulado con las instituciones que intervienen en el sistema alimentario y nutricional para el Resguardo, que permita fortalecer las acciones propias de producción, distribución, intercambio, preparación y consumo de alimentos.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud, DPS, alcaldías y gobernación
		Adelantar programas y proyectos de largo plazo para la recuperación de semillas y la revitalización cultural de alimentos propios, preparaciones y usos alimentarios.	ICBF, DPS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, alcaldías y gobernación, SENA
		Garantizar al pueblo indígena MAIBÉN la utilización de las semillas de sus alimentos propios.	Ministerio Agricultura, ICA
		Diseñar un solo plan institucional alimentario y de salud nutricional para cada pueblo del Resguardo que parta de lo propio y que logre articular la política pública. En este plan deben confluir las diferentes instituciones con sus recursos y acciones. Este plan debe hacerse compatible con los planteamientos del Plan de Salvaguarda o los planes y programas del Resguardo atendiendo a las diferencias que existen entre el Pueblo MAIBÉN y los otros pueblos del Resguardo.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud, DPS, alcaldías y gobernación
		Reconstruir el mapa de alimentos en la territorialidad para el diseño de una Red de Intercambio Productivo.	ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud, DPS, alcaldías y gobernación

	PROBLEMA	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE
9	Ausencia de una educación intercultural que permita mantener las formas de alimentación y cuidado de la salud propios.	Crear e implementar un "proyecto educativo"intercultural en la comunidad, que permita fortalecer las prácticas y conocimientos propios sobre la salud, la alimentación y la nutrición.	Ministerio de Educación, Gobernación y Municipios
		Crear un espacio de formación propia (distinta y más allá del proyecto etnoeducativo), a largo plazo, en conocimientos tradicionales para niños y jóvenes, siendo este un eje central para su supervivencia física y cultural.	
10	Debilitamiento de las formas de autoridad tradicionales.	Desarrollar programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las formas de autoridad propias, como una condición necesaria para afirmar el desarrollo de la autonomía territorial y alimentaria.	Ministerio del interior
	Debilidad en la capacidad de gestión de recursos de transferencias.	Diseñar un modelo de manejo y orientación de regalías, transferencias y recursos departamentales y municipales para que lleguen directamente a los pueblos, eliminando al máximo la intermediación, que garantice la autonomía de los pueblos para la inversión de tales recursos según lo establecido en sus planes de vida, que refuerce los procesos propios de seguimiento de la inversión y que se constituya en modelo nacional e incluso internacional para el manejo de este tipo de recursos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Gobernación, alcaldías municipales
11	Amenaza de megaproyectos y actividades extractivas que comprometen condiciones ambientales.	Profundizar en el conocimiento de los efectos de la implantación de megaproyectos y actividades extractivas sobre el medio ecológico de la Orinoquía, significa la posibilidad de entender las implicaciones sobre el medio, sobre la propia vida del pueblo y sobre el sentido de la consulta previa en estos casos.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Interior, Ministerio de Minas, Ministerio de Ambiente, alcaldías municipales
		Desarrollar políticas de protección a la Orinoquía, pues esta región no solo es el hogar del pueblo MAIBÉN, sino un nicho ecológico único que sostiene a muchos grupos poblacionales	Ministerio de Ambiente, alcaldías, gobernaciones

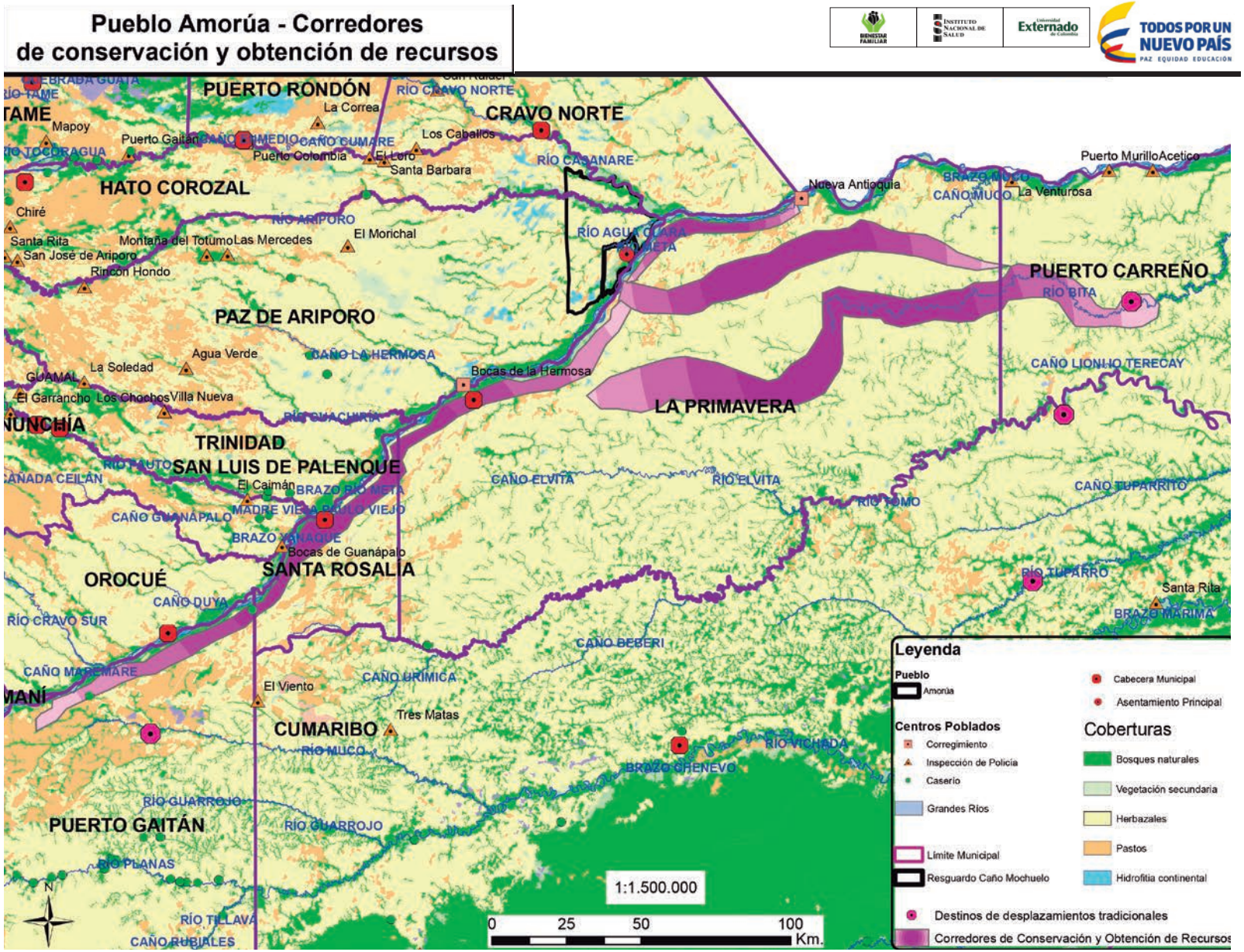
Anexo 2
Propuesta de corredores ecológicos

El mapa A2.1 muestra un posible corredor de conservación y obtención de recursos para el pueblo Amorúa. Estos corredores están constituidos esencialmente por zonas adyacentes a los grandes ríos cercanos al Resguardo Caño Mochuelo. Se espera que en estas áreas la vegetación dominante sea el bosque de galería, con sus recursos asociados de caza y recolección. Se han escogido tentativamente los corredores asociados a los ríos Caño Muco, Vita y a la margen derecha del río Meta, buscando esencialmente la cercanía al Resguardo y una menor presión de actividades productivas desarrolladas por personas que no hacen parte de pueblos indígenas. El mapa presenta algunos puntos que son destinos de los recorridos tradicionales del pueblo Amorúa. Estos puntos se han tomado como límites extremos de los corredores.

Si se examina el mapa de cobertura, se verá que la franja de bosque de galería es muy angosta y tiene un carácter discontinuo, especialmente alrededor de los ríos Caño Muco y Vita. Los corredores podrían promover una recuperación de los bosques de galería, que servirían a la vez como fuente de recursos útiles para mejorar la situación alimentaria y nutricional del pueblo Amorúa y de los demás pueblos del Resguardo.

Estas áreas coinciden esencialmente con las vegas de los ríos y por ese motivo es frecuente que los propietarios privados de los predios quieran desarrollar allí actividades agrícolas. Esta presión es más fuerte en la margen izquierda del río Meta, en los departamentos de Casanare y Arauca, por lo que se prefirió proponer corredores situados al oriente del río Meta. Si se destinaran estas áreas para que el pueblo Amorúa y los demás pueblos del Resguardo pudiesen extraer recursos de ellas, sería necesario disponer de mecanismos efectivos que eviten los eventuales graves conflictos que podrían suscitarse en caso de que se mantuviera el régimen de propiedad privada sobre ellas. Este aspecto es especialmente delicado, en la medida de la existencia de una larga tradición de vulneración de derechos fundamentales de los pueblos indígenas en la zona. Adicionalmente, es muy posible que para muchos colonos y hacendados sea muy difícil entender la lógica de apropiación de recursos por parte de pueblos con tradición nómada o semi-nómada y esta incomprensión puede degenerar muy fácilmente en el uso de la violencia.

Por estas razones podría pensarse en alguna figura que sustrajera estos espacios del régimen de propiedad privada. Podría pensarse eventualmente en algún tipo de distrito de manejo integrado, en el que se combinaran los objetivos de la conservación y la recuperación de los recursos naturales con su aprovechamiento por pueblos indígenas de tradición nómada o semi-nómada. El establecimiento de estos corredores debería acompañarse de todas maneras de acciones que hagan posible una utilización más intensiva del territorio Amorúa en el resguardo Caño Mochuelo, de manera que se pueda disponer de diversas fuentes de alimentos y se mejore su disponibilidad a lo largo del año.



Mapa A2.1
Ilustración posibles Corredores de conservación y obtención de recursos



Anexo 3
Indicadores, puntos de corte y referentes para la evaluación antropométrica, análisis bioquímico de vitaminas y minerales e ingesta de alimentos a través del Recordatorio 24 horas (R24h.)

1. Evaluación antropométrica

Para realizar el análisis de la evaluación antropométrica en los menores de 18 años se utilizaron los indicadores y puntos de corte definidos por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, Resolución 2121 de 2010, que adoptan a su vez los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (2006 y 2007)[293]. La evaluación antropométrica, de la población de 18 a 64 años y 11 meses, se realizó de acuerdo a los puntos de corte definidos por la OMS para el análisis del Índice de Masa Corporal (IMC)[294] y a los valores establecidos por el Consenso Colombiano para el Síndrome Metabólico para la medición de la obesidad central o abdominal[295]. En la siguiente *Tabla (A-3. 1*) se describen las medidas utilizadas para cada grupo de edad.

1.1 Indicadores antropométricos y puntos de corte definidos

1.1.1 Indicadores antropométricos para evaluación de la población de 0 a 5 años

Los indicadores antropométricos para la evaluación en los niños menores de dos años incluyen la talla para la edad /T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En el grupo de niños y niñas menores de dos años se incluye el IMC; dado que es sensible para diagnosticar el exceso de peso, se sugiere calcular el IMC/Edad, solo si el indicador peso para la talla está por encima de +1 DE".

En la tabla *(A-2)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses.

Los indicadores antropométricos evaluados en los niños de dos (2) años a cuatro años y once meses, fueron talla para la edad /T/E), peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente tabla *(A-3)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para la población de este grupo de edad.

[293] Resolución 2121 de 2010. Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.

[294] Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

[295] The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels, p.11. Obtenido desde //www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

Tabla A-3.1
Medidas antropométricas por edad, sexo y estado fisiológico

Edad	Sexo y estado fisiológico	Medida antropométrica
0 a < 2 años	Niños y Niñas	Peso
		Longitud
		Perímetro del Brazo* mayores de tres meses
		Pliegue Tríceps *mayores de tres meses
2 a 17 años	Niños y niñas Adolescentes hombres Adolescentes mujeres no embarazadas	Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura (a partir de cinco años)
		Perímetro pantorrilla (a partir de cinco años)
18 a 64 años		Peso
		Talla
		Perímetro del brazo
		Pliegue tríceps
		Perímetro cintura
		Perímetro pantorrilla
12 a 49 años	Mujeres embarazadas	Peso
		Talla
		Perímetro pantorrilla
Mayores a 50 años	Hombres y mujeres	Peso
		Talla (únicamente quien es posible medir en tallímetro)
		Perímetro del brazo
		Perímetro pantorrilla
		Perímetro de cintura
		Pliegue de tríceps

Fuente: *ENSANI*

Tabla A-3.2
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 0 a 24 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del peso bajo para la talla)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -3	Peso muy bajo para la edad o Desnutrición global Severa (es una sub-clasificación del peso bajo para la edad)
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la edad
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de la Resolución 2121, Ministerio de la Protección Social de Colombia, 2010

Tabla A-3.3
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 2 a 4 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
Peso/Talla (P/T)	< -3	Peso muy bajo para la talla o Desnutrición aguda Severa (es una sub - clasificación del Peso bajo para la talla).
	≥ -3 a < -2	Peso bajo para la talla o Desnutrición aguda
	≥ -2 a < -1	Riesgo de peso bajo para la talla
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la talla
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Índice de Masa corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad
Peso/Edad (P/E)	< -2	Peso bajo para la edad o Desnutrición global
	≥ -1 a ≤ 1	Peso adecuado para la edad
Índice de Masa Corporal (IMC/Edad)	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Adaptado de Resolución 2121 de 2010

1.1.2 Indicadores antropométricos para la evaluación de la población de 5 a 17 años

En el grupo de niños, niñas y adolescentes de cinco a 18 años se utilizaron los indicadores talla para la edad (T/E) e Índice de Masa Corporal (IMC). En la siguiente Tabla *(A-4)* se presentan los indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años 11 meses.

1.1.3 Indicadores antropométricos para evaluar el estado nutricional de población adulta entre 18 y 64 años

La evaluación antropométrica de la población mayor de 18 años a 64 años y 11 meses se realizó de acuerdo a los indicadores de Índice de Masa Corporal (IMC) y perímetro de cintura.

Índice de masa corporal (IMC)

Los puntos de corte seleccionados para analizar el estado nutricional de los adultos de acuerdo al IMC, se toman de las referencias propuestas por la OMS[296]. En la siguiente tabla *(A-5)* se presentan los puntos de corte para la clasificación de IMC en adultos.

Los valores utilizados en este estudio para el análisis de la evaluación del estado nutricional según obesidad central o abdominal, son los propuestos por el Consenso Colombiano para Síndrome Metabólico, que acogió los criterios de la Federación Internacional de Diabetes para los adultos, para el diagnóstico del síndrome metabólico, clasificando la obesidad abdominal de

Tabla A-3.4.
Indicadores antropométricos y puntos de corte para niños y niñas de 5 a 17 años y 11 meses

Indicador	Punto de corte (desviación estándar)	Denominación
Talla/Edad (T/E)	< -2	Talla baja para la edad o Retraso en talla
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	≥ -1	Talla adecuada para la edad
IMC / E	<-2	Delgadez
	≥ -2 a < -1	Riesgo para delgadez
	≥ -1 a ≤ 1	adecuado para la edad
	> 1 a ≤ 2	Sobrepeso
	> 2	Obesidad

Fuente: Resolución 2121 de 2010

acuerdo a los puntos de corte establecidos para surasiáticos (≥ 90cm para hombres y ≥ 80cm para mujeres)[297] . En la *Tabla A-6* se presentan los puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos.

1.1.4 Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

El ENSANI realizó la evaluación antropométrica a la totalidad de las personas que se hallaban en la vivienda al momento de la encuesta[298]. En el pueblo Amorúa se realizó la evaluación

[296] Organización Mundial de la Salud. (1995). *El estado físico: Uso e interpretación de la antropometría. Informe técnico número 854*. Ginebra, pp. 367, 406, 543. Obtenido desde http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_spa.pdf?ua=1

[297] The International Diabetes Federation. (2006). *Consensus worldwide definition on the Metabolic Syndrome*. Brussels: p.11. Obtenido desde http://www.idf.org/webdata/docs/IDF_Meta_def_final.pdf

[298] El ENSANI propone realizar la evaluación antropométrica a todas las personas de

Tabla A-3.5.
Puntos de corte para la clasificación del IMC en adultos

Categorías	Puntos de corte
Delgadez o Desnutrición	< 18,50
Normal	18,50 - 24,99
Sobrepeso	≥25,00
Obesidad	≥30,00

Fuente: OMS, 1995

antropométrica a 155 personas, de las cuales el 45,2% (n=70) fueron de sexo masculino y el 54,8% (n=85) del femenino. Del total de la población valorada, el 27,7% fueron menores de 5 años, el 40% niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad y el 32,3% adultos entre los 18 y 64 años (Ver *Tabla A-7*).

2. Análisis bioquímico de vitaminas y minerales

Siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, la experiencia de la ENSIN, y las observaciones de diversos expertos en el campo nutricional, se realizaron muestras de sangre para establecer los niveles de hemoglobina, vitamina A, vitamina B12, Ferritina, PCR y Zinc por grupos de edad, como se presenta en la siguiente *Tabla (A-8)*.

los pueblos con menos de 1500 integrantes, como es el caso del pueblo Amorúa. Las personas incluidas en esta valoración son las que efectivamente estaban presentes en el momento de realización de las valoraciones y que estuvieron de acuerdo con la realización de la actividad. Es por esta razón que, en los pueblos con aproximación censal, el número de personas con valoración antropométrica puede ser inferior al total de población.

Tabla A-3.6.
Puntos de corte para obesidad central o abdominal en adultos

Sexo	Obesidad abdominal
Hombres	>90
Mujeres	>80

Fuente: IDF, adopción por el Consenso Colombiano de Síndrome Metabólico

En la siguiente tabla se presentan los procedimientos y técnicas utilizadas en la toma y procesamiento de la muestra para el análisis bioquímico de vitaminas y minerales.

2.1 Evaluación de la ingesta de alimentos-recordatorio 24 horas

Para precisar las cantidades consumidas de alimentos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

* Siempre que fue posible se realizó la encuesta en presencia de la persona que preparaba los alimentos y, ocasionalmente, las madres informaron sobre el consumo de los niños y niñas cuando ellos no estaban en casa.

* Se emplearon modelos y figuras geométricas ajustadas a los alimentos propios de la comunidad, cuyos pesos ya estaban definidos.

* Los alimentos propios se pesaron en una báscula electrónica con capacidad de 2000g y sensibilidad de 1g, y se codificaron con las figuras geométricas para utilizar los

Tabla A-3.7
Población evaluada por indicadores antropométricos en el pueblo Amorúa

Edad	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	n	%	n	%
0 a 11 meses	3	1,9	4	2,6	7	4,5
12 a 23 meses	5	3,2	4	2,6	9	5,8
24 a 35 meses	4	2,6	4	2,6	8	5,2
36 a 47 meses	4	2,6	6	3,9	10	6,5
48 a 59 meses	4	2,6	5	3,2	9	5,8
Subtotal < 5 años	20	12,9	23	14,8	43	27,7
5 a 9 años 11 meses	12	7,7	15	9,7	27	17,4
10 a 17 años 11 meses	16	10,3	19	12,3	35	22,6
Subtotal < 17 años	28	18,1	34	21,9	62	40,0
18 años a 64 años y 11 meses	22	14,2	28	18,1	50	32,3
Total Población Amorúa	70	45,2	85	54,8	155	100,0

Fuente: ENSANI

Tabla A-3.8
Micronutrientes para la valoración del estado nutricional por indicadores bioquímicos según la población a estudio

Población	Edad	Indicadores
Lactantes	6 - 11 meses	Hemoglobina
Preescolares	1 - 4 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina A y Zinc
Escolares	5 - 12 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Adolescentes	13 - 17 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Mujeres edad fértil	13 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR
Gestantes	14 - 49 años	Hemoglobina, Ferritina y PCR, Vitamina B 12

Fuente: ENSIN, 2010

Tabla A-3.9
Procedimientos y técnicas para la toma y procesamiento de la muestra

Procedimiento	Técnica	Tipo de muestra	Cantidad	Estabilidad	Condiciones
Hemoglobina plasmática	Calorimétrico	Plasma Nota: Tomar en tubo con Heparina de Sodio	1,0 mL	Ambiente: 24 horas Refrigerada: Una semana Congelada: Un mes	Libre de hemólisis
Ferritina	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 48 horas Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
PCR	Quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: Una semana Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril Libre de hemólisis
Vitamina A	Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC)	Suero	1,0 mL	Ambiente: 48 horas Refrigerada: Dos semanas Congelada: Dos meses	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril Proteger de la luz directa
Vitamina B12	Electro quimioluminiscencia	Suero	1,0 mL	Refrigerada: 24 horas Congelada: Dos meses	Proteger de la luz directa
Zinc	Espectrometría de Masas (MS) Plasma Inductivamente Acoplado (ICP)	Suero Nota: Tomar en tubo seco libre de metales	2,0 mL	Ambiente: Cinco días Refrigerada: 10 días Congelada: Un mes	Centrifugar y separar inmediatamente en tubo plástico estéril Libre de hemólisis

Fuente: ENSANI

modelos estandarizados en encuestas posteriores.

* Para definir el volumen de los alimentos líquidos se empleó un álbum de fotografías de utensilios de servir comida en tamaño real, pero dada su diversidad, y cuando fue necesario, se utilizó un vaso medidor de 500 cc.

* Se estandarizaron las recetas en las comunidades indígenas y se establecieron los respectivos códigos de alimentos que posteriormente se ingresaron al programa EVINDI v4, para el respectivo análisis de su contenido nutricional.

* La información se consignó en un formulario donde se registró información relacionada con la ubicación de la comunidad y la vivienda, datos de identificación, actividad física, situación nutricional, la descripción precisa del nombre de la preparación, el alimento, el tamaño de la porción y la cantidad que ingirió cada una de las personas encuestadas.

* El día anterior se indagó por el consumo de licor, suplementos y complementos, para reportarlos en el R24h y se indagó sobre específicamente sobre hábitos de alimentación, utilización de la Bienestarina, entre otros.

* La totalidad de los formularios fueron revisados en el campo.

* Los datos de consumo de alimentos se ingresaron al Programa de Evaluación de la Ingesta Dietética. EVINDI v4, de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia, ajustado para esta investigación, que tiene la información nutricional de las tablas de composición de alimentos de Colombia (1), Latín Food (2) y Hand Book 8 (2) y de las preparaciones de las recetas de varios pueblos indígenas; específicamente se ingresaron las de Caño Mochuelo.

* Los digitadores fueron estudiantes de nutrición y dietética, quienes estuvieron bajo la supervisión de una estudiante de práctica de nutrición y la nutricionista responsable del componente; ellas asesoraron el proceso y verificaron la calidad de los datos.

El programa EVINDI arroja información sobre la cantidad neta de nutrientes para cada uno de los recordatorios de 24 horas; también da información del consumo de alimentos con base en la primera encuesta. Después de revisar la base de datos, se excluyeron aquellos valores que se consideraron inadmisibles porque no consumieron ningún alimento el día anterior o por reportar un exceso, pero se dejaron todos los reportes bajos, ya que ellos predominaron.

Finalmente, el informe de los nutrientes se procesó en el programa PC_SIDE (*Personal Computer Versión of Software for Intake Distribution Estimation*) Versión 1.0, de junio de 2004, proporcionado por el Departamento de Estadística de la Universidad del Estado de Iowa, Ames, IA, USA. Este programa realiza un ajuste de los datos teniendo en cuenta la variabilidad intra e inter-individuo y, para este caso, asumió los procedimientos establecidos para una muestra seleccionada de manera aleatoria.

Para que el programa PC_SIDE realice los ajustes estadísticos y arroje la información correcta es necesario que los datos ingresados cumplan con los siguientes criterios:

* Mínimo una muestra con 30 individuos, a los cuales se les realice un primero y segundo R24h.

* Independencia entre ingesta usual y requerimiento.

* Distribución simétrica de los requerimientos, alrededor del Requerimiento Promedio Estimado (EAR).

* Varianza de los requerimientos inferior a la varianza de la ingesta usual.

2.1 Criterios de evaluación de los nutrientes

Se seleccionaron las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN), proporcionadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las cuales están en proceso de publicación y que se detallan a continuación.

Energía

Se calculó la adecuación de la ingesta de energía y se tomó como valor de referencia el 90% para establecer el porcentaje de individuos en riesgo; conscientes de que el método más apropiado para determinar el consumo crónico de energía es el Índice de Masa Corporal[299] (Ver *Tabla A-1.10, A-1.11 y A-1.12*). Para calcular la adecuación de energía el programa EVINDI v5 aplica los siguientes procedimientos:

Determina la cantidad de energía metabolizable ingerida, la cual se obtiene a partir de los factores de Atwater; esto es, los gramos totales de proteína y de carbohidratos se multiplican por 4 Kcal, los gramos de grasa por 9 Kcal y los de alcohol por 7 Kcal, posteriormente se suma y se obtiene el total de energía ingerida.

Para cada uno de los individuos se determina la Recomendación Energética Deseable (RED), la cual se entiende como la cantidad de energía necesaria para alcanzar la ganancia de peso adecuada en las gestantes; para una buena producción de leche materna en las mujeres que lactan; para el crecimiento en los niños y adolescentes, y para tener un peso saludable según el Índice de Masa Corporal (IMC entre 18.5 y 25.0 kg/m2) en adultos. Los valores recomendados se obtuvieron siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud OPS aplicados para Colombia[300].

Para los niños y las niñas menores de un año se consideró únicamente la edad y el sexo y, a partir del primer año de vida y hasta los 6 años, se tuvo en cuenta el sexo y se clasificaron como activos. A partir de esta edad se definió la clasificación de la actividad física para cada individuo, para asignarle el valor total de energía que le corresponde según las tablas 1 y 2. Para las personas con 18 o más años se tuvo en cuenta la clasificación de la actividad física: ligera, moderada y fuerte, y se aplicaron las formulas y parámetros establecidos por la OPS. A las mujeres mayores de 17 años, en período de embarazo o de lactancia, se les incrementó el requerimiento según el trimestre o semestre en el que se encontraran. Posteriormente, se otuvo un cociente de la división entre la cantidad de energía ingerida y la estimación del requerimiento individual, según el procedimiento antes explicado.

Los datos se normalizaron en el programa PC_ SIDE; los individuos con un cociente inferior a 0.9 (90% de adecuación) entraron a formar la proporción a riesgo de deficiencia en la ingesta usual de energía

[299] Otten, J., Hellwig, J., y Meyeres, L., (Eds.). (2006). Institute of Medicine. Macronutrients, Healthful Diets, and Physical Activity. *Dietary Reference Intakes The Essential guide to Nutriente Requirements*. Washington D.C: The National Academies Press, p. 85.

[300] Food and nutricional technical report series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joing FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Tabla A-3.10
Recomendaciones de energía durante el primer año de vida por sexo y edad en meses

Edad en meses	Kcal/día	
	Niños	Niñas
0 a 1	518	464
2	570	517
3	596	550
4	569	537
5	608	571
6	639	599
7	653	604
8	680	629
9	702	652
10	731	676
11	752	694

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Proteínas

Para establecer la proporción de individuos con ingesta usual inadecuada de proteínas, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

* Se cuantificó la cantidad de proteínas de cada uno de los R24 h.

* Se determinó el Requerimiento Promedio Estimado (EAR) individual, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el estado fisiológico.

Tabla A-3.11
Recomendación de energía de 1 a 7 años, según sexo y clasificación de la actividad física

Mujeres				Hombres			
Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día	Edad (años)	Leve Kcal/día	Moderada Kcal/día	Intensa Kcal/día
1		850		1		950	
2		1050		2		1125	
3		1150		3		1250	
4		1250		4		1350	
5		1325		5		1475	
6	1225	1425	1650	6	1350	1575	1800
7	1325	1550	1775	7	1450	1700	1950
8	1450	1700	1950	8	1550	1825	2100
9	1575	1850	2125	9	1675	1975	2275
10	1700	2000	2300	10	1825	2150	2475
11	1825	2150	2475	11	2000	2350	2700
12	1925	2275	2625	12	2175	2550	2925
13	2025	2375	2725	13	2350	2775	3175
14	2075	2450	2825	14	2550	3000	3450
15	2125	2500	2875	15	2700	3175	3650
16	2125	2500	2875	16	2825	3325	3825
17	2125	2500	2875	17	2900	3400	3925

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

Tabla A-3.12.
Cantidad de energía (Kcal/día) que se adiciona en las mujeres gestantes y lactantes

Trimestre/ Semestre	Gestante	Lactante
Primero	85	505
Segundo	285	460
Tercero	475	

Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001

* Se obtuvo un cociente de la división entre la cantidad ingerida y la estimación del EAR.

* Los datos se normalizaron en el programa PC_ SIDE; los individuos con un cociente inferior a 1.0 entraron a formar la proporción a riesgo en la ingesta usual de proteínas.

Se calculó el aporte porcentual de cada uno de los macro nutrientes a la energía total; éstos se evaluaron teniendo en cuenta el porcentaje por debajo y por encima para cada uno de los parámetros definidos en cada grupo de edad. (Ver *Tabla A-14)*.

Vitaminas y minerales

Para establecer la prevalencia de riesgo de deficiencia se utilizó el valor de EAR, establecido en las recomendaciones de energía y nutrientes (RIEN) por grupos de edad y sexo para Colombia, cuyos valores se presentan a continuación.

Hierro

Debido a que la distribución del requerimiento del hierro no es simétrica, el promedio del requerimiento es diferente al EAR y, por lo tanto, no es apropiado su uso como punto de corte para establecer la prevalencia del riesgo en la ingesta usual de dicho nutriente[301]. En este sentido, no se consideró la recomendación de la doctora Alicia Carriquiry[302] para estimar la prevalencia de deficiencia en la ingesta de hierro, que consiste en utilizar el método probabilístico propuesto por el *National Research Council* (NRC)(8)Rights Reserved., debido a que hubo un bajo número de individuos por cada grupo de edad y sexo; por tal motivo, se decidió presentar el valor mínimo y máximo y los percentiles de distribución de la ingesta del nutriente.

Frecuencia de alimentos

Los informes de alimentos se hicieron con base en el primer recordatorio de 24 horas, para obtener las tablas desagregadas del total de la población y por grupos de edad, en las cuales se presenta el nombre del alimento, el número de personas, el porcentaje de personas que lo ingirió y la cantidad consumida en promedio. Para hacer este cálculo no es posible tener en cuenta el factor de ponderación.

[301] Carriquiry, Alicia. (2000). Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. *National Academy press*. Washington, p. 89.

[302] PhD, Iowa State University, Department of Statistics professor.

Tabla A-3.13.
Valores de referencia de proteínas por edad, sexo y estado fisiológico, para Colombia

G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total	G. poblacional	Edad	Peso referencia	EAR total	RDA total
Masculino	1 año	12,0	14.6	18.0	Femenino	1 año	12.0	14.6	25.2
	2 años	12,6	15,4	18.9		2 años	13,4	16.3	20.1
	3 años	14,3	17.4	21.5		3 años	13,9	17.0	20.9
	4 años	16,2	17.2	21.4		4 años	15,8	16.8	20.9
	5 años	18,4	19.5	25.7		5 años	17,9	19.0	23.6
	6 años	20,7	21.9	28.9		6 años	20,2	21.4	26.7
	7 años	23,1	24.5	32.3		7 años	22,8	24.2	30.1
	8 años	25,6	27.1	35.8		8 años	25,6	27.1	33.8
	9 años	28,6	30.3	40.0		9 años	29	30.7	38.3
	10 años	31,9	33.8	42.1		10 años	32,9	34.9	43.4
	11 años	35,9	38.1	47.4		11 años	37,2	39.4	49.1
	12 años	40,5	42.9	53.5		12 años	41,6	44.1	54.9
	13 años	45,6	48.3	60.2		13 años	45,8	48.6	60.5
	14 años	51	51.5	60.2		14 años	49,4	48.9	58.3
	15 años	56,3	56.9	67.1		15 años	52	51.5	61.4
	16 años	60,9	61.5	71.9		16 años	53,9	53.4	53.9
	17 años	64,6	65.2	76.2		17 años	55,1	54.5	65.0
	18 años	67,2	67.9	80.1		18 años	52,2	51.7	61.0
	19 a 30 años	70	64.4	77		19 a 30 años	57	52.4	62.7
	31 a 50 años	70	64.4	77		31 a 50 años	57	52.4	62.7
	51 y más	70	64.4	77		51 y más	57	52.4	62.7
		Gestantes*				Todas		+29.0	+35.0
		**Lactantes ** **				Todas		+29.0	+35.0

Gestantes Todas +29.0 +35.0 Lactantes ** Todas +29.0 +35.0 *Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. ** Requerimiento según la edad al que se le suma el EAR o el RDA según corresponda. Fuente: FAO, Food and nutrition technical report series, 2001*

Tabla A-3.14.
Rango Aceptable de Distribución de Macro-nutrientes AMDR

Macronutrientes	AMDR (% energía)		
	1-3 años	4 a 18 años	Adultos
Proteínas	10 -20	10 - 20	14- 20
Grasa total	20 - 40	25 - 35	25 - 35
Ácidos Grasos Poliinsaturados n_6*	5 -10	5 -10	5 -10
Ácidos Grasos saturados		< 10	< 10
Carbohidratos	50 - 60	50 - 60	50 - 60
Azúcar adicionado			<15

**No es posible asumir que el 100% son n-6, ya que no se dispone de la información nutricional en las Tablas de Composición de Alimentos; sin embargo, se tomó como un estimativo de la calidad del tipo de grasa ingerida*
Fuente: RIEN, documento sin publicar ICBF

Tabla A-3.15.
Recomendaciones de vitaminas y minerales

Grupos / Edad	Calcio	Hierro	Vitamina A	Zinc	Folato	Vitamina C	Fibra dietaria
	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	EAR	RDA AI*
	mg/d	mg/d	ER/d	mg/d	mg FDE/d	mg/d	g/d
Hombres							
0-6 m	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7-12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,9	445	5,2	250	39	31
14 - 18 años	1100	11,6	630	10,5	330	63	38
19 - 30 años	800	9	625	11,7	320	75	38
31 - 50 años	800	9	625	11,7	320	75	38
51 - 70 años	800	9	625	11,7	320	75	30
> 70 años	1000	9	625	11,7	320	75	30
Mujeres							
0 - 6 m.	ND	ND	ND		ND	ND	ND
7 - 12 m	ND	6,9	ND	2,5	ND	ND	ND
1 - 3 años	500	4,5	210	2,5	120	13	19
4 - 8 años	800	6,2	275	3,0	160	22	25
9 - 13 años	1100	8,5	420	5,2	250	39	26
14 - 18 años	1100	11,9	485	5,9	330	56	26
19 - 30 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
31 - 50 años	800	11,7	500	6,5	320	60	25
51 - 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
> 70 años	1200	7,5	500	6,5	320	60	21
Gestante 14- 18	1100	34	530	8,3	520	66	28
19 - 30	800	33	550	8,9	520	70	28
31 - 50	800	33	550	8,9	520	70	28
Lactante 14 a 18	1100	10,5	885	9,1	450	96	29
19 a 30	800	9,8	900	9,7	450	100	29
31 a 50	800	9,8	900	9,7	450	100	29

** Se consideró el ajuste teniendo en cuenta la baja biodisponibilidad de este nutriente en la dieta colombiana*
Fuente: *Carriquiry, 2000; Calcio y Vitamina D, reportes 2011*

Anexo 4
Tablas de de la ingesta de alimentos. Recordatorio 24 horas (R24h.)
Resguardo Caño Mochuelo

Tabla A-4.1
Prevalencia del riesgo de deficiencia y distribución de la energía (Kcal) para el total de la población por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo - ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total**	1.521	97,2	4,1			297,0	475,0	646,0	865,0	1284,0	695,0	13,1
Hombres	714	97,6	5,9	49,8	2670,4	293,0	479,0	654,0	874,0	1284,0	704,0	18,4
Mujeres**	806	96,9	5,6	26,5	2724,7	262,0	449,0	630,0	864,0	1310,0	687,8	18,6
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	230,3	1216,2	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	43,3	763,8	348,0	421,0	473,0	526,0	605,0	474,2	246,7
1 a 3 años	254	94,8	10,5	68,0	2185,0	200,0	328,0	450,0	607,0	907,0	488,5	23,3
4 a 8 años	272	94,5	9,7	59,0	2486,0	229,0	392,0	564,0	807,0	1331,0	644,1	35,0
9 a 13 años	192	99,6	11,3	145,0	2486,0	449,0	606,0	750,0	931,0	1278,0	791,9	29,4
14 a 18 años	173	99,8	12,1	52,8	2724,7	410,0	618,0	794,0	996,0	1337,0	823,2	34,6
19 a 30 años	232	99,9	10,8	15,8	2526,0	352,0	558,0	745,0	974,0	1221,0	791,1	34,8
31 a 50 años	222	97,9	10,6	49,8	2670,4	352,0	560,0	744,0	962,0	1343,0	782,0	32,5
51 a 70 años	101	99,8	15,3	15,8	2180,4	182,0	399,0	616,0	892,0	1404,0	681,0	58,5
mayores de 70 años	34	100,0	*	9,1	1028,9	174,0	313,0	438,0	585,0	835,0	462,6	54,6
Mujeres Gestantes**	31	100,0	*	52,8	1724,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	99,0	22,9	15,8	2724,7	206,0	390,0	584,0	848,0	1391,0	662,8	87,3
Pueblos												
Tsirupo	56	*	*	63,3	2486,0	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	89,3	17,7	75,3	2724,7	324,0	521,0	769,0	1123,0	1772,0	873,5	81,8
Yamalero	136	95,3	17,4	59,0	2185,0	266,0	413,0	536,0	661,0	848,0	543,5	31,3
Yaruro	85	100,0	*	245,5	1505,1	336,0	435,0	550,0	732,0	1179,0	626,8	69,5
Wamonae	632	100,0	*	49,8	2389,0	487,0	620,0	727,0	845,0	1040,0	740,2	10,4
Amorua	107	99,8	14,2	15,8	2526,0	229,0	357,0	467,0	606,0	896,0	502,1	30,0
Masiware	243	99,4	9,1	52,8	2250,8	248,0	348,0	437,0	550,0	776,0	464,6	15,1
Saliba	80	99,9	17,2	111,1	1374,6	510,0	695,0	824,0	944,0	1102,0	817,2	31,0
Sikuani	71	84,2	17,4	339,7	2336,6	664,0	919,0	1144,0	1416,0	1904,0	1195,9	67,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*
***Se excluyeron 6 mujeres gestantes y 4 lactantes ya que por ser menores de edad no fue posible estimar el requerimiento de energia*

Tabla Tabla A-4.2

Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la proteína (%AMDR), prevalencia de la deficiencia en la ingesta usual de proteínas (g) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Prevalencia deficiencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	0,2	0,1	3,2	1,0	*	*	0,2	126,0	10,7	17,1	22,7	29,3	40,9	23,8	0,4
Hombres**	714	2,2	0,9	5,4	1,5	*	*	0,4	111,8	11,9	17,8	23,0	29,1	39,6	24,0	0,5
Mujeres**	806	0,0	0,0	3,0	2,4	*	*	0,2	127,4	10,1	16,5	22,3	29,3	41,9	23,6	0,6
Grupo Edad																
0 a 6 meses**	24	*	*	*	*	*	*	3,0	21.6	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses**	28	*	*	*	*	*	*	0,2	24,3	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años**	254	0,0	0,0	1,3	6,6	*	*	0,3	54,0	12,5	14,4	15,9	17,5	20,0	16,1	0,2
4 a 8 años**	272	1,0	0,8	14,0	0,9	45,3	0,9	0,6	126,0	11,0	16,7	22,0	28,6	40,6	23,4	0,9
9 a 13 años**	192	9,4	2,5	8,1	2,3	93,1	2,9	0,9	96,8	17,8	23,1	27,2	31,6	38,4	27,3	0,6
14 a 18 años**	173	22,0	1,5	22,1	1,5	98,3	0,4	0,7	78,7	9,7	18,8	27,1	37,0	54,0	28,8	1,7
19 a 30 años***	232	51,3	1,1	9,4	2,6	100,0	0,0	0,3	100,8	18,3	21,9	24,7	27.6	32,1	24,9	0,5
31 a 50 años***	222	41,9	1,0	24,5	1,6	99,2	0,4	0,4	11,8	11,7	18,8	25,1	32,4	44,3	23,4	1,0
51 a 70 años***	101	8,8	5,5	57,3	2,7	96,8	0,8	0,3	70,3	7,1	17,0	25,9	36,3	53,5	27,6	2,2
mayores de 70 años***	34	38,2	3,4	42,1	3,3	96,2	1,9	0,6	60,0	0,9	9,5	19,6	32,7	55,9	22,9	4,6
Mujeres Gestantes***	31	*	*	*	*	*	0,0	1,3	48,0	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes***	151	*	*	*	*	99,0	0,7	0,3	78,7	5,4	13,9	22,7	33,9	54,5	25,4	3,5
Pueblos																
Tsirupo**	56	17,6	3,7	60,4	3,3	63,6	3,4	0,7	72,3	14,0	23,0	34,0	46,0	60,0	35,1	3,7
Waupijiwi**	111	0,0	*	53,0	5,5	59,2	2,1	0,1	126,0	13,0	24,0	34,0	47,0	71,0	37,0	3,2
Yamalero**	136	11,6	4,2	9,6	4,0	84,5	1,4	0,7	91,0	6,6	12,4	18,3	25,8	38,3	19,8	1,7
Yaruro**	85	3,3	2,7	3,7	2,9	99,7	0,2	5,8	58,2	11,3	15,8	20,3	26,5	39,9	22.2	2,3
Wamonae**	632	21,5	0,9	9,1	0,8	92,9	0,6	0,4	111,8	21,3	23,0	24,1	25,3	27,1	24,2	0,1
Amorua**	107	38,0	5,0	0,2	0,6	96,0	1,3	0,2	71,0	8,4	10,9	13,1	15,7	20,1	13,5	0,5
Masiware**	243	10,9	1,0	33,8	2,4	*	0,0	1,1	68,5	5,8	11,6	17,5	25,1	39,7	19,4	1,0
Saliba**	80	36,9	4,1	0,0	0,0	89,0	1,4	3,0	44,3	5,5	14,4	21,2	28,5	39,4	21,7	1,8
Sikuani**	71	33,0	4,1	0,0	0,0	77,3	1,7	3,9	73,8	17,5	25,0	30.8	37.3	47,7	31,5	1,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 10-20% AMDR para el total de la población, por Sexo, para los menores de 18 años y por pueblo . *** Valor de refencia 14-20% AMDR para los grupos de edad mayores de 18 años.*

Tabla A-4.3
Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para la grasa total (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.
Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total**	1.521	*	*	*	*	0,0	89,7	2,2	5,2	8,9	14,3	25,3	10,7	0,3
Hombres**	714	90,1	0,4	1,4	0,8	0,1	71,8	2,8	6,2	9,9	15,2	25,7	11,7	0,4
Mujeres**	806	91,4	0,3	1,8	1,0	0,0	89,7	1,8	4,5	7,9	13,3	25,8	10,1	0,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses***	24	*	*	*	*	8,7	40,1	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses***	28	2,0	5,0	53,6	5,8	0,0	33,0	3,6	13,5	19,9	25,1	31,5	17,4	2,6
1 a 3 años ***	254	49,4	0,8	2,2	2,2	0,1	54,2	3,3	6,7	10,2	14,5	21,7	11,0	0,6
4 a 8 años**	272	99,7	0,2	0,0	*	0,1	71,8	2,0	4,5	7,5	11,9	22,1	9,2	0,7
9 a 13 años**	192	100,0	*	0,0	*	0,1	43,7	2,8	5,9	9,2	13,7	22,8	10,5	0,7
14 a 18 años**	173	99,7	0,3	0,0	*	0,1	58,0	1,7	4,5	8,0	13,5	26,1	10,2	1,0
19 a 30 años**	232	99,0	0,5	*	0,0	0,0	89,7	2,0	4,8	8,5	14,9	32,9	11,9	1,2
31 a 50 años**	222	100,0	0,0	*	0,0	0,1	67,4	3,4	5,9	8,5	11,9	18,8	9,5	0,5
51 a 70 años**	101	100,0	0,0	*	*	0,0	48,6	2,5	4,6	6,8	9,8	16,6	7,8	0,7
mayores de 70 años**	34	100,0	0,0	*	*	0,1	26,2	0,8	3,0	6,1	11,0	22,3	8,1	1,9
Mujeres Gestantes**	31	*	*	*	*	0,2	23,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes**	151	*	*	*	*	0,0	35,3	2,1	4,5	6,9	10,2	16,4	7,8	1,0
Pueblos														
Tsirupo**	56	99,2	0,2	*	0,0	0,1	40.4	5,3	9,5	14,3	20,3	28,3	15,2	1,9
Waupijiwi**	111	89,6	2,8	2,7	2,0	0,0	42,5	2,3	6,0	10,2	16,2	28,5	12,1	1,5
Yamalero**	136	92,4	2,7	0,6	0,8	0,1	33,3	2,8	6,4	9,8	13,4	19,4	10,2	0,9
Yaruro**	85	84,5	3,2	6,1	2,6	1,3	31,0	2,6	4,7	7,8	12,3	19,6	9,1	1,4
Wamonae**	632	95,1	0,5	0,7	0,9	0,1	89,7	2,4	5,4	8,9	14,2	26,4	10,9	0,5
Amorua**	107	87,6	3,9	3,5	3,0	0,0	69,7	1,5	3,6	7,1	14,0	37,0	12,0	36,3
Masiware**	243	76,9	0,6	9,4	2,3	0,3	86,4	1,6	3,5	6,2	11,1	26,2	9,1	0,9
Saliba**	80	89,6	1,7	2,1	1,4	1,5	34,3	8,5	10,4	12,0	13,7	16,4	12,2	0,4
Sikuani**	71	99,5	6,1	*	0,0	0,9	72,8	13,3	18,0	21,7	26,0	32,8	22,2	1,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiologico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.*

Tabla A-4.4
Porcentaje de individuos que se encuentran por encima del rango de distribución aceptable para la grasa saturada (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

Grupo edad (años)	n expandido	< 10% AMDR		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	93,4	0,2	0,0	33,6	1,0	2,2	3,5	5,5	9,4	4,2	0,1
Hombres	714	95,0	0,6	0,0	27,6	1,5	2,7	4,0	5,7	8,9	4,4	0,1
Mujeres	806	92,1	0,3	0,0	33,6	0,7	1,8	3,1	5,1	9,7	3,9	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	0,0	4,4	17,6	8,7	12,3	13,9	14,8	15,9	13,3	0,6
6 a 11 meses	28	4,2	6,2	0,0	15,1	2,3	6,0	8,6	11,0	14,3	8,5	1,1
1 a 3 años	254	62,5	0,9	0,0	22,0	1,3	2,8	4,4	6,4	9,6	4,8	0,3
4 a 8 años	272	99,9	0,1	0,0	27,6	1,1	2,0	3,0	4,4	7,2	3,4	0,2
9 a 13 años	192	100,0	*	0,1	14,7	1,5	2,6	3,6	4,9	7,0	3,9	0,2
14 a 18 años	173	100,0	*	0,0	20,6	0,9	2,0	3,1	4,7	8,0	3,6	0,3
19 a 30 años	232	100,0	*	0,0	33,6	0,9	2,0	3,3	5,5	11,2	4,3	0,4
31 a 50 años	222	100,0	*	0,0	26,0	1,3	2,3	3,3	4,7	7,7	3,7	0,2
51 a 70 años	101	99,0	0,6	0,0	12,1	0.5	1,3	2.25	3,7	7,0	2,8	0,3
mayores de 70 años	34	99,4	2,8	0,1	9,6	0,3	1,1	2,2	4,0	8,5	3,0	0,8
Mujeres Gestantes	31	*	*	2.13	9,2	1,8	2,1	2,4	2,6	3,0	2.13	0,1
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	0,0	12,8	0,6	1,6	2,5	3,7	6,1	2,8	0,4
Pueblos												
Tsirupo	56	100,0	*	0,0	23,3	2,5	4,7	6.5	8,8	12,6	6.9	0,8
Waupijiwi	111	96,0	3,6	0,0	15,1	0,9	2,1	3,5	5,6	10,2	4,2	0,5
Yamalero	136	87,8	3,3	0,0	16,7	1,4	2,8	4,0	5,4	8,0	4,3	0,4
Yaruro	85	85,2	3,1	0,4	13,2	0,7	1,5	2,7	4,6	7,9	3,3	0,6
Wamonae	632	97,8	0,5	0,0	33,6	1,2	2,4	3,7	5,5	9,0	4,2	0,2
Amorua	107	87,8	2,0	0,0	34,7	0,8	1,7	2,7	4,3	7,8	3,3	0,3
Masiware	243	73,0	0,7	0,2	29,6	0,7	1,5	2,7	4,8	10,0	3,7	0,3
Saliba	80	88,5	1,7	0,5	14,7	1,8	3,1	4,2	5,7	8,3	4,5	0,3
Sikuani	71	100,0	*	100,00	*	3,5	5,8	7,7	10,2	14,4	8,2	0,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.5
Distribución de la ingesta usual de grasa monoinsaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	29,9	1,2	2,2	3,3	4,8	7,8	3,7	0,1
Hombres	714	0,0	28,4	1,5	2,5	3,6	4,9	7,4	3,9	0,1
Mujeres	806	0,0	29,9	1,0	2,0	3,1	4,6	7,9	3,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	3,0	14,3	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	12,5	3,5	6,4	7,7	8,8	11,2	7,6	0,7
1 a 3 años	254	0,0	15,7	1,8	2,8	3,7	4,7	6,6	3,9	0,2
4 a 8 años	272	0,0	24,5	1,1	2,0	2,9	4,2	6.7	3,3	0,2
9 a 13 años	192	0,0	18,0	1,5	2,4	3,2	4,2	6,1	3,4	0,2
14 a 18 años	173	0,0	17,1	1,0	2,0	3,0	4,4	7,1	3,4	0,2
19 a 30 años	232	0,0	29,9	1,2	2,2	3,2	4,7	8,2	3,8	0,2
31 a 50 años	222	0,0	28,4	1,5	2,4	3,2	4,2	6,0	3,4	0,1
51 a 70 años	101	0,0	11,6	0,8	1,6	2,4	3,6	6,0	28,0	0,3
mayores de 70 años	34	0,0	7,1	0,3	1,0	2,0	3,9	6,5	2,6	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	8,3	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	10,8	0,6	1,4	2,4	3,7	6,4	2,8	0,4
Pueblos										
Tsirupo	56	0,0	11,3	1,2	2,5	4,2	6,4	8,9	4,5	0,6
Waupijiwi	111	0,0	18,1	0,8	2,2	3,8	6,3	11,6	4,7	0,6
Yamalero	136	0,0	12,5	0,8	1,8	2,7	3,8	5,9	2,9	0,3
Yaruro	85	0,5	10,5	0,9	1,6	2,7	4,4	6,9	3,2	0,5
Wamonae	632	0,0	29,9	2,1	3,0	3,9	4,9	6,7	4,0	0,1
Amorua	107	0,0	20,1	1,1	1,8	2,6	3,6	5,5	2,9	0,2
Masiware	243	0,2	41,7	0,7	1,3	2,2	4,0	9,1	3,2	0,3
Saliba	80	0,3	12,2	2,1	2,9	3,5	4,3	5,7	3,7	0,2
Sikuani	71	0,1	18,2	3,3	4,9	6,3	7,8	10,4	6,5	0,4

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.6
Distribución de la ingesta usual de grasa poli-insaturada(g) por total de la población, sexo, grupo de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
				5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	23,7	1,0	1,8	2,6	3,6	5,5	2,8	0,1
Hombres	714	0,0	21,7	1,2	2,0	2,7	3,7	5,4	2,9	0,1
Mujeres	806	0,0	23,8	0,8	1,6	2,3	3,3	5,4	2,6	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	5,2	2,6	2,9	3,1	3,3	3,6	3,1	0,1
1 a 3 años	254	0,0	15,5	1,2	1,7	2,1	2,3	3,4	2,2	0,1
4 a 8 años	272	0,0	21,7	0,8	1,5	2,1	3,0	4,8	2,4	0,1
9 a 13 años	192	0,1	9,5	1,5	2,2	2,8	3,5	4,6	2,9	0,1
14 a 18 años	173	0,1	18,1	0,6	1,5	2,6	4,2	7,7	3,1	0,3
19 a 30 años	232	0,0	23,7	1,1	2,0	2,9	4,2	7,0	3,3	0,2
31 a 50 años	222	0,0	18,4	2,0	2,5	2,8	3,3	3,8	2,9	0,1
51 a 70 años	101	0,0	14,7	1,1	1,8	2,4	3,2	4,7	2,6	0,2
mayores de 70 años	34	0,1	9,4	0,3	1,0	2,0	3,6	7,8	2,7	0,7
Mujeres Gestantes	31	0,1	6,8	*	*	*	*	*	*	0,0
Mujeres Lactantes	151	0,0	7,6	0,5	1,2	1,9	2,7	4,1	2,0	0,3
Pueblos										
Tsirupo	56	0,0	7,3	1,0	2,0	3,2	4,7	6,2	3,1	0,4
Waupijiwi	111	0,0	9,4	1,4	2,0	2,6	3,3	4,4	2,7	0,2
Yamalero	136	0,1	6,3	0,6	1,4	2,3	3,4	4,7	2,4	0,2
Yaruro	85	0,6	8,7	1,0	1,5	2,0	2,8	5,0	2,4	0,3
Wamonae	632	0,0	23,7	1,2	1,9	2,7	3,6	5,6	2,9	0,1
Amorua	107	0,0	18,6	0,9	1,2	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
Masiware	243	0,1	22,2	0,7	1,3	1,9	2,8	5,4	2,3	0,2
Saliba	80	0,1	7,9	1,9	2,6	3,2	3,8	4,7	3,2	0,2
Sikuani	71	0,4	21,6	3,8	4,5	5,0	5,6	6,6	5,1	0,1

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.7
Porcentaje de individuos que se encuentran por debajo o por encima del rango de distribución aceptable para los carbohidratos totales (%AMDR) y distribución de los percentiles (g) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	< Valor Referencia		> Valor Referencia		Mínimo Ajustado	Máximo Ajustado	Percentiles					Media	EE
		%	EE	%	EE			5,0	25,0	50,0	75,0	95,0		
Total	1.521	2,0	0,1	74,4	0,3	0,0	560,4	46,0	81,0	116,0	159,0	240,0	125,8	2,5
Hombres	714	2,5	0,3	73,4	0,5	0,0	525,2	46,0	82,0	116,0	160,0	239,0	126,0	3,6
Mujeres	806	1,6	0,2	75,3	0,6	0,0	560,4	45,0	81,0	116,0	160,0	241,0	125,8	3,5
Grupo Edad														
0 a 6 meses	24	*	*	*	*	24,8	112,3	41,4	51,0	55,1	64,1	90,3	59,4	3,9
6 a 11 meses	28	14,7	87,0	1,8	33,5	10,6	101,5						62,9	0,0
1 a 3 años	254	8,1	1,8	44,9	1,0	8,3	329,1	23,0	45,0	70,0	104,0	178,0	81,0	5,3
4 a 8 años	272	0,0	0,0	95,4	4,1	2,8	512,0	41,0	73,0	105,0	147,0	231,0	116,4	5,9
9 a 13 años	192	0,0	0,0	97,9	2,1	24,9	509,3	89,0	117,0	142,0	171,0	225,0	147,4	4,8
14 a 18 años	173	1,3	0,6	84,4	2,0	0,0	562,3	104,0	131,0	153,0	176,0	213,0	155,0	4,1
19 a 30 años	232	0,0	*	94,0	3,3	3,7	499,5	71,0	108,0	140,0	177,0	241,0	145,9	5,7
31 a 50 años	222	1,1	0,6	83,8	2,1	0,0	560,4	58,0	101,0	140,0	187,0	270,0	148,6	7,0
51 a 70 años	101	10,1	2,2	61,8	1,7	0,0	422,0	30,0	71,0	113,0	167,0	260,0	125,7	11,3
mayores de 70 años	34	2,5	10,0	83,1	21,4	0,8	179,1	24,0	48,0	69,0	94,0	136,0	73,1	9,2
Mujeres Gestantes	31	*	*	*	*	0,0	373,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	99,5	4,6	3,7	504,9	41,0	73,0	107,0	157,0	264,0	124,1	16,8
Pueblos														
Tsirupo	56	*	*	*	*	0,0	479,0	6,0	61,0	161,0	315,0	426,0	190,3	36,5
Waupijiwi	111	0,0	*	50,8	10,6	2,8	509,3	46,0	86,0	130,0	195,0	307,0	147,7	14,3
Yamalero	136	1,1	0,8	73,0	3,2	13,8	347,7	46,0	70,0	91,0	113,0	147,0	93,0	5,5
Yaruro	85	6,4	2,9	60,9	3,9	31,1	314,1	44,0	70,0	98,0	139,0	233,0	113,2	15,3
Wamonae	632	0,0	*	90,4	1,3	8,3	460,7	95,0	117,0	134,0	154,0	185,0	136,3	1,7
Amorua	107	*	*	*	*	1,0	499,5	28,0	56,0	86.6	125,0	201,0	96,4	7,7
Masiware	243	19,7	0,6	47,7	0,4	0,0	275,9	26,0	48,0	68,0	95,0	150,0	75,6	3,6
Saliba	80	1,2	0,5	85,3	2,0	20,6	316,3	57,0	103,0	154,0	196,0	259,0	155,5	10,4
Sikuani	71	0,0	*	98,6	3,3	46,1	560,4	111,0	160,0	203,0	266,0	397,0	222,3	15,6

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos. ** Valor de referencia 25-35% AMDR para el total de la población, por Sexo, estado fisiologico, mayores de 4 años y por pueblo. *** Valor de referencia 20-40% AMDR para los grupos de edad de 0 a 3 años.*

Tabla A-4.8
Porcentaje de individuos con bajo riesgo de deficiencia en la ingesta usual de fibra dietaria (g) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblos. Caño Resguardo Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Bajo riesgo de deficiencia**		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	0,0	0,0	39,1	2,1	4,5	6,6	9,1	13,7	7,1	0,1
Hombres	714	0,0	0,0	0,0	36,4	1,9	4,4	6,7	9,2	13,8	7,1	0,2
Mujeres	806	0,0	0,0	0,0	39,1	2,0	4,3	6,5	9,2	14,3	7,1	0,2
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	0,0	*	0,0	8,0	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	*	0,0	6,6	0,5	1,1	1,6	2,3	3,5	1,8	0,3
1 a 3 años	254	0,0	*	0,0	16,8	0,6	2,2	3,8	5,9	10,0	4,3	0,3
4 a 8 años	272	0,0	*	0,0	22,6	3,7	5,1	6,3	7,7	10,0	6,5	0,2
9 a 13 años	192	0,0	*	0,0	35,3	5,8	7,4	8,7	10,2	12,6	8,9	0,2
14 a 18 años	173	0,0	*	0,0	36,9	6,0	7,6	8,9	10,3	12,7	9,0	0,3
19 a 30 años	232	0,0	*	0,0	30,3	3,5	5,8	7,7	9,8	13,3	8,0	0,3
31 a 50 años	222	0,0	*	0,0	39,1	2,3	5,0	7,6	10,9	16,9	8,3	0,5
51 a 70 años	101	0,0	*	0,0	22,0	3,0	5,6	7,8	10,4	14,5	8,2	0,5
mayores de 70 años	34	*	*	0,1	11,0	1,8	3,0	4,0	5,3	7,4	4,2	0,5
Mujeres Gestantes	31	0,0	*	0,0	17,7	2,7	5,5	8,0	10,6	14,6	8,2	0,8
Mujeres Lactantes	151	0,0	*	0,2	32,4	2,6	4,2	6,8	8,5	16,0	7,1	1,1
Pueblos												
Tsirupo	56	0,1	4,6	0,0	41,1	2,7	6,4	11,2	18,0	28,1	12,8	2,1
Waupijiwi	111	0,0	0,7	0,0	35,3	2,9	5,8	8,7	12,7	20,7	9,9	1,0
Yamalero	136	0,0	*	0,0	14,2	1,0	2,4	3,8	5,5	8,2	4,1	0,4
Yaruro	85	0,0	*	0,0	18,5	0,8	2,8	4,9	7,7	12,6	5,6	0,9
Wamonae	632	*	*	0,0	24,5	*	*	*	*	*	*	0,0
Amorua	107	0,0	*	0,0	22,0	1,3	3,2	5,3	7,8	12,3	5,8	0,5
Masiware	243	0,0	*	0,0	23,1	1,7	3,4	5,0	6,7	9,8	5,2	0,2
Saliba	80	0,0	*	0,1	18,5	2,3	4,0	8,6	11,4	15,4	8,7	0,7
Sikuani	71	0,0	*	1,2	39,1	7,3	10,1	12,6	15,6	20,8	13,1	0,7

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*
*** Dado que tuvo como parametro la ingesta adecuada AI se establece el porcentaje de individuos que estan por encima*

Tabla A-4.9
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina A (ER) por sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	79,0	0,3	0,0	1272,0	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	79,9	0,2	0,0	1347,0	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	16,4	4,4	192,0	643,0	282,0	428,0	473,0	498,0	564,0	455,0	20,6
6 a 11 meses	28	99,1	1,4	0,0	480,0	*	*	*	*	*	*	*
1 a 3 años	254	56,1	0,6	0,0	1254,0	*	*	*	*	*	*	*
4 a 8 años	272	74,3	0,7	0,0	1272,0	11,0	56,0	135,0	279,0	554,0	192,0	17,4
9 a 13 años	192	84,4	0,8	0,0	1254,6	*	*	*	*	*	*	*
14 a 18 años	173	87,7	0,9	0,0	1254,5	*	*	*	*	*	*	*
19 a 30 años	232	91,5	6,5	0,0	1272,0	1,0	25,0	95,0	268,0	662,0	185,0	24,4
31 a 50 años	222	*	0,0	0,0	1255,2	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	85,0	2,1	0,0	1346,7	0,0	39,0	151,0	425,0	874,0	272,4	47,9
mayores de 70 años	34	*	0,0	0,0	673,7	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	*	0,0	0,0	737,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	99,8	0,3	0,0	721,9	4,0	22,0	54,0	125,0	323,0	95,4	0,7
Pueblos												
Tsirupo	56	*	0,0	0,0	389,1	1,0	26,0	71,0	167,0	293,0	103,8	24,5
Waupijiwi	111	99,8	1,2	0,0	480,0	0,4	4,5	19,8	74,9	412,8	95,7	47,8
Yamalero	136	97,3	0,7	0,1	480,0	0.7	7,2	26,6	80,0	252,0	63,9	16,9
Yaruro	85	99,8	0,3	0,0	288,7	*	*	*	*	*	*	*
Wamonae	632	*	0,0	0,0	1346,7	*	*	*	*	*	*	*
Amorua	107	*	0,0	0,0	1039,9	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	*	0,0	0,0	1017,6	*	*	*	*	*	*	*
Saliba	80	96,3	1,1	0,0	737,8	7,0	41,0	102,0	207,0	391,0	139,3	21,4
Sikuani	71	81,8	1,6	0,0	853,6	7,0	48,0	127,0	276,0	676,0	206,7	41,9

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.10
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de vitamina C (mg)por grupos de edad, estado fisiologico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Hombres	714	*	*	0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres	806	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24			11,7	144,0	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,0	40,8	12,7	21,1	25,3	29,1	36,0	25,0	2,2
1 a 3 años	254	16,5	0,7	0,0	1123,8	2,0	18,0	67,0	173,0	564,0	136,6	18,5
4 a 8 años	272	28,4	0,6	0,0	1247,4	29,0	66,0	104,0	171,0	350,0	134,9	10,1
9 a 13 años	192	24,6	0,8	0,0	1123,8	4,0	34,0	100,0	236,0	564,0	169,1	21,5
14 a 18 años	173	34,2		0,0	1123,8	4,0	38,0	114,0	266,0	590,0	182,6	23,5
19 a 30 años	232	35,0		0,0	1238,4	*	*	*	*	*	*	*
31 a 50 años	222	*	*	0,0	702,8	*	*	*	*	*	*	*
51 a 70 años	101	33,7	5,1	0,0	1311,1	4,0	49,0	135,0	310,0	699,0	216,3	34,9
mayores de 70 años	34	*	*	0,0	664,6	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Gestantes	31	52,6		0,0	665,1	0,0	4,2	49,2	201,9	546,8	138,4	44,5
Mujeres Lactantes	151	78,4	5,9	0,0	702,8	6,0	21,0	46,0	96,0	259,0	78,8	23,5
Pueblos												
Tsirupo	56	69,5	3,7	0,0	104,7	11,0	23,0	35,0	48,0	73,0	37,3	5,0
Waupijiwi	111	84,5	16,8	0,0	232,0	0,6	2,9	11,5	34,9	112,9	30,1	10,2
Yamalero	136	94,7	1,8	0,4	43,6	5,9	9,4	12,6	16,6	23,9	13,5	1,0
Yaruro	85	89,5	3,1	0,0	54,6	2,7	4,6	10,3	27,5	40,9	16,2	3,3
Wamonae	632	*	*	0,0	1311,1	*	*	*	*	*	*	*
Amorua	107	92,5	7,3	0,0	233,2	*	*	*	*	*	*	*
Masiware	243	29,4	0,4	0,0	990,8	1,0	26,0	101,0	246,0	538,0	164,4	16,4
Saliba	80	28,3	10,2	0,0	497,3	6,0	23,0	43,0	73,0	147,0	55,8	8,1
Sikuani	71	62,7	1,5	0,0	127,0	2,9	10,7	20,8	44,9	96,8	32,2	5,4

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.11
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de folatos (mcg EFD) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo.Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	92,6	0,13	1,5	1.049,0	30,0	58,0	89,0	133,0	233,0	104,5	2,7
Hombres	714	92,2	0,43	2,7	740,7	38,0	69,0	98,0	136,0	224,0	110,0	3,5
Mujeres	806	93,9	0,17	1,5	810,0	25,0	51,0	82,0	128,0	233,0	99,5	3,9
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	15,0	117,8	*	*	*	*	*	*	*
6 a 11 meses	28	*	*	0,1	210,1	9,0	23,0	39,0	59,0	106,0	45,4	10,2
1 a 3 años	254	0,8	0,78	5,3	594,3	17,0	35,0	57,0	94,0	190,0	74,8	6,5
4 a 8 años	272	82,9	0,77	2,7	740,7	20,0	46,0	78,0	130,0	258,0	100,9	8,0
9 a 13 años	192	99,3	1,61	2,7	740,7	104,0	128,0	147,0	169,0	205,0	149,7	3,5
14 a 18 años	173	99,9	0,15	1,9	480,3	60,0	88,0	113,0	144,0	201,0	119,5	5,3
19 a 30 años	232	99,3	0,19	1,5	443,5	37,0	65,0	92,0	130,0	200,0	101,9	5,4
31 a 50 años	222	99,4	0,27	2,7	590,5	37,0	66,0	94,0	131,0	212,0	105,2	5,9
51 a 70 años	101	91,4	1,32	5,8	733,9	21,0	49,0	91,0	168,0	408,0	137,7	23,5
mayores de 70 años	34	100,0	1,80	0,0	258,9	11,0	27,0	48,0	78,0	143,0	58,4	11,6
Mujeres Gestantes	31	100,0	*	2,7	292,3	32,0	62,0	93,0	135,0	218,0	104,9	13,6
Mujeres Lactantes	151	99,6	0,47	1,5	410,9	27,0	55,0	89,0	138,0	251,0	107,1	17,1
Pueblos												
Tsirupo	56	*	*	7,9	740,7	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	94,6	14,62	7,1	432,4	26,0	51,0	81,0	124,0	205,0	93,9	10,1
Yamalero	136	72,1	2,05	5,5	1.057,0	46,0	88,0	135,0	202,0	329,0	154,6	15,6
Yaruro	85	100,0	*	16,8	394,4	45	63,0	81,0	107,0	163,0	89,7	9,3
Wamonae	632	97,6	0,21	1,9	668,1	29,0	55,0	82,0	117,0	195,0	92,6	3,3
Amorua	107	100,0	*	1,5	406,0	15,5	25,4	34,7	48,4	85,3	40,5	3,4
Masiware	243	98,2	0,76	4,6	594,3	53,0	64,0	74,0	84,0	102,0	75,2	1,4
Saliba	80	90,4	2,64	4,1	310,3	81,0	112,0	136,0	163,0	206,0	138,8	6,6
Sikuani	71	80,0	5,92	28,0	526,5	136,0	164,0	185,0	208,0	244,0	186,9	5,7

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.12
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de zinc (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiológico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	94,1	0,1	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,0
Hombres	714	93,8	0,2	0,0	17,1	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Mujeres	806	94,6	0,2	0,0	17,5	1,0	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,1
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	*	*	0,6	2,8	0,6	1,1	1,3	1,5	2,6	1,4	0,2
6 a 11 meses	28	100,0	*	0,1	2,7	1,2	1,5	1,6	1,8	2,0	1,6	0,1
1 a 3 años	254	94,3	1,9	0,1	6,4	0,9	1,3	1,6	1,9	2,6	1,6	0,1
4 a 8 años	272	76,6	1,2	0,1	14,4	0,9	1,5	2,1	2,9	4,6	2,3	0,2
9 a 13 años	192	95,0	0,9	0,1	10,3	1,3	2,0	2,7	3,4	4,9	2,8	0,1
14 a 18 años	173	100,0	*	0,1	8,8	1,6	2,2	2,8	3,4	4,4	2,8	0,1
19 a 30 años	232	99,6	0,2	0,0	17,5	1,1	1,8	2,5	3,3	4,8	2,6	0,1
31 a 50 años	222	99,5	0,2	0,0	17,1	1,1	1,8	2,6	3,4	5,2	2,8	0,1
51 a 70 años	101	100,0	*	0,0	6,4	0,8	1,5	2,2	2,9	4,2	2,3	0,2
mayores de 70 años	34	100,0	0,0	0,1	4,6	0,4	1,0	1,6	2,4	4,0	1,8	0,3
Mujeres Gestantes	31	*	*	0,2	4,2	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	98,8	0,9	0,0	8,8	0,6	1,4	2,4	3,4	6,4	2,8	0,4
Pueblos												
Tsirupo	56	77,4	3,5	0,4	7,0	1,2	2,0	3,1	4,4	5,8	3,3	0,4
Waupijiwi	111	73,7	2,8	0,1	11,8	1,4	2,3	3,2	4,3	6,5	3,5	0,3
Yamalero	136	92,4	1,4	0,1	4,5	0,7	1,3	1,8	2,3	3,0	1,8	0,1
Yaruro	85	99,9	0,0	0,7	8,8	1,4	1,7	2,3	3,3	5,7	2,7	0,4
Wamonae	632	99,4	0,2	0,0	17,5	1,6	2,0	2,2	2,5	3,1	2,3	0,0
Amorua	107	100,0	*	0,0	11,6	1,4	1,6	1,9	2,1	2,6	1,9	0,1
Masiware	243	94,6	0,3	0,1	7,1	0,6	1,1	1,5	2,1	3,5	1,7	0,1
Saliba	80	96,3	0,9	0,5	4,5	1,3	2,2	2,8	3,4	4,0	2,8	0,1
Sikuani	71	74,5	2,1	0,7	10,0	3,3	3,7	3,9	4,2	4,7	4,0	0,1

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.13
Prevalencia de riesgo de deficiencia en la ingesta usual de calcio (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiologico y pueblo

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Mínimo	Máximo	Percentiles					Media	EE
		%	EE			5	25	50	75	95		
Total	1.521	99,8	0,0	2,8	1017,7	54,0	87,0	117,0	156,0	232,0	126,5	2,3
Hombres	714	98,7	0,0	1,7	839,5	67,0	100,0	128,0	163,0	231,0	135,9	3,0
Mujeres	806	99,8	0,0	3,8	909,0	43,0	76,0	107,0	148,0	232,0	118,3	3,4
Grupo Edad												
0 a 6 meses	24	19,5	6,1	100,6	1379,9	166,0	229,0	294,0	383,0	573,0	322,0	32,1
6 a 11 meses	28	83,5	5,8	3,8	465,3	41,0	97,0	154,0	225,0	358,0	170,5	31,4
1 a 3 años	254	99,7	1,4	9,4	1053,9	51,0	87,0	126,0	179,0	292,0	142,6	8,2
4 a 8 años	272	100,0	*	2,8	1162.1	43,0	59,0	95,0	133,0	218,0	108,3	5,6
9 a 13 años	192	100,0	*	8,6	578,7	111,0	128,0	141,0	156,0	182,0	142,9	2,5
14 a 18 años	173	100,0	*	4,7	593,1	44,0	79,0	114,0	163,0	260,0	128,2	8,4
19 a 30 años	232	100,0	*	6,3	691,0	54,0	80,0	104,0	135,0	193,0	111,3	4,7
31 a 50 años	222	100,0	*	6,1	621,5	38,0	70,0	104,0	154,0	267,0	122,1	8,1
51 a 70 años	101	100,0	*	3,6	549,0	33,0	63,0	92,0	136,0	244,0	109,3	10,8
mayores de 70 años	34	100,0	*	1,8	183,4	39,0	53,0	64,0	77,0	100,0	66,0	5,0
Mujeres Gestantes	31	*	*	4,7	494,8	*	*	*	*	*	*	*
Mujeres Lactantes	151	100,0	*	6,1	360,3	42,0	68,0	92,0	122,0	178,0	98,5	9,8
Pueblos												
Tsirupo	56	100,0	*	9,1	520,5	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	99,8	0,0	5,0	291,0	34,0	69,0	108,0	157,0	231,0	117,2	10,8
Yamalero	136	95,3	0,0	2,8	606,3	87,0	126,0	159,0	199,0	269,0	166,0	9,7
Yaruro	85	99,4	0,0	39,4	374,7	51,0	68,0	90,0	128,0	230,0	108,6	15,6
Wamonae	632	100,0	0,0	2,6	635,8	92,0	109,0	122,0	137,0	162,0	123,8	1,3
Amorua	107	99,0	0,0	3,6	691,0	24,0	44,0	67,0	101,0	180,0	79,9	7,5
Masiware	243	99,0	0,0	4,1	650,0	31,0	57,0	82,0	119,0	215,0	97,4	5,7
Saliba	80	98,9	0,0	11,4	465,3	30,0	77,0	121,0	182,0	331,0	142,5	16,7
Sikuani	71	99,5	0,0	54,8	746,2	98,0	152,0	217,0	307,0	462,0	240,6	20,0

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.14
Distribución de la ingesta de hierro (mg) por total de la población, sexo, grupos de edad, estado fisiologico y pueblo. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI.

Grupo edad (años)	n expandido	Prevalencia deficiencia		Percentiles					Media	EE
		%	EE	5	25	50	75	95		
Total	1.521	0,0	26,7	1,0	2,2	3,4	5,1	8,6	3,9	0,1
Hombres	714	0,0	26,7	1,0	2,3	3,5	5,2	8,8	4,0	0,1
Mujeres	806	0,0	19,7	0,9	2,1	3,3	5,0	8,3	3,8	0,1
Grupo Edad										
0 a 6 meses	24	0,0	4,6	*	*	*	*	*	*	0,0
6 a 11 meses	28	0,0	3,6	0,3	0,5	0,8	1,1	1,8	0,9	0,2
1 a 3 años	254	0,0	26,7	0,6	1,4	2,2	3,5	7,0	2,8	0,2
4 a 8 años	272	0,3	25,8	1,2	2,1	3,2	4,7	8,0	3,7	0,2
9 a 13 años	192	0,2	18,3	2,6	3,8	4,8	6,1	8,5	5,1	0,2
14 a 18 años	173	0,2	18,2	2,2	3,3	4,3	5,4	7,4	4,5	0,2
19 a 30 años	232	0,1	17,6	1,9	2,9	3,9	5,0	6,4	4,0	0,2
31 a 50 años	222	0,3	20,5	1,7	2,9	4,1	5,7	8,8	4,5	0,2
51 a 70 años	101	0,1	16,9	1,3	2,8	4,3	6,2	9,8	4,7	0,4
mayores de 70 años	34	0,1	6,3	0,9	1,6	2,2	3,0	4,5	2,4	0,3
Mujeres Gestantes	31	0,3	8,3	0,8	1,9	3,2	4,8	6,6	3,4	0,4
Mujeres Lactantes	151	0,4	7,9	1,6	2,5	3,4	4,4	5,8	3,5	0,3
Pueblos										
Tsirupo	56	0,4	18,2	*	*	*	*	*	*	*
Waupijiwi	111	0,0	15,9	1,2	2,5	3,9	5,7	8,5	4,3	0,4
Yamalero	136	0,0	20,0	1,2	2,3	3,3	4,6	7,0	3,6	0,3
Yaruro	85	0,1	10,4	0,7	1,5	2,2	3,6	6,5	2,8	0,4
Wamonae	632	0,0	20,5	1,8	2,8	3,8	5,0	7,3	4,1	0,1
Amorua	107	0,0	15,8	0,6	1,1	1,7	2,4	3,7	1,8	0,1
Masiware	243	0,0	27,3	1,3	2,1	2,7	3,6	5,3	2,9	0,1
Saliba	80	0,2	9,8	1,2	3,4	4,8	6,1	7,8	4,7	0,3
Sikuani	71	0,5	17,6	3,0	5,0	6,8	8,9	12,6	7,2	0,5

** No es posible estimar los valores debido a la variabilidad de los datos.*

Tabla A-4.15
Frecuencia total y cantidad promedio de alimentos ingeridos. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	385	63,6	109,3
2	Arroz	289	47,8	115,0
3	Aceite vegetal	285	47,1	6,1
4	Café	248	41,0	164,3
5	Azucar	237	39,2	36,9
6	Mango	232	38,3	278,0
7	Panela	221	36,5	45,3
8	Casabe	188	31,1	76,8
9	Yuca	166	27,4	63,5
10	Mañoco	163	26,9	238,7
11	chiguiro	133	22,0	40,1
12	Pastas	104	17,2	79,9
13	Cebolla cabezona	73	12,1	16,0
14	Platano	71	11,7	170,2
15	Leche en polvo	67	11,1	12,8
16	Arepa	66	10,9	45,7
17	Harina de trigo	64	10,6	42,5
18	Papa	61	10,1	150,5
19	Leche humana	60	9,9	438,3
20	Refresco	59	9,8	3,9
21	Carne de res	56	9,3	55,8
22	Huevo	42	6,9	90,1
23	Chocolate	40	6,6	6,3
24	Limon	31	5,1	225,8
25	Tomate	28	4,6	15,2
26	Sardina enlatada	26	4,3	25,3
27	Gaseosa	25	4,1	285,8
28	Pan	20	3,3	43,3
29	lenteja	20	3,3	103,0
30	Carne de cerdo	20	3,3	53,6
31	Avena	18	3,0	32,1
32	Tortuga	18	3,0	49,6
33	Iguana	17	2,8	83,4
34	Guasima	17	2,8	236,9
35	Pollo	16	2,6	33,4
36	Cubarro	15	2,5	51,4
37	Leche liquida	14	2,3	195,7
38	Harina de maíz	12	2,0	31,0
39	Cilantro	12	2,0	0,0
40	Ajo	11	1,8	1,2
41	Cebolla comun	11	1,8	9,1
42	Frijol	11	1,8	84,5
43	Caldo carne deshidratado	10	1,7	26,5
44	Snack	7	1,2	50,7
45	Cebolla Puerro	7	1,2	8,4
46	Galletas	7	1,2	8,7
47	Grasa de animal	7	1,2	6,9
48	Arveja	7	1,2	70,1
49	Miel de abejas	6	1,0	33,5
50	Te	4	0,7	243,3
51	Confite	4	0,7	6,3
52	Mermelada	4	0,7	55,0
53	Atún enlatado	4	0,7	94,3
54	Bienestarina	4	0,7	37,5
55	Queso	4	0,7	18,5
56	Armadillo	4	0,7	34,0
57	Pimenton	3	0,5	58,0
58	Palo de queso	3	0,5	70,0
59	Aji	2	0,3	2,5
60	Panelitas	2	0,3	26,0
61	Zanahoria	2	0,3	38,0
62	Habichuela	2	0,3	61,0
63	Cereal procesado	2	0,3	68,0
64	Churro	2	0,3	28,0
65	Mazato	1	0,2	840,0
66	Almidon	1	0,2	40,0
67	Papaya	1	0,2	240,0
68	Piña	1	0,2	19,0
69	Garbanzo	1	0,2	42,0
70	Guama	1	0,2	23,0
71	Grasa vegetal	1	0,2	6,0
72	Auyama	1	0,2	98,0
73	Torta	1	0,2	50,0
74	Aceite de pescado	1	0,2	8,0
75	Grasa animal	1	0,2	8,0
76	Harina de arroz	1	0,2	30,0
77	Harina de platano	1	0,2	12,0
78	Harina	1	0,2	44,0
79	Curry	1	0,2	1,0

**n=603 sin ponderación*

Tabla A-4.16
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 0 - 6 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	16	94,1	687,5
2	Panela	3	17,6	16,0
3	Harina de maíz	2	11,8	34,0
4	Leche en polvo	2	11,8	36,0
5	Mañoco	1	5,9	29,0
6	Azucar	1	5,9	19,0
7	Café	1	5,9	75,0
8	Pastas	1	5,9	28,0
9	chiguiro	1	5,9	14,0
10	Pescado	1	5,9	29,0
11	Huevo	1	5,9	60,0
12	Mango	1	5,9	320,0

**n=17 sin ponderación*

Tabla A-4.17
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 6-12 meses. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	Porcentaje	Promedio (g)
1	Leche humana	9	90,0	446,7
2	Pescado	4	40,0	49,0
3	Casabe	4	40,0	15,0
4	Mañoco	3	30,0	95,3
5	Leche en polvo	2	20,0	19,0
6	chiguiro	2	20,0	13,0
7	Arroz	2	20,0	12,5
8	Harina de trigo	2	20,0	37,0
9	Yuca	2	20,0	22,5
10	Aceite vegetal	2	20,0	0,0
11	Azucar	2	20,0	17,5
12	Panela	2	20,0	2,0
13	Café	1	10,0	190,0
14	Platano	1	10,0	174,0

**n=10 sin ponderación*

Tabla A-4.18
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 1-3 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Leche humana	33	36,3	331,5
2	Casabe	31	34,1	40,6
3	Panela	29	31,9	26,0
4	Azucar	25	27,5	28,7
5	Mañoco	25	27,5	107,8
6	chiguiro	23	25,3	24,8
7	Café	20	22,0	109,0
8	Pastas	16	17,6	36,8
9	Yuca	14	15,4	41,9
10	Harina de trigo	10	11,0	31,9
11	Platano	8	8,8	135,1
12	Leche liquida	8	8,8	165,6
13	Cebolla cabezona	7	7,7	13,9
14	Arepa	7	7,7	26,0
15	Papa	6	6,6	82,3
16	Huevo	6	6,6	63,5
17	Galletas	6	6,6	5,2
18	Leche en polvo	6	6,6	27,7
19	Carne de res	6	6,6	25,2
20	Refresco	6	6,6	2,3
21	Tomate	5	5,5	12,8
22	Frijol	4	4,4	39,5
23	Guasima	4	4,4	192,8
24	Tortuga	3	3,3	30,7
25	Gaseosa	3	3,3	227,0
26	Bienestarina	3	3,3	40,0
27	Limon	3	3,3	117,3
28	Sardina enlatada	3	3,3	18,0
29	lenteja	2	2,2	81,0
30	Pan	2	2,2	40,5
31	Harina de maíz	2	2,2	47,0
32	Avena	2	2,2	33,0
33	Mermelada	2	2,2	44,0
34	Iguana	2	2,2	31,0
35	Caldo carne deshidratado	2	2,2	1,5
36	Palo de queso	1	1,1	90,0
37	Miel de abejas	1	1,1	20,0
38	Chocolate	1	1,1	27,0
39	Ajo	1	1,1	2,0
40	Cilantro	1	1,1	0,0
41	Snack	1	1,1	50,0
42	Cereal procesado	1	1,1	70,0
43	Almidon	1	1,1	40,0
44	Harina de arroz	1	1,1	30,0
45	Harina de platano	1	1,1	12,0
46	Cebolla Puerro	1	1,1	2,0
47	Grasa de animal	1	1,1	5,0
48	Carne de cerdo	1	1,1	56,0

**n=91 sin ponderación*

Tabla A-4.19
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 4-8 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI 201

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	69	64,5	98,9
2	Arroz	62	57,9	96,6
3	Aceite vegetal	57	53,3	4,1
4	Azucar	45	42,1	33,5
5	Panela	44	41,1	44,5
6	Café	44	41,1	106,3
7	Mango	43	40,2	253,9
8	Yuca	40	37,4	56,6
9	Casabe	26	24,3	71,4
10	chiguiro	20	18,7	29,5
11	Mañoco	19	17,8	126,5
12	Pastas	18	16,8	60,2
13	Platano	16	15,0	227,9
14	Arepa	14	13,1	32,5
15	Refresco	14	13,1	2,4
16	Papa	13	12,1	139,2
17	Harina de trigo	13	12,1	48,5
18	Cebolla cabezona	13	12,1	13,7
19	Leche en polvo	12	11,2	10,3
20	Chocolate	11	10,3	4,8
21	Carne de res	10	9,3	62,1
22	Huevo	8	7,5	59,3
23	Pollo	6	5,6	34,3
24	Sardina enlatada	6	5,6	19,3
25	Limon	6	5,6	18,3
26	Carne de cerdo	5	4,7	66,2
27	Tomate	5	4,7	16,8
28	lenteja	5	4,7	87,2
29	Tortuga	5	4,7	54,6
30	Cubarro	5	4,7	44,4
31	Gaseosa	4	3,7	198,8
32	Avena	4	3,7	35,8
33	Harina de maíz	3	2,8	19,0
34	Grasa de animal	3	2,8	6,7
35	Snack	3	2,8	60,0
36	Iguana	3	2,8	62,0
37	Ajo	2	1,9	1,0
38	Leche humana	2	1,9	170,0
39	Pan	2	1,9	39,0
40	Miel de abejas	2	1,9	6,5
41	Mermelada	1	0,9	44,0
42	Panelitas	1	0,9	10,0
43	Cereal procesado	1	0,9	66,0
44	Leche liquida	1	0,9	392,0
45	Bienestarina	1	0,9	30,0
46	Arveja	1	0,9	60,0
47	Garbanzo	1	0,9	42,0
48	Cebolla Puerro	1	0,9	2,0
49	Cilantro	1	0,9	0,0
50	Harina	1	0,9	44,0
51	Cebolla comun	1	0,9	1,0
52	Guasima	1	0,9	250,0
53	Palo de queso	1	0,9	90,0
54	Churro	1	0,9	28,0

**n=107 sin ponderación*

Tabla A-4.20
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de niños y niñas de 9-13 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	49	62,0	112,3
2	Arroz	47	59,5	128,1
3	Aceite vegetal	47	59,5	5,6
4	Mango	37	46,8	279,7
5	Azucar	34	43,0	32,5
6	Panela	34	43,0	53,5
7	Café	34	43,0	109,9
8	Mañoco	24	30,4	174,5
9	Casabe	22	27,8	88,5
10	Yuca	18	22,8	72,2
11	Arepa	17	21,5	40,0
12	chiguiro	16	20,3	26,1
13	Pastas	16	20,3	79,0
14	Papa	15	19,0	181,5
15	Harina de trigo	14	17,7	53,6
16	Chocolate	13	16,5	6,4
17	Cebolla cabezona	12	15,2	13,2
18	Sardina enlatada	12	15,2	31,5
19	Leche en polvo	12	15,2	11,3
20	Carne de res	11	13,9	36,7
21	Refresco	11	13,9	3,7
22	Platano	8	10,1	221,1
23	lenteja	7	8,9	115,7
24	Avena	6	7,6	17,5
25	Huevo	6	7,6	59,3
26	Pollo	5	6,3	23,2
27	Carne de cerdo	4	5,1	53,5
28	Gaseosa	4	5,1	267,5
29	Limon	3	3,8	80,7
30	Arveja	3	3,8	99,3
31	Tortuga	3	3,8	43,7
32	Iguana	2	2,5	110,0
33	Guasima	2	2,5	375,0
34	Ajo	2	2,5	0,0
35	Cilantro	2	2,5	0,0
36	Frijol	2	2,5	118,5
37	Tomate	2	2,5	20,0
38	Harina de maíz	2	2,5	30,0
39	Te	2	2,5	236,5
40	Cebolla comun	1	1,3	1,0
41	Confite	1	1,3	5,0
42	Piña	1	1,3	19,0
43	Galletas	1	1,3	30,0
44	Grasa de animal	1	1,3	9,0
45	Caldo carne deshidratado	1	1,3	2,0
46	Churro	1	1,3	28,0

**n=79 sin ponderación*

Tabla A-4.21
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de jóvenes de 14-18 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	43	63,2	135,7
2	Mango	31	45,6	284,8
3	Arroz	30	44,1	141,7
4	Aceite vegetal	30	44,1	7,9
5	Casabe	28	41,2	114,5
6	Azucar	28	41,2	42,8
7	Café	28	41,2	171,5
8	Panela	24	35,3	67,7
9	chiguiro	20	29,4	46,6
10	Mañoco	20	29,4	305,0
11	Yuca	16	23,5	51,9
12	Pastas	15	22,1	77,6
13	Carne de res	9	13,2	41,9
14	Leche en polvo	8	11,8	9,6
15	Cebolla cabezona	8	11,8	16,9
16	Papa	8	11,8	222,8
17	Refresco	8	11,8	5,0
18	Harina de trigo	7	10,3	42,4
19	Platano	7	10,3	177,1
20	Chocolate	6	8,8	3,3
21	Gaseosa	5	7,4	306,0
22	Cilantro	5	7,4	0,0
23	Guasima	5	7,4	250,0
24	Arepa	5	7,4	42,2
25	Tomate	5	7,4	15,2
26	Limon	4	5,9	255,8
27	Huevo	4	5,9	117,0
28	Carne de cerdo	4	5,9	58,0

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
29	Pollo	3	4,4	24,0
30	Pan	3	4,4	40,0
31	Tortuga	3	4,4	51,3
32	Iguana	2	2,9	93,0
33	Cebolla comun	2	2,9	2,5
34	Cubarro	2	2,9	72,5
35	Sardina enlatada	2	2,9	27,5
36	Arveja	2	2,9	47,0
37	Frijol	1	1,5	107,0
38	lenteja	1	1,5	108,0
39	Auyama	1	1,5	98,0
40	Cebolla Puerro	1	1,5	17,0
41	Habichuela	1	1,5	92,0
42	Pimenton	1	1,5	58,0
43	Leche liquida	1	1,5	258,0
44	Atún enlatado	1	1,5	40,0
45	Queso	1	1,5	4,0
46	Aceite de pescado	1	1,5	8,0
47	Zanahoria	1	1,5	38,0
48	Papaya	1	1,5	240,0
49	Harina de maíz	1	1,5	34,0
50	Avena	1	1,5	62,0
51	Ajo	1	1,5	0,0
52	Te	1	1,5	250,0
53	Confite	1	1,5	5,0
54	Armadillo	1	1,5	18,0
55	Curry	1	1,5	1,0
56	Snack	1	1,5	60,0

**n=68 sin ponderación*

Tabla A-4.22
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 19-30 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	58	67,4	114,4
2	Aceite vegetal	46	53,5	9,6
3	Arroz	45	52,3	141,4
4	Panela	36	41,9	65,2
5	Azucar	35	40,7	40,1
6	Café	34	39,5	165,9
7	Yuca	33	38,4	75,5
8	Mañoco	30	34,9	424,1
9	Casabe	25	29,1	76,0
10	Mango	25	29,1	372,5
11	chiguiro	20	23,3	64,3
12	Platano	15	17,4	150,3
13	Pastas	14	16,3	99,9
14	Cebolla cabezona	12	14,0	18,0
15	Arepa	10	11,6	76,6
16	Huevo	10	11,6	133,8
17	Leche en polvo	10	11,6	11,7
18	Carne de res	8	9,3	90,8
19	Limon	8	9,3	493,3
20	Harina de trigo	8	9,3	24,3
21	Papa	7	8,1	123,3
22	Tomate	6	7,0	13,7
23	Refresco	6	7,0	4,3
24	Cubarro	5	5,8	42,4
25	Pan	5	5,8	52,0
26	Sardina enlatada	3	3,5	18,7
27	Cebolla Puerro	2	2,3	2,0
28	Miel de abejas	2	2,3	77,0
29	Caldo carne deshidratado	2	2,3	2,0
30	Tortuga	2	2,3	68,5
31	Iguana	2	2,3	62,0
32	Guasima	2	2,3	265,0
33	Armadillo	2	2,3	34,0
34	Cebolla comun	2	2,3	9,5
35	Ajo	2	2,3	2,0
36	Cilantro	1	1,2	0,0
37	Aji	1	1,2	3,0
38	Palo de queso	1	1,2	30,0
39	Gaseosa	1	1,2	700,0
40	Chocolate	1	1,2	9,0
41	Confite	1	1,2	10,0
42	Panelitas	1	1,2	42,0
43	Torta	1	1,2	50,0
44	Harina de maíz	1	1,2	29,0
45	Avena	1	1,2	11,0
46	Atún enlatado	1	1,2	177,0
47	Grasa de animal	1	1,2	10,0
48	Queso	1	1,2	62,0

**n=86 sin ponderación*

Tabla A-4.23
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 31-50 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	57	63,3	122,3
2	Café	49	54,4	223,1
3	Arroz	45	50,0	130,3
4	Azucar	44	48,9	42,8
5	Aceite vegetal	40	44,4	6,8
6	Mango	36	40,0	260,8
7	Casabe	36	40,0	88,6
8	Panela	30	33,3	43,3
9	Yuca	25	27,8	70,1
10	chiguiro	23	25,6	47,8
11	Mañoco	22	24,4	318,3
12	Pastas	13	14,4	99,6
13	Cebolla cabezona	11	12,2	15,4
14	Leche en polvo	9	10,0	7,2
15	Refresco	9	10,0	5,7
16	Carne de res	8	8,9	92,0
17	Platano	8	8,9	92,1
18	Papa	7	7,8	160,7
19	Arepa	7	7,8	40,4
20	Harina de trigo	7	7,8	27,6
21	Limon	6	6,7	208,0
22	Huevo	6	6,7	108,0
23	Gaseosa	6	6,7	325,0
24	Iguana	5	5,6	90,8
25	Pan	5	5,6	41,2
26	Avena	4	4,4	47,8
27	Tomate	4	4,4	17,0
28	Chocolate	4	4,4	11,0
29	Cebolla comun	4	4,4	16,3
30	Caldo carne deshidratado	3	3,3	84,0
31	Cubarro	3	3,3	64,0
32	lenteja	3	3,3	101,7
33	Leche liquida	3	3,3	169,0
34	Carne de cerdo	3	3,3	45,3
35	Pollo	2	2,2	70,0
36	Frijol	2	2,2	107,0
37	Guasima	2	2,2	153,5
38	Tortuga	2	2,2	52,5
39	Ajo	2	2,2	1,0
40	Cilantro	2	2,2	0,0
41	Snack	1	1,1	40,0
42	Mermelada	1	1,1	88,0
43	Aji	1	1,1	2,0
44	Mazato	1	1,1	840,0
45	Arveja	1	1,1	39,0
46	Cebolla Puerro	1	1,1	17,0
47	Habichuela	1	1,1	30,0
48	Pimenton	1	1,1	58,0
49	Atún enlatado	1	1,1	80,0
50	Grasa de animal	1	1,1	4,0
51	Queso	1	1,1	4,0
52	Zanahoria	1	1,1	38,0
53	Grasa animal	1	1,1	8,0
54	Miel de abejas	1	1,1	14,0

**n=90 sin ponderación*

Tabla A-4.24
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres de 51-70 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	37	86,0	117,9
2	Café	30	69,8	240,5
3	Azucar	20	46,5	39,0
4	Mango	18	41,9	330,3
5	Aceite vegetal	18	41,9	5,8
6	Mañoco	15	34,9	137,1
7	Casabe	13	30,2	65,8
8	Panela	13	30,2	9,5
9	Arroz	13	30,2	122,8
10	Yuca	11	25,6	86,7
11	Pastas	10	23,3	131,6
12	Cebolla cabezona	8	18,6	22,0
13	Platano	6	14,0	167,2
14	chiguiro	6	14,0	43,5
15	Refresco	5	11,6	4,4
16	Papa	4	9,3	92,3
17	Leche en polvo	4	9,3	13,8
18	Carne de res	4	9,3	27,5
19	Arepa	3	7,0	90,0
20	Harina de trigo	3	7,0	87,3
21	Chocolate	3	7,0	4,7
22	Frijol	2	4,7	107,0
23	lenteja	2	4,7	119,5
24	Grasa vegetal	1	2,3	6,0
25	Atún enlatado	1	2,3	80,0
26	Huevo	1	2,3	60,0
27	Carne de cerdo	1	2,3	37,0
28	Queso	1	2,3	4,0
29	Harina de maíz	1	2,3	30,0
30	Cebolla Puerro	1	2,3	17,0
31	Pimenton	1	2,3	58,0
32	Tomate	1	2,3	11,0
33	Guama	1	2,3	23,0
34	Limon	1	2,3	80,0
35	Te	1	2,3	250,0
36	Cebolla comun	1	2,3	9,0
37	Ajo	1	2,3	3,0
38	Caldo carne deshidratado	1	2,3	2,0
39	Confite	1	2,3	5,0
40	Gaseosa	1	2,3	230,0
41	Pan	1	2,3	40,0
42	Leche liquida	1	2,3	258,0
43	Armadillo	1	2,3	50,0
44	Iguana	1	2,3	186,0
45	Guasima	1	2,3	170,0

**n=43 sin ponderación*

Tabla A-4.25
Frecuencia y cantidad promedio de alimentos ingeridos de hombres y mujeres mayores de 71 años. Resguardo Caño Mochuelo ENSANI

No.	Alimentos	n*	%	Promedio (g)
1	Pescado	11	78,6	125,6
2	Yuca	7	50,0	44,1
3	Café	7	50,0	185,7
4	Mango	6	42,9	205,7
5	Panela	6	42,9	7,5
6	Aceite vegetal	5	35,7	9,2
7	Arroz	4	28,6	167,0
8	Mañoco	4	28,6	354,8
9	Casabe	3	21,4	58,7
10	Arepa	3	21,4	57,3
11	Azucar	3	21,4	28,3
12	chiguiro	2	14,3	68,5
13	Pan	2	14,3	40,0
14	Cebolla cabezona	2	14,3	20,0
15	Leche en polvo	2	14,3	5,5
16	Carne de cerdo	2	14,3	33,5
17	Platano	2	14,3	90,5
18	Gaseosa	1	7,1	190,0
19	Chocolate	1	7,1	2,0
20	Snack	1	7,1	25,0
21	Caldo carne deshidratado	1	7,1	2,0
22	Pastas	1	7,1	168,0
23	Papa	1	7,1	16,0

**n=14 sin ponderacion sin ponderación*



Bibliografía de Anexos

Cousing, R. (1997). “Cinc”. En Ziegler, E., y Filer, L. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Washington: OPS, ILSI, pp.312-324.

Daza, B., y Tobar, L. (2006). *Los niños indígenas Wayúu del desierto*. Cultura y situación alimentaria. Bogotá, pp.78-84.

Dietary Reference Intakes Applications in Dietary assessment. (2000). Washington: National Academy press, p. 89.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2005). *Tabla de composición de alimentos colombianos*. Bogotá: Unibiblos.

Food and Nutrition Board. USDA. (s.f.). *Hand Book 8*. Obtenido el 17 de febrero de 2004, desde http://www.hoptechno.com/nightcrew/sante4me/usda19datashape.cfm.

Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization. (2001). Human v and mineral requirements. *Report of a joint FAO/WHO expert consultation*. Bangkok, p. 87.

Food and Nutricional Technical Report Series. (FAO). (2001-Octubre). *Human energy requirements. Report of joing FAO/WHO/UNU. Expert consultation*. Roma, pp. 17-24.

Godfrey, K., y Barker, D. (2000). Fetal nutrition and addult disease. *The Am. Journ. Of. Clin. Nut*., 71 [Supplement], pp. 1344s-1352s.

Johnston C., Carol. (2003). Vitamina C. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp.191- 200.

Levitsky, D., y Strupp, B. (1995). Malnutrition and brain: changing concepts, changing conccerrus, Undernutrition and behavioral development in children. *The journal of nutrition*, 125 (85), pp. 1212s-2220s.

Manjarrés, L. M., Gálvez, A., Rosique, J., Restrepo, M.T., y Santa, J. (2008-Agosto). *Resumen. Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo Emberá de Frontino-Antioquia. Perspectivas en Nutrición Humana*. [Separata], p. 32.

Mora, S., y Gilsanz, V. (2003). Stablishment of peak bone mass. Endocrinol Metab Cli North Am., 32, pp. 39-63.

National Research Council (NRC). (1986). *Nutrient Adequacy Assessment Using Food Consumption Surveys*. Washington: National Academc Press.

Weaver, C. (2003). Calcio. En Bowman, B., y Russell, R. *Conocimientos actuales sobre nutrición*. Publicación científica y técnica No 592. Washington: Organización Panamericana de la Salud, ILSI, Organización Mundial de la Salud, pp. 297-305.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de
Marzo de 2015 en Bogotá, D.C.

Para su composición se usó la fuente Times New
Roman en 11 puntos.

Impreso en Colombia



Prohibida su venta

El Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI, surge como respuesta a lo establecido en el Plan Nacional de desarrollo 2010-2014, y a los compromisos del Estado colombiano con respecto al derecho a la alimentación de los Pueblos Indígenas, emanados tanto de la Constitución Política como de los convenios internacionales, las normas nacionales en salud y protección social, los acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación y en especial con lo prescrito en el auto 004 de la Corte Constitucional.

El estudio tiene el propósito de caracterizar y analizar, en una perspectiva territorial, intercultural y relacional, la situación alimentaria y de salud nutricional de los pueblos indígenas de Colombia a partir de sus prácticas y concepciones y de analizar las configuraciones territoriales, políticas, económicas y socioculturales que los determinan, con el fin de aportar a la orientación de las políticas públicas y a las decisiones del gobierno propio de los pueblos.

Este volumen presenta los resultados del estudio alimentario y nutricional del Pueblo Maibén Masiware residente en el Resguardo de Caño Mochuelo, en el departamento de Casanare, región de la Orinoquía colombiana.

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Tel: (57-1) 353 7000
www.uexternado.edu.co

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar - ICBF

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co
Síguenos en:
twitter: @ICBFColombia
Facebook: facebook.com/ICBFColombia

ISBN: 978-958-772-233-8